THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY

929
G16e
V.20

The person charging this material is responsible for its return to the library from which it was withdrawn on or before the **Latest Date** stamped below.

Theft, mutilation, and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.

To renew call Telephone Center, 333-8400

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY AT URBANA-CHAMPAIGN

OCT 13 1982

JUN 24 1982

L161—O-1096

EJEMPLAR Nº

ENCICLOPEDIA HERALDICA Y GENEALOGICA HISPANO AMERICANA

POR

ALBERTO Y ARTURO GARCIA CARRAFFA

TOMO VEINTE

Dib. S. Puerta de la Torre.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

DICCIONARIO
HERÁLDICO Y GENEALÓGICO
DE
APELLIDOS ESPAÑOLES
Y
AMERICANOS

POR

ALBERTO Y ARTURO GARCÍA CARRAFFA

TOMO DIEZ Y OCHO

MADRID
IMPRENTA DE ANTONIO MARZO, SAN HERMENEGILDO, 32
LITOGRAFÍA DE FORUNY
—
MCMXXV

ES PROPIEDAD DE LOS AUTORES
RESERVADOS LOS DERECHOS
QUE MARCA LA LEY

929
G16e
v.20

C

Caamaño (o Camaño o Camano)

Algunos autores, faltos de crítica, atribuyen a este apellido orígenes fabulosos, y dicen, nada menos, que procede de los Príncipes de Troya, siendo el Príncipe Sicambro (hijo de Franco, nieto de Héctor y bisnieto del último Rey troyano) el que desembarcó en Galicia y originó la descendencia de los Caamaños en aquel reino.

Galicia, en efecto, es la cuna de este linaje, que tiene mucha antigüedad, pero por eso mismo no es fácil esclarecer su origen, ni aun concretándose al tiempo de los Reyes suevos, en el que ya aparece un Camaño, Gobernador de Galicia, que presidió un Concilio en el año de 453. Léese también que en el reinado de Teodomiro fué Señor del Promontorio de Neiro y de las islas Licas, que son las de Bayona, Talasio Camaño, casado con Indagunda, sobrina del Rey godo Atanagildo, y que después de viudo fué Obispo de Astorga, hallándosele nombrado, juntamente con su hermano Pantardo Camaño, Obispo de Braga, en el tercer Concilio de Toledo. Igualmente se cita a Anserico Camaño, Obispo de Segovia, que firmó en el cuarto, quinto, sexto y séptimo Concilio toledano. Más tarde, en tiempos de Don Pelayo, aparece Sandía de Camaño, gran Señor de Galicia y padre de Sancho García de Ca-

maño, que sirvió a aquel Rey en la restauración de España.

En una escritura del monasterio de Celanova, del Rey Don Alfonso V, firma como testigo y rico-hombre Camaño Batis; su fecha, 1002.

En 1129 fundaron el monasterio de San Justo de Tojosoutos los hermanos Pedro y Fruela Alonso de Camaño, y entraron monjes en él. Ese monasterio estaba a una legua de la villa de Noya (Coruña), bajo la jurisdicción de la abadía de Sobrado, y en su iglesia tuvieron después siempre su entierro los Señores de esta familia. El monasterio de Sobrado era fundación del Conde Hermenegildo y de su esposa doña Paterna de Camaño.

En el primer tercio del siglo XII surge en la historia Rodrigo García de Caamaño, al que algunos tratadistas suponen descendiente del Sancho García de Camaño, que, como ya se dijo, sirvió en los comienzos de la Reconquista al Rey Don Pelayo; pero esa suposición es completamente gratuita, pues el Rodrigo vivió cuatro siglos después que el Sancho, y no hay datos que comprueben dicha descendencia al través de tan largo período de tiempo.

RAMA TRONCAL

Señores de la casa de Noya

Cabe solamente manifestar que la filiación continuada de la más antigua casa de Caamaño, que radicó cerca de la villa de Noya (Coruña) (1), y que se llamó Castillo de Castro Caamaño, comienza en el mencionado Rodrigo García de Caamaño, de la siguiente manera:

I. Dicho Rodrigo o Rui García de Caamaño, caballero principal, asistió a la conquista de Cuenca cuando a principios del siglo XII se apoderaron de esa ciudad los cristianos al mando de Alvar Yáñez y de Fernán Ruiz de Minaya. También estuvo en la toma de Baeza, formando parte del ejército del Emperador Alfonso VII cuando éste reconquistó dicha plaza en el año de 1146. Casó con Ilduara Fernández, en la que procreó a

1.° Sancho García de Caamaño, que sigue, y

2.° Teresa de Caamaño.

II. Sancho García de Caamaño asistió como Capitán al sitio de Almería en 1147, y murió en la toma de Andújar

(1) Hoy existe en el partido judicial de Noya una parroquia denominada Caamaño, cuyo nombre debe estar relacionado con el del linaje.

en 1155. Había casado dos veces: la primera con doña Constanza Fernández de Temes, hermana de Nuño de Temes, Merino mayor de Galicia, y la segunda con doña Urraca García Gorred, a quien algunos llaman Gontroda. De este último matrimonio nacieron

1.° Fernán García de Caamaño, que sigue, y

2.° Rui García de Caamaño.

III. Fernán García de Caamaño sucedió en la casa de Noya y contrajo matrimonio con doña Aldonza de Moscoso, hija de la casa de Altamira, naciendo de ese enlace

1.° Rui Fernández de Caamaño, que se halló en la batalla de las Navas de Tolosa y murió después en el sitio de Ubedá. Sin sucesión.

2.° Garci Fernández de Caamaño, que sigue.

3.° Teresa, que casó con Rui Pérez de Saavedra, Señor de esta casa.

4.° Aldonza, que casó en la casa de Figueroa.

IV. El segundogénito, Garci Fernández de Caamaño, sucedió en la casa de Noya y se halló con el Rey Fernando III el Santo en las conquistas de Córdoba y Sevilla. Casó con doña Sancha de Saavedra, de la que tuvo a

V. Fernán García de Caamaño, segundo del nombre, que sucedió en la casa y casó con doña Constanza Suárez de Figueroa (hija de Suero Fernández de Figueroa y de su mujer doña Constanza Bermúdez), siendo padres de

1.° Garci Fernández de Caamaño, segundo del nombre, que sigue, y

2.° Vasco Fernández de Caamaño, que siguió la causa del Rey Don Pedro I el Cruel y tuvo que pasar a Portugal. De este Vasco proceden los *Camoens* de aquel reino. El Monarca portugués Don Fernando le favoreció tanto que le dió hacienda suficiente para que supliera la perdida en su patria. Después siguió la parcialidad del Maestre de Avis (luego Juan I, Rey de Portugal), el que premió sus servicios con grandes donaciones de villas y lugares.

VI. Garci Fernández de Caamaño, segundo del nombre, heredó su casa y disintió de su hermano Vasco, siguiendo la causa de D. Enrique de Trastamara. Contrajo matrimonio con doña María Pardo de Junqueras, naciendo de este enlace

1.° Rui Fernández de Caamaño, que sigue, y

2.° Frey Juan de Caamaño, Comendador de Caracuel en la Orden de Calatrava.

VII. El primero, Rui Fernández de Caamaño, sucedió en la casa de Noya y casó con doña María Rodríguez de Villalobos. Del testamento de esta señora, otorgado ante Juan Oañez, escribano público de tierra de Postomarcos, el 28 de Junio de 1402, consta que fué hijo y sucesor de ese matrimonio

VIII. García Rodríguez de Caamaño, que sucedió en la casa y fué gran soldado del Rey Don Enrique III en las guerras contra Portugal, distinguiéndose en la toma de la ciudad de Túy. Casó con doña María Pérez das Mariñas, que está enterrada en el monasterio de Tojosoutos, en sepulcro de piedra con su efigie, al lado de sus fundadores. Consta de su testamento, otorgado ante Rodrigo Eanes, Jurado por el Rey en tierra de Barcala y por el Arzobispo de Santiago en el Alfoz de Muros en 6 de Septiembre de 1390, que fué su hijo

IX. Rui Fernández de Caamaño, segundo del nombre en la sucesión directa, que heredó el señorío de esta casa y sirvió al Rey Don Juan II de Castilla, con el que se halló en la batalla de Olmedo en 1445. Casó con doña Inés Fernández de Silva y Fajardo, en la que procreó estos hijos:

1.° Martín Becerra de Caamaño, que sigue, y

2.° García de Caamaño, llamado el Hermoso, del que volveremos a hablar en la segunda rama.

X. Martín Becerra de Caamaño sucedió en el mayorazgo de su casa como primogénito y en la casa de Nebra, solar de los Becerras. Contrajo matrimonio con doña María Oanes Prego, hermana de Gonzalo Prego, Señor de Montaus, naciendo de esta unión

XI. Gonzalo Pérez de Caamaño Mariño, que sucedió en la casa y casó con doña María Alvarez de Sotomayor, siendo padres de

1.° Juan Prego de Caamaño, que sigue, y

2.° Teresa de Caamaño Sotomayor, mujer de Antonio Mariño de Lobera, al que llamaron el de Lijo, por ser suyo este lugar.

XII. Juan Prego de Caamaño sucedió en la casa, y de su esposa doña Inés de Losada y Valcárcel tuvo a

XIII. García de Caamaño y Sotomayor, Capitán de la Milicia de Ozon (Coruña), que se halló en el socorro de la ciudad

de la Coruña en 1589 cuando la Armada inglesa, que constaba de 217 bajeles, al mando de Francisco Draque, vino sobre ella. Casó este D. García dos veces: la primera con doña Aldonza de Mendoza y Sotomayor, y la segunda con doña Constanza Romero de Caamaño de Romero Sotomayor, su deuda.

Del primer matrimonio nació

1.° Aldonza de Caamaño Sotomayor, que casó con José Varela Mariño de Sotomayor, Señor de la casa de la parroquia de Guimil (Coruña), solar de los Varelas y de la casa de la parroquia de Goyanes, partido de Noya, solar de los Mariños.

Del segundo matrimonio fueron hijos

2.° Juan de Caamaño Romero de Caamaño, que sigue.

3.° José de Caamaño, y

4.° Fernando de Caamaño. Estos dos últimos se señalaron en Extremadura en las guerras de Felipe II contra Portugal y se establecieron allí, fundando casas y pingües mayorazgos.

XIV. El primogénito del segundo matrimonio, Juan de Caamaño Romero de Caamaño, sucedió en la casa de su padre y contrajo matrimonio con doña Antonia de Valladares Sarmiento, hija de los Vizcondes de Fefiñanes.

SEGUNDA RAMA

Señores de la casa de Rubianes, Marqueses de Villagarcía, Vizcondes de Barrantes

I. García de Caamaño, llamado el Hermoso (hijo segundo de Rui Fernández de Caamaño, segundo del nombre, y de su mujer doña Inés Fernández de Silva y Fajardo, citados en el párrafo noveno de la anterior rama), heredó el estado y casa de Rubianes, lugar perteneciente hoy al Ayuntamiento de Villagarcía (Pontevedra), según consta de las particiones que los padres hicieron de su señorío el 29 de Marzo de 1462 ante Ares García de Morana, escribano. Este D. García de Caamaño fundó la villa de Villagarcía en medio de las casas de Rubianes y Vista-Alegre, y casó dos veces: la primera con doña Constanza Páez, de la que no tuvo sucesión, y la segunda con doña Inés de Mendoza y Sotomayor, hija del Mariscal Suero Gómez de Sotomayor y de doña Leonor Vázquez, su mujer.

De este segundo matrimonio nacieron

1.° García de Caamaño Mendoza, llamado el Alto, que sigue.

2.° Rui Fernández de Caamaño y Mendoza.

3.°, 4.° y 5.° Inés, Marina y Mayor de Caamaño y Mendoza. Con sucesión.

II. García de Caamaño Mendoza, segundo del nombre en esta rama, llamado el Alto, sucedió a sus padres y fundó el mayorazgo de la casa de Rubianes por escritura de 4 de Febrero de 1535. Sirvió como Capitán a los Reyes Católicos en las guerras de Granada y contrajo matrimonio con doña Constanza Sánchez de Mendaña, Señora de las casas solares de Mendaña, Mínguez y Guillelmes, naciendo de esta unión

1.° García Rodríguez de Caamaño y Mendaña, tercero del nombre, que sigue.

2.° Rodrigo, Prior y Señor en lo temporal del Priorato Real de San Juan de Cabeiro, Deán de Orense y Capellán mayor del Emperador Carlos V, que fundó el mayorazgo de Vista-Alegre y Barrantes por su testamento de 30 de Marzo de 1566.

3.° Alvaro de Caamaño Mendoza, que continuará en la tercera rama.

4.° Clara de Caamaño, mujer de Pedro Alvarez Mariño, Señor de la Sierra. Con sucesión.

5.° María Rodríguez de Caamaño, esposa de Francisco Bermúdez de Castro, Señor de la casa y Valle de Nogueira y coto de Acebedo. Con sucesión, y

6.° Inés de Caamaño Mendoza, que casó con Rodrigo Pérez da Costas, Señor de Lereijo y Regidor de la villa de Noya. Con sucesión.

III. El primogénito, García Rodríguez de Caamaño y Mendaña, tercero del nombre, sucedió en las casas de Rubianes, Mínguez, Guillelmes, Mendaña y Lamas, y casó con doña Margarita de Montoto y Figueroa (hija de Fernando de Montoto y Figueroa, Señor de la casa solar de Montoto y Regidor de la Coruña, y de su mujer doña Margarita Juanes Prego, de la casa de Montaus), y fueron padres de

1.° García de Caamaño y Mendoza, cuarto del nombre, que sigue.

2.° Rodrigo de Caamaño, Deán de Orense y Fiscal de la Inquisición de Zaragoza.

3.° Fernando, que murió sin sucesión.

4.° Vasco de Caamaño, que sirvió de Capitán de Infante-

ría española en el reino de Sicilia y casó con doña Catalina Vallo. Con sucesión.

5.° Agueda de Caamaño, monja en el convento de Belvis, de la ciudad de Santiago de Compostela.

6.° y 7.° Clara e Inés, ambas religiosas en el convento de Santa Clara, en Pontevedra.

IV. El primogénito, García de Caamaño y Mendoza, cuarto del nombre en esta rama, sucedió en la casa y mayorazgos de sus padres, y contrajo matrimonio con doña Juana de Figueroa Villamarín, de la que tuvo estos hijos:

1.° José de Caamaño Figueroa, que sigue.

2.° Juan, que murió sin sucesión.

3.° Alonso de Caamaño, que sirvió al Rey en Italia de Capitán de Infantería española y murió sin sucesión.

4.° Fernando de Caamaño, caballero de Santiago y Cardenal-Arzobispo de Santiago de Compostela.

5.° Constanza de Caamaño, que casó con Juan de Gayoso y Lugo, Señor de Gunin y Canedo y de la casa solar de Gayoso, del que tuvo a Francisco, Catedrático de Clementinas, del Consejo de Su Majestad y su Juez mayor de Vizcaya en la Real Chancillería de Valladolid.

6.° Catalina de Caamaño, monja en el convento de Belvis, en Santiago.

7.° y 8.° Isabel e Inés, ambas religiosas en el de Santa Clara, en Pontevedra.

V. El primogénito, José Caamaño Figueroa, sucedió en la casa y sirvió en la guerra de Borgoña en tiempos del Condestable de Castilla D. Juan Fernández de Velasco la primera vez que fué Gobernador y Capitán general de Milán. Después se retiró a su casa, siendo Cabo de Milicias y Gobernador de las armas de aquel partido. Casó tres veces: la primera con doña Micaela de Guedeja, de la que no tuvo sucesión; la segunda con doña Ana María de Caamaño de Mendoza, prima segunda suya, y la tercera con doña Mayor de Mendoza, de la que tampoco tuvo sucesión.

Del segundo matrimonio con su prima doña Ana María Caamaño de Mendoza (hija de los Señores de Villagarcía y Barrantes, como se verá en la tercera rama) tuvo por única hija a

VI. Antonia de Caamaño y Mendoza, que sucedió en la

casa de Rubianes y demás estados y mayorazgos de sus padres, y contrajo matrimonio con Mauro Caamaño de Mendoza y Sotomayor, su tío, hermano de su madre. Fueron estos esposos primeros Marqueses de Villagarcía y Vizcondes de Barrantes, y recayó en ellos la posesión de las casas de Vista-Alegre y Barrantes y Señorío de Villagarcía, por las causas que se explicarán en la siguiente tercera rama. Tuvieron estos hijos:

1.° Antonio Domingo Caamaño Mendoza, que sigue.

2.° Baltasar Francisco, Arcediano de Trastamara, Dignidad de la Metropolitana de Santiago.

3.° Gaspar José.

4.° Fernando.

5.° Melchora María, y

6.° Ana María.

VII. El primogénito, Antonio Domingo Caamaño Mendoza (1), sucedió en las casas de sus padres y fué segundo Marqués de Villagarcía, Vizconde de Barrantes, Señor de Vista-Alegre y de Rubianes. Casó con doña Juana Ibáñez de Rivera, Señora de la villa de Vegas, naciendo de este enlace

1.° María Antonia de Mendoza Caamaño Ibáñez de Rivera, segunda mujer en 1694 de Diego Fernando de Córdova y Bocanegra Torres y Portugal, cuarto Marqués de Villamayor de las Iviernas, del que enviudó a poco sin haber tenido sucesión y cuando sólo contaba veintitrés años, por lo que quedó bajo la tutela y curaduría de su tío Baltasar Francisco de Mendoza Caamaño, y

2.° Antonio José de Mendoza Caamaño Ibáñez de Rivera, que fué tercer Marqués de Villagarcía y Vizconde de Barrantes, y casó con doña Clara Monroy, siendo padres de

a) Rodrigo Mendoza Monroy, que no tuvo sucesión, y

b) María Josefa Mendoza, que casó con Jerónimo de Oca, del que tuvo a Clara de Oca y Joaquín Ginés de Oca, Conde de Motezuma y poseedor de los mayorazgos de la casa de Rubianes, de Vista-Alegre y Barrantes.

El título de Marqués de Villagarcía continuó en la rama de esta familia de los apellidos Mendoza y Sotomayor.

El 5 de Septiembre de 1847 obtuvo Real carta de sucesión

---

(1) También se le apellida anteponiendo el apellido Mendoza al de Caamaño.

en dicho título D. Francisco de Mendoza Sotomayor Lorenzana; el 29 de Abril de 1853 obtuvo igual carta doña María del Carmen Mendoza Sotomayor Lorenzana y el 16 de Mayo de 1865 la obtuvo D. Rodrigo Mendoza y Sotomayor.

TERCERA RAMA

Señores de las casas de Vista-Alegre y Barrantes y del señorío de Villagarcía

I. Alvaro de Caamaño Mendoza y Sotomayor (hijo tercero de García de Caamaño Mendoza, llamado el Alto, y de su mujer doña Constanza Sánchez de Mendaña, citados en el párrafo segundo de la anterior rama) heredó de su padre las casas de Vista-Alegre, Barrantes y el señorío de Villagarcía, y fué Cabo de Milicia y Gobernador de las armas de la villa y puerto de Cambados y de la ría de Arosa. Hizo testamento cerrado en 1572 y se abrió judicialmente el 20 de Abril de 1575, año en que falleció. Había casado con doña Mayor Ozores de Zúñiga y Sotomayor, hija de los Señores de Teanes, de la que tuvo los siguientes hijos:

1.° Rodrigo de Caamaño Mendoza y Sotomayor, que sigue.

2.° Lope, Inquisidor de Llerena, Sevilla y Toledo, y Prior de Cabeiro.

3.° Juan, Comendador de la Orden de San Juan. Sirvió en Flandes desde 1587 y murió allí, siendo Capitán de Infantería española en tiempo del Duque de Parma.

4.° Jorge, que sirvió en los mismos Estados de Flandes como Capitán en tiempo del Duque de Alba. Después se hizo fraile franciscano y murió en Santiago, siendo Provincial de su Orden.

5.° García, Canónigo de Oviedo y de Santiago, y después Cardenal-Arzobispo de Santiago.

6.° Vasco, que sirvió en Flandes de Capitán de Infantería española y murió en el sitio de Mos de Enao.

7.° Mayor, esposa de Fernando de Montenegro y Sotomayor, Señor de Travanca, Oidor de Valladolid, Regente del Consejo de Italia y del Real de Castilla en tiempo de Felipe II. Con sucesión.

8.° Ana de Mendoza, mujer de Gómez Pérez das Mariñas y Ribadeneira, Corregidor de León y Cartagena, caballero de Santiago, Justicia mayor, Adelantado y Capitán general del

reino de Murcia, y Gobernador y Capitán general de Filipinas, y

9.° Constanza, que casó con Rodrigo de Pazos y Figueroa, Oidor de Granada, padres de Antonio, caballero de Santiago.

II. El primogénito de estos nueve hermanos, Rodrigo de Caamaño Mendoza y Sotomayor, sucedió en la casa y mayorazgos de su padre; compró la villa de Villagarcía y la agregó a los mayorazgos de Vista-Alegre y Barrantes; fué Cabo de Milicias y Gobernador de las armas de la villa y puerto de Cambados y de la ría de Arosa; sirvió a los Reyes Felipe II y Felipe III, y fué con 2.000 hombres en socorro de la ciudad de la Coruña en 1589. Esos 2.000 hombres eran deudos, criados y vasallos suyos, y los llevó a su costa. Contrajo matrimonio con doña Urraca Mendoza de Sotomayor Osorio, naciendo de esta unión los siguientes hijos:

1.° Alvaro Caamaño de Mendoza, que sigue.

2.° Fernando Caamaño de Andrade y Sotomayor, Arcediano de Carrión y de Ecija, Canónigo de Palencia y Sevilla, Visitador de la Inquisición, Obispo de Palencia y de Sigüenza, Virrey y Capitán general del reino de Navarra, Presidente del Consejo de Cantabria, Conde de Pernia, Arzobispo de Burgos y de Santiago, electo Virrey y Capitán general de Aragón, cargo que no aceptó; Chanciller mayor del reino de León y dos veces Capitán general del reino de Galicia. Murió en 1655.

3.° Lope Caamaño de Mendoza y Sotomayor, que continuará.

4.° Mauro Caamaño de Mendoza y Sotomayor, que casó, como ya se dijo, con su sobrina carnal Antonia de Caamaño y Mendoza, citada en el párrafo sexto de la anterior rama, y de la que tuvo la sucesión que allí fué referida.

5.° Ana María Caamaño de Mendoza, segunda mujer, como ya se dijo, de su primo segundo José Caamaño Figueroa, citado en el párrafo quinto de la anterior rama, del que tuvo la sucesión que allí se expresó.

6.° Mayor Caamaño de Mendoza, esposa de Felipe de Montenegro y ambos padres de otra doña Mayor, que casó con Gregorio de Saavedra.

7.° Jerónimo Caamaño de Mendoza.

8.° Pedro Caamaño de Mendoza y Sotomayor, caballero

de Malta desde la edad de nueve años. A los veinte se le nombró por su esfuerzo Capitán de Infantería española en Nápoles. Sirvió en el Estado de Milán, tomando parte en muchas acciones, y murió como héroe en el sitio de Bercelli, a los veinticinco años de edad.

9.° Juan Caamaño de Mendoza.

10. Francisco Caamaño de Mendoza.

11. Isabel, religiosa de la Orden de San Benito y Abadesa del convento de San Payo, de Galicia.

12. Petronila, monja en el mismo convento.

13. Teresa, y

14. Bernarda, mujer de Antonio Pazos y Figueroa, caballero de Santiago. Sin sucesión.

III. El primogénito de estos catorce hermanos, Alvaro Caamaño de Mendoza, sucedió en la casa y estados de su padre, y fué caballero de la Orden de Alcántara, Paje de Felipe II, Capitán de Infantería española en Nápoles, Gentilhombre de boca de Felipe III, Gran Prior de San Juan y Príncipe de la Mar. Se halló en 1601 con D. Pedro de Toledo Osorio en el viaje que hizo a Levante, en el segundo viaje que se hizo a Mallorca y en la jornada de Argel con el Príncipe Doria. Murió en Zaragoza en 1621, sin sucesión, por lo que vino a heredarle su hermano

IV. Lope Caamaño de Mendoza, que sucedió en el señorío de Villagarcía y casas de Vista-Alegre y Barrantes. Este Lope fué primeramente Canónigo de Santiago de Compostela y Abad de Crecente, pero a instancias del Rey le dispensó el Papa Paulo V para que casase, como lo hizo, con doña Juana de Moscoso y Sotomayor, su prima, de la que tuvo estos hijos:

1.° Rodrigo Caamaño de Mendoza y Moscoso, que sigue.

2.° Fadrique Caamaño Valladares.

3.° Fernando José Caamaño de Mendoza, que continuará.

4.° Teresa, que fué monja, y

5.° Urraca, que casó con Fernando Ordóñez, del que tuvo descendencia.

V. El primogénito, Rodrigo Caamaño de Mendoza y Moscoso, sucedió a sus padres y fué caballero de la Orden de Alcántara. Sirvió al Rey y se halló en el socorro de Fuenterrabía y después en el ejército de Cataluña. Murió en Reus

en 1640. Había casado con doña Bernardina de Lemus y Villar, Señora de la casa de Villar de Camba y Villa de Lobin, en la que procreó a

1.° Fernando Caamaño de Mendoza de Lemus y Sotomayor, que sigue, y

2.° Urraca Caamaño de Mendoza y Sotomayor, que casó dos veces: la primera con Pedro Pardo de Andrade, caballero de Santiago y Señor de la casa y fortaleza de Sobrán, del que no tuvo sucesión, y la segunda con Fernando de Seijas Ordóñez, Señor de Narla, del que dejó descendencia.

VI. El primero, Fernando Caamaño de Mendoza de Lemus Sotomayor, murió de poca edad, por lo que vino a heredarle su tío carnal

VII. Fernando José Caamaño de Mendoza, anteriormente citado, que sucedió en las casas de Vista-Alegre y Barrantes y señorío de Villagarcía. Fué caballero de Santiago y pasó a residir y servir en el ejército de Cataluña, hallándose en la toma de Garden y en la de Lérida en 1644. Murió en Fraga el 29 del mismo año a consecuencia de una enfermedad que había adquirido en el sitio de Lérida y a los veintidós años de edad. Terminó en él la línea de varón de D. Lope Caamaño de Mendoza, su padre, y entró en la sucesión de las casas de Vista-Alegre y Barrantes y señorío de Villagarcía su tío

VIII. Mauro Caamaño de Mendoza Sotomayor, que casó, como repetidamente se ha dicho, con su sobrina carnal Antonia de Caamaño y Mendoza, citada en el párrafo sexto de la anterior rama, juntando este matrimonio la posesión de las casas citadas y de la de Rubianes, que ya tenía, por haberla heredado la esposa, doña Antonia de Caamaño y Mendoza, y que continuó en su descendencia, referida en los párrafos sexto y siguientes de la segunda rama.

OTROS DATOS

De otra familia gallega de este linaje fué

I. Miguel Caamaño, natural del lugar de Bayón, partido judicial de Cambados (Pontevedra), que casó con doña Antonia de Lago, natural de Portas (Pontevedra), y fueron padres de

II. Juan Caamaño, natural de Portas, que contrajo matrimonio con doña María Antonia Caldas Osorio, natural de la

parroquia de Lantaño (Pontevedra), naciendo de esa unión

III. Juan Andrés Caamaño, natural de Lantaño, que de su esposa doña Josefa Tomasa Magallanes, natural de Vigo, tuvo a

IV. Juan Miguel Caamaño Magallanes, natural de Vigo y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 28 de Mayo de 1791.

A otra rama gallega de Caamaño perteneció

I. Juan Antonio Caamaño Lamas, Señor de Romelle (Lugo) y del solar de la parroquia de Lebozán (Pontevedra), y natural de Santa María de Trasmonte, que casó con doña Aldonza Varela y Arias, natural de la parroquia de Lampón, del partido judicial de Noya (Coruña), y Señora de Goyanes y de la isla de Sálvora, siendo padres de

II. Juan Antonio Caamaño Varela, Señor de Romelle y del solar de Lebozán, que contrajo matrimonio con doña María Gayoso y Arias, natural de Orense, naciendo de esta unión

III. Jacobo Caamaño y Gayoso, natural de Santiago de Compostela, Ministro del Real Consejo de Ordenes y caballero de la de Montesa, en la que ingresó el 21 de Noviembre de 1791.

Los Caamaño pasaron también a Castilla, Andalucía, Extremadura, Cataluña, Valencia, Portugal y América, donde fundaron nuevas casas.

ARMAS

Las primitivas del solar de *Noya* (Coruña) eran: En campo de oro, un brazo alado, vestido de sinople, moviente del flanco siniestro, con las alas de plata y sosteniendo en la mano una corona de azur. (Escudo 1.)

Algún autor dice que esta corona es de espinas y ensangrentada.

Ramas de ese mismo solar sustituyeron esas armas con estas otras: De gules, con un pino de sinople, terrasado de lo mismo, perfilado de oro y acostado de diez lanzas, cinco a cada lado. Estas lanzas tienen el asta de plata y el hierro de oro. (Escudo 2.)

Así las traen los Marqueses de Villagarcía y otras casas de Caamaño en *Galicia* y en *Castilla.*

También en *Galicia* ostenta una rama de este linaje escudo cortinado: en la primera partición, las armas anteriores; en la segunda, en campo de plata, seis roeles de azur puestos en dos palos, y la capa o chapé de gules, con un león rampante de oro, que sostiene en sus manos un escudete fajado en ondas de azur y plata. (Escudo 3.)

En *Andalucía* y *Extremadura* tienen: De oro, con tres roeles de gules, cargado cada uno de tres fajas de plata. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 4.)

Los Caamaños de *Cataluña* traen de oro, con el jefe de gules. (Escudo 5.)

Los de *Valencia,* de sinople, con un león rampante de plata. (Escudo 6.)

Los de *Portugal,* de oro, con tres fajas de gules, cargadas la primera y la segunda de tres sotueres de oro, y la tercera de dos. (Escudo 7.) El timbre con las primitivas de Galicia.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fols. 41 y 45 vueltos.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su Nobiliario, M., fols. 99, 157 y 557.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 201.—«Nobiliario», de Diego Hernández, M., fols. 233, 265 y 288.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 324.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 268 y 364 vueltos.—«Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo IX, pág. 517.—«Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., pág. 365.—«Diccionario Histórico, Genealógico y Heráldico», de Luis Vilar y Pascual, imp., tomo II, pág. 123.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de la Orden de Montesa Jacobo Caamaño y Gayoso (1791), y del caballero de Carlos III Juan Miguel Caamaño Magallanes (1791), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabale

En las Vascongadas. Son sus

ARMAS

De oro, con una faja de gules acompañada de tres estrellas del mismo color, dos en lo alto y una en lo bajo.

Bibliografía.—«Nobiliario Vascongado», M. y anónimo, fol. 113 vuelto, signatura 3.053, en la Biblioteca Nacional.

Caba (o Cava o Cabases)

Tuvo su primitivo solar este apellido en el lugar de Pau, del partido judicial de Figueras (Gerona).

De ese solar salió Pedro Caba para servir al Rey Don Jaime I de Aragón en la conquista de Valencia, interviniendo en las campañas de Orihuela y Murcia y distinguiéndose por su gran pericia militar.

ARMAS

El citado guerrero traía: En campo de azur, un castillo de plata rodeado de un foso. (Escudo 8.)

La palabra *caba* significa foso.

Bibliografía.—«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, imp., pág. 93.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 82.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 194.

Cabada

(Véase el apellido *Cavada.)*

Cabalicuve (o Cabalicurre)

Linaje de hijosdalgo. Tiene estas

ARMAS

De oro, con un árbol de sinople y dos lobos de sable pasantes al pie del tronco. Bordura de gules, con tres flores de lis de oro. (Escudo 9.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 81.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 194.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 35 vuelto.

Cabalza

(Véase el apellido *Zabalza.)*

Caballa (o Cavalla)

En Guipúzcoa. Tuvo su solar en la anteiglesia de Marín, del Ayuntamiento de Escoriaza, valle de Leniz y partido judicial de Vergara.

ARMAS

De oro, con un árbol de sinople y un león de púrpura empinado al tronco. (Escudo 10.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fol. 248 vuelto.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, M., folio 395 vuelto.

Caballera (o Cavallera)

Antiguo linaje, con casa solar en Baeza. Son sus

ARMAS

En campo de gules, una mujer con armadura de plata, montada en un caballo blanco. Lleva en la cabeza una corona de oro y en la mano diestra un estandarte de plata cargado de una cruz llana de gules. Bordura cosida del mismo color, con ocho castillos y ocho sotueres de oro alternando. (Escudo 11.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 194.

Caballería (o Cavallería o de la Caballería)

Antiguo apellido de Aragón, con casa solar en Zaragoza y extendido por Cataluña y Baleares.

Léese que el fundador de este linaje fué un hidalgo guipuzcoano llamado Luis de Elisalte, que pasó a vivir a Zaragoza e hizo allí su asiento. La causa que motivó su cambio de apellido, según la explican algunos autores, tiene todos los caracteres de una fábula, que no queremos recoger.

Lo cierto es que la casa de este linaje en Zaragoza y sus ramas de Aragón, Cataluña y Baleares florecían ya en principios del siglo XV.

Micer Alonso de la Cavallería fué Vicechanciller de Aragón,

del Consejo de los Reyes Católicos y uno de los Ministros de mayor juicio y cultura de su tiempo. Contrajo matrimonio con doña Isabel Ram, en la que procreó a Sancho de la Cavallería, que casó dos veces: la primera con doña Mencía Manrique de Lara (hija menor de Garci Fernández Manrique y de doña Aldonza Fajardo, Señores de las Amalayuelas), y la segunda con doña Margarita Ximénez (hija de Juan Ximénez Cerdán, Señor de Castellar). Del primer matrimonio no tuvo D. Sancho sucesión, falleciendo su esposa doña Mencía en Tarazona en 1495. De su segundo matrimonio con doña Margarita Ximénez fueron hijos doña Francisca de la Cavallería y D. Francisco de la Cavallería, yerno de D. Juan de Aragón, Duque de Luna.

Otro caballero aragonés, llamado también Sancho de la Caballería, fué el que llevó el apellido al reino de Mallorca en fines del siglo XIV, y fué descendiente suyo Leonardo de la Caballería, mallorquín muy distinguido, que en 1420, siendo Secretario del Rey Don Alonso V de Aragón, fué enviado a Cerdeña para conferenciar con el Marqués de Oristañy sobre negocios de importancia.

Martín de la Caballería y Moig era caballero de Santiago en 1463, y pasó con una galera suya a la Armada capitaneada por Francisco Burgues, consiguiendo expulsar a los catalanes de Menorca. Continuó después sus servicios en las costas de Cataluña, y obtuvo por ellos en 1466 privilegio perpetuo de caballero. En 1506 acompañó al Rey Fernando a Nápoles, y más tarde, en la azarosa época de los comuneros, y siendo ya muy viejo, prestó su caudal para atender a las graves urgencias de la patria. En el claustro de la Cartuja de Valldemosa (villa del partido judicial de Palma) existió hasta el pasado siglo un epitafio que decía: «*Honorabilis Martini de la Caballeria filii Ferdinandi et suorum.*»

Felipe de la Caballería sirvió como Capitán en las guerras de Flandes, y en 1580 era Alcaide del castillo de Santueri, en Felanitx, villa del partido judicial de Manacor.

Diego de la Caballería, Doctor en ambos Derechos, era uno de los mejores letrados del siglo XVI. Fué Regente de Milán.

Alonso de la Caballería desempeñaba en 1602 la Alcaidía del castillo de Bellver, villa del partido judicial de Seo de Urgel (Lérida).

Pedro de la Caballería fué en 1628 Alcaide del castillo de Santueri, y en 1656 le sustituyó su hijo Felipe.

Raimundo de la Caballería era Señor del mayorazgo y casa de la Caballería en la ciudad de Palma de Mallorca en fines del siglo XVII, y fué padre de Francisco de la Caballería, que en el año de 1748 era Capitán del regimiento de Infantería española de Africa.

Acabó esta familia en Mallorca en Ramón de la Caballería y Suau de Veintimilla, y sucedió en sus mayorazgos en el pasado siglo D. Mariano Orlandiz y Dezcallar, por su abuela paterna doña Catalina de la Caballería y Suau de Veintimilla, esposa de Francisco Orlandiz y Cisternas.

ARMAS

Las que, según algunos tratadistas, fueron concedidas al hidalgo guipuzcoano Luis de Elisalte, fundador del apellido y de la casa de la Caballería en Zaragoza, son éstas: En campo de azur, un caballo de plata levantado y sillado de gules con los estribos de oro; medio partido de oro con un árbol de sinople y tres cabezas de moro degolladas al pie del árbol, y cortado de gules con una flor de lis de oro. (Escudo 12.)

Así las trajeron los de la casa de *Zaragoza.*

Otros, en *Aragón,* ostentan solamente: En campo de azur, el caballo de plata levantado y sillado de gules, y bordura componada de oro y gules. (Escudo 13.)

Los de *Mallorca* tienen esas mismas armas sin la bordura.

Algunos, en *Cataluña,* pintan el campo de gules y el caballo de plata sillado de azur. (Escudo 14.)

Hay tratadistas que afirman que de la casa de la Caballería es originaria la familia italiana del apellido Caballieri, y que ésta trae: De gules, con una faja de oro, acompañada en lo alto de una rosa de plata, y en lo bajo del caballo de plata levantado y sillado de gules.

Desconocemos el fundamento de esa afirmación, y es de tener en cuenta que otros autores manifiestan que los Caballieri no proceden del linaje de la Caballería y, que, en cambio, los que dimanan de los Caballieri italianos son algunos del apellido *Caballero* en España, como más adelante se verá.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el

tomo XIX del «Becerro», M., fol. 30 vuelto.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 104, y tomo III, fol. 200.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 32 vuelto.—«Registro de Armas y Divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 193 y 218 vuelto.—Minutas, de Zazo y Rosillo, M., tomo VII, fol. 44.—Certificación de blasones dada por Diego de Urbina en 28 de Julio de 1603, a pedimento de Alonso de la Caballería, caballero mallorquín y Alcaide del castillo de la villa de Bellver, y refrendada por Pedro Franqueza, Conde de Villalonga.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.—«Historia de la casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo II, pág. 667.—«Diccionario heráldico. Cataluña», de García Ciprés, imp., pág. 64.—«Nobiliario mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., página 131.

Caballer (o Cavaller o Cavallers)

En opinión de algunos tratadistas, este apellido es una modalidad del de *Caballero* en Aragón, que se transformó en Caballer y Cavallers al pasar a Cataluña y a Baleares.

Otros autores manifiestan que es linaje distinto, originario de Navarra, donde tuvo su primitivo solar, y que primeramente pasó a Aragón y después a Baleares y Cataluña.

En la villa de Alayor, del partido judicial de Mahón, florecía ya el apellido Caballer en 1439, desempeñando sus individuos los cargos de aquel Ayuntamiento.

En 1653 era Almotacén en dicha villa D. Antonio Cavaller, al que se le encuentra también figurando en los Ayuntamientos de la villa de Mercadal y de la ciudad de Ciudadela, ambas también del partido judicial de Mahón.

De la rama establecida en Ciudadela fué

I. Juan Cavaller, natural de Ciudadela, que de su esposa doña Juana Moll, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Juan Cavaller y Moll, natural de Ciudadela, que casó con doña Angela Nin de Cardona, de igual naturaleza, naciendo de este enlace, entre otros hijos,

III. Antonio Cavaller Nin de Cardona, natural de Ciudadela y beneficiado de la Catedral de Menorca.

ARMAS

Los *Caballer* de *Aragón, Baleares* y *Cataluña* traen: De oro, con tres chevrones de gules. (Escudo 15.)

Los *Cavallers,* en *Cataluña,* usan: En campo de plata, tres caballos de sable levantados y sillados del mismo color. (Escudo 16.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Buegas, M., fol. 12.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fols. 31 y 115.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 328 vuelto.—«Linajes de Aragón», imp., tomo II, págs. 273 y 276.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno sexto.

Caballero

Hubo en España muchas y distintas casas de este apellido, sin relación entre ellas de origen ni parentesco.

La opinión de los genealogistas que hacen dimanar todas esas familias de un mismo solar y tronco, la consideramos equivocada. Sus propios mantenedores no aportan ninguna prueba seria. Lejos de ello, procuran salir del paso sin pretender siquiera demostrar lo que afirman.

Parécenos, por lo tanto, lo más prudente no englobar todas las casas del apellido Caballero en una sola, sino tratarlas por separado para marcar en lo posible las diferencias que entre ellas existen.

EN ARAGÓN

Casa de Alcañiz y sus ramas de El Campillo y Bezas

Una familia de Caballero, muy antigua y principal, es la que tuvo su solar en la ciudad de Alcañiz (Teruel).

Miguel de Salazar y otros autores dicen que procedía de los Caballieri de Italia que pasaron a Aragón, estableciéndose en Alcañiz y españolizando su apellido.

Ramas de esa casa se extendieron por las Comunidades de Teruel y Albarracín, radicando en el lugar de El Campillo, del partido judicial de Teruel, y en el de Bezas, del partido de Albarracín.

En ambos lugares gozó desde antiguo esta familia de todos los privilegios que correspondían a los infanzones e

hijosdalgo, y sus individuos hicieron también en dichos pueblos repetidas informaciones de nobleza. Algunas de éstas fueron aprobadas por Miguel Juan Vicente, Alcalde primero de El Campillo, en auto de 3 de Diciembre de 1767, que pasó ante Tomás Calza y Corbalán, Escribano del Rey, público y del número de la ciudad de Teruel.

De la rama del lugar de El Campillo fué

I. Pedro Joaquín Caballero de Vicente, natural de El Campillo, que pasó a Valencia con el cargo de Administrador de las Reales Fábricas de dicha ciudad. Casó con doña Josefa Tamarit, de la familia Tamarit, de Valencia, y fueron padres de

II. Pedro Caballero Tamarit, natural de Valencia, que contrajo matrimonio con doña María Josefa de Arpe y Hannart, natural de Madrid, naciendo de ese enlace, entre otros hijos,

III. María de los Dolores Caballero y Arpe, nacida en Madrid el 10 de Febrero de 1795 y bautizada al día siguiente en la parroquia de San Luis, aneja a la de San Ginés. Esta señora casó en Baena (Córdoba) el 17 de Septiembre de 1814 con Joaquín Antonio de la Cueva y Sánchez de Madrid (de la línea menor de los Condes de Guadiana, de la gran casa de la Cueva, Duques de Alburquerque), nacido en la corte el 3 de Abril de 1780 y bautizado al día siguiente en la parroquia de Santa Cruz, y tuvieron estos hijos:

1.° Fernando María de la Cueva y Caballero, que sigue.

2.° María de los Dolores, que no casó y falleció en Sevilla el 28 de Marzo de 1834.

3.° María del Amparo, que tampoco casó, falleciendo en Sevilla en 1840, y

4.° Josefa Amalia, que murió siendo monja profesa en un convento de Madrid.

IV. Fernando María de la Cueva y Caballero nació en Sevilla el 26 de Septiembre de 1817, siendo bautizado el 27 en la parroquia de San Vicente. Contrajo matrimonio en la ciudad de San Roque (Campo de Gibraltar) el 1.° de Febrero de 1849 don doña María Josefa de Echeverría Murua, naciendo de ese enlace

1.° Manuel Fernando de la Cueva y Echeverría Caballero, y

2.° Joaquín Fernando de la Cueva y Echeverría Caballero.

Ambos fueron los últimos varones de la línea menor de los Condes de Guadiana.

Otras ramas de la casa de Caballero de la ciudad de Alcañiz se extendieron por diversos puntos de Aragón.

Rama de Saviñán

Una de ellas tuvo casa en el lugar de Saviñán, del partido judicial de Calatayud (Zaragoza), y de ella fué

I. Jerónimo Caballero, natural de Saviñán, que casó con doña María Ana Marín, de igual naturaleza, y procrearon a

II. Jerónimo Caballero Marín, natural de Saviñán, que contrajo matrimonio con doña Lucía Asensio, de la misma naturaleza, y fueron padres de

III. Jerónimo Caballero y Asensio, natural de Saviñán, Teniente graduado de Caballería y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 22 de Junio de 1765.

También manifiesta algún autor que una rama aragonesa pasó a Vizcaya.

EN SALAMANCA

Casa de Salvatierra de Tormes

Otra casa principal del apellido Caballero fué la de la villa de Salvatierra de Tormes, del partido judicial de Alba de Tormes (Salamanca).

Sus ramas se extendieron por diversos puntos de España, especialmente por las provincias de Zamora y Valladolid, y también pasaron a Extremadura y Portugal.

Varios de sus individuos probaron su hidalguía en distintas épocas.

Casa de Aldeadávila de la Ribera

Otra casa salmantina de Caballero, distinta de la anterior, y también muy principal, tuvo su solar en la villa de Aldeadávila de la Ribera, del partido judicial de Vitigudino.

De esa casa, que ya florecía en el siglo XVI, fué

I. Alonso Caballero, natural de Aldeadávila de la Ribera, que de su esposa doña Catalina Maya tuvo a

II. Juan Caballero, natural de Aldeadávila de la Ribera, que casó con doña Isabel Santiago Herrera, de la misma naturaleza, y fueron padres de

III. Juan Caballero y Santiago, Señor y natural de Aldeadávila de la Ribera, que contrajo matrimonio con doña Teresa Vicente Campo, natural de El Gro, lugar del partido de Ledesma, naciendo de esa unión

1.° Pedro Antonio Caballero Vicente del Campo, que sigue, y

2.° Jerónimo Caballero Vicente del Campo, natural de Aldeadávila de la Ribera, Ayudante mayor de la Brigada de Carabineros y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 14 de Octubre de 1754.

IV. El primero, Pedro Antonio Caballero Vicente del Campo, fué Señor y natural de Aldeadávila, y casó con su deuda doña María Caballero del Pozo y Herrera, de la misma naturaleza (perteneciente a la segunda rama de la casa de Caballero de Aldeadávila de la Ribera, que después referiremos), y tuvieron por hijo y sucesor a

V. José Antonio Caballero y Caballero, natural de Aldeadávila y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 17 de Junio de 1797. Este señor fué vecino de Madrid y pidió Real provisión de hidalguía a la Chancillería de Valladolid. En prueba presentó un volumen encuadernado en piel granate que contiene árboles genealógicos, informaciones de nobleza, testamentos, otros papeles de sus antepasados y el escudo de armas que más adelante describiremos.

A esa misma casa y familia de Caballero de Aldeadávila de la Ribera perteneció

I. Francisco Caballero (al que suponemos hermano del Juan Caballero citado en el párrafo segundo de la anterior sucesión), natural de la mencionada villa, que casó con doña Francisca Hernández, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Manuel Caballero del Pozo, natural de Aldeadávila de la Ribera, que contrajo matrimonio con doña Lucía Herrera, de igual naturaleza, naciendo de esta unión

III. María Caballero del Pozo y Herrera, natural de Aldeadávila, que casó, como ya se dijo, con su pariente Pedro Antonio Caballero Vicente del Campo, citado en el párrafo cuarto de la anterior filiación de esta misma casa y familia.

EN BURGOS

Casa de Espinosa de los Monteros

En la villa de Espinosa de los Monteros, del partido judicial de Villarcayo (Burgos), hubo otro solar de mucho lustre del apellido Caballero.

Miguel de Salazar manifiesta que se halla razón del origen de esta casa en el monasterio de monjas de Nuestra Señora del Resplandor, de Espinosa de los Monteros, en el que aparecían esculpidas las armas de esa familia.

A ella perteneció Román Angel Caballero, vecino de Espinosa de los Monteros, que hizo información de hidalguía ante la Real Chancillería de Valladolid en 1785.

EN SANTANDER

Casa de la Merindad de Trasmiera y su rama del Valle de Guriezo

En la provincia de Santander hubo también importantes solares de este apellido.

Uno de ellos, de mucha antigüedad, estuvo sito en la Merindad de Trasmiera, y una de sus ramas se estableció en el Valle de Guriezo, del partido judicial de Castro-Urdiales, y a ella perteneció

I. Pedro Caballero, natural del Valle de Guriezo, que casó con doña Manuela Gil, de igual naturaleza, y fueron padres de

II. Andrés Caballero y Gil, natural del Valle de Guriezo, que contrajo matrimonio con doña María del Moral, de la misma naturaleza, y procrearon a

III. Andrés Caballero del Moral, natural del Valle de Guriezo, que de su enlace con doña Francisca del Mazo, natural del Valle de Cayón, del partido judicial de Villacarriedo, en la misma provincia, tuvo a

IV. Andrés Caballero del Mazo, natural de Madrid y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 23 de Febrero de 1822.

Casas de Soto de Campóo y de Herrera de Ivio

Otro solar santanderino del apellido Caballero radicó en el lugar de Soto de Campóo, de la antigua Merindad de Campóo y hoy perteneciente al partido judicial de Reinosa. Una de las particiones de su escudo contiene armas casi idénticas a las que figuran en otra partición del escudo del solar de la

Merindad de Trasmiera, lo que parece indicar que es origina rio de aquél.

Baños de Velasco dice que de esa casa de Soto de Campóo pasó una rama al Valle de Carranza (Vizcaya), donde quedó establecida; pero nosotros nos inclinamos a creer que dicha rama vizcaína debió proceder del solar de la Merindad de Trasmiera, y que quizá confundió su procedencia el citado autor porque la casa de Soto de Campóo había dimanado de la de la Merindad de Trasmiera, como parece colegirse de sus armas, según queda indicado.

Otra casa de Caballero hubo en el lugar de Herrera de Ivio, del partido judicial de Cabuérniga.

Otra, dimanada de la de Soto, a juzgar por el parecido de sus armas, radicó en Asturias.

CASA DE OCAÑA

Ramas en las provincias de Toledo, Cuenca y Madrid

También es muy antigua la familia Caballero originaria de la villa de Ocaña (Toledo).

Tiénese por fundador de ese solar a Fortún Blázquez Caballero, poblador de la villa de Ocaña en 1106.

Ramas de esas casas se extendieron por las provincias de Toledo, Cuenca y Madrid.

En la de Toledo moró una de dichas ramas en la villa de Calzada de Oropesa, del partido judicial de Puente del Arzobispo, y a ella perteneció

I. Diego Caballero de Olivares, natural de Calzada de Oropesa, que de su mujer doña Ana Sánchez, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Gonzalo Caballero, natural de Calzada de Oropesa, que casó con doña Luisa de la Estrella, nacida en la misma villa, y fueron padres de

III. Alonso Caballero, natural de Calzada de Oropesa, esposo de doña María de Nava.

De otra rama que tuvo asiento en la villa de Iniesta, del partido judicial de Motilla del Palancar (Cuenca), fué

I. Bartolomé García Caballero, natural de Iniesta, que de su esposa y deuda doña Catalina Sánchez Caballero, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Bartolomé García Caballero, natural de Iniesta, que casó con doña Juliana Ruiz de la Coba, nacida en la misma villa, y fueron padres de

III. Alonso Caballero y Ruiz de la Coba, natural de Iniesta y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 12 de Noviembre de 1685.

En la villa de Santorcaz, del partido judicial de Alcalá de Henares (Madrid), moró otra rama de Caballero, a la que perteneció

I. Francisco Caballero, natural de Santorcaz, que de su esposa doña María Sánchez, natural de Chiloeches (Guadalajara), tuvo a

II. Francisco Caballero, natural de Santorcaz, que casó con doña Ana Fernández de Anchuelo, de la misma naturaleza, y procrearon a

III. Antonio Caballero y Fernández, natural de Santorcaz, del Consejo de Su Majestad, su Fiscal en la Sala de Alcaldes y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 13 de Agosto de 1686.

EN MURCIA

Casa de la villa de Cehegín

La familia Caballero establecida en la villa de Cehegín, del partido judicial de Caravaca, es originaria de uno de los solares aragoneses, según lo indican las armas que ostenta.

A ella perteneció en principios del siglo XVI

I. Fernando Caballero, que casó con doña Teresa Gea y fueron padres de

II. Fernando Caballero y Gea, natural de Cehegín, que de su esposa doña Elvira Rodríguez tuvo a

III. Juan Caballero y Rodríguez, natural de Cehegín, que contrajo matrimonio con doña Beatriz Sánchez y procrearon a

IV. Francisco Caballero y Sánchez, nacido en la misma villa, esposo de doña Juana Hernández y ambos padres de

V. Francisco Caballero Hernández, natural de Cehegín, que casó con doña María Pérez y fué su hijo

VI. Juan Hernández Caballero y Pérez, natural de Cehegín, que efectuó su enlace con doña Catalina Martínez y fueron padres de

VII. Catalina Caballero y Martínez, natural de Cehegín, esposa de Sebastián García y madre de

VIII. Juan García Caballero, natural de Cehegín, que en doña Josefa López García, de la misma naturaleza, tuvo a

1.° Sebastián Caballero, Canónigo de Cartagena y gran amigo del Conde de Floridablanca, y

2.° María Josefa Caballero, que sigue.

IX. María Josefa Caballero, natural de Cehegín, casó con Roque López Julián, de igual naturaleza, y fué su hijo

X. Andrés López Caballero, natural de Cehegín, que contrajo matrimonio con doña Mónica González Morcillo, naciendo de esta unión

XI. Santiago López González Caballero y Morcillo, natural de Cehegín.

EN CIUDAD REAL

Rama de Chillón

A otra casa del apellido Caballero radicada en la villa de Chillón, del partido judicial de Almadén (Ciudad Real), perteneció

I. Juan Caballero Ortega, natural de Chillón, que casó con doña María González Calderón, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Juan Caballero Calderón, natural de Chillón, que contrajo matrimonio con doña Ana López Tamarcil, de igual naturaleza, naciendo de esa unión

III. Juan José Caballero López, natural de Chillón, que de su esposa doña Manuela García Berruguilla, natural de la villa de Uceda (Guadalajara), tuvo a

IV. Juan Facundo Caballero y García, natural de Zarza-Capilla (Badajoz), del Consejo de Su Majestad en el de Hacienda, Director general de Correos y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 25 de Septiembre de 1800. Estuvo casado con doña Juliana Ferreros y García de la Vega, natural de Madrid, siendo su hijo

V. Antonio Caballero y Ferreros, Secretario de Legación, de Su Majestad, natural de Madrid y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 24 de Marzo de 1834.

EN ANDALUCÍA

En esta región, y especialmente en sus provincias de

Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga, tuvieron asiento varias y principales familias del apellido que nos ocupa.

Casa de Moguer

Una de las más antiguas es la que tuvo casa solariega en la ciudad de Moguer (Huelva), y a la que pertenecía en fines del siglo XV

I. Luis Caballero, que de su esposa doña Elvira de Alcántara tuvo a

II. El Licenciado Alonso de Alcántara Caballero, que casó con doña Ana Núñez de Tuesta y fueron padres de

1.° Hernando Caballero, que sigue.

2.° Isabel Caballero, natural de Moguer, que contrajo matrimonio con Juan Niño, naciendo de esta unión

a) El Capitán Pedro Niño Caballero, que pasó a América e intervino en las conquistas del Nuevo Reino de Granada, hallándose en Bonga, Cubagua, Santa Marta, Vélez, Tunja y Santa Fe. Fué también Alcalde de Tunja, y casó con doña Elvira Zambrana, en la que procreó a Pedro, Isabel, Laureana, y Elvira Caballero, y

3.° Jerónimo Caballero, natural de Moguer e hijodalgo de sangre, como sus antecesores.

III. El primero, Hernando Caballero, natural de Moguer, casó con doña Florentina de Tuesta. Pasó a América y fué conquistador en el Nuevo Reino de Granada. Tubo estos seis hijos:

1.° Francisco Caballero de Tuesta, que sigue.

2.° Jerónimo.

3.° Mateo.

4.° Bartolomé.

5.° Martín, y

6.° Juana.

IV. El primogénito, Francisco Caballero de Tuesta, casó con doña Isabel Franco y fueron padres de

1.° Jerónimo Caballero Franco, que sigue.

2.° Francisco, y

3.° María.

V. Jerónimo Caballero Franco pasó de poca edad, en 1550, a Nueva España, y después al Perú, donde sirvió veintiocho años, dejando allí descendientes.

Casa de Valverde del Camino

En la misma provincia de Huelva y en su villa de Valverde del Camino, hubo otra casa de este apellido, de la que fué

I. Diego Caballero, natural de Valverde del Camino, que casó con doña Isabel Hidalgo, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Juan Caballero, natural de Valverde del Camino, que se unió en matrimonio con doña María Illanes, de igual naturaleza, y procrearon a

III. Rodrigo Caballero Illanes, natural de Valverde del Camino, del Consejo de Su Majestad, Alcalde de Casa y Corte, Gobernador de la Sala del Crimen de Valencia y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 28 de Mayo de 1709. Estuvo casado con doña Agustina Enríquez de Guzmán, natural de Cádiz, y en ella tuvo a

1.° Juan Caballero y Enríquez de Guzmán, que sigue.

2.° Sebastián Caballero y Enríquez de Guzmán, natural de Chiclana (Cádiz), vecino de Valencia, Capitán del regimiento de Sevilla y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 16 de Junio de 1716, y

3.° Vicente Caballero y Enríquez de Guzmán, natural de Chiclana, Capitán del regimiento de Burgos y también caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó en la misma fecha que el anterior.

IV. El primero, Juan Caballero y Enríquez de Guzmán, nació en Cádiz y casó con doña María Bernarda del Fin, natural de Puerto Logán (Génova). Este matrimonio residió en Tortosa y fué hijo suyo

V. Pedro Luis Caballero y del Fin, natural de Tortosa y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 31 de Mayo de 1790.

Ramas de Sevilla

En la ciudad de Sevilla moraron otras familias del apellido Caballero, también de notoria hidalguía.

Una de ellas se apellidó Caballero de Cabrera, y sus individuos fueron Familiares del Santo Oficio y Corregidores de Rinconada. Era descendiente de esa casa en mediados del siglo XVI

I. Diego Caballero de Cabrera, Veinticuatro de Sevilla y

natural de esta ciudad, que contrajo matrimonio con doña Catalina Niño Sotelo, de la misma naturaleza, y fueron padres de

1.° Diego Caballero de Cabrera, que sigue, y

2.° Luis Caballero de Cabrera, natural de Sevilla, que casó con doña Gregoria de Alvarado, natural de Lima, y fueron padres de

a) Blas Caballero de Cabrera, natural de Lima y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 18 de Julio de 1651.

II. El primogénito, Diego Caballero de Cabrera, Veinticuatro de Sevilla, tuvo en su esposa doña Leonor Tello, de igual naturaleza, a

III. Diego Caballero de Cabrera y Tello, natural de Sevilla, Veinticuatro de ella, Familiar de su Santo Oficio, Señor de la villa de Espartinas y caballero de Alcántara, ingresado en 7 de Mayo de 1642. Casó con doña Ana María de Taboada y procrearon a

1.° Diego Caballero de Cabrera de Taboada, que sigue, y

2.° Diego Luis Caballero de Cabrera de Taboada, Familiar del Santo Oficio, Corregidor de Rinconada, Veinticuatro y natural de Sevilla y caballero de la Orden de Alcántara, en la que ingresó el 8 de Marzo de 1656.

IV. El primogénito, Diego Caballero de Cabrera de Taboada, fué Veinticuatro y natural de Sevilla, Alguacil mayor de la Inquisición en la villa de Rinconada y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 8 de Marzo de 1660.

De otra rama sevillana fué

I. Doña Leonor Caballero, natural de Sevilla, que contrajo matrimonio con Rodrigo de Illescas, de la misma naturaleza, naciendo de esta unión

1.° Alvaro Caballero de Illescas, que sigue, y

2.° Pedro Caballero de Illescas, natural de Sevilla y Veinticuatro de esta ciudad, que casó con doña Leonor Albo, de la misma naturaleza, y fueron padres de

a) Juana de Illescas Caballero, natural de Sevilla, que efectuó su enlace con su primo hermano Fernando Caballero de Illescas, como después se verá.

II. El primero, Alvaro Caballero de Illescas, que ante-

1. Caamaño, de Galicia.

2. Caamaño, de Galicia y Castilla.

3. Caamaño, de Galicia.

4. Caamaño, de Andalucia y Extremadura.

5. Caamaño, de Cataluña.

6. Caamaño, de Valencia.

7. Caamaño, de Portugal.

8. Caba.

9. Cabalicuve.

10. Caballa.

11. Caballera.

12. Caballeria.

13. Caballeria de Aragón.

14. Caballeria, de Cataluña.

15. Caballer.

16. Caballers.

LIT. J. FORUNY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

puso, como su hermano, el apellido materno, nació en Sevilla y fué Veinticuatro de esta ciudad. Casó con doña María Cabeza de Vaca, de la misma naturaleza, siendo padres de

1.° Fernando Caballero de Illescas, que sigue, y

2.° Diego Caballero de Illescas, natural de Sevilla, Maestre de Campo de un tercio de Infantería española y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 19 de Enero de 1639.

III. El primogénito, Fernando Caballero de Illescas, natural y Veinticuatro de Sevilla, casó, como ya se dijo, con su prima hermana doña Juana de Illescas Caballero, en la que procreó a

IV. Pedro Caballero de Illescas, Alcalde mayor de Sevilla, natural de ella y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 4 de Febrero de 1643.

En la Real Maestranza de Sevilla ingresaron en los años que se indican los siguientes individuos del apellido Caballero:

Diego Caballero, 1673; Fernando Caballero, 1680, y José Antonio Caballero, Marqués de Caballero, 1802.

En Málaga

En esta capital tuvieron asiento otras familias del apellido que nos ocupa. De una fué descendiente

I. Martín Caballero Negrete, natural de Málaga, que procreó en doña Ana Fernández de Chinchilla, su mujer, de la misma naturaleza, a

II. Dionisio Caballero Fernández de Chinchilla, natural de Málaga, Teniente coronel de los Reales ejércitos, que de su esposa doña Isabel Bravo y Elers, de igual naturaleza, tuvo a

III. Martín María Caballero y Bravo, natural de Málaga, Ayudante mayor del regimiento de Caballería de la Costa de Granada y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 12 de Marzo de 1773.

A otra perteneció

I. Luis José Caballero, vecino de Málaga, que contrajo matrimonio con doña Paula Feliciana de la Cámara, natural de Málaga, y fueron padres de

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

puso, como su hermano, el apellido materno, nació en Sevilla y fué Veinticuatro de esta ciudad. Casó con doña María Cabeza de Vaca, de la misma naturaleza, siendo padres de

1.° Fernando Caballero de Illescas, que sigue, y

2.° Diego Caballero de Illescas, natural de Sevilla, Maestre de Campo de un tercio de Infantería española y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 19 de Enero de 1639.

III. El primogénito, Fernando Caballero de Illescas, natural y Veinticuatro de Sevilla, casó, como ya se dijo, con su prima hermana doña Juana de Illescas Caballero, en la que procreó a

IV. Pedro Caballero de Illescas, Alcalde mayor de Sevilla, natural de ella y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 4 de Febrero de 1643.

En la Real Maestranza de Sevilla ingresaron en los años que se indican los siguientes individuos del apellido Caballero:

Diego Caballero, 1673; Fernando Caballero, 1680, y José Antonio Caballero, Marqués de Caballero, 1802.

En Málaga

En esta capital tuvieron asiento otras familias del apellido que nos ocupa. De una fué descendiente

I. Martín Caballero Negrete, natural de Málaga, que procreó en doña Ana Fernández de Chinchilla, su mujer, de la misma naturaleza, a

II. Dionisio Caballero Fernández de Chinchilla, natural de Málaga, Teniente coronel de los Reales ejércitos, que de su esposa doña Isabel Bravo y Elers, de igual naturaleza, tuvo a

III. Martín María Caballero y Bravo, natural de Málaga, Ayudante mayor del regimiento de Caballería de la Costa de Granada y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 12 de Marzo de 1773.

A otra perteneció

I. Luis José Caballero, vecino de Málaga, que contrajo matrimonio con doña Paula Feliciana de la Cámara, natural de Málaga, y fueron padres de

II. Juan Perfecto Caballero y de la Cámara, natural de Málaga, que casó con doña Ana Martínez, de la misma naturaleza, y procrearon a

III. Dionisio Juan Caballero y Martínez, natural de Málaga, esposo de doña María del Carmen Crooke, ambos padres de

IV. Juan Dionisio Caballero y Crooke, natural de Málaga y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó en 14 de Diciembre de 1824.

Casa de Jerez de la Frontera

Casa muy antigua y de mucho lustre fué la del apellido Caballero radicada en Jerez de la Frontera.

De ella dimanó la importante rama apellidada Caballero de los Olivos y establecida en Méjico, de la que nos ocuparemos después.

Casa del Puerto de Santa María y su línea del Perú

Otra familia de este apellido, pero oriunda de Sevilla, pues traía las mismas armas que los Caballero de dicha capital, se estableció en el Puerto de Santa María y de ella era en principios del siglo XVII

I. Diego Caballero de la Peña, vecino del Puerto de Santa María, que casó con doña Francisca Chacón y Jaén, de la misma vecindad, y fueron padres de

II. Sebastián Caballero Chacón, nacido en el Puerto de Santa María el 8 de Abril de 1660 y bautizado en su iglesia Mayor el 15 del mismo mes. Fué Capitán de Navío de la Real Armada del Sur, y contrajo matrimonio con doña María Josefa Martínez Bravo y Ortiz-Rangel, natural de El Callao, naciendo de esta unión

III. Petronila Teresa Caballero y Martínez Bravo, nacida en Lima (Perú) el 20 de Octubre de 1692 y bautizada en su Catedral el 4 de Noviembre de 1693. Casó en el mismo templo de Lima el 23 de Mayo de 1716 con Pedro Francisco Javier de la Cueva y Ponce de León, de la gran casa de los Duques de Alburquerque, y segundo hijo de los octavos Señores de la Canaleja, que había nacido también en Lima el 1.° de Julio de 1693. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1.° Nuño Apolinar de la Cueva y Caballero Ponce de León, que sigue.

2.° Francisco de Borja, que murió a los dos años de edad.

3.° Manuel, que vivió casado en Lima con doña Josefa de Flores, de la que no tuvo sucesión, y

4.° María, monja profesa en el convento de las Capuchinas, de Lima.

IV. El primogénito, Nuño Apolinar de la Cueva y Caballero Ponce de León, nació en la ciudad de los Reyes (Perú) el 23 de Julio de 1717. Heredó la casa de su tío Alonso de la Cueva Ponce de León, que había sido clérigo, y fué por esta herencia décimo Señor de la Canaleja y de otros mayorazgos en Jerez de la Frontera, y poseedor del mayorazgo de su familia en Lima. También fué desde 1763 cuarto Marqués de Santa Lucía de Cochán, en el Perú, Alcalde provincial de la Santa Hermandad por el estado de la nobleza, y Corregidor y Justicia mayor de la provincia y ciudad de Quito. Falleció en Arequipa (Perú). Había casado en Cádiz en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 3 de Marzo de 1757 con su prima doña María Gertrudis de Alcedo y Herrera (hija mayor del Doctor José Remigio de Alcedo Agüero y Campuzano, quinto Marqués de Villaformada, y de su mujer doña Gertrudis Francisca de Herrera), y tuvieron varios hijos, que se apellidaron de la *Cueva y Alcedo,* en los que continuaron el señorío de la Canaleja y los mayorazgos y títulos de sus padres, como se verá en el apellido de la *Cueva.*

En Vélez-Rubio

Se ignora el origen y primitivo solar de la familia Caballero establecida en la villa de Vélez-Rubio (Almería) desde el siglo XVI, pero se sabe que sus individuos fueron de la condición de hijosdalgo, habiendo desempeñado en distintas ocasiones cargos honoríficos y del Concejo.

En la visita de población de 1595, un Antón Caballero, poblador de Vélez y su Alcalde ordinario en 1628, resulta en posesión, a título oneroso, de las suertes que se adjudicaron en 1574, cuando la expulsión de los moriscos, a Martín de Teruel Márquez y a Juan Villarejo. Otro poblador de Vélez-Rubio, llamado Francisco Caballero, también aparece en posesión de las suertes que pertenecieron a Domingo Hernández, Juan López del Pozo y Diego de Bustamante, lo que denota que este linaje de Caballero sentó sus reales en Vélez-Rubio

con buenas prerrogativas y muy desahogado de recursos.

Dicho Francisco Caballero ostentó en el año de 1600 el cargo de Presidente del Concejo, y en el de 1604 el de Regidor. También fué fundador de la Hermandad del Carmen.

En el mismo año de 1604, Pedro Caballero Marín, Capitán de Milicias de socorro, asistió a una asamblea de pobladores de la villa para tratar de la redención del censo Real sobre las suertes de población. En el año de 1605 este mismo poblador fué elegido por los fundadores de la Hermandad del Carmen primer Mayordomo y Escribano perpetuo de la naciente asociación. En 1626 desempeñó el cargo de Alcalde.

En 1679, Francisco González Caballero, Alcalde ordinario y nuevo Capitán de Milicias, organizó los lucidos escuadrones que acudieron a la ciudad de Vera a impedir el desembarco de una formidable expedición de moros de Berbería.

EN ASTURIAS

Los Alvarez Caballero

Queda dicho anteriormente, al hablar de las casas de Caballero en la provincia de Santander, que de una de ellas, la que radicó en el lugar de Soto de Campóo, dimanaron otras establecidas en Asturias.

De una de éstas, sita en la villa de Tineo, procedieron los *Alvarez Caballero,* familia noble, ya extinguida por línea masculina, y representada en la actualidad por el Conde de la Torre del Fresno, jefe de ella.

Durante muchas generaciones usaron el apellido Alvarez-Cornás, pero desde el enlace de D. Domingo Alvarez-Cornás y Peláez, Diputado general del Principado, Juez primero por el estado noble, Empadronador del Concejo de Tineo y Regidor perpetuo por el mismo estado de Tineo y de Oviedo, con doña Rosa Caballero y Tineo, se llamaron Alvarez-Caballero, quizá por imposición de alguno de los mayorazgos que aquella dama poseía. También estuvo en posesión de las obras pías y fundaciones instituídas por sus deudos los ilustrísimos señores D. Fernando de Valdés y Salas, Arzobispo de Sevilla, Inquisidor general y Gobernador que fué del reino; D. Gutierre de Tineo y Bernaldo de Quirós, Obispo de Puebla de Traxcala; D. Pedro de Rojas, Fiscal de la Audiencia de Méjico, y don Juan Queipo de Llano y Valdés, Arzobispo de Caracas.

Los Alvarez-Cornás y los Caballero probaron su nobleza en distintas ocasiones, conservándose en el archivo del Conde de la Torre del Fresno las ejecutorias e informaciones de nobleza de dichos señores, muchos de los cuales desempeñaron cargos por el estado noble y no pocos estuvieron inscritos en los padrones de hijosdalgo del Ayuntamiento de Tineo, pueblo del que proceden.

Uno de los que reiteradamente obtuvo confirmación en la nobleza de esta familia fué D. Eugenio Manuel Alvarez-Caballero Cornás, hijo de los citados D. Domingo y doña Rosa, y hombre de gran mérito, como lo acreditó en el desempeño de importantes cargos públicos. Fué dicho señor Licenciado en Derecho, Fiscal del Real Consejo de las Ordenes Militares y caballero profeso de la de Santiago, Regidor perpetuo de la ciudad de Oviedo y de la villa y Concejo de Tineo, Diputado general del Principado de Asturias, Señor de la casa solar del Bao en el lugar de Piedrafita, de la del Campo en el de Oteda, de la Casona y Cabo de Miño y de la de Refierta en Cangas, sucesor y poseedor de sus vínculos y mayorazgos, y como tal Patrono y Presentero *in solidum* de las capellanías y beneficios eclesiásticos titulados San Pelayo de Piedrafita, San Miguel de Cangas, Nuestra Señora de la Vega y de la del Buen Suceso en dichos Concejos, del Consejo de Su Majestad y su Oidor en la Real Cancillería de Valladolid, con honores de Alcalde de la Real Casa y Corte, Secretario de la Presidencia de Castilla y de la Suprema Junta de Sanidad del Reino, etc.

Don Eugenio Manuel estuvo casado con doña Josefa de Castro Urdiales Cónsul y Jovellanos, hija de D. José de Castro Urdiales, Empadronador de los caballeros hijosdalgo y Alcalde mayor del concejo de Llanera, y de doña Josefa Cónsul y Jovellanos, ambos de ilustres familias, como lo acreditan sus ejecutorias, de las que existen testimonios notariales en el mencionado archivo del Conde de la Torre del Fresno.

Primogénito de D. Eugenio Manuel y doña Josefa fué don Francisco Alvarez-Caballero y de Castro, Comisario Ordenador de Ejército, caballero profeso del Hábito de Santiago, nacido en 21 de Octubre de 1770 y bautizado al día siguiente en la parroquia de San Tirso, de Oviedo. Casó en Badajoz el 30 de Enero de 1798 con doña Florencia Gragera y Topete, Condesa de la Torre del Fresno, Señora de Aldonza, etc.

De este enlace fué fruto una hija: doña Eugenia Alvarez-Caballero y Gragera, inmediata el sucesora en el título y mayorazgos de su casa, casada en Badajoz con D. Lázaro Fernández Blázquez, Teniente coronel de las Milicias urbanas de Badajoz, de ilustre familia.

El título de Conde de la Torre del Fresno pasó de los Condes D. Francisco y doña Florencia al actual poseedor, bisnieto de aquéllos, hijo mayor del primogénito de D. Lázaro y doña Eugenia, por haber fallecido ésta y su hijo antes que ellos.

EN MÉJICO

Familia Caballero de los Olivos

Esta noble familia, establecida en Méjico, es oriunda de la casa de Jerez de la Frontera, mencionada anteriormente, y en una de sus ejecutorias de nobleza, dada en Granada el 21 de Abril de 1597, constan los siguientes datos genealógicos:

I. Alonso Caballero de los Olivos y Briceño, oriundo de Jerez de la Frontera, casó con doña Luisa Moreno de los Ríos y Dávila, en la que procreó a

II. Lorenzo Caballero de los Olivos y Moreno, que de su esposa doña Gertrudis Cabrera Valdivieso y Osorio (hija de Diego Cabrera y Osorio y de doña María Valdivieso y Jiménez, su mujer) tuvo a

III. Lorenzo Caballero de los Olivos y Cabrera, que contrajo matrimonio con doña Petra María Uscarrés y Molina (hija de Bernabé de Uscarrés y de doña Mariana de Molina, su mujer), naciendo de este enlace

IV. Ildefonso Prieto de Bonilla, que se llamó así, abandonando sus verdaderos apellidos, por un mayorazgo que había en la familia Caballero de los Olivos, que exigía que el varón que lo disfrutase se apellidara de esa manera. Casó con doña María Paula Sandoval y Zelada (hija de Félix Sandoval y de su mujer doña Dolores de Zelada), y tuvieron estos hijos:

1.° José María Prieto de Bonilla, que heredó el mayorazgo citado anteriormente y murió sin sucesión.

2.° María Dolores Caballero de los Olivos y Sandoval, que casó con Andrés Diego Suárez de Peredo y Gorráez, octavo Conde del Valle de Orizaba, con sucesión, en la que continuó este título, y

3.° Manuel Caballero de los Olivos y Sandoval, que sigue.

V. Este Manuel Caballero de los Olivos y Sandoval casó con su prima hermana doña Josefa Sandoval y Lasso de la Vega (hija de Félix Sandoval y Zelada, hermano de la madre de D. Manuel, y de doña Guadalupe Lasso de la Vega, su mujer), naciendo de ese enlace

1.° José Manuel Caballero de los Olivos y Sandoval, que sigue.

2.° Angela Caballero de los Olivos y Sandoval, que casó dos veces: la primera con su primo hermano Francisco Pérez Gallardo (hijo del Licenciado Ricardo Pérez Gallardo y de su mujer doña Joaquina de Sandoval y Lasso de la Vega, hermana de doña Josefa, madre de esta doña Angela), y la segunda con Joaquín S. Heras.

Del primer matrimonio fueron hijos

a) Josefa Pérez Gallardo y Caballero de los Olivos, esposa de Manuel Ramírez.

b) María Jesús Pérez Gallardo y Caballero de los Olivos, y

c) Eduardo Pérez Gallardo y Caballero de los Olivos.

Del segundo matrimonio nacieron

d) Félix Heras y Caballero de los Olivos.

e) Antonio Heras y Caballero de los Olivos, y

f) Carlos Heras y Caballero de los Olivos.

3.° Dolores Caballero de los Olivos y Sandoval, esposa de José Doroteo Caminero, del que no tuvo sucesión, y

4.° Ana Caballero de los Olivos y Sandoval, mujer de José Romaña, con sucesión.

VI. El primero, José Manuel Caballero de los Olivos y Sandoval, casó dos veces: la primera con doña Soledad del Moral, y la segunda con doña Trinidad del Moral, hermana de su primera esposa.

Del primer matrimonio fué hijo

1.° José Manuel Caballero de los Olivos y del Moral.

Del segundo matrimonio nacieron

2.° Julio Caballero de los Olivos y del Moral, que sigue.

3.° Joaquín Caballero de los Olivos y del Moral.

4.° Agustín Caballero de los Olivos y del Moral.

5.° Estanislao Caballero de los Olivos y del Moral.

6.° Soledad Caballero de los Olivos y del Moral, que casó con Vicente Gutiérrez Palacios, siendo padres de

a) Manuel Gutiérrez y Caballero de los Olivos.
b) Guadalupe.
c) Vicente.
d) Luis.
e) Carlos.
f) Bonifacio.
g) Trinidad.
h) María, e
i) Alfonsa, y

7.° Guadalupe Caballero de los Olivos y del Moral.

VII. El primogénito del segundo matrimonio, Julio Caballero de los Olivos y del Moral, casó con doña Inés de la Sota, de la que tuvo los siguientes hijos:

1.° Manuel Caballero de los Olivos y de la Sota.
2.° Inés.
3.° Elvira.
4.° María.
5.° Julio.
6.° Esther.
7.° Joaquín.
8.° Trinidad, y
9.° Alvaro.

OTROS DATOS

En el apellido Caballero están vinculados varios títulos nobiliarios.

El de Marqués de Caballero fué concedido por Real despacho de 25 de Junio de 1794 a D. Jerónimo Caballero. En 1802 lo era José Antonio Caballero. El 10 de Abril de 1850 obtuvo Real carta de sucesión en el mismo D. Fernando Montoya Caballero, Conde de Villahermosa del Pinar. Y por Real carta de 25 de Abril de 1860, sucedió en los títulos de Marqués de Caballero y de Conde de Villahermosa del Pinar doña María de la Soledad Montoya y Caballero.

El 11 de Marzo de 1878 se concedió el título de Marqués de Somosancho a D. Andrés Caballero y Rojas del Mazo y Ondarza. El 24 de Enero de 1883 obtuvo Real carta de sucesión en el mismo D. Andrés Caballero y Muguiro. Y el 9 de Agosto de 1888, doña María de la Trinidad Caballero y Echagüe.

Por Real despacho de 13 de Marzo de 1876 le fué conce-

17. Caballero, de Alcañiz.

18. Caballero, de Teruel y Albarracin.

19. Caballero, de Aragón y Vizcaya.

20. Caballero, de Aragón.

21. Caballero, de Salvatierra de Tormes, Extremadura y Portugal.

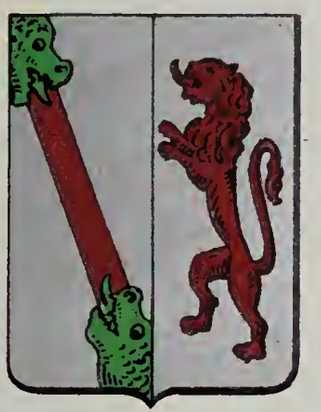

22. Caballero, de Espinosa de Monteros y Burgos.

23. Caballero, de la Trasmiera.

24. Caballero, de Soto de Campóo.

25. Caballero, de Asturias.

26. Caballero, de Ocaña, Toledo y Velez-Rubio.

27. Caballero, de Jerez.

28. Caballero, de Jerez.

29. Caballero, de Sevilla.

30. Alvarez, Caballero.

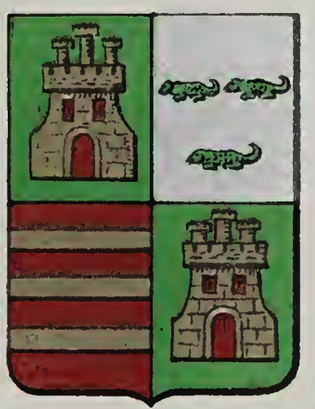

31. Caballero, de Aldeadávila y Ledesma.

32. Cabanes.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

dido a D. Francisco Caballero y Rojas del Mazo y Ondarza, Marqués viudo del Villar y hermano del primer Marqués de Somosancho, el título de Marqués de Torneros.

A doña Angela Caballero y Saavedra se le extendió Real carta de sucesión en el título de Marqués del Villar el 6 de Febrero de 1863, y a doña María del Carmen Caballero y Saavedra el 22 de Junio de 1892.

ARMAS

Los del solar de *Alcañiz*, en Aragón, traen de gules, con un caballero armado de plata, jinete en un caballo del mismo metal, con una espada desnuda en la mano diestra y una rodela en la siniestra. (Escudo 17.)

La rama del mismo solar establecida en las *Comunidades de Teruel y Albarracín* y la que hizo información de nobleza en *Campillo de Teruel* y *Bezas* tiene: Escudo cortado: la partición alta de azur, con el caballero armado de plata, jinete en el caballo del mismo metal, pero sosteniendo con la mano diestra una lanza de plata, en cuyo hierro hay clavada una cabeza humana, y bajo las patas del caballo varios trofeos, y la segunda partición de plata, con un árbol de sinople, terrasado de lo mismo, y un león de su color natural empinado al tronco; medio partido de oro, con cuatro palos de gules. (Escudo 18.)

Otros también de *Aragón* y algunos de *Vizcaya* traen de plata, con el caballero armado de sable, jinete en caballo del mismo color, con espada desnuda en la diestra, y, en punta, bajo las patas del caballo, tres cabezas de moro degolladas y con turbantes de azur. (Escudo 19.)

Otros también originarios de *Aragón* usan esas mismas armas, pero añadiendo una garza de sable sobre el cuello del caballo, y una bordura de azur, con ocho flores de lis de plata. (Escudo 20.)

Así las traen los de la villa de *Cehegín*.

Los del solar de *Salvatierra de Tormes*, en Castilla y Extremadura, ostentan: En campo de oro, dos grifos de sable rampantes y afrontados, y bordura de plata, con seis calderas de sable. (Escudo 21.)

El solar de *Espinosa de los Monteros* y sus ramas en Castilla y la Rioja tienen: Escudo partido: 1.°, de plata, con

una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople, y 2.°, también de plata, con un león rampante de gules. (Escudo 22.)

Los de la *merindad de Trasmiera* usan: Escudo cortado y medio partido: 1.°, de azur, con un águila de oro acompañada de tres estrellas de plata; 2.°, de plata, con una torre con homenaje de azur puesta sobre ondas de agua de azur y plata, y 3.°, de plata también, con un león rampante de su color natural. (Escudo 23.)

Los del solar de *Soto de Campoó* traen: Escudo partido: la primera partición de sinople, con un castillo de plata puesto sobre ondas de agua de azur y plata, y la segunda partición de veros. Bordura de gules, con ocho flores de lis de oro. (Escudo 24.)

Los de *Asturias* ostentan: De sinople, con un castillo de plata puesto sobre ondas de agua de azur y plata, siniestrado de un león rampante de su color empinado a sus muros, y en el jefe una estrella de oro. Bordura de azur, con ocho flores de lis de oro. (Escudo 25.)

La identidad de algunas de las piezas y esmaltes de las armas de esas tres últimas casas acusan, como anteriormente se dijo, comunidad de origen entre ellas.

Los Caballero del solar de *Ocaña* y sus ramas de las provincias de *Toledo, Cuenca* y *Madrid*, *Andalucía* y *América*, tienen: En campo de gules, una banda de oro cargada de una F de sable y acompañada en lo alto de tres sotueres de oro en triángulo, y en lo bajo de otros dos en faja. (Escudo 26.)

Los de la casa de *Jerez de la Frontera* traen: De gules, con banda de oro engolada en cabezas de dragones de sinople lampasados de gules. (Escudo 27.)

También traen algunas ramas dimanadas de ese solar de *Jerez de la Frontera:* Escudo fajado y ondeado de plata y azur. (Escudo 28.)

La familia *Caballero de los Olivos* establecida en *Méjico* y oriunda de *Jerez de la Frontera* tiene: Escudo cortado y medio partido: 1.°, de oro, con dos olivos de sinople; 2.°, de gules, con un brazo armado de plata empuñando una espada desnuda del mismo metal, y 3.°, de azur, con tres fajas de oro.

Otra casa de este apellido en *Sevilla* y su rama de *Puerto de Santa María* y de *América* ostenta: De oro, partido de

plata, y sobre ambos cuarteles un castillo de plata y brochante sobre el todo una cadena de sable en situación de banda. (Escudo 29.)

Los *Alvarez Caballero* en *Asturias* usan: Escudo de gules, con cinco coronas de oro rematadas sus puntas en perlas y puestas una, dos y dos; medio partido de azur, con castillo de plata puesto sobre ondas de agua de azur y plata, y un león de oro armado y lampasado de sable naciendo de su torre de homenaje, y cortado de plata, con tres conchas de gules puestas en triángulo. Bordura de plata, con esta leyenda en letras de sable: *Conchas, coronas, castillo y león prisionero, armas son de Cornás y Caballero.* (Escudo 30.)

Los de la casa de *Aldeadávila de la Ribera,* su rama de *Ledesma* y otras de *Castilla* ostentan: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de sinople, con un castillo de oro aclarado de gules; 2.°, de plata, con tres lagartos de sinople puestos en triángulo, y 3.°, de gules, con tres fajas de oro. (Escudo 31.)

Don Alfredo Basanta, en su notable obra *Genealogía y Nobleza,* dice, a propósito de las anteriores armas: «Es cosa corriente en la provincia de Salamanca llamar irónicamente lagarteros a los de Ledesma, y a este propósito se nos ocurre preguntar: ¿Será el escudo de los Caballeros (del solar de Aldeadávila de la Ribera) el origen del remoquete? No parece difícil que, tratándose de una familia tan notoria y luciendo ésta en sus blasones los lagartos, se aplicase a sus individuos aquel apelativo, que pudo, por su extensión, aplicarse después a todos los vecinos de Ledesma, donde existe esta familia.»

Bibliografía.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su Nobiliario, M., fol. 475.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 2.—«Universal de solares nobles de Europa», M., tomo III, fol. 1.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 37 vuelto, 166, 254, 277, 306 y 328 vueltos.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fols. 15 y 63.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fols. 31, 84, 115 y 308 vuelto.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 77 vuelto.—«Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo X, págs. 175 y 396.—«Apuntes Genealógicos y

Heráldicos de la villa de Vélez-Rubio», de Fernando Palanques y Ayer, imp., pág. 36.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, página 145.—«Linajes de Aragón», imp., tomo II, págs. 273 y 373. «Estudios genealógicos», de Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, imp., págs. 155, 225 y 278.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo II, página 128, y apéndice, tomo I, pág. 62.—«Diccionario Histórico, Genealógico y Heráldico», de Luis Vilar y Pascual, imp., tomo V, pág. 406.—«Diccionario Heráldico. Aragón», de Gregorio García Ciprés, imp., págs. 64 y 114.—«Genealogía y Nobleza», de Alfredo Basanta, imp., pág. 33.—Expedientes de pruebas de nobleza de todos los caballeros de las Ordenes Militares que figuran en el curso de esta información, en el Archivo Histórico Nacional.

Caballo (o González Caballo)

Tuvo casa este apellido en el lugar de Tezanos, del partido judicial de Villacarriedo (Santander), y poseía una capilla con enterramiento al lado del Evangelio, y bajo la advocación de Nuestra Señora de la Soledad, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Perteneció a esa casa D. Juan José Miera Castañera y González Caballo, caballero de Alcántara en 1691, y en su expediente de pruebas de nobleza se describen así sus

ARMAS

«Partido: primero, tres bandas *vueltas para arriba* (?) sembradas de armiños y cinco flores de lis; segundo, al lado izquierdo, cinco corazones y por remate cruz de Calatrava.»

Como se omiten en esa descripción los esmaltes del escudo y la situación de sus piezas, no podemos pintarlo. Esas armas figuraban en la citada capilla de la iglesia de Tezanos.

Bibliografía.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 145.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Alcántara citado, en el Archivo Histórico Nacional.

Caballón

Los de este linaje son originarios de Francia, de donde pasaron a Cataluña, extendiéndose después por Castilla y Andalucía.

En la villa de Castillo de Garci-Muñoz, del partido judicial de San Clemente (Cuenca), fundaron nueva casa, a la que perteneció

I. Francisco Caballón, natural de Castillo de Garci-Muñoz, que de su esposa doña Isabel de la Carrera, natural de Cañete, tuvo a

II. Baltasar Caballón, natural de Castillo de Garci-Muñoz, que contrajo matrimonio con doña Casilda de Araque, de la misma naturaleza, y procrearon a

III. Francisco Caballón y Araque, natural de la villa de Moya, del partido judicial de Cañete (Cuenca), Alguacil mayor de la Inquisición y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 18 de Marzo de 1645.

ARMAS

Traen de gules, con un caballo de plata, andante, en pelo, y bordura de oro, con ocho estrellas de azur.

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 205.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Francisco Caballón y Araque (1645), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabana

(Véase el apellido *Cabañas.)*

Cabanes (o Cavanes)

Algunos tratadistas confunden este apellido con el de *Cabañas* o *Cabanas*, de Aragón, y dicen que son un mismo linaje.

No es acertada, sin embargo, esa opinión. El apellido Cabanes, extendido por Cataluña, Valencia y Baleares, es oriundo de Francia y de los de notoria nobleza en aquella nación.

De Francia vino a España Felipe de Cabanes, Señor de Luttange, Veimberg, Chel-Kirns, Guelange, Maney, Telange, Rexange y Cons, que entró al servicio de nuestros Reyes en las Reales Guardias Walonas, de cuyo Cuerpo fué Teniente coronel, y habiendo ascendido de grado en grado hasta el de Teniente general, desempeñó los altos puestos de Capitán general de Cataluña y de Presidente de su Real Audiencia.

De la misma familia dimanó la rama que se estableció en Solsona (Lérida), y de la que fué

I. José de Cabanes, natural de Solsona, que casó con doña María Riera, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Segismundo de Cabanes, natural de Solsona, que de su esposa doña Margarita Coma, nacida en la misma ciudad, tuvo a

III. Mario de Cabanes, natural de Solsona, que contrajo matrimonio con doña Josefa Escoffet, natural de Barcelona, naciendo de esa unión

IV. José Mariano de Cabanes y Escoffet, natural de Solsona, Regidor perpetuo de Barcelona, Maestrante de Ronda y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 27 de Mayo de 1818.

También era descendiente de la familia francesa de Cabanes

I. El Capitán José de Cabanes, que residió en Játiva (Valencia) y casó con doña María de Soriano Carreras, siendo padres de

II. El Capitán de Infantería Pedro de Cabanes, natural de Játiva. Pasó a Mahón y fijó allí su residencia, disfrutando de las rentas del patrimonio que poseía en Játiva. Fué hija suya

III. María Rosa Cabanes, segunda esposa del Capitán Juan de Montañés y Mercadal, del que tuvo a

IV. María Rosa de Montañés y Cabanes, que casó con Diego Salort y Salort.

ARMAS

Aunque no se tuvieran otras pruebas para asegurar que todas las nobles familias del linaje de Cabanes existentes en Francia, Irlanda y varias provincias de España proceden de un mismo solar y tronco, sería suficiente la identidad de las armas que han usado y usan en todas partes los Cabanes, organizadas así: En campo de gules, una carreta de plata, y

encima de ella, una casa rústica sumada de una bandera, todo del mismo metal. (Escudo 32.)

Vilar y Psayla recoge otro apellido Cabanes, diciendo que tuvo su solar cesca de la villa del mismo nombre, en la provincia de Castellón, y le señala por armas un castillo de su color en campo de plata. Pero hemos de advertir que estas armas son las de la villa de Cabanes, y que nada tienen que ver con las del linaje, que no procede de ese pueblo, sino de Francia, como se ha dicho.

Otros tratadistas, al pintar el verdadero escudo de Cabanes, alteran el metal de la casa, suprimiendo la carreta, o la dibujan al lado de aquélla.

Bibliografía.—«Linajes de Aragón», imp., tomo III, página 106.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 195.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de la Orden de Carlos III José Mariano de Cabanes y Escoffet (1818), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabanias

(Véase el apellido *Cabañas.*)

Cabanillas (o Cabanellas o Cabaniellas o Cabanelles o Cabanilles o Cabanyelles)

Todos estos apellidos son modalidades de un mismo linaje originario de Francia, según el testimonio de Mosén Jaime Febrer, y radicado en Cataluña desde tiempos muy antiguos, tanto, que el Dr. Menescal manifiesta que tuvo su raíz en la citada región española.

De Cataluña pasó el apellido a Aragón y a Valencia, y uno de sus primeros y esclarecidos varones que cita la historia es Pedro Cabanilles, que sirvió al Rey Don Jaime I de Aragón en la conquista de Valencia, recibiendo muchos premios de este Monarca cuando tomó posesión de la citada ciudad.

Quedó en Valencia establecido el mencionado caballero y fué Jurado de ella en el año de 1376. Sus descendientes fueron creciendo en hacienda y autoridad, siendo familia de mucho lustre cuando comenzó a reinar Don Alfonso V de Aragón, al

que ayudaron eficazmente los de este linaje en la conquista del reino de Nápoles.

«En dicha conquista—dice Gaspar Escolano—hubo dos Cavanilles, naturales de Valencia, que fueron de los señalados Capitanes de aquel tiempo; el uno se llamó García de Cavanilles y el otro Pedro. El García ganó grande concepto de valeroso y sabio con el Rey Don Alonso, y nació de ahí la íntima privanza que con él tuvo.»

En el año de 1440 habla del mismo caballero Bartolomé Facio, autor italiano, que se halló presente en los hechos más importantes de la mencionada conquista de Nápoles, y lo califica de «varón insigne en el arte militar y compostura de sus costumbres», relatando extensamente los triunfos que obtuvo y grandes servicios que prestó.

De dicho García Cavanilles proceden los de este linaje, que quedaron establecidos y heredados en el reino de Nápoles.

Miguel de Salazar llama a ese caballero García de Cabanilla y dice que fué creado Conde de Froya, consignando a continuación la siguiente genealogía:

I. Dicho García de Cabanilla o Cavanille, privado de Alfonso V de Aragón, fué padre de

II. Diego de Cabanilla, Capitán del Rey de Nápoles Don Fernando, que le dió el Condado de Montella. Casó con doña Margarita Orsina, en la que procreó a

III. Froyano de Cabanilla, que fué Conde de Froya y de Montella. Murió en la guerra y dejó estos hijos:

1.° Juan de Cabanilla, que sigue, y

2.° García de Cabanilla.

IV. El primero, Juan de Cabanilla, fué padre de

V. César de Cabanilla, Capitán de la Infantería del Emperador Carlos V. Tuvo por hijo y sucesor a

VI. César de Cabanilla, segundo del nombre, que murió combatiendo en el Piamonte en tiempos de Felipe II, y fué padre de

VII. Marcelo de Cabanillas, que fué premiado por sus servicios con el título de Marqués de San Marco.

I. El Pedro Cavanilles, caballero de Valencia, que también ayudó a Don Alfonso V de Aragón en las guerras de Nápoles,

y que cita Escolano, fué Jurado de Valencia en 1418. Siendo Capitán de una galera de esta ciudad, rindió en aguas de Alicante a otra portuguesa. Luego pasó a Italia con el citado Monarca de Aragón, y fué hecho prisionero cuando Don Alfonso V perdió su Armada en la batalla que dió a los genoveses y al Duque de Milán en el año de 1436. Puesto en libertad Pedro Cavanilles, volvió a Valencia, siendo nombrado Lugarteniente de Gobernador general en 1439, con privilegio dado en Gaeta. Parece ser que este caballero no tuvo hijo varón que le sucediese en su casa, sino una hija llamada

II. Castellana de Cavanilles, que casó con Mosén Luis de Villarrasa, del que tuvo estos tres hijos:

1.° Juan de Villarrasa Cavanilles, del que proceden los Villarrasa de Albalat.

2.° Luis Cavanilles de Villarrasa, que sigue, y

3.° Guillén Ramón de Villarrasa Cavanilles, de quien proceden los Villarrasa de la casa de Faura.

III. Luis Cavanilles de Villarrasa continuó la línea por haber heredado a su madre, con la condición de que tomase en primer lugar su apellido. Fué Copero del Rey Don Juan II de Aragón en el año de 1477 y del Rey Don Fernando el Católico, y Gobernador de Valencia, cargo que renunció en 1503 en favor de su hijo

IV. Luis de Cavanilles, segundo del nombre, a quien sucedió en el mismo cargo su hermano

V. Jerónimo de Cavanilles, que fué Capitán de la Guardia del Emperador Carlos V. Murió en 1550, y fué persona tan poderosa, que edificó y dotó con su hacienda el monasterio de monjas de Jerusalén, en Valencia, y labró el castillo de Alginet. Le sucedió su hijo

VI. Jerónimo Cavanilles, segundo del nombre, que también fué Gobernador de Valencia y pasó a las guerras de Flandes en 1548. Murió sin hijos varones, y heredaron de él sus hijas los lugares de Alginet, Benisanó y Bolbaite.

VII. La hija mayor, llamada María de Cavanillas o Cavanilles (de las dos maneras la apellidan), fué Señora de Alginet y Benisanó, y casó con Francisco de Fenollet, Gentilhombre de boca de Felipe II y Bayle de Játiva, naciendo de esta unión

VIII. Juan de Cavanillas Fenollet, Señor de Alginet y de Benisanó, y caballero de las Ordenes de Calatrava y Alcán-

tara, que casó dos veces: la primera con doña Vicenta Casanova y Sanz, y la segunda con doña Magdalena Granollachs.

Del primer matrimonio nació

1.° Cristóbal Cavanillas y Fenollet, que sigue.

Del segundo matrimonio fueron hijos

2.° Jerónimo de Cavanillas y Granollachs, caballero de la Orden de Santiago, Capitán de Caballos en Milán y después sacerdote, y

3.° María de Cavanillas y Granollachs, esposa de su sobrino Juan de Cavanillas Fenollet, segundo del nombre, como se verá después.

IX. El primogénito, Cristóbal Cavanillas y Fenollet, natural de Játiva, como su padre, fué primer Conde del Casal, Barón de Alginet y Patrono del monasterio de Jerusalén, de Valencia. Casó el 9 de Enero de 1614 con doña Catalina Vivas de Cañamas (hija de Juan Vivas de Cañamas, natural de Valencia, caballero de Calatrava, Embajador en Génova y Virrey de Cerdeña, y de su mujer doña Catalina de Velasco, natural de Madrid) y fueron padres de

1.° Juan de Cavanillas y Fenollet, segundo del nombre, que sigue.

2.° Andrés de Cavanillas y Fenollet, Capitán de Caballos en Milán, que murió en 1644.

3.° Tomás de Cavanillas y Vivas de Cañamas, natural de Valencia, Capitán de Infantería española, Teniente de Maestre de Campo general en Nápoles y caballero de la Orden de Montesa, en la que ingresó el 25 de Diciembre de 1668.

4.° Félix de Cavanillas Vivas de Cañamas, natural de Játiva, Capitán de Infantería en Milán y caballero de la Orden de Montesa, en la que ingresó el 11 de Febrero de 1667, y

5.° Gerarda, que casó con José Gaspar Ferrer de Próxita, Conde de Almenara.

X. El primogénito, Juan de Cavanillas y Fenollet, segundo del nombre, fué segundo Conde del Casal y Barón de Alginet, y contrajo matrimonio con su tía carnal doña María de Cavanillas Granollachs, citada anteriormente, naciendo de esta unión

1.° Tomás de Cavanillas y Fenollet, que sigue, y

2.° Rosario Fenollet de Cavanillas, que casó dos veces: la primera con Francisco Valterra y de Blanes, cuarto Conde de

Villanueva y Señor de Torres-Torres, con sucesión, y la segunda con Martín de Guevara Saavedra, cuarto Conde de Escalante.

XI. Tomás de Cavanillas y Fenollet fué tercer Conde del Casal y Gentilhombre de Cámara del Rey. Casó dos veces: la primera con doña María Juan y Centellas (hija de Antonio Juan de Centellas o Centelles, primer Marqués de Centellas, Gran Chanciller de Milán y caballero de Calatrava, y de su mujer doña Aurelia Mercader), y la segunda con doña Jerónima Carroz, que estaba viuda de Antonio Balaguer, caballero de Montesa.

Del primer matrimonio nació, entre otros muchos hijos,

XII. Antonio Tomás de Cavanillas, que fué el primogénito y heredó la casa, siendo cuarto Conde del Casal. Contrajo matrimonio con doña Vicenta Balaguer y Carroz, hija de Antonio Balaguer, caballero de Montesa, y de su mujer doña Jerónima Carroz, que, al enviudar, casó, como queda dicho, con el tercer Conde del Casal, padre de este D. Antonio Tomás de Cavanillas. Sucedió a este D. Antonio Tomás

XIII. Juan Francisco Cavanillas, que obtuvo Real carta de sucesión en el título de Conde del Casal el 14 de Diciembre de 1751, al que heredó

XIV. Francisco de Cavanillas, Maestrante de Valencia en el año de 1754. En el de 1760 obtuvo Real carta de sucesión en el título de Conde del Casal.

En el siglo XIX pasó el Condado del Casal a la familia Escrivá de Romaní, como se verá en este apellido. El 6 de Mayo de 1884 obtuvo Real despacho de rehabilitación de dicho título D. Guillermo Escrivá de Romaní y Dusay, continuando en sus descendientes hasta nuestros días.

A esa rama de Cabanillas, Condes del Casal, la apellida Gaspar Escolano *Cavanilles;* Salazar y Castro, *Cavanillas*, y otros autores y varios expedientes de pruebas de nobleza de Ordenes Militares, relativos a sus individuos, *Cabanillas*, lo que demuestra que todos esos apellidos son uno mismo, como ya se dijo en los comienzos de esta información.

En la villa de Esparragosa de Lares, del partido judicial

de Puebla de Alcocer (Badajoz), radicó otra rama del apellido Cabanillas, y de ella fué

I. Francisco Cabanillas y Gómez, natural de Esparragosa de Lares, que contrajo matrimonio con doña Catalina de Avila Pérez Luengo y Calderón, de la misma naturaleza, y procrearon a

II. Juan Francisco Cabanillas, natural de La Zarza (Badajoz), que casó con doña Ana Fernández de Ledesma y Lacuadra, natural de Saceruela (Ciudad Real), y fueron padres de

III. Juan Antonio Cabanillas, natural de Saceruela, que de su esposa doña Antonia López de Pedro-Andrés, natural de Campo de Criptana, tuvo a

IV. Rafael Cabanillas López, natural de Almadén, Director general de las minas del citado pueblo y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 3 de Julio de 1838.

ARMAS

Pedro Cabanillas, que estuvo con Jaime I en la conquista de Valencia, traía: En campo de azur, un libro de oro y sobre él un cordero pascual de plata. (Escudo 33.)

Los que en *Cataluña* se apellidan *Cabanellas* tienen: Escudo losanjado de oro y azur. (Escudo 34.)

Otros de apellido *Cabanelles,* también en *Cataluña,* traen estos tres escudos:

De gules, con un perro de plata en salto, con collar de sable. (Escudo 35.)

Estos tuvieron casa en Barcelona.

De azur, con seis losanjes de oro puestos: cuatro y dos, y el jefe dentado de oro. (Escudo 36.)

De azur, con seis bezantes de oro puestos: tres, dos y uno. (Escudo 37.)

Otros en *Cataluña,* apellidados *Cabanillas* y *Cabanyelles,* usan estos otros dos escudos:

Cuartelado: 1.° y 4.°, de gules, con el lebrel de plata en salto, con collar de sable, y 2.° y 3.°, de oro, con una faja de azur cargada de tres estrellas de oro. (Escudo 38.)

También pintan el campo de los cuarteles 2.° y 3.°, de plata, con la faja de azur cargada de tres estrellas de plata.

Otros ostentan: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, losanjado de

oro y gules, y 2.° y 3.°, de azur, con seis bezantes de oro en dos palos. (Escudo 39.)

Otros en *Valencia* y *Aragón*, apellidados *Cabanillas* y *Cavanilles*, tienen: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de azur, con un cordero pascual de plata, y 2.° y 3.°, de gules, con un lebrel de plata en salto, con collar de sable. (Escudo 40.)

Otros, también de *Valencia* y *Aragón*, usan: Escudo partido: 1.°, de oro, con un cordero pascual de azur, y 2.°, de gules, con un lebrel de plata en salto, con collar de sable. (Escudo 41.)

Los *Cabanillas* o *Cavanilles* de *Italia* traen: De plata, con cuatro fajas ondeadas de azur. (Escudo 42.)

Otros, también en *Italia*, apellidados *Cabanellas*, usan: De sable, con tres fajas ondeadas de plata. (Escudo 43.)

Y otros: Escudo fajado y ondeado de seis piezas de plata y sable.

Lozano dice que hay en *Asturias* una casa de *Cabanillas* que tiene: De plata, con un árbol de sinople y un lobo de sable pasante por detrás del tronco. (Escudo 44.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 321.—«Registro de armas y divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 59.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 163. «Vergel de nobles», de Varaona, M., fol. 92.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 45; tomo V, fol. 54, y tomo VI, fol. 85.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 3 vuelto.—«Historia de la casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo II, pág. 856.—«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, imp , pág. 118.—«Historia de Valencia», de Gaspar de Escolano, imp., tomo II, pág. 451, columna primera.—«Diccionario Heráldico. Aragón», de García Ciprés, imp., pág. 132.—«Diccionario Heráldico. Cataluña», del mismo autor, imp., págs. 34 y 48.—«Adarga Catalana», de Garma y Durán, imp., tomo II, pág. 116.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Montesa Félix Cabanillas y Vivas de Cañamas (1667) y Tomás Cabanillas y Vivas de Cañamas (1668), y del caballero de Carlos III Rafael de Cabanillas (1838), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabanyes

(Véase el apellido *Cabañas.)*

Cabañas (o Cabana o Cabanyes)

Hay en España distintas casas de este apellido, sin relación entre ellas de origen ni de parentesco.

EN ARAGÓN Y CATALUÑA

Una de esas casas radicó en Aragón, en el lugar de Cabañas de Ebro (cuyo nombre tomó), del partido judicial de Almunia de Doña Godina, provincia de Zaragoza.

Algunos de ese solar se apellidaron Cabana, y tuvieron antiguamente palacio en la villa de Calatorao.

Otra rama de esta familia moró en Calatayud, y tiene capilla y enterramiento en la iglesia Mayor de dicha ciudad.

Bernardo Cabana estuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, al servicio del Conde de Ampurias.

Felipe IV concedió a los Cabañas de Calatayud privilegio de caballeros, y acrecentó su escudo, que después describiremos, con las armas de Navarra.

Otros Cabañas de Aragón pasaron a Cataluña. Unos se apellidaron *Cabanyes,* y tuvieron casa solar en Barcelona. Otros se apellidaron *Cabanyes de Rodulfo.*

Algunos tratadistas confunden a los Cabañas y Cabanas de Aragón con los del apellido *Cabanes.*

EN SANTANDER

Otra casa de Cabañas hubo en Laredo (Santander). Tuvo ramas en el lugar de Solórzano, del partido judicial de Santoña, y en la villa de Castropol (Asturias).

De la rama de Solórzano procedió

I. Francisco de Cabañas, natural de Solórzano, que de su esposa doña Angela Falla, natural de Anero (lugar también del partido judicial de Santoña), tuvo a

II. José Manuel de Cabañas, natural de Solórzano, que casó con doña Margarita de la Sierra, natural de Secadura (Laredo), y fueron padres de

III. Fernando de Cabañas, natural de Solórzano, que

contrajo matrimonio con doña Manuela de Hoyo, natural de Ambrosero (Santoña), naciendo de esa unión

IV. Bonifacio Cabañas de Hoyo, natural de Solórzano y y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 11 de Diciembre de 1821.

EN LEÓN

Otra familia del apellido Cabañas es originaria del lugar de Cabañas (cuyo nombre tomó), del partido de Valencia de Don Juan, provincia de León, y algunos de sus individuos pasaron a la de Zamora.

Juan Cabañas, vecino de Toral de los Guzmanes, partido de Valencia de Don Juan, probó su hidalguía en Valladolid en 1536; Alonso de Cabañas, vecino de Santibáñez de Vidriales, partido de Benavente (Zamora), en 1536, y Bernardino de Cabañas, vecino de Villaquejida, partido de Valencia de Don Juan, en 1574.

ARMAS

Los Cabañas y Cabanas de *Aragón,* pertenecientes a las casas del lugar de *Cabañas de Ebro,* de la villa de *Calatorao* y de la ciudad de *Calatayud,* y los que de ellas pasaron a *Cataluña* y a *Valencia*, traen: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de oro, y 2.° y 3.°, de sable, y brochante sobre el todo, una cruz de gules. (Escudo 45.)

Queda dicho anteriormente que Felipe IV acrecentó el blasón de los Cabañas de Calatayud con las armas de Navarra; pero éstas no aparecen en los escudos de esa casa esculpidos en la capilla de la iglesia Mayor de la citada ciudad, en la que tenía enterramiento.

Los *Cabanyes* catalanes, con casa solar en Barcelona, tienen las armas anteriormente descritas.

Los *Cabanyes de Rodulfo,* también en *Cataluña,* usan: De azur, con una choza o cabaña de oro, aclarada de sable, puesta en una terraza de sinople, y un lebrel de plata atado a su puerta con cadena de sable. (Escudo 46.)

Algún tratadista equivoca los esmaltes de ese escudo, y pinta su campo de oro y la cabaña de azur, suprimiendo, además, la terraza de sinople.

Los de la casa de *Laredo*, en Santander, y su rama de *Solórzano,* tienen: En campo de oro, tres bandas de gules,

y brochante sobre el todo, una torre de plata. (Escudo 47.)

Los de *Asturias* ostentan: En campo de plata, dos cabañas de gules. (Escudo 48.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 211.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 165.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 3.—«Registro de armas y divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.—«Minutas», de Zazo y Rosillo, M., tomo X, fol. 216.—«Diccionario Heráldico. Aragón», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 91.—Ejecutoria de nobleza del primer Marqués de la Vega de Anzo, expedida en Madrid el 12 de Diciembre de 1889 por el rey de armas D. Félix de Rújula.—«Adarga Catalana», de Garma y Durán, imp., tomo II, páginas 219 y 248.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Carlos III Bonifacio Cabañas de Hoyo, en el Archivo Histórico Nacional.

Cabañuelas

Tuvo su solar este apellido en Laredo (Santander). Son sus

ARMAS

De oro y una torre de dos cubos y con homenaje de azur. Bordura de gules, con ocho sotueres de plata. (Escudo 49.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 4.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 31.

Cabarcos (o Cabarchos)

Buegas escribe este apellido *Cabarchos,* pero entendemos que es el mismo de Cabarcos, originario del lugar de Cabarcos (cuyo nombre tomó), del partido de Villafranca del Bierzo (León). Pasó a Orense y Lugo.

Diego Fernández Cabarcos, vecino de Cabarcos, probó su hidalguía en Valladolid en 1533; Domingo Cabarcos, vecino de Nogueiras, del Ayuntamiento de Montederramo (Orense),

en 1767; Luis Fernández Cabarcos, vecino de Burela, partido de Vivero (Lugo), en 1783, y Antonio Fernández Cabarcos, vecino de Rúa, del mismo partido de Vivero, en 1783.

ARMAS

Trae jaquelado de quince piezas: ocho de gules y siete de plata. (Escudo 50.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Buegas, M., fol. 169.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., tomo I, págs. 189 y 383.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 132 vuelto.

Cabarrús

Linaje originario de Francia. Son sus

ARMAS

De gules, con un chevrón de oro acompañado en jefe de dos estrellas de plata; en abismo de un áncora del mismo metal, y en punta de un medalión también de plata, con una figura representativa de la Fe, y en torno del medallón esta leyenda en letras de plata: *Fides pública.* (Escudo 51.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 196.

Cabaspre

Familia de Mallorca, conocida por su antigua opulencia y por el renombre que adquirió, como Secretario de Raimundo Lulio, Juan Cabaspre, Catedrático de la doctrina de aquél en la Universidad de Mallorca. Murió dicho Juan Cabaspre en 1525.

Acabó esta casa a principios del siglo XVII, y su hermosa quinta llamada *Son Cabaspre* la compró en el año de 1629 D. Juan Mir, poseyéndola en mediados del siglo XIX, como sucesor de ese D. Juan, el caballero del hábito de San Juan D. Felipe Villalonga Despuig.

ARMAS

Trae el linaje Cabaspre: En campo de oro, una cabeza de hombre de carnación y degollada, con bigote y perilla de su color. (Escudo 52.)

Bibliografía.—«Nobiliario Mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 84.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.

Cabedo (o Cavedo)

Hita y Baños de Velasco recogen este apellido, pero se concretan a señalarle las siguientes

ARMAS

Escudo partido: 1.°, de azur, con tres flores de lis de oro puestas en triángulo; medio partido de plata, con una caldera de sable, y 2.°, de sable, con una bandera mitad de plata y mitad de gules. (Escudo 53.)

Así las describe Hita.

Baños de Velasco las organiza de este modo: Escudo partido: 1.°, de azur, con las tres flores de lis de oro puestas en triángulo, y 2.°, de plata, con la caldera de sable. Brochante sobre el todo, la bandera mitad de plata y mitad de gules.

Bibliografía.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fol. 140.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 368 vuelto.

Cabelo

Algunos tratadistas escriben este apellido *Cabello* equivocadamente. Los *Cabelo* tuvieron su primitivo solar en Galicia y pasaron a la provincia de León. Son sus

ARMAS

De azur, con dos bandas de oro acompañadas de tres estrellas del mismo metal. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 54.)

Jerónimo de Villa suprime las estrellas que acompañan las bandas.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 13.—«Libro de linajes», de Sotomayor, fol. 225.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., apéndice, tomo I, pág. 187.

Cabellat (o Cavellat)

Linaje originario de Francia. Son sus

ARMAS

De azur, con tres palomas de plata puestas en triángulo. (Escudo 55.)

Bibliografía.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo IV, fol. 23 vuelto.

Cabello

Tuvo este linaje casa solar de mucha antigüedad en la villa de Espinosa de los Monteros (Burgos). Algunos de sus hijos se distinguieron en el servicio de los Reyes, especialmente en la conquista de Andalucía.

Ramas de ese solar se establecieron en las provincias de Santander, Valladolid, Salamanca, Madrid y otras.

En Ciudad Rodrigo (Salamanca) moró una línea muy principal, de la que fué

I. Antonio Cabello, natural de Ciudad Rodrigo, que de su esposa doña Ana Rodríguez, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Antonio Cabello Rodríguez, natural de Ciudad Rodrigo, que casó con doña Ana Camisón Arias, nacida en la misma ciudad, y fueron padres de

III. Francisco Cabello Camisón, natural de Ciudad Rodrigo, que contrajo matrimonio con doña Francisca Rodríguez, natural de Cádiz. Estos esposos residieron en León y fué su hijo

IV. José Cabello Rodríguez, natural de León y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 18 de Julio de 1783.

En Pinto y Valdemoro, pueblos inmediatos a Madrid, radicó otra línea de Cabello, a la que pertenecieron Esteban y Casimiro Cabello, vecinos de Pinto, y Manuel Cabello Pantoja, vecino de Valdemoro. El primero ganó provisión de hidalguía en Valladolid en 1691, el segundo en 1763 y el tercero en 1771.

Otro solar de este linaje hubo en las montañas de León, pero ignoramos si era originario o independiente del de la villa de Espinosa de los Monteros.

ARMAS

Los de la casa solar de *Espinosa de los Monteros* traen: De sinople, con una torre de plata, y bordura de oro con ocho estrellas de azur. (Escudo 56.)

El solar de las *montañas de León* tenía estas otras armas: De azur, con un castillo de plata (algunos tratadistas dicen que de piedra parda) y dos lobos de su color empinados a sus muros. (Escudo 57.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 68 vuelto.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 7.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fol. 734. «Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo IV, pág. 82.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 145.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Carlos III José Cabello Rodríguez (1783), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabero (o Cavero)

Noble linaje aragonés, cuyo primitivo solar radicó en la ciudad de Jaca. Sus caballeros, a medida que avanzaba la Reconquista, fueron creando nuevos casales en diversas villas y lugares de la provincia de Huesca, pasando luego a Zaragoza, Castilla, Andalucía y otras regiones, y, por último, a América.

De algunas de estas casas nos iremos ocupando, por separado, siguiendo el orden de su antigüedad.

No recogemos ciertas versiones sobre el origen de la palabra *Cabero,* por considerarlas faltas de fundamento.

CASA DE ZARAGOZA

PRIMERA RAMA

Establecida en Ríoseco, Avila y Granada

I. Nicolás Cabero, descendiente de la casa solar primitiva de la ciudad de Jaca, nació en la villa de Binué, del partido

judicial de la citada ciudad, y pasó a Zaragoza, donde fundó nuevo casal en la parroquia de San Andrés. Asistió como caballero infanzón a las Cortes celebradas en Zaragoza en 1446. Fué Patrono de varias capellanías en la Seo y templo del Pilar, y poseyó enterramiento propio en la iglesia de San Juan el Viejo. Falleció antes de 1516. Estuvo casado con doña Pelegrina de San Juan, naciendo de esta unión

1.° Luis Cabero, bautizado en Zaragoza, Racionero y luego Canónigo de la Catedral de Avila en 1516. Fundó un mayorazgo por escritura otorgada en Avila el 23 de Noviembre del citado año.

2.° Diego Cabero, que sigue, y

3.° N. Cabero, casada con Alonso Hernández de Espinosa.

II. El segundogénito, Diego Cabero, fué bautizado en Zaragoza, y pasó a residir a la ciudad de Medina de Ríoseco (Valladolid), donde casó con doña Constanza de Aguilar y fueron sus hijos

1.° Gaspar Cabero, que sigue.

2.° Antonio Cabero, Canónigo y Racionero de la Metropolitana de Zaragoza.

3.° Nicolás Cabero, que continuó viviendo en Medina de Ríoseco, y

4.° Luis Cabero, avecindado en la villa de Mansilla de las Mulas (León), en cuya provincia dejó sucesores.

III. El primogénito, Gaspar Cabero, Señor de los beneficios y raciones de su familia en Zaragoza y segundo Señor del mayorazgo fundado por su tío el Racionero de Avila Luis Cabero, pasó a vivir a la ciudad de Avila, donde fué empadronado entre los hijosdalgo el 21 de Octubre de 1520, y amparado en su calidad por ejecutoria de nobleza dada por la Real Chancillería de Valladolid en 26 de Septiembre de 1536, en contradictorio juicio con la ciudad de Avila. Casó en esta misma población en 1520 con doña Toribia de Valderrábano, natural de Avila (hija de Luis de Valderrábano y de doña Isabel de Vivero). Falleció en Avila el 18 de Mayo de 1573, dejando los siguientes hijos:

1.° Antonio Cabero Valderrábano, que sigue, y

2.° Luis Cabero Valderrábano, mejorado por su padre con mil ducados, en la mitad de la huerta de Jaraguey, de

Granada, y del que volveremos a hablar por ser el fundador de la segunda rama en Granada.

IV. Antonio Cabero de Valderrábano, natural de Avila, fué el tercer Señor del mayorazgo y de los patronatos de su familia en Zaragoza. Estudió la carrera de Derecho y fué Gobernador del Marquesado de los Vélez. Contrajo matrimonio en Avila con doña Isabel González de Avila y se estableció con su esposa en la ciudad de Granada, donde nacieron los siguientes hijos:

1.° Gaspar Cabero González de Avila, que sigue.

2.° Alvaro Cabero de Henao González de Avila, que formó la tercera rama y la línea primogénita del Perú, y del que nos volveremos a ocupar.

3.° Antonio Cabero González de Avila, que formó la línea segundogénita del Perú y del que también hablaremos, y

4.° Andrea Cabero.

V. El primogénito, Gaspar Cabero González de Avila, segundo del nombre, nació en Granada y fué cuarto Señor del mayorazgo y patronatos de su familia en Zaragoza. En 9 de Marzo de 1600 ganó, en unión de su tío Luis Cabero Valderrábano, ejecutoria de nobleza, dada por la Real Chancillería de Granada. Contrajo matrimonio con doña Elvira de Vargas Carvajal y Alencastre y fueron sus hijos

1.° Manuel Cabero de Vargas, que sigue.

2.° Luis Cabero de Vargas, que continuará, y

3.° Isabel María Cabero, natural de Granada, Señora de Javieragay, que casó con Juan de Larraz, primer Conde de Atarés.

VI. El primero, Manuel Cabero de Vargas, natural de Granada, fué quinto Señor del mayorazgo y patronatos de su familia en Zaragoza; pero renunció todos sus bienes en favor de su hermano segundo e ingresó religioso en el convento de San Agustín, de Granada. Le sucedió, pues,

VII. Luis Cabero de Vargas, natural de Granada, que fué sexto Señor del mayorazgo y patronatos de su familia en Zaragoza. Contrajo matrimonio con doña Francisca Negrete, natural de Granada. Falleció en 1637, sin dejar sucesión, por lo cual pasó el mayorazgo a la descendencia de su tío abuelo Luis Cabero Valderrábano, que es el tronco de la

SEGUNDA RAMA

Establecida en Granada

I. Dicho Luis Cabero Valderrábano (hijo segundo de Gaspar Cabero y de su mujer doña Toribia de Valderrábano, citados en el párrafo tercero de la anterior rama) nació en Avila y pasó, como su hermano Antonio, a residir a Granada, donde poseyó muchos bienes. Fué dueño de casas principales en la Carrera del Darro, en la Collación de San Pedro y San Pablo, y le amparó en su calidad de hijodalgo la ejecutoria de nobleza que obtuvo, juntamente con su sobrino Gaspar, de la Real Chancillería de Granada en 1600. Falleció en Granada el 1.° de Octubre de 1606. Había casado en la misma población andaluza con doña Ginesa Verdú (hija de Hernando de Verdú, natural de Jijona, y de su mujer doña Isabel Leal, natural de Murcia), y dejó de su matrimonio los siguientes hijos:

1.° Antonio Cabero Verdú, que sigue.

2.° Alvaro Cabero Verdú, que continuará.

3.° Gaspar Cabero Verdú, natural de Granada, agraciado por su padre con los bienes que él renunció en su hermano

4.° Fernando Cabero Verdú, natural de Granada, agraciado por su abuela materna con una heredad en el pago de Guadarmi. Renunció sus legítimas en su padre.

5.° Mariana Cabero Verdú, natural de Granada y esposa de Juan de Obregón Acuña. Con sucesión, extinguida en la primera generación, y

6.° Isabel Cabero Verdú, que continuará.

II. El primogénito, Antonio Cabero Verdú, heredó, por muerte, sin sucesión, de su sobrino segundo Luis Cabero de Vargas, el mayorazgo fundado por el Racionero de Avila Luis Cabero, y fué séptimo Señor de él, Familiar del Santo Oficio y fundador de otro mayorazgo, con obligación de residencia en Granada o Madrid, a favor de su hermano Alvaro Cabero, y en segundo y tercer lugar a favor de la descendencia de sus primos hermanos Alvaro y Antonio Cabero de Henao. Falleció en Madrid en 1651, sin dejar sucesión, y fué sepultado en la iglesia de San Pedro, de Granada. Le sucedió su hermano

III. Alvaro Cabero Verdú, que fué octavo Señor del

mayorazgo antiguo de la casa y primero de la agregación hecha por su hermano Antonio Cabero. Fué también caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 15 de Junio de 1638. Contrajo matrimonio con doña Isabel Gática Ponce de León y murió en las guerras de Flandes, sin haber tenido sucesión legítima. Hija natural suya fué doña Juana Cabero, vecina de Granada, la cual firma, junto con su tía doña Isabel Cabero Verdú, una escritura renunciando los derechos que pudiera tener al mayorazgo de Cabero, después de los días de dicha doña Isabel Cabero, en favor de Alvaro Cabero Tinoco, obteniendo, en cambio, 400 ducados de renta y el usufructo de la huerta de Jaraguey. Sucedió en la casa

IV. Isabel Cabero Verdú, que fué novena Señora del mayorazgo antiguo y segunda de la agregación hecha por su hermano Antonio. Estos bienes pasaron después a Alvaro Cabero Tinoco, del que hablaremos en la tercera rama, línea primogénita del Perú.

TERCERA RAMA, PRIMOGÉNITA DEL PERÚ

Línea primera

I. Alvaro Cabero de Henao González de Avila (hijo segundo de Antonio Cabero de Valderrábano y de su mujer doña Isabel González de Avila, citados en el párrafo cuarto de la primera rama) nació en Granada, y siendo Capitán de Infantería de las costas de España pasó a Indias como Capitán de la gente de guerra que llevó al Perú el Virrey Conde de Villardonpardo en 1586. Fué después Capitán de la Guardia de Arqueros, Maestre de Campo en 1588 y Corregidor de Soña y Guayaquil. El 23 de Octubre de 1588 contrajo matrimonio en la Catedral de Trujillo (Perú) con doña Mariana Tinoco (hija de Gonzalo Tinoco de Saza, natural de Salvaleón, en Extremadura, y de doña Isabel Gómez de Tordoya, natural de Salvatierra, en la provincia de Badajoz). D. Alvaro Cabero de Henao falleció en Trujillo el 14 de Enero de 1610, dejando de su matrimonio los siguientes hijos:

1.° Alvaro Cabero Tinoco, que sigue.

2.° Jacinto de Valderrábano Cabero, que murió soltero.

3.° Antonio Cabero Tinoco, del que se hablará en la línea segunda de esta tercera rama.

4.° Juan Cabero Tinoco, del que también se hablará en la línea tercera de esta tercera rama.

5.° Angela Cabero Tinoco, bautizada en Trujillo y casada allí con Juan de Barbarán y Lazcano, Señor de la Encomienda de Lambayeque. Sin sucesión, y

6.° Ana Cabero Tinoco, natural de Trujillo, donde contrajo matrimonio con Andrés de Francia, natural de Pisco. Con sucesión.

II. El primogénito, Alvaro Cabero Tinoco, nació en Trujillo y fué Señor de los patronatos de su familia en Zaragoza, décimo Señor del mayorazgo fundado por el Racionero Luis Cabero, tercer Señor del fundado en Granada por Antonio Cabero Verdú (que obtuvo de doña Isabel Cabero Verdú, citada en el párrafo cuarto de la segunda rama, por transacción con dicha señora y con Juana Cabero, hecha en Granada ante Melchor de Santos el 28 de Febrero y 6 de Abril de 1679) y Señor del mayorazgo fundado en Trujillo (Perú) por el Regidor D. Pedro Tinoco, sobre su hacienda de Tacala. Contrajo matrimonio en Ica con doña Juana de Francia (hija de Miguel de Francia, natural de Zaragoza y avecindado en el Perú, y de su esposa doña Mariana de Espinosa, natural de Ica), naciendo de esta unión

III. Alvaro Cabero de Francia, natural de Trujillo, undécimo Señor del mayorazgo del Racionero, cuarto de la agregación hecha en Granada por D. Antonio Cabero Verdú, y sucesor en el de Pedro Tinoco. Fué Capitán de leva para el socorro de El Callao por título del Marqués de Guadalcázar, Corregidor de Trujillo, Gobernador de Huancavélica y Oidor de la Real Audiencia de Lima. Contrajo matrimonio con doña Ursula de Toledo (hija de Mateo Ortiz de Bracamonte y su mujer doña Josefa de Toledo) y fueron sus hijos

1.° Bartolomé Cabero de Toledo, que sigue.

2.° Juan Cabero de Toledo, natural de Trujillo y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1700; Rector de la Universidad de San Marcos y del Seminario de Santo Toribio, Canónigo Magistral de Lima, Obispo de Santa Cruz de la Sierra en 1724 y Obispo de Arequipa en 1725. Falleció en esta última ciudad en 20 de Marzo de 1741.

3.° Tomás Cabero de Toledo, natural de Trujillo, Provincial de la Compañía de Jesús y Rector del Colegio de San Pablo.

4.° Alvaro Cabero de Toledo, también Provincial de la Compañía de Jesús en 1730, Rector del Colegio del Cercado en 1718 y del Máximo de San Pedro Nolasco en 1724, y

5.° Juana Valeriana Cabero de Toledo, natural de Trujillo y esposa de José Tiburcio Pérez de Villarroel y Vallejos, caballero de Santiago y Gobernador de las armas de Trujillo. Con sucesión.

IV. El primogénito, Bartolomé Cabero de Toledo, nació en Trujillo en 1660 y fué duodécimo y quinto Señor de los respectivos mayorazgos de su familia; caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó en 1700, y Alcalde de Trujillo en 1696. Casó en la citada ciudad con doña Josefa Leocadia de Moncada, natural de Trujillo (hija de Antonio de Moncada, Capitán de Caballos, Alguacil mayor de la Inquisición de Cajamarca, y de su mujer doña Inés de Escobar), y tuvieron una sola hija, llamada

V. Josefa de los Santos Cabero, natural de Trujillo y décimatercera y sexta Señora de los mayorazgos de su familia. Casó dos veces: la primera con Juan Esteban Roldán-Dávila, y la segunda con José Merino de Heredia Isásaga, en cuya descendencia se continuó la sucesión de los mayorazgos de Cabero y Tinoco.

Línea segunda

I. Antonio Cabero Tinoco (hijo tercero de Alvaro Cabero de Henao y de su mujer doña Mariana Tinoco, citados en el párrafo primero de la línea primera de esta tercera rama) nació en Trujillo, donde casó con doña Micaela de Francia, natural de Pisco (hija de Miguel de Francia y de doña Mariana de Espinosa, y hermana menor de doña Juana de Francia, mujer de Alvaro Cabero Tinoco, su hermano), naciendo de este enlace

1.° Juan Nicolás Cabero de Francia, que sigue, y

2.° Alvaro Cabero de Francia, que casó con María Mejía de la Cerda, naciendo de este enlace

a) Pedro Cabero Mejía de la Cerda, Alcalde de Lima en el siglo XIX, que casó dos veces: la primera con doña Francisca de Zárate Astete, y la segunda con doña Alfonsa Ibáñez. Sin sucesión.

b) José Antonio Cabero Mejía de la Cerda, que contrajo matrimonio con María Antonia de Isásaga (hija de Ventura de

Isásaga Mújica Arrué y Urcamendi, Señor de las casas de su apellido en Guipúzcoa y caballero de Calatrava, y de su mujer doña Isabel de Francia) y fueron padres de Isabel Cabero Isásaga y Mejía, mujer de su tío segundo Alvaro Cabero Mejía de la Cerda, como se verá después, y

c) Margarita Cabero Mejía de la Cerda, que casó con su tío carnal Juan Nicolás Cabero de Francia, del que fué segunda mujer, como se verá a continuación:

II. El primero, Juan Nicolás Cabero de Francia, nació en Trujillo y fué Comandante de Infantería de Pisco y Alcalde de Trujillo. Casó dos veces: la primera con doña Catalina Marín, natural de Pisco (hija de Francisco Marín, natural de Alañis y Familiar del Santo Oficio de Lima, y de doña Catalina Tinoco de Rivera, natural de Pisco), y la segunda con su sobrina carnal doña Margarita Cabero Mejía de la Cerda, natural de Lima e hija tercera de su hermano Alvaro Cabero de Francia, como anteriormente quedó referido.

Del primer matrimonio fueron hijos

1.° Francisco Cabero Marín, Guardián del convento de San Francisco, de Lima.

2.° Antonio Cabero Marín, que sigue.

Del segundo matrimonio nació

3.° Alvaro Cabero Mejía de la Cerda, que fué Capitán de Infantería del batallón de Lima y de las levas de la guerra con Inglaterra. Casó con doña Isabel Cabero Isásaga y Mejía, su sobrina segunda, citada anteriormente, y procrearon a

a) Pedro José Cabero y Cabero, Señor del mayorazgo de Mejía y Capitán de Infantería, que contrajo matrimonio con doña Juana Josefa de Espinosa, natural del Valle de Nazca.

b) Lucas Mariano Cabero y Cabero, marido de doña Micaela de Salazar y Muñatones. Con sucesión.

c) María Rosa Cabero y Cabero, casada con Faustino de Solórzano y Amusco, Capitán de Infantería y Alcalde de Lima, y

d) Isabel Cabero y Cabero, soltera.

III. El segundogénito del primer matrimonio, Antonio Cabero Marín, casó con doña Jerónima Rosa de Alarcón Francia y Manrique de Toledo, de la que tuvo una sola hija, llamada

IV. Juana Josefa Cabero y Alarcón, esposa de Rafael de Eslava Berrio y La Zaya, caballero de Santiago y Capitán general del Nuevo Reino de Granada. Con sucesión.

Línea tercera

I. Juan Cabero Tinoco (hijo cuarto de Alvaro Cabero de Henao y de su mujer doña Mariana Tinoco, citados en el párrafo primero de la primera línea de esta tercera rama) nació en Trujillo y le llamaron el *Chico* por su poca estatura. Fué Abogado de la Real Audiencia de Lima en 1647 y Rector del Colegio Mayor de San Felipe de dicha ciudad. Casó en Pisco en 1647 con doña Ana María de Francia, natural de Pisco, hermana de las mujeres de Antonio y Alvaro Cabero Tinoco y viuda de Antonio Manrique de Alarcón (hija de Miguel de Francia y de doña Mariana de Espinosa, citados en la anterior línea), y fueron sus hijos

1.° Juan Cabero de Francia, que sigue, y

2.° Juana Cabero de Francia, natural de Trujillo, casada con su tío carnal, hermano de su madre, Andrés de Francia, Capitán de Caballería (hijo de los ya citados Miguel de Francia y doña Mariana de Espinosa).

II. El primogénito, Juan Cabero de Francia, nació en Pisco y fué Capitán de Infantería en dicha ciudad desde 1672 a 1696, y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó el 19 de Octubre de 1700. El 2 de Septiembre de 1668 había casado en Pisco con doña Cipriana Gabriela de Céspedes (hija de Ignacio de Céspedes, natural de Lima, Alférez Real de Pisco, Regidor y Encomendero de Guamalíes, y de su mujer doña Paula de Tejada). Falleció Juan Cabero de Francia el 7 de Abril de 1702, dejando de su matrimonio estos hijos:

1.° Ignacio Cabero de Céspedes, natural de Pisco, casado con doña Juana de Mendoza. Con sucesión.

2.° Fernando Cabero de Céspedes, natural de Pisco, Canónigo de la Catedral de Lima.

3.° José Valentín Cabero de Céspedes.

4.° Gregorio Laureano Cabero de Céspedes, que sigue.

5.° Alvaro Cabero de Francia y Céspedes, que formó la línea de los Marqueses de Bella-Vista, del que volveremos a hablar, y

6.° Juana Cabero de Céspedes, soltera.

III. El cuarto de estos hermanos, Gregorio Laureano Cabero de Céspedes, nació en Pisco y casó en Lima con doña Rosa María Vázquez de Acuña (hija de Matías José Vázquez

de Acuña y de doña Catalina Lorenza de Iturgoyen) y procrearon a

1.° José Cabero Vázquez de Acuña, Capitán del batallón de Lima, Teniente coronel del regimiento de Pisco, Corregidor de Saña y Alcalde de Lima en 1765, que casó con doña María Carrillo de Albornoz Bravo de Lagunas, hija de los Condes de Montemira. Sin sucesión.

2.° Gregorio Cabero Vázquez de Acuña, Presbítero, y

3.° Juan Cabero Vázquez de Acuña, Capitán de la primera compañía de Dragones de Pisco.

Línea cuarta.—Marqueses de Bella-Vista

I. Alvaro Cabero de Francia y Céspedes (quinto hijo de Juan Cabero de Francia y de su mujer doña Cipriana Gabriela de Céspedes, citados en el párrafo segundo de la anterior línea) nació en Pisco y fué Oidor de la Real Audiencia de Lima por Real carta de 10 de Julio de 1711, Juez pesquisador del contrabando de los buques *San Luis* y *La Providencia* y Corregidor de Huancavélica en 1726. Casó en la Catedral de Lima el 1.° de Junio de 1726 con doña Catalina Felipa de Espinosa, su prima (hija de Primo Feliciano de Espinosa y de doña María de Mendoza), y falleció en Lima el 9 de Septiembre de 1739, dejando de su matrimonio los siguientes hijos:

1.° María Ignacia Cabero de Espinosa, bautizada en Lima en 1729. Soltera.

2.° Alvaro Crisóstomo Cabero de Espinosa, natural de Lima y bautizado allí en 1731. Casó con doña Rosa Taboada y Castilla, hija de los Marqueses de Otero. Con sucesión.

3.° Pedro Gregorio Cabero de Espinosa, bautizado en Lima en 1732. Fué clérigo y falleció en 1759.

4.° Fernando Cabero de Espinosa, que murió en la menor edad.

5.° Pedro José Cabero de Espinosa, bautizado en Lima en 1737, que contrajo matrimonio con doña Teresa Cid-Fuentes (hija de Miguel Cid-Fuentes, Contador de las Reales Cajas de Pisco, y de su mujer doña Isabel Dávalos de Rivera y Mendoza). Con sucesión.

6.° Domingo Ramón Cabero de Espinosa, que sigue.

7.° María Antonia Cabero de Espinosa, natural de Lima, donde casó con Fernando de la Fuente Híjar, Marqués de

San Miguel de Híjar, Conde de Fuentebaja, Coronel del batallón de Pisco y Alcalde de Lima en 1745. Con sucesión, y

8.° Juana Catalina Cabero de Espinosa, natural de Lima, que falleció soltera en esta capital el 30 de Septiembre de 1739.

II. El sexto de estos ocho hermanos, Domingo Ramón Cabero de Espinosa, fué bautizado en Lima en la parroquia de San Marcelo el 18 de Diciembre de 1738 y fué Alférez del regimiento de Infantería de El Callao el 20 de Mayo de 1760, Corregidor de Cunamá el 16 de Febrero de 1763, cargo que desempeñó durante cinco años, y Teniente general de esa provincia por Real despacho, fechado en Lima el 14 de Mayo de 1766. Murió en un naufragio, regresando de España, frente a la isla de Cozumel (Méjico), después de 1773. Había casado en la Catedral de Trujillo (Perú) el 7 de Noviembre de 1764 con doña Josefa Isabel Gregoria Muñoz, segunda Marquesa de Bella-Vista (hija de José Muñoz Bernaldo de Quirós y de su mujer doña Francisca Santoyo, Marqueses de Bella-Vista), y dejó descendencia radicada en Chile en el siglo XIX con derecho al título de Marqués de Bella-Vista. Hijo y sucesor de ese matrimonio fué

III. Manuel Cabero Muñoz, Marqués de Bella-Vista, que casó en 1805 con su prima María Rosa Bernardina Cabero, natural de Lima, hija de Ignacio Cabero Garabito y de su mujer doña Micaela Tagle Bracho, como se verá en la siguiente

CUARTA RAMA, SEGUNDOGÉNITA DEL PERÚ

I. Antonio Cabero González de Avila (hijo tercero de Antonio Cabero de Valderrábano y de su mujer doña Isabel González de Avila, citados en el párrafo cuarto de la primera rama) nació en Granada y pasó a residir al Perú, donde fué Encomendero de la ciudad de Trujillo, Alcalde y Encomendero de Guambos, en Cajamarca, y Corregidor de Quito, de cuyo cargo no llegó a tomar posesión. Contrajo matrimonio en Trujillo con doña Mariana de Ulloa, agraciada, en premio a los servicios de su abuelo, con la Encomienda de Guambos, por merced fechada en El Callao el 22 de Abril de 1602, y el Corregimiento de Quito para su marido. Era hija esta señora de Lorenzo de Ulloa, Alguacil mayor de la Inquisición, y de su mujer doña Gregoria de Borja y Cuenca, y nieta paterna

de Lorenzo de Ulloa Rivera, conquistador del Perú, y de su mujer doña Ana de Angulo. Tuvieron D. Antonio y doña Mariana los siguientes hijos:

1.° Francisco Cabero de Ulloa, natural de Trujillo, Arcediano de su Catedral y Comisario de Cruzada, y

2.° Antonio Cabero de Ulloa, que sigue.

II. Este Antonio Cabero de Ulloa, natural de Trujillo, fué Señor de la Encomienda de Guambos, Alcalde de Trujillo y Corregidor de Chachapoyas y Mozobamba. Casó con doña Fabiana Garabito de León (hija de Francisco Garabito de León y de su mujer doña Isabel Illescas) y procrearon a

1.° Mariana Cabero Garabito, natural de Trujillo, que contrajo matrimonio con Bartolomé Meoño de la Cueva. Sin sucesión.

2.° Josefa Cabero Garabito, natural de Trujillo y religiosa del monasterio de la Encarnación.

3.° Clara Antonia Cabero Garabito, natural de Trujillo, donde casó con Francisco de Céspedes. Con sucesión.

4.° Ignacio Cabero Garabito, Capitán de la segunda compañía de Dragones de Pisco, que casó con doña Micaela Tagle Bracho, natural de Lima (hija de Teodoro Tagle Bracho, Marqués de Torre Tagle, y de doña Josefa de Isásaga y Vázquez de Acuña), naciendo de este enlace

a) María Rosa Bernardina Cabero, natural de Lima, que casó en 1805 con su primo Manuel Cabero Muñoz, Marqués de Bella-Vista, según se dijo en la línea cuarta de la tercera rama.

OTRAS CASAS DE ARAGON

EL CASAL DE LA VILLA DE SIÉTAMO

Otra casa aragonesa del linaje Cabero estuvo sita en la villa de Siétamo, del partido judicial de Huesca. En dicha villa venían radicando los Caberos desde tiempos muy antiguos, como lo prueba la siguiente tradición:

La etimología del nombre Siétamo la hacen provenir de las palabras *siete* y *amos* de esta manera: Hubo siete caballeros a quienes repartió el Rey Sancho Ramírez el mencionado pueblo y sus términos al ser reconquistado de los moros. A dichos caballeros se les llamó *amos,* de donde provino *Sieteamos,* Siétamo, porque las siete casas infanzonas que fundaron radicaron en la repetida villa.

De esas siete casas, que se pueden considerar como las pobladoras de Siétamo, una de ellas fué la de Cabero, detalle que demuestra su mucha antigüedad.

En cambio, sólo se remontan a mediados del siglo XVII los datos genealógicos que de esa casa y familia se tienen, pues son los que figuran en una ejecutoria del año de 1806 y que es la única que se ha podido encontrar. Se hace constar, sin embargo, en dicha ejecutoria que desde tiempo inmemorial tenían los Cabero casal propio en Siétamo, reconocido como solar de infanzones de sangre y naturaleza, no sólo por el Concejo y pueblo de Siétamo, sino también por su Señor temporal, que en 1698 lo era D. Bernardo Abarca de Bolea Ximénez de Urrea, Marqués de Torres, Duque de Almazán y Barón de Siétamo, Gavin y Rodellar. Este señor reconoció como legítimo infanzón a Juan Cabero y a su hijo José Cabero Viñuales, Señores entonces del casal de Cabero en Siétamo.

En 1733 el Corregidor de Huesca pidió al Concejo de Siétamo una relación de los infanzones y personas del estado llano que habitaban la villa, y entre los infanzones figuraba José Cabero.

En la iglesia parroquial de Siétamo, los Caberos tenían una capilla con enterramiento propio, y al construirse el nuevo templo esta familia costeó la capilla de San Antonio de Padua, de la que continúan siendo patronos.

En la citada ejecutoria se hace constar también que el casal de los Caberos en Siétamo confrontaba con las casas de Martín Nadal y de Agustín Benedet.

Los Caberos, como legítimos infanzones, jamás pagaron el derecho del maravedí, ni los demás impuestos que el estado llano pagaba al Señor temporal.

La genealogía contenida en esa misma ejecutoria de 1806 es la que damos a continuación:

I. Juan Francisco Cabero, que floreció por los años de 1650, estuvo casado con doña María Viñuales, de cuyo matrimonio nació

II. José Cabero y Viñuales, que continuó residiendo en Siétamo y casó con doña María Banzo, de la que tuvo a

III. José Cabero y Banzo, que efectuó su matrimonio con doña Francisca Lasierra y procrearon a

33. Cabanilles.

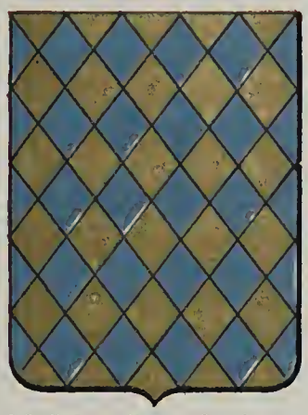

34. Cabanellas, de Cataluña.

35. Cabanelles, de Cataluña.

36. Cabanelles, de Cataluña.

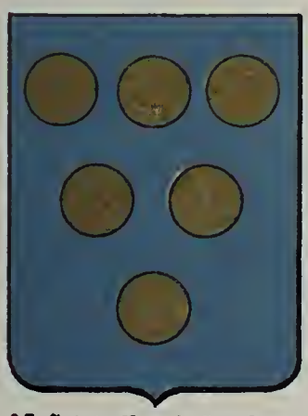

37. Cabanelles, de Cataluña.

38. Cabanillas, de Cataluña.

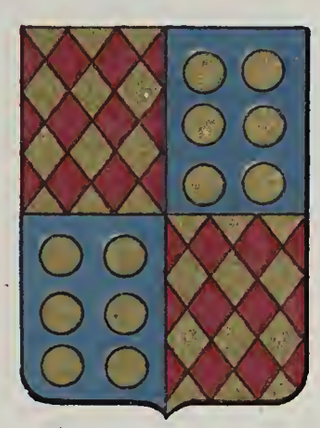

39. Cabanyelles, de Cataluña.

40. Cabanillas, de Aragón y Valencia.

41. Cabanilles, de Aragón y Valencia.

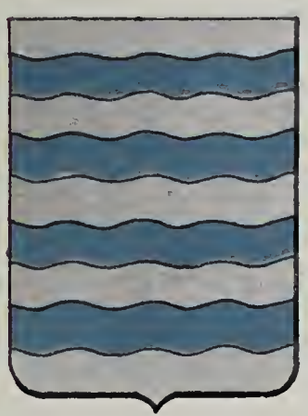

42. Cabanillas, de Italia.

43. Cabanellas, de Italia.

44. Cabanillas, de Asturias.

45. Cabañas, de Aragón y Barcelona.

46. Cabanyes, de Rodulfo.

47. Cabañas, de Laredo.

48. Cabañas, de Asturias.

LIT. J. FORUNY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

1.° Martín Cabero y Lasierra, que abrazó el sacerdocio y fué Vicario de Siétamo, y

2.° Marcos Cabero Lasierra, que sigue.

IV. Este Marcos Cabero Lasierra continuó al frente del casal de sus padres y casó dos veces: la primera con doña Francisca Roche, de la que no tuvo sucesión, y la segunda con doña Ignacia Abad. De este segundo matrimonio fueron hijos

1.° Francisca Cabero Lasierra, que casó en la villa de Siétamo con Esteban Almudévar.

2.° Ignacia.

3.° Agustina.

4.° Francisco, y

5.° Antonio, que residía en Siétamo en 1806 cuando probaron su infanzonía, obteniendo sentencia confirmatoria.

EL CASAL DE LA VILLA DE CASBAS

Primera línea

En la villa de Casbas, de la misma provincia de Huesca, radicó otro casal de Cabero, dimanado del de Siétamo. A éste pertenecía por los años de 1600

I. Pedro Cabero, primero del nombre, que casó con doña María Rodrigo y fueron padres de

II. Pedro Cabero Rodrigo, segundo del nombre, que en su esposa doña N. tuvo a

III. Pedro Cabero, tercero del nombre, que en 1643 contrajo matrimonio con doña María Azlor y fué su hijo

IV. Nicolás Cabero Azlor, que fué el primero de su apellido en Casbas. Casó en 1681 con doña Magdalena Labata y Dueso y procrearon a

V. Nicolás Cabero Labata, casado con doña Sabina Sipán, de cuya unión nació en 1710

VI. Francisco Cabero Sipán, que se unió en matrimonio con doña Rosa Fuentes, en la que hubo a

VII. Francisco Cabero Fuentes, que casó con su deuda doña Isabel Cabero y procrearon tres hijos:

1.° Nicolás Cabero Cabero, que sigue.

2.° Nicolasa Cabero Cabero, que contrajo matrimonio en 1801 con Juan Antonio Viu Romero. Esta señora murió en 1864, a los ochenta y cuatro años, y

3.° N. Cabero, del que no tenemos más noticias.

VIII. El primogénito, Nicolás Cabero Cabero, casó en Casbas en 1806 con doña Rosa de San Vicente y fué su hijo

IX. Marcos Cabero San Vicente, que contrajo matrimonio con doña Teresa San Miguel en 1837, naciendo de esta unión

X. José Cabero San Miguel, que casó en 1870 con doña Sebastiana Felices. Murió este José en 1881, sin dejar hijo varón.

Segunda línea

En la misma villa de Casbas poseía otro casal de Cabero, por los años de 1693,

I. Miguel Cabero, que en su esposa doña María Salillas, natural de Sieso, procreó a

II. José Cabero Salillas, marido de doña Tomasa Roche y ambos padres de

III. José Cabero y Roche, que casó con doña Isabel Campo y fueron padres de

IV. Martín Cabero y Campo, esposo de doña Manuela Broto.

Esta familia desapareció de Casbas en 1808.

EL CASAL DEL LUGAR DE LAPERDIGUERA

En este pueblo, perteneciente al partido judicial de Barbastro (Huesca), hubo otro casal del apellido Cabero, del que procedió D. José Cabero Cajal, Colegial mayor de Santiago, de Huesca, y Catedrático de Digesto en la Universidad Sertoriana en el año de 1680.

También fué natural de Laperdiguera D. José Cabero Maza de Lizana, Colegial del Mayor de Santiago en 1724, Rector del mismo en 1727 y Catedrático de Digesto. En 1739 le dió el Duque de Alba la maestrescolía de Zaragoza y un canonicato. En 1755 fué nombrado Inquisidor de Zaragoza, y en 1760 se trasladó con igual cargo a Mallorca, donde murió en 1773.

LOS CONDES DE SOBRADIEL, BARONES DE LETOSA

Otra casa de Cabero aragonesa y de mucho lustre es la de los Condes de Sobradiel, título que arranca del año 1639.

El 18 de Mayo de 1752 obtuvo Real carta de sucesión en dicho condado D. Joaquín Cayetano Cavero.

Le sucedió D. Joaquín Florencio Cavero y Tarazona, Con-

de de Sobradiel, Barón de Letosa y Maestrante de la Real de Valencia en 1818.

Este caballero cedió el título de Barón de Letosa en 17 de Abril de 1857 a su hijo Joaquín Inocencio Cavero y Alvarez de Toledo, quien en 30 de Septiembre de 1877 obtuvo Real carta de sucesión en el título de Conde de Sobradiel. En 1845 había ingresado en la Real Maestranza de Zaragoza. También ingresó en la misma Maestranza en 1857 su hermano Tomás Cavero y Alvarez de Toledo.

De esta misma casa de los Condes de Sobradiel son don Angel Cavero y Urzáiz, Marqués de Portugalete por su matrimonio verificado el 11 de Octubre de 1893 con doña María de la Ascensión Goicoerrotea y Corondelet, tercera Marquesa de Portugalete, de la casa de los Duques de Bailén. Dicho don Angel Cavero ingresó en la Real Maestranza de Zaragoza en 1880.

Su hermana doña María Teresa Cavero y Urzáiz casó el 1.° de Febrero de 1878 con Andrés de Silva y Campbell, Conde de Belchite, de la casa de los Duques de Híjar, y fueron padres de Maria Teresa de Silva Cavero, novena Marquesa de Orani, casada en 1910 con D. Luis Carlos Vázquez Chavarri y fallecida el 7 de Agosto de 1916. Hijo de este matrimonio es el actual Marqués de Orani, D. Carlos Vázquez y de Silva.

En 1898 sucedió en los títulos de Conde de Sobradiel y Barón de Letosa el actual poseedor de ellos, D. José Ignacio Cavero y Alcíbar-Jáuregui.

Su hermana doña María Teresa Cavero y Alcíbar-Jáuregui casó con su deudo D. Joaquín Cavero Sichar, primer Conde de Gabardá y caballero de la Maestranza de Zaragoza, en la que ingresó en 1894. En la misma Maestranza ingresaron en 1893 y 1901, respectivamente, sus hermanos D. José y don Jorge Cavero y Sichar.

RAMA DE PUEBLA DE LA CALZADA

En la villa de Puebla de la Calzada (Badajoz) moró otra línea de los Cabero, originaria de Aragón, y de ella fué

I. Alonso Sánchez Cabero, natural de Puebla de la Calzada, que de su esposa doña Ana Moreno, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Juan Cabero y Moreno, natural de Puebla de la Cal-

zada, que casó con doña Elvira Bérriz Ahedo, natural de Montijo (Badajoz), y fueron padres de

III. Gaspar Cabero Ahedo, natural de Puebla de la Calzada y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó en 10 de Marzo de 1703.

ARMAS

Las de la casa de *Zaragoza* y sus ramas de *Medina de Rioseco, Avila, León, Granada* y el *Perú*, mandadas usar en una de las cláusulas de la institución del mayorazgo fundado en 1516 por el Racionero y Canónigo de Avila Luis Cabero, citado anteriormente en la primera rama de dicha casa, son éstas: En campo de gules, un castillo de oro, y en el jefe, dos campanas de plata sin badajos. Bordura de oro, con esta leyenda en letras de sable: *Campanas de Haumes non sonarem jammes.* (Escudo 58.)

Otros Caberos, en *Aragón,* traen: En campo de gules, dos campanas de plata sin badajos puestas en palo, y bordura de oro con esta leyenda en lemosín y en letras de sable: *Campana de Auma ya non cum baurenes.* (Escudo 59.)

Miguel de Salazar manifiesta que otros Cabero, en *Aragón*, tienen: En campo de oro, dos perros de sable con manchas de plata y puestos en palo. El jefe de plata, con estas letras de sable: D. M. D. Y pendientes del jefe, dos dentellones del mismo color. (Escudo 60.)

En el casal de los Cabero de la villa de *Siétamo* aparecía este otro escudo: Cuartelado: 1.°, de sinople, con una cruz llana de gules, cargada en el centro de media luna de plata y cantonada de cuatro alas de plata, perfiladas de oro; 2.°, cortado; la partición alta de plata, con una linterna de sable, y la partición baja de sinople, con una cabeza degollada de sultana; 3.°, también cortado; la partición alta con las armas propias de los Cabero, o sea: de gules, con las dos campanas de plata sin badajos puestas en situación de faja, y bordura de oro con esta leyenda: *Campanas de Ahones ia no compareceis más,* y la partición baja de sinople, con un ramo de oro, y 4.°, de gules, con cinco escuditos de oro puestos en cruz.

Este escudo tiene armas de alianzas, a más de las propias de Cabero.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 38

vuelto.—«Papeles genealógicos», de Zazo y Rosillo, M., tomo II, fols. 103 y 106.—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., folio 106.—«Nobiliario», de Juan de Buegas, M., fols. 79 y 146. «Nobiliario», de Diego Hernández de Mendoza, M., fols. 254 y 265.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 29.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fols. 13 vuelto, 186 y 505.—«Linajes de Aragón», imp., tomo IV, pág. 46, y tomo VI, págs. 72 y 77.—«Nobiliario de la Antigua Capitanía general de Chile», de Luis Espejo, imp., tomo II, páginas 66 a la 76.—Copia autorizada del mayorazgo instituído por D. Luis Cabero, Racionero y Canónigo de Avila, por escritura ante Cristóbal Ordóñez, fechada en la ciudad de Avila el 23 de Noviembre de 1516.—Ejecutoria de nobleza dada por la Chancillería de Valladolid el 26 de Septiembre de 1536 a favor de Gaspar Cabero.—Otra ejecutoria de nobleza dada por la Chancillería de Granada el 9 de Marzo de 1600 a favor de Luis y Gaspar Cabero.—Información de nobleza rendida por Domingo Ramón Cabero ante Manuel Antonio de Borda, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Lima, y Agustín Portalanza, escribano de la misma ciudad, el 29 de Noviembre de 1770. Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Alvaro Cabero Valderrábano (1638) y Gaspar Cabero Ahedo (1703), y de los demás caballeros de otras Ordenes que se citan en el curso de esta información, en el Archivo Histórico Nacional.

Cabestany

Linaje originario de Rosellón. En Cataluña dió nombre al lugar de Cabestany, del partido judicial de Cervera (Lérida).

Pedro Cabestany pasó desde el Rosellón al sitio de Burriana (Castellón), sirviendo a su costa al Monarca aragonés Don Jaime I.

Ganada Valencia, le hizo merced dicho Rey de la casa y tierras que fueron del moro Alí-Amet.

Hay también de este linaje en Aragón.

ARMAS

Trae de gules, con una culebra de oro con la cola en la boca formando círculo, emblema de la eternidad, y dentro del círculo una cabeza de negro. (Escudo 61.)

Bibliografía.—«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, imp., pág. 76.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.

Cabex

Linaje de las Encartaciones de Vizcaya. Enlazó con la casa de Salcedo y los descendientes de este enlace se apellidaron Cabex-Salcedo, emparentando con las casas de Angulo e Ibarra.

ARMAS

Trae de azur, con una cruz doble o patriarcal de plata. (Escudo 62.)

El Dr. Labayru dice que esa cruz es de sable, pero creemos que hay error en esto, porque en ese caso estaría el color sobre el color, en contra de las leyes heráldicas.

Los *Cabex-Salcedo* tomaron con muy poca variación las armas de Salcedo, pues ostentan este escudo: En campo de oro, un árbol de sinople, acompañado de cinco panelas de gules. (Escudo 63.)

Bibliografía.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., págs. 232 y 270.—«Historia general del Señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 773.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo II, pág. 164.—Documentos del Archivo de la casa Díez de Tejada de Antequera.

Cabeza

Hubo distintas casas de este apellido en las provincias de León, Asturias y Santander.

En la Chancillería de Valladolid hicieron información de hidalguía, en los años que se indican, los siguientes individuos del apellido Cabeza radicados en la provincia de León:

Manuel Cabeza, vecino de Omañuela, partido judicial de Murias de Paredes, 1753; Pablo Cabeza, vecino de Carneros, partido de Astorga, 1748; José Cabeza, vecino de Carbajal de Fuentes, partido de Valencia de Don Juan, 1774; Pedro Cabeza, vecino de Socil, partido de Murias de Paredes, 1780, y

Manuel Cabeza, vecino de Vecilla de la Vega, partido de La Bañeza, 1792.

La casa de los Cabeza de la provincia de Santander radicó en el lugar de Selores, del Valle de Cabuérniga. De ella fué

I. Juan Cabeza, natural de Selores, que de su esposa doña María Mier, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Juan Cabeza y Mier, segundo del nombre, natural de Selores, que casó con doña María de Mier González de Terán, natural del Valle de Cabuérniga, y fueron padres de

III. Juan Cabeza y Mier, tercero del nombre y natural de Selores, que contrajo matrimonio con doña Antonia Enríquez, de igual naturaleza, naciendo de esta unión

IV. José Cabeza Enríquez, natural de Selores y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 21 de Octubre de 1791.

ARMAS

Hita y Baños de Velasco señalan al apellido Cabeza las siguientes armas, pero sin indicar a qué casa corresponden: Cuartelado: 1.° y 4.°, de oro, y 2.° y 3.°, de gules (Escudo 64.)

El segundo de los citados tratadistas escribe equivocadamente este apellido *Cabezas,* en vez de Cabeza.

La casa del lugar de *Selores,* del Valle de Cabuérniga, en Santander, trae: De plata, con una banda de gules, acompañada en lo alto de una flor de lis del mismo color, y en lo bajo de un castillo de oro y de una cabeza humana de gules puesta de frente.

Así se colige de la única descripción, muy confusa por cierto, que hemos encontrado de esas armas; pero es de advertir que en ellas aparece el metal *oro* del castillo sobre el metal *plata* del campo, en contra de las leyes heráldicas.

La casa de *Asturias* tiene: En campo de sinople, un brazo con armadura de plata moviente del flanco siniestro, sosteniendo en la mano una bandera de gules perfilada de oro y con el hierro de plata. En la punta del escudo, tres cabezas de moros degolladas, con turbantes blancos.

Estas armas son muy semejantes a las del apellido *La Bandera*, como puede verse en la información del mismo, pág. 130 del tomo XI de este «Diccionario de Apellidos», XIII de la «Enciclopedia».

Bibliografía.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fol. 149.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 196 y 298.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo I, pág. 144.—«Heráldica Asturiana», de Ciriaco Miguel Vigil, imp., pág. 28.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Carlos III José Cabeza Enríquez (1791), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabeza de Vaca

No están esclarecidos los orígenes de este noble linaje. Muchos y autorizados tratadistas han pretendido explicarlos, pero sin pruebas ni argumentos sólidos capaces de resistir la depuración de la crítica histórica.

La mayor parte de esos autores opinan que el progenitor del apellido fué el legendario pastor Martín Alhaja, que indicó a D. Diego Lope de Haro y a D. García Romeu el camino de la victoria que después alcanzaron las armas cristianas en la batalla de las Navas de Tolosa, y basan sus afirmaciones en las armas que a ese pastor concedió, en premio de su servicio, el Rey Don Alfonso VIII.

Esas armas (que, en efecto, son las mismas que usaron después los del linaje de Cabeza de Vaca) constituían un escudo jaquelado de oro y gules de quince piezas, con bordura de azur cargada de seis cabezas de vaca, de plata.

Añaden algunos de los aludidos tratadistas, como ya indicamos en la información del apellido *Alhaja,* que los jaqueles de oro y gules ya los traía el mencionado Martín por el linaje de Cisneros, del cual procedía, y que lo que Don Alfonso VIII le concedió fué únicamente la bordura con las seis cabezas de vaca, por lo que fué llamado el de la *Cabeza de Vaca,* mote que convirtieron en apellido sus descendientes, formando la gran familia de Cabeza de Vaca.

Si no se entrara en otras investigaciones ni honduras, bastaría lo expuesto para explicar el origen del noble linaje que nos ocupa; pero hay otros datos de más concreta autoridad histórica que presentan como progenitor y fundador del apellido Cabeza de Vaca, no al mencionado pastor Martín Alhaja, sino a un caballero llamado Fernán Ruiz Cabeza de

49. Cabañuelas.

50. Cabarcos.

51. Cabarrús.

52. Cabaspre.

53. Cabedo.

54. Cabello.

55. Cabellat.

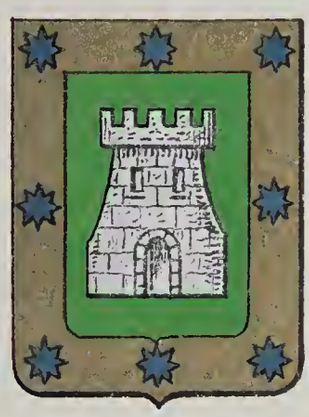

56. Cabello, de Espinosa de los Monteros.

57. Cabello, de León.

58. Cabero.

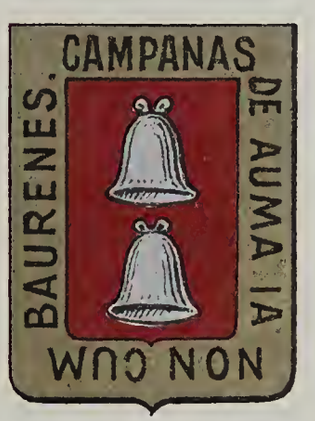

59. Cabero.

60. Cabero.

61. Cabestany.

62. Cabex, de las Encartaciones.

63. Cabex-Salcedo.

64. Cabeza.

LIT. J. FORUNY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

Vaca, nombrado en la Crónica del Rey Don Fernando III el Santo como uno de los principales guerreros que en el año de 1235 siguió a dicho Monarca cuando aceleradamente tuvo que socorrer a los que habían ocupado el arrabal de Córdoba.

Ese D. Fernán Ruiz aparece en la historia, como se ve, sólo unos años después que el pastor Martín Alhaja, y pudo, por lo tanto, ser hijo o descendiente suyo, con lo que quedaría robustecida la opinión que señala a dicho Martín como fundador del apellido Cabeza de Vaca. Pero esa posibilidad la deshace D. José Pellicer en su obra *Casa de Cabeza de Vaca*, indicando concretamente los padres del citado D. Fernán, si bien aumenta con ello las dificultades que existen para conocer el verdadero origen del linaje, por las razones que a continuación expondremos. Existen, además, testimonios que aseguran que el D. Fernán Ruiz tomó el apellido Cabeza de Vaca del nombre del lugar de Cabeza de Vaca, en la que había sido heredado, lo cual está también en pugna con la opinión anteriormente reflejada de que fué el mote de Cabeza de Vaca, puesto al pastor de las Navas, el que dió motivo al apellido.

Volvamos a lo que escribe D. José Pellicer, para seguir marcando las confusiones y dudas que envuelven los orígenes de este linaje.

Dice el citado autor, siguiendo un privilegio del año 1235, que los padres de D. Fernán Ruiz fueron D. Rodrigo Rodríguez Girón, de la casa de Girón, y su mujer doña Inés Pérez Cabeza de Vaca, de la casa de Cisneros, fundadores del monasterio de Santa María de Vega; pero Salazar y Castro impugna esas filiaciones con testimonios positivos que acreditan que los fundadores de dicho monasterio fueron D. Rodrigo Rodríguez de Lara, segundo del nombre y Señor de Peñalva, Quintanilla y otros lugares (nieto del Conde D. Rodrigo González de Lara), y su esposa doña Inés Pérez, de lo que resulta que Pellicer confunde al D. Rodrigo Rodríguez de Lara con otro Rodrigo Rodríguez, hermano de Gonzalo Rodríguez Girón, cuñado del de Lara, que era Señor en Madrid en 1220, según consta por instrumento del Archivo de Calatrava.

«Verdad es—añade D. Luis de Salazar y Castro—que don José Pellicer caminó en esto tan inadvertido, que con su

misma variedad nos deshizo la equivocación, pues en otra obra, muy posterior, suya (a la de *Casa de Cabeza de Vaca),* calló a D. Rodrigo el apellido Girón, y habiendo antes señalado por su mujer a doña *Inés Pérez Cabeza de Vaca*, la atribuyó diverso patronímico y apellido, llamándola doña Inés Gómez de Manzanedo, sin reparar que en la misma escritura que cita de la fundación del monasterio de Vega está nombrada doña *Inés Pérez,* que fué su verdadero nombre.»

Prueba también Salazar y Castro que D. Rodrigo Rodríguez era Lara y no Girón, y que su verdadera esposa fué doña Inés Pérez, y agrega:

«En el año de 1219, a 4 de Marzo, dió D. Rodrigo con su mujer doña Inés Pérez fueros a sus vasallos de la villa de Quintanilla, diócesis de Burgos, que por estar dividida en dos barrios o sitios, llaman el Concejo de las Quintanillas. La escritura la imprimió D. José Pellicer, aunque sin lograr el fin para que se valió de ella, pues ni D. Rodrigo ni su mujer se apellidan Girón y Cabeza de Vaca, como él deseaba, y sólo dicen: *Yo, D. Rodrigo Rodríguez, en uno con mia moger Doña Agnés Peidres, por la salud de nuestras almas damos e otorgamos estos fueros al Concejo de las Quintanillas,* etcétera.»

«Por las dos escrituras antecedentes—continúa diciendo Salazar y Castro—queda indisputable que la mujer de D. Rodrigo Rodríguez (el de Lara) se llamó doña Inés Pérez, y aunque D. José Pellicer la prohijó una vez a la casa de Cabeza de Vaca y otra a la de Manzanedo, no hallamos para esto probabilidad alguna y no avremos de convenir con aquello. Para que fuese Cabeza de Vaca, produce aquel escritor un Privilegio de San Fernando fecho en Toledo a 5 de Septiembre de la Era 1273, que corresponde al año 1235. Y aunque en la legalidad de tan docto varón no se puede poner duda, todavía nos la ocasionan muy grande algunas circunstancias de aquel instrumento, que ya miramos con sospecha en el capítulo V del libro XVI (de su *Historia de la Casa de Lara),* sin que pueda tener culpa de sus vicios la sinceridad de D. José, pues confiesa que no vió sino una copia, en que se debe creer que consistió el defecto. Es cosa muy notable y extraña la declaración que este Privilegio hace de los apellidos Girón y Cabeza de Vaca, atribuyendo uno a D. Rodrigo Rodríguez y otro

a doña Inés Pérez, en tiempo que no sólo los Reyes no expresaban en sus instrumentos los apellidos de los Ricoshombres; pero aun ellos mismos no los usaban en los suyos, contentándose con los patronímicos, como se justifica por mucho número de unos y otros estampados en las Pruebas (cuarto tomo de la *Historia de la Casa de Lara).* Y el mismo Privilegio lo assegura, pues confirmándole todos los Grandes de Castilla y León, ninguno tiene declarado su apellido. Y da justa razón de dudar que, omitiendo los de todos, se expresen los de don Rodrigo Rodríguez y doña Inés, su mujer; mayormente cuando ellos los callaron en la escritura sobre que recayó aquel Privilegio. Ay en él, demás desto, el defecto ya reparado de llamarse San Fernando, Rey de Córdova, un año antes que la conquistasse. Pero cuando se le supla todo esto y le concedamos que no es del año 1235, sino del siguiente, en que se conquistó Córdova, aun quedará cómo no está expressada en ella esta conquista, siendo estilo indispensable de semejantes instrumentos en la forma. Y aora, porque no sean aquéllos solos, debemos añadir que no se hallara privilegio alguno de San Fernando y de sus inmediatos sucessores donde no estén declaradas las conquistas y expressados los hechos grandes del tiempo en que se despachavan. Por todas estas causas, dudamos de la puntualidad del privilegio.»

No puede ser más categórica ni terminante la impugnación del ilustre maestro de la genealogía. Con toda corrección, no exenta, a ratos, de ironía, pero también con toda crudeza, destruye las bases que sirven a D. José Pellicer para su estudio sobre la casa de Cabeza de Vaca, llegando incluso a negar la existencia del privilegio, cimiento de la labor de Pellicer.

En lo relativo a si doña Inés Pérez procedía de la casa de Cisneros, el gesto de Salazar y Castro es de amable concesión, que no oculta su incredulidad, pues dice: «Como no haya causa alguna, sino la variedad de D. José Pellicer, para impugnar que doña Inés Pérez fuese de la casa de Cisneros, y principio, como él quiere, de la de Cabeza de Vaca, la pintamos ya las armas de Cisneros, aunque sin la orla de Cabeza de Vaca, pues si esta señora no usó aquel renombre y le tomaron después de ella sus descendientes, a éstos pertenecerá aquella orla.»

Añade Salazar y Castro que D. Rodrigo Rodríguez de Lara

y su esposa doña Inés Pérez tuvieron solamente estas dos hijas:

1.ª María Ruiz de Lara, que casó con Rodrigo Manrique de Manzanedo, y

2.ª Teresa Ruiz de Lara, mujer de Fernán Alvarez Girón.

Don José Pellicer les atribuye un tercer hijo, el D. Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, repetidamente citado anteriormente, progenitor del apellido Cabeza de Vaca; pero a ello le contesta Salazar y Castro, diciendo: «En esta forma se descubre a aquellos Señores un hijo más, y aunque no debemos dudar que le pudieron tener, la sospecha del apellido nos detiene para afirmarlo.»

De las opiniones expuestas por unos y otros autores sobre el origen y procedencia del apellido Cabeza de Vaca, sólo queda un hecho positivo: que el primero que lo usó fué un D. Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, del que hay noticia cierta en la Crónica del Rey Don Fernando III el Santo, y del que se sabe que en el año de 1235 acudió con dicho Monarca en socorro de los caballeros que habían ocupado el arrabal de Córdoba.

¿Era ese D. Fernán Ruiz descendiente inmediato de Martín Alhaja, y tomó el mote de éste por apellido, usando también sus armas, que, exceptuando la bordura, eran las de Cisneros? ¿Era hijo, como también parece natural, de D. Rodrigo Rodríguez de Lara y de doña Inés Pérez, y empezó en él el apellido Cabeza de Vaca por haber sido heredado en el lugar de Cabeza de Vaca, como Argote de Molina escribe, usando las armas de Cisneros porque su madre procedía en realidad de esta casa, y aumentándolas con la bordura en alusión al lugar de Cabeza de Vaca, que heredara de aquella señora?

Sólo cabe afirmar sobre conjeturas, y unido esto a la razonada impugnación de Salazar y Castro, resulta que es preciso dejar el origen de la casa de Cabeza de Vaca al crédito que quiera darse a los que escribieron acerca de ella y a los instrumentos que ellos dicen que vieron, y que otros ponen en duda.

Lo que es innegable, para honor de esta gran familia, es que, ya proceda de la de Lara, de la de Girón o de la de Cisneros, fué desde tiempos muy antiguos una de las más ilustres de caballeros castellanos, y que, fuera de la Ricahombría,

estuvieron en ella todas las dignidades y todos los empleos lustrosos del Reino, aliándose también, por casamiento, con muchas de las casas más principales.

Pero todo esto le llegó teniendo ya varonía de la casa de Meyra, noble y antigua en Galicia, pues doña Teresa Fernández Cabeza de Vaca (hija del Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, primero del apellido) casó con Juan Arias de Meyra, Señor de aquella casa. Sus hijos dividieron las dos familias.

Del segundogénito, Fernán Yáñez de Meyra, procedió este linaje.

El primogénito, Pedro Fernández Cabeza de Vaca, heredó la casa de su madre y tuvo tan ilustres descendientes como los que siguen:

Otro Pedro Fernández Cabeza de Vaca, Merino mayor del Reino de León en 1293.

Otro Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, Deán de la Catedral de Toledo y su electo prelado en 1375.

Rui Díaz Cabeza de Vaca, Señor de Fontihoyuelo, progenitor de los Marqueses de Fontihoyuelo, Adelantado de Murcia en 1351 y Mayordomo mayor de D. Juan Alfonso, Señor de Alburquerque.

Otro Pedro Fernández Cabeza de Vaca, Maestre de Santiago en 1384.

Juan Cabeza de Vaca, Obispo de Cuenca y de Burgos hasta 1412.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Señor de Arenillas, que murió en 1385 en la batalla de Aljubarrota.

Otro Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, que en el año de 1420 era Almirante de Castilla.

Juan Cabeza de Vaca, Obispo de Coimbra, fallecido en 1412.

Otro Pedro Fernández Cabeza de Vaca, Señor de Villahamete y Macudiel, cuya viuda, doña María García, fundó el mayorazgo de aquellas villas, con facultad que para ello le concedió Don Juan II en Toro en 12 de Junio de 1428.

Nuño Cabeza de Vaca, que en 1425 era Alférez mayor del Rey Don Juan de Navarra.

Núñez Cabeza de Vaca, Señor de Calanda, a quien el Rey Don Juan II de Aragón dió en aquel Reino el honor de la Ricahombría el año de 1477.

Otro Pedro Fernández Cabeza de Vaca, Obispo de León hasta 1440.

Cristóbal Vaca de Castro, Señor de Sieteiglesias, Comendador de Santiago, del Consejo de Castilla y Gobernador y Capitán general del Perú en 1540.

Luis Cabeza de Vaca, Obispo de Canarias, Salamanca y Palencia, y Conde de Pernia, que murió en 1550, y

Pedro Vaca de Castro, Presidente de las Chancillerías de Granada y Valladolid, y Arzobispo de Granada y Sevilla, que falleció en 1623.

También ilustraron el linaje muchas hijas de diversas ramas y líneas de esta casa, con los enlaces que celebraron con caballeros de otras grandes familias.

Doña Aldara Ruiz Cabeza de Vaca, hermana del Maestre de Santiago Pedro Fernández Cabeza de Vaca, casó con Juan Martínez de Luna, ricohombre de Aragón. Doña Berenguela y doña Leonor Cabeza de Vaca, hijas del mismo Maestre, casaron: la primera con Gonzalo Núñez Daza, Señor de Villada, y la segunda con Martín Fernández Portocarrero, tercer Señor de Moguer y Villanueva de Barcarrota.

Doña Aldara Cabeza de Vaca, hija de Nuño Fernández Cabeza de Vaca y nieta de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Señores de Arenillas, contrajo matrimonio con Juan de Arce, Señor de Villerias. Sus hermanas, doña María y doña Leonor Cabeza de Vaca, casaron: la primera con Juan de Valencia, Mariscal de Castilla, y la segunda con Beltrán de Guevara, Señor de Escalante y Treceño. Doña María y doña Elvira Cabeza de Vaca, hijas de Luis, quinto Señor de Arenillas, casaron: la primera con Pedro Barba, Señor de Castrofuerte y Castrofalle, y la segunda con Pedro de Vivero el Mozo, Señor de Bucianos. Doña Antonia Cabeza de Vaca, Señora de Arenillas, contrajo matrimonio con Diego de Zúñiga, Embajador en Francia y Señor de Cisla, la Aldegüela y Floresdávila, y son sus descendientes los Marqueses de este título.

Doña Blanca Cabeza de Vaca, hija de Nuño, Señor de Fontihoyuelo, fué esposa de Juan Rodríguez Pimentel, Señor de Grajal y Rivera, y doña María Fernández Cabeza de Vaca, hija de Pedro Fernández Cabeza de Vaca, también Señor de Fontihoyuelo, casó con Diego Fernández de Riero, Señor de

Pobladura y de Valdespino, y sus descendientes tomaron luego el apellido Vaca.

Doña María Núñez Cabeza de Vaca, hija de Pedro Núñez Cabeza de Vaca, Señor de Calanda, efectuó su enlace con Galcerán de Ariño, Señor de Cabañas y Figueruela, y doña Juana Núñez Cabeza de Vaca, hermana de la anterior, fué mujer de Pedro de Mendoza, Señor de la Baronía de Sangarrén y hermano del primer Marqués de Mondéjar.

Doña Leonor Cabeza de Vaca, hija de Diego Núñez Cabeza de Vaca, Señor de Melgar de Suso, casó con Gómez de Sotomayor, hijo de Garci Méndez de Sotomayor, Señor de Carpio, y la casa del Marqués de Melín, que procede de ambos, se apellidó Vaca de Sotomayor, como descendiente de dicho matrimonio.

Doña Isabel Cabeza de Vaca, hermana de Luis Cabeza de Vaca, Obispo de Palencia, fué esposa de Diego de Córdova Doncel, caballero de Santiago y Señor de Solares y Algarroba.

Doña Violante Cabeza de Vaca casó con Antonio de Esquivel, Veinticuatro de Sevilla y Señor de Serrezuela, y ambos fueron progenitores de los Condes de Fuente del Saúco.

Miranda Cabeza de Vaca, hija de Antonio Cabeza de Vaca y de doña Blanca Deta, contrajo matrimonio con Ramboldo, Conde de Colalto.

Doña Isabel Cabeza de Vaca fué mujer de Garci Díaz Mesía, Señor de esta casa en Galicia.

También casó en Galicia doña Mayor Ruiz Cabeza de Vaca con Gonzalo Yáñez de Noboa y de ellos descendieron los Condes de Altamira.

Las varias e ilustres ramas de la gran familia Cabeza de Vaca extendieron y dilataron la sangre de ella en toda la primera nobleza de Castilla y Aragón, y aunque las trata con detalle D. José Pellicer en su libro anteriormente citado, no hemos querido prescindir en esta obra de los datos más principales para dar idea del lustre de la casa.

Añadiremos otras noticias que Pellicer no alcanzó a consignar en su escrito.

De la rama de Cabeza de Vaca, en Aragón (que procedía de Pedro Núñez Cabeza de Vaca, Señor de Calanda, a quien Don Juan II de aquel reino dió la Ricahombría en el año de

1477), dimanó la línea de Murcia, de la que fué progenitor el caballero aragonés Sancho Clemente Cabeza de Vaca, que pasó a Mula y pobló en dicha villa, siendo anotado como hijodalgo. Diego Clemente Cabeza de Vaca, descendiente suyo, casó en Cartagena con doña María Oset (hija de Pedro Oset, de noble casa de Cataluña) y tuvieron estos hijos: El Capitán Sancho Clemente Cabeza de Vaca, el Alférez Francisco Clemente Cabeza de Vaca, el también Alférez Pedro Clemente Cabeza de Vaca, Constanza de Montalbán Cabeza de Vaca, que casó con Juan Giner, Regidor de Murcia, y Antonia Sevilla Clemente Cabeza de Vaca, mujer de José García de Cáceres, también Regidor de Murcia. En esta ciudad eran los del apellido Clemente Cabeza de Vaca de tan reconocida nobleza, que fueron incluídos en el padrón de los linajes nobles que había en ella.

La línea de Canarias, apellidada Castillo Cabeza de Vaca, procedió, por hembra, de la rama de Jerez de la Frontera, como se verá en el apellido *Castillo.*

El Marquesado de Portago, de la casa Gómez de Terán, entró en la rama de los Cabeza de Vaca, Condes de Catres, por el matrimonio de una hija de aquella casa con Manuel Cabeza de Vaca, sexto Conde de Catres. Hijo de éste fué Vicente Cabeza de Vaca y Gómez de Terán, séptimo Conde de Catres, que obtuvo Real carta de sucesión en dicho título el 22 de Abril de 1848. Murió en 1853. De su esposa doña Catalina de Morales Carvajal tuvo estos hijos: 1.°, Manuel Cabeza de Vaca y Morales, y 2.°, Mariano Cabeza de Vaca y Morales. El primero, Manuel, fué cuarto Marqués de Portago por Real carta de sucesión, fechada en 20 de Abril de 1855, y octavo Conde de Catres por otra Real carta de sucesión en este título, extendida en 22 de Abril de 1856. No tuvo sucesión, por lo que heredó los títulos su hermano Mariano Cabeza de Vaca y Morales, natural de Baena, siendo quinto Marqués de Portago y noveno Conde de Catres. En este último título obtuvo Real carta de sucesión el 8 de Julio de 1878. Casó en 1862 con doña María Francisca Fernández de Córdova y Bernaldo de Quirós, natural de Madrid, hija de los décimocuartos Condes de Sástago, y fueron padres de: 1.°, Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdova, natural de Madrid y sexto Marqués de Portago; 2.°, Joaquín Cabeza de

Vaca y Fernández de Córdova, natural de Madrid y décimo Conde de Catres (ambos obtuvieron Reales cartas de sucesión en sus respectivos títulos en 28 de Febrero de 1888), y 3.°, doña María de la Paz Cabeza de Vaca y Fernández de Córdova, natural de Madrid, que casó en la Corte el 30 de Mayo de 1898 con Ildefonso Alvarez de Toledo y Samaniego, Marqués de Villanueva de Valduézar, con sucesión.

El sexto Marqués de Portago, Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdova, murió en Madrid el 19 de Septiembre de 1921. Había casado en la Corte el 19 de Septiembre de 1891 con doña Angela Carvajal y Jiménez Molina, Condesa de Mejorada (hija de los Duques de Abrantes), naciendo de esa unión: 1.°, Antonio Cabeza de Vaca y Carvajal, Conde de Mejorada por cesión de su madre y actual y séptimo Marqués de Portago en sucesión de su padre; 2.°, María del Carmen Cabeza de Vaca y Carvajal; 3.°, Angel, y 4.°, María de Lourdes.

El décimo Conde de Catres, Joaquín Cabeza de Vaca y Fernández de Córdova, murió en Madrid el 10 de Abril de 1901. Había contraído matrimonio en la corte el 29 de Junio de 1892 con doña María del Pilar Santos Suárez (hija de los difuntos Marqueses de Monteagudo), de la que tuvo estos hijos: 1.°, Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez, natural de Madrid y casada en la corte el 31 de Mayo de 1913 con Rafael Flórez y Martínez de Victoria, de los Marqueses de Hinojosa; 2.°, Mariano, natural de Madrid y actual y undécimo Conde de Catres; 3.°, Joaquín, y 4.°, Pedro, ambos naturales de Madrid.

Otra rama de Cabeza de Vaca entroncó con los Sánchez Arjona, como puede verse en la información del apellido *Arjona*, pág. 161 del tomo XI de este «Diccionario de Apellidos», XIII de la «Enciclopedia».

En las Reales Maestranzas de Ronda, Granada y Sevilla figuran varios caballeros del linaje Cabeza de Vaca.

ARMAS

Traen los Cabeza de Vaca escudo jaquelado de oro y gules (armas de Cisneros, de cuyo linaje se les cree originarios, según se ha explicado en los comienzos de esta información), y bordura de azur, con seis cabezas de vaca, de plata. (Escudo 65.)

Estas mismas armas son las que se lee concedió el Rey Don Alfonso VIII al pastor Martín Alhaja, que, en opinión de algunos autores, también procedía de la casa de Cisneros, y del que, según ciertos tratadistas, viene el apellido Cabeza de Vaca, afirmación que otros autores desmienten.

La bordura con que aparecen aumentadas en ese escudo las armas de Cisneros dicen unos que la tomaron en alusión al mote de *Cabeza de Vaca,* con que fué conocido Martín Alhaja, y otros manifiestan que la pusieron en alusión al lugar de Cabeza de Vaca, que tuvo en señorío el Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, progenitor del apellido, y cuya filiación no se ha podido esclarecer, pues mientras en ciertos escritos se le hace descendiente directo del Martín Alhaja, en otros se le considera hijo de D. Rodrigo Rodríguez y de doña Inés Pérez.

De lo que resultan las confusiones y dudas que existen acerca de los orígenes de este linaje, según queda explicado y razonado convenientemente en anteriores líneas.

Algunos autores escriben que una rama de Cabeza de Vaca (la que tuvo casa en Valderas) usó también estas armas por concesión especial: De oro, con un estandarte de gules entre dos estrellas del mismo color, una en jefe y otra en punta (Escudo 66.)

Los de *Murcia* ostentan: Escudo cortado: la partición alta de oro, con una cabeza de vaca de gules mirando al flanco diestro, y la partición baja jaquelada de oro y gules. (Escudo 67.)

Bibliografía.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fols. 404 y 702.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo I, fol. 5. «Papeles genealógicos», de Zazo y Rosillo, M., tomo IV, folio 314.—«Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., págs. 75 y 511.—«Casa de Cabeza de Vaca», de José Pellicer. «Diccionario Histórico, Genealógico y Heráldico», de Luis Vilar y Pascual, imp., tomo II, págs. 112 y siguientes.—«Nobiliario y Blasón de Canarias», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo II, págs. 7, 90, 91 y 93.—«Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española», del mismo autor, imp., tomo III, pág. 121, y tomo IX, pág. 130.—«Historia de la Casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro,

imp., tomo III, págs. 261 y siguientes.—«Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino», de Francisco Cascales, imp., pág. 520.—«Linajes de Aragón», imp., tomo VII, página 157.—«Diccionario Heráldico. Aragón», de Gregorio García Ciprés, imp., pág. 116.—«Guía de la Grandeza», de Juan Moreno Guerra, imp., año 1917, pág. 241, y año 1925 pág. 402. «Nobiliario», del Conde D. Pedro de Bracelós, con notas de Juan Francisco Lavaña, imp., pág. 401.—Expedientes de pruebas de nobleza de los caballeros de Santiago Facundo Andrés Cabeza de Vaca y de Velasco (1643), y José Ramiro Cabeza de Vaca y de Velasco (1672), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabezas

Léese que este apellido procede de la casa de Altamirano, y que fué su progenitor el caballero Gonzalo Fernández Altamirano, que por las hazañas que realizó en el sitio de Córdoba fué autorizado por el Rey Don Fernando III para que acrecentase sus armas con una bordura de gules con cuatro cabezas de moro. Añádese que los descendientes que dejó en Andalucía se apellidaron *Cabezas* y *Cabeza,* llevando también el apellido a Portugal, donde poseyó un señorío Diego Cabezas, caballero de Santiago.

Don Francisco Lozano dice que los Cabezas tuvieron casa solar en las montañas de León, cerca de Asturias, y que pasaron a Zamora.

Pedro Vitales manifiesta que los Cabezas estaban emparentados con los Canos y Canoras de Galicia y Asturias, de donde pasaron a Aragón.

La más extendida de estas opiniones es la que afirma que los Cabezas proceden de los Altamiranos, lo que también parece comprobar la semejanza de sus armas.

La rama que quedó en Córdoba fué muy principal. De ella descienden los Condes de Zamora de Riofrío. En 6 de Junio de 1847 obtuvo Real carta de sucesión en dicho título don José Cabezas y Fuentes; en 1.° de Septiembre de 1871 don Mariano Cabezas y Saravia, y en 4 de Febrero de 1891 doña María del Carmen Cabezas y Castillo.

Ilustraron este linaje los conquistadores de América Francisco Cabezas y Alonso Cabezas. El primero fué vecino de la

villa de San Salvador, en la provincia de Guatemala, y el segundo de la ciudad de Santiago, en la misma provincia.

En premio a los servicios que ambos prestaron, les concedió el Emperador Carlos V las armas que a continuación describimos.

ARMAS

Todos los tratadistas que hablan de este apellido, aun estando discordes respecto de su origen y procedencia, coinciden en señalarle las siguientes armas: De azur, con trece bezantes de plata puestos de tres en tres y uno, y bordura de gules, con cuatro cabezas de moro. (Escudo 68.)

Las que el Emperador Carlos V concedió al conquistador de Indias Alonso Cabezas por Real carta fechada en Valladolid el 21 de Julio de 1543 son éstas: De sinople, con un volcán de oro arrojando llamas y lava de gules, y puesto junto a un río de azur y plata. Bordura de gules, con ocho estrellas de oro. (Escudo 69.)

Las que el mismo Monarca concedió en 1542 al también conquistador de Indias Francisco Cabezas se organizan así: En campo de gules, un león rampante de oro, y bordura de azur, con ocho estrellas de oro. (Escudo 70.)

Bibliografía.—«Registro de armas y divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 61.—«Nobiliarchia Portuguesa», de Villasboas, M., fol. 249.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 6.—«Conquista y antigüedad de las islas de Gran Canaria», de Juan Núñez de la Peña, imp., página 443.—«Nobiliario de los Conquistadores de Indias», publicado por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, imp., páginas 33 y 305.—«Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., pág. 529.—«Máximas nobiliarias», M., octava 80.

Cabezón

Hay en Castilla distintas familias de este apellido.

Una tuvo casa en la villa de Cabezón de la Sal (Santander), cuyo nombre tomó. Otra procede de la villa de Cabezón de Cameros (Logroño), cuyo nombre también tomó.

De esta última fué originario

I. Marcos de Cabezón, vecino de Viguera (Logroño), que casó con doña Ana García, de la misma naturaleza, y se avecindaron en Miranda de Ebro. Fueron padres de

II. Juan Cabezón, natural de Miranda de Ebro, que contrajo matrimonio con doña Angela Sesé, natural de Olmedo (Valladolid), y se establecieron en Medina de Ríoseco, ciudad de la misma provincia. Tuvieron por hijo a

III. Diego Cabezón Sesé, natural de Medina de Ríoseco y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 5 de Noviembre de 1658.

De esta misma familia hubo líneas en Santovenia (Valladolid) y en Santa María de Nieva (Segovia).

ARMAS

La casa de *Cabezón de la Sal* tenía: De azur, con una torre de piedra y un lobo de su color natural empinado a sus muros. Bordura de gules, con ocho veneras de oro. (Escudo 71.)

Bibliografía.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 145.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de la Orden de Santiago Diego Cabezón y Sesé (1658), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabichudo (o Cabitchudo)

Linaje originario de Cerdeña, de donde pasó a Aragón. Una rama se apellidó Gaya Cabichudo.

ARMAS

Trae de oro, con una cabeza de hombre con casco de acero y con la visera levantada, dejando al descubierto el rostro, de su color natural. (Escudo 72.)

Los Gaya Cabichudo tienen: Escudo partido: En la primera partición, las armas anteriores, y en la segunda, en campo de plata, un árbol de sinople y dos leones de gules empinados al tronco. (Escudo 73.)

Estas armas, con privilegio militar, se las concedió Felipe IV a Pedro Gaya Cabichudo, natural de Cerdeña, el 1.º de Abril de 1643.

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 57.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 198.

Cabiedes (o Caviedes)

La casa infanzona de Cabiedes radicó en el Valle de Valdáliga, del partido judicial de San Vicente de la Barquera (Santander).

Era una torre fuerte, sita en el término del lugar de Cabiedes (cuyo nombre, sin duda, tomó), que pertenece al referido Valle de Valdáliga, en el que está enclavado. Las ruinas de dicha torre, llamada de Cabiedes, aun se conservaban en el pasado siglo.

Prescindiendo de lo que escriben algunos tratadistas, queriendo demostrar que este linaje era ya conocido entre los godos, diremos que la noticia más antigua que se tiene de los Señores de Cabiedes arranca en

I. Fernando de Cabiedes, Señor de la casa de Cabiedes del Valle de Valdáliga, de la Madriz y la Rivilla. Floreció en la primera mitad del siglo XIII, y, según investigaciones del académico correspondiente de la Real de la Historia y cura párroco de Cabiedes D. Mateo Escagedo Salmón, fué el que construyó la antigua iglesia del lugar de Cabiedes y la torre de Cabiedes. Casó con una señora principal, cuyo nombre ignoramos, de la que tuvo a

II. María Fernández de Cabiedes, Señora de la casa de Cabiedes del Valle de Valdáliga, la Madriz y la Rivilla, que contrajo matrimonio por los años de 1275 con Rui González de Cevallos, Adelantado mayor del Reino de Murcia, Alcaide mayor del Alcázar de Toledo y Ricohombre de Castilla (hijo de Gonzalo Díaz de Cevallos, Señor de esta casa y Camarero mayor del Rey Don Fernando VI, y de su mujer doña Antonia de la Hoz), naciendo de ese enlace

1.° Diego Gutiérrez de Cevallos y Cabiedes, que sigue.

2.° Estefanía Rodríguez de Cevallos, que casó dos veces: la primera con Juan Mateo de Luna, Camarero mayor del Rey Don Sancho IV el Bravo y Almirante mayor de Castilla el año de 1295, procediendo de este matrimonio los Mendoza de Sevilla, y la segunda vez casó con Enrique Enríquez, segundo Señor de Villalva (hijo del Infante Don Enrique y nieto del

Rey Don Fernando III el Santo), con el que fué progenitora de los Condes de Castañeda, Marqueses de Aguilar.

3.° María Díaz de Cabiedes y Ruiz de Cevallos, mujer de Rui Díaz de Roxas.

4.° Urraca de Cevallos, que casó con Fernando Ladrón de Roxas, del que no tuvo sucesión.

5.° Elvira Fernández de Cevallos, esposa de Fernán Ruiz de Treceño, como consta de una escritura de venta fechada el año de 1350, y

6.° Constanza Fernández de Cevallos, que casó con Alonso Ruiz de Sandoval, primer Señor de la Ventosa.

III. El primogénito, Diego Gutiérrez de Cevallos y Cabiedes, sucedió en la casa de Cevallos por muerte de su abuelo, y en la de Cabiedes por la de su madre. Fué Ricohombre y Almirante mayor de Castilla, y murió el 8 de Abril de 1330, según un epitafio de la iglesia de Santa Cruz, de la villa de Escalante (Santander). Había casado con doña Juana García Carrillo (hija de Garci-Gómez Carrillo, Señor del estado de Mazuelo y Alcalde mayor de los Hijosdalgo de Castilla, y de su mujer doña Elvira Alvarez Osorio) y tuvieron los siguientes hijos:

1.° Rui González de Cevallos, que sucedió en las casas de su padre y murió sin sucesión.

2.° Diego Gutiérrez de Cevallos, que heredó a su hermano y también murió sin sucesión.

3.° Elvira Alvarez de Cevallos, que sucedió por muerte de sus hermanos.

4.° Guillerma Díaz de Cevallos, mujer de Juan Fernández de Sandoval, y

5.° María Díaz de Cevallos, esposa de Rui Díaz Carrillo, Señor de Quintana. Con sucesión.

Tuvo también Diego Gutiérrez de Cevallos y Cabiedes un hijo bastardo, que se llamó Fernán Gutiérrez de Cevallos. Vivía en 1351 y dejó sucesión.

IV. La tercera hija legítima, Elvira Alvarez de Cevallos, heredó, por muerte, sin hijos, de sus hermanos, el señorío de Cevallos, y casó con Fernán Pérez de Ayala, Ricohombre de Castilla, del que tuvo la sucesión que se encontrará en el apellido *Cevallos*. Ni sus hijos ni los descendientes de éstos llevaron ya el apellido Cabiedes.

Nada dicen las obras y documentos que hemos consultado sobre si la citada doña Elvira heredó también la casa de Cabiedes. La noticia de los Señores de ese solar se pierde en ella. Sólo manifiestan algunos tratadistas que de esos primeros Señores de la torre de Cabiedes procedió la rama apellidada *Gutiérrez de Cabiedes,* en la que continuó la posesión de la citada casa solar, y cuyas líneas mantuvieron la nobleza del linaje hasta nuestros días en la provincia de Santander y en otros puntos de España.

En principios del siglo XVII era poseedor de la casa de Cabiedes, en Cabiedes,

I. Juan Gutiérrez de Cabiedes, que ganó ejecutoria de nobleza en la Real Chancillería de Valladolid el año de 1634, y fué vecino del lugar de Cobeña, en el Valle de Bedoya, partido judicial de Potes (Santander). Casó con una señora, cuyo nombre ignoramos, naciendo de esta unión

II. Andrés de Cabiedes, empadronado como noble hijodalgo en Frama (lugar del mismo partido judicial de Potes) en los años de 1644, 1650 y 1658. Contrajo matrimonio con doña Inés de la Horga y fueron padres de

III. Francisco de Cabiedes, empadronado como noble hijodalgo en Frama en 1680. Murió en 1.º de Mayo de 1697. Había casado con doña María de Otero y fué su hijo

IV. Martín de Cabiedes, que murió en Frama el 3 de Diciembre de 1708, siendo enterrado en la iglesia de Santa María, frente al altar del lado del Evangelio. Testó ante Antonio de Lamadrid. Casó dos veces, ignorándose el nombre de su primera esposa. Su segunda mujer fué doña Gaspara Fernández de Mediavilla, en la que procreó a

V. Martín Gutiérrez de Cabiedes, bautizado en Frama el 18 de Noviembre de 1706 y empadronado como noble en los años de 1735, 1736 y 1760. Contrajo matrimonio en Potes en 1729 con doña María Antonia Díaz de la Losa, bautizada en San Salvador de Pernia, y fueron padres de

VI. Martín José Gregorio Gutiérrez de Cabiedes, bautizado en Potes el 7 de Noviembre de 1746, empadronado allí como noble en 1760 y casado en el mismo lugar el 15 de Enero de 1774 con doña Manuela de la Losa y Abad Valverde y Caloca, bautizada en Frama el 24 de Enero de 1751. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.° Victoriano Gutiérrez de Cabiedes, cura beneficiado de Potes.

2.° El Licenciado Toribio Francisco Gutiérrez de Cabiedes, bautizado en Potes el 9 de Mayo de 1775. Hizo información de nobleza en Guernica (Vizcaya) en 1826 y fué el fundador del primer periódico que hubo en Bilbao. Contrajo matrimonio con doña María de Lezama Leguizamón y Eguía.

3.° Jerónima Genoveva Gutiérrez de Cabiedes, bautizada en Potes el 9 de Octubre de 1779. Pasó a Vizcaya en unión de su hermano Toribio y casó en Bilbao en 1801 con José Antonio Ibarra de los Santos, bautizado en Muzques el 18 de Marzo de 1774 y del que tuvo la sucesión que se encontrará en el apellido *Ibarra.*

Otra línea de Gutiérrez Cabiedes se estableció en la villa de Cabezón de la Sal, próxima al lugar de Cabiedes, y de ella fué Pedro Gutiérrez Cabiedes Díaz de Salcedo, vecino de Cabezón de la Sal y esposo de doña Juliana de la Corteza y Cos. Este matrimonio fundó en el año de 1646 un mayorazgo, por vía de mejora, en favor de su hijo el Licenciado Miguel Gutiérrez de Cabiedes, con esta expresa condición: «que los que hayan de suceder sean hijos legítimos, habidos y procreados en legítimo matrimonio, y que sean del apellido Gutiérrez de Cabiedes, de donde los susodichos descienden, y si sucediere que, según los llamamientos expresados, recayese la sucesión en hembra, y ésta casase con hombre no hijodalgo, por el hecho mismo sea excluída y pase al siguiente en grado, pues se ha de conservar el lustre y nobleza de hijosdalgo notorios de sangre, casa y solar conocidos, infanzones y ricos-hombres, como lo son los otorgantes.»

Otra línea de Gutiérrez Cabiedes se estableció en Galicia, y fué su progenitor

I. Fernando Gutiérrez de Cabiedes, descendiente de la casa del lugar de Cabiedes, que se estableció en Galicia y casó con doña Francisca de Amarante, naciendo de esta unión, entre otros hijos,

II. José Gutiérrez de Cabiedes y Amarante, que de su esposa doña María del Carmen Linares tuvo por hijo y sucesor en su mayorazgo a

III. José Gutiérrez de Cabiedes y Linares, que contrajo matrimonio con doña Josefa García Camba, hermana del Ge-

neral del mismo apellido, de la que tuvo distinguida sucesión.

Otra rama de la casa del lugar de Cabiedes pasó a Sevilla, donde moró y fundó mayorazgo. A esta rama perteneció

I. Jerónimo de la Vega Cabiedes Ortiz de Sandoval y Valdés, poseedor de las casas de su mayorazgo en Sevilla y primer Marqués de Nevares en 1693 por merced de Su Majestad. Fué también Gobernador de una de las provincias de Tierra Firme en Indias y caballero de la Orden de Santiago. Casó en Sevilla con doña Isabel Jácome y Bécquer (Rivarola la llama doña Leonor de Linden), hermana del primer Marqués de Tablantes, bautizada en la parroquia del Sagrario, de la Catedral de Sevilla, en 1656, y fueron padres de

II. Nicolás Fernando del Pópulo Cabiedes de la Vega Jácome de Linden, segundo Marqués de Nevares, Veinticuatro y Alcalde mayor de Sevilla, Familiar del Santo Oficio y caballero de la Orden de Calatrava en 1700. Casó con doña María Teresa López de Seisa Cerón y Saavedra (hija de los Marqueses de Villaverde), y murió, sin sucesión, en 1733, por lo que vino a heredarle su hermana

III. María de Cabiedes de la Vega Jácome de Linden, que fué tercera Marquesa de Nevares y contrajo matrimonio en 1720 con José Osorio de los Ríos y Martel, Veinticuatro y Alcalde mayor de Sevilla y poseedor de los mayorazgos de esta casa en dicha capital andaluza.

En la actualidad lleva el título de Marqués de Nevares, en el que sucedió en 1876, D. Nicolás Chacón de Orbeta, Coronel de Caballería retirado y vecino de Sevilla.

En la villa de Iscar, del partido judicial de Olmedo (Valladolid), tuvo asiento otra rama de este linaje, a la que pertenecieron Francisco de Cabiedes y Vergara, Felipe de Cabiedes y Félix de Cabiedes, los tres vecinos de Iscar. El primero ganó provisión de hidalguía en Valladolid en 1727 y los otros dos en 1794.

ARMAS

Las primitivas de la casa del lugar de *Cabiedes,* en el *Valle de Valdáliga,* son: Escudo partido: 1.°, de oro, con tres fajas de gules, y 2.°, de sinople, con un castillo de plata. (Escudo 74.)

Así las traen varias ramas apellidadas Cabiedes y Gutiérrez de Cabiedes.

Algunos de ese mismo solar pintan de plata el campo del primer cuartel de dichas armas. Otros las organizan en escudo cuartelado en cruz.

Hay también Gutiérrez de Cabiedes que ostentan este otro escudo: Partido: 1.°, de oro, con un águila de sable, y 2.°, de sinople, con nueve palos de pica de oro y quebrados, puestos en situación de faja, uno sobre otro, y acompañados de dos estrellas también de oro. (Escudo 75.)

Otras líneas de Gutiérrez de Cabiedes modifican las anteriores armas en la siguiente forma: Escudo partido: 1.°, de oro, con el águila de sable, y bordura de sinople, con ocho veneras de plata, y 2.°, de sinople, con los nueve trozos de pica de oro quebrados puestos en tres bandas, y bordura de gules, con ocho estrellas de plata.

Otros de este linaje, en el territorio de *Liébana,* ostentan: En campo de plata, una torre de azur aclarada de sable y sumada de un águila del mismo color, y, delante de la torre, clavados en tierra, los nueve trozos de pica quebrados y de sinople. (Escudo 76.)

Bibliografía.—«Minutas», de Zazo y Rosillo, M., tomo VI, fols. 210 y 244.—«Papeles genealógicos», del mismo autor, M., tomo I, fol. 338.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo V, fol. 244.—«Relaciones genealógicas de los Marqueses de Trocifal», de Antonio Suárez de Alarcón, imp., págs. 181 y siguientes.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 197.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., tomo I, pág. 240.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo IV, pág. 101.—«Noticias genealógicas», del Conde de Urquijo, imp., págs. 154, 155 y 162.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 168.—«Historia de la casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo I, página 484.—«Monarquía Española», de Rivarola, imp., tomo II, cap. CII, pág. 291.

Cabirol

Antiguo linaje de Cataluña. Tuvo su primitivo solar en la villa de Arenys de Mar, provincia de Barcelona.

De ese solar salieron ilustres varones, que se señalaron en el servicio de la Patria. Uno de ellos fué José de Cabirol, que asistió con Jaime I de Aragón a la conquista de Valencia.

En 1582, D. Francisco de Cabirol y Andreu, Señor en Arenys de Mar de dos castillos, cedió generosamente terreno para edificar la iglesia parroquial de dicha villa, la casa del cura párroco y el hospital de hombres, bajo la advocación de San Jaime. También fundó varios aniversarios y obras pías, añadiendo crecidas sumas a sus generosas donaciones. El Ayuntamiento de Arenys de Mar correspondió a estos favores del citado D. Francisco Cabirol concediendo a sus herederos en línea recta privilegio para sentarse en las funciones de iglesia al lado del Alcalde.

En el año de 1779, el Rey Don Carlos III concedió a don Francisco de Cabirol y Andreu y a sus descendientes en línea recta privilegio de ciudadanos honrados de Barcelona, y el Rey Don Carlos IV el 12 de Noviembre de 1795 otorgó al mismo D. Francisco diploma de caballero del Principado de Cataluña, registrado en Barcelona el 30 de Enero de 1796 por el Barón de Serratis en el Privilegiatum IV de la Real Audiencia, folio 1.

ARMAS

Tiene este linaje: Escudo cortado: 1.°, de gules, con una campana de plata acompañada de tres estrellas de oro, y 2.°, de azur, con dos castillos de plata aclarados de gules y puestos en faja, y dos lebreles blancos, encontrados, atados a las puertas de los castillos. (Escudo 77.)

Algunos de esta familia cuartelan esas armas con las de Pau, Ferrusola, Faurés y Parrinet, casas con las que enlazaron los Cabirol.

Bibliografía.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo II, pág. 211, y tomo VI, pág. 229.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 197.—Documentos del Archivo de don Joaquín de Cabirol de Ferrusola y de Parrinet, en Arenys de Mar.

Cabitán

Tuvo casa solar en Avila. Una de sus ramas se apellidó Cabitán-Cibrón.

ARMAS

Trae escudo partido: 1.°, de plata, con león rampante de azur, armado y lampasado de gules, y 2.°, de oro, con dos fajas de sable, y bordura de oro, con ocho sotueres de gules. (Escudo 78.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Diego Hernández de Mendoza, M., fol. 266.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, folio 39.

Cabo

Hay dos familias distintas de este apellido.

Una es originaria de la villa de Espinosa de los Monteros (Burgos), en la que tuvo su solar. Ramas de éste pasaron a la provincia de Santander, estableciéndose en el Valle de Ruesga, del partido judicial de Ramales, y en Laredo. Juan de Cabo, vecino de Laredo, probó su hidalguía en Valladolid en 1599.

La otra familia del apellido Cabo es asturiana, y tuvo casas solares en Oviedo y en los Concejos de Allande, de Tineo y de Salas. En la Chancillería de Valladolid hicieron información de hidalguía, en los años que se indican, estos Cabo, de Asturias: Alonso de Cabo de Villa, vecino de Allande, 1531; Antonio y Pedro de Cabo, vecinos de la parroquia de Malleza, del Concejo de Salas, 1761, y Domingo de Cabo, vecino del Concejo de Pravia, 1755.

Una rama asturiana se apellidó Cabo del Río.

ARMAS

Los del solar de *Espinosa de los Monteros* traen: De oro, con dos fajas de gules, y bordura de azur. (Escudo 79.)

Otros del solar de *Espinosa de los Monteros* y de las casas del *Valle de Ruesga* y de *Laredo* tienen: Escudo cortado: 1.°, de plata, con una cruz de Calatrava de gules, y 2.°, de gules, con cuatro bandas de plata. Bordura de azur, con siete flores de lis de oro. (Escudo 80.)

Otros de esas mismas casas usan: Escudo cortado: 1.°, de oro, con un león rampante de gules, y 2.°, de sinople, con una torre de piedra. Bordura de gules, con ocho veneras de oro. (Escudo 81.)

Los del solar de *Oviedo* ostentan: En campo de gules,

un guerrero con armadura de plata tirando de un cabo de soga de oro. (Escudo 82.)

Los Cabo asturianos de los Concejos de *Allande, Tineo* y *Salas* traen las mismas armas del apellido *Omaña,* que son: En campo de oro, una banda de gules engolada en boca de dragones de sinople y acompañada de cinco armiños de sable. (Escudo 83.)

Algunos aumentan estas armas con una bordura con sotueres y armiños.

Bibliografía.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 145.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 198.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., tomo I, págs. 190.—Tirso de Avilés, pág. 62 del impreso en Barzana.—«Heráldica Asturiana», de Ciriaco Miguel Vigil, imp., pág. 28.

Caborrado (o Cavorrado)

Tuvo este apellido su casa solar en Perpiñán. Una rama pasó a Aragón, quedando allí establecida.

Vilar y Psayla dice que también los de este linaje fundaron casa en el valle de Gijón.

ARMAS

La casa de *Perpiñán* y su rama de *Aragón* tienen: En campo de oro, una torre de piedra puesta sobre ondas de mar de azur y plata. (Escudo 84.)

La casa fundada en el valle de Gijón, según Vilar y Psayla, traen estas otras: Escudo partido: 1.°, de gules, con un castillo de plata, surmontado de cuatro estrellas del mismo metal, y 2.°, de oro, con un pino de sinople. (Escudo 85.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Juan Francisco de Hita, M., tomo IV, fol. 98.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 35.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 198.

Cabot

Antigua familia mallorquina, con casa solar en la villa de Buñola, del partido judicial de Palma.

En principios del siglo XV ya desempeñaban los Cabot en dicha villa los primeros empleos de república. En esos mismos tiempos una rama de la casa de Buñola se estableció en Palma de Mallorca, y era representante de ella en mediados del pasado siglo D. Gabriel Cabot y Mayol.

En Cataluña hubo también de este linaje.

ARMAS

Trae de plata, con un pez, conocido en Mallorca con el nombre de *cabot,* sobre olas de mar, todo al natural. (Escudo 86.)

Algunos interpretan esas armas organizándolas así: En campo de plata, tres fajas ondeadas de azur y surmontadas del pez (cabot), también de azur. (Escudo 87.)

Otros, en *Cataluña*, traen: De plata, con una centella de azur. (Escudo 88.)

Bibliografía.—Medel, fol. 216.—«Nobiliario Mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 85.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.

Cabra

Apellido de Aragón, con casa solar en Zaragoza. De esta casa fué

I. Gregorio de la Cabra, natural de Zaragoza, que de su esposa doña Isabel Palabesén, de la misma naturaleza, tuvo a

II. José de la Cabra, natural de Zaragoza y caballero de la Orden de Santiago, que casó con doña Juana de Córdova, natural de Madrid, y fueron padres de

III. Antonio Cabra y Córdova, natural de Zaragoza y caballero de la Orden de Calatrava, en la que ingresó en 1650.

Hermano del abuelo paterno de este caballero fué Bernardo de la Cabra, Arzobispo de Caller (Cerdeña).

ARMAS

Trae de sinople, con una cabra de plata mirando al cantó diestro del jefe. (Escudo 89.)

Algunos de este linaje de la casa de *Zaragoza* usan también este escudo: Partido: en la primera partición, las armas

descritas, y en la segunda, en campo de plata, un ala de azur, y bordura para este solo cuartel de azur, con ocho estrellas de oro.

Pero Vitales dice que las armas propias del apellido Cabra son las que contiene la primera partición: esto es, las del primer escudo que pintamos.

Algún autor altera los esmaltes de dicho primer escudo, pintando el campo de plata y la cabra de sable.

Bibliografía.—«Registro de armas y divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.—«Linajes nobles de España» de Vilar y Psayla, imp., pág. 198.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Calatrava Antonio Cabra y Córdova (1650), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabral

Antiguo linaje de Galicia, con casa solar en la parroquia de Cabral (cuyo nombre tomó), del partido judicial de Vigo (Pontevedra).

Pasó a Castilla y a Portugal. En Castilla fundó nueva casa en las montañas de Burgos. En Portugal fueron los de este apellido Señores de la casa de Azuzara y de Belmonte, y en tiempos del Rey lusitano Don Juan II pertenecía a esa casa y era Comendador de Baño y de Lamal, en la Orden de Christo, y Alcaide de Belmonte, D. Fernán Dalvarez Cabral, que casó con doña Beatriz de Castro y Silva, hija de Arias de Silva, segundo del nombre, y de doña Guiomar de Castro. En fines del siglo XVII floreció Francisco Cabral, hijo y hermano de los Señores de Belmonte, y esposo de doña Mariana Meneses.

De una rama de Cabral, que tuvo su asiento en Ceuta, fué

I. Antonia Cabral, natural de Ceuta, que casó con Antonio Franco, natural de Lisboa, y fueron padres de

II. Pablo Franco Cabral, natural de Ceuta y caballero de la Orden de Christo, que contrajo matrimonio con doña Elena Pacheco de Afranca, de la misma naturaleza, naciendo de esta unión

III. José Cabral de Afranca, natural de Ceuta y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 12 de Agosto de 1699.

ARMAS

La casa de Cabral de la parroquia de *Cabral* (Vigo) trae: De oro, con un árbol de sinople y dos cabras de gules empinadas al tronco. (Escudo 90.)

Los de la casa de las *montañas de Burgos* tienen: Partido: 1.°, de plata, con un árbol de sinople y una cabra de sable, con manchas de gules, empinada a su tronco, y 2.°, de azur, con tres bandas de oro. (Escudo 91.)

Otros de esa casa de las *montañas de Burgos* ostentan: En campo de sinople, dos cabras de plata puestas en palo, y en la punta, unas espigas de trigo, de oro. (Escudo 92.)

Los del apellido Cabral en *Portugal* traen las armas de la casa gallega de la parroquia de Cabral, pero suprimiendo el árbol y organizándolas así: En campo de plata, dos cabras de gules puestas en palo.

Otra rama *portuguesa,* a la que perteneció Jorge Díaz Cabral, Gobernador en Indias, tiene: De gules, con cuatro lanzas de plata con el asta de oro, alineadas en faja. En el jefe, una espada, también de plata, con la guarnición de oro puesta en situación de faja y surmontada de una cruz paté de oro. Bordura cosida de sinople, con cuatro dagas de plata con la guarnición de oro alternando con ocho brazos con armadura de plata, puestos dos a dos, curvados y afrontados.

Lozano dice que otros de este apellido, en *Portugal,* traen: De oro, con cuatro escaques de azur.

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 246.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 7 vuelto.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 27.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 87 vuelto.—«Armorial Portugués», de Santos Ferreira, imp., tomo I, págs. 65 y 66, y tomo II, escudos números 291 y 292.—«Historia de la casa de Silva», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo II, págs. 48 y 268.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Santiago José Cabral Alfranca (1699), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabrales

Linaje de Asturias, originario de la villa de Cabrales (cuyo

nombre tomó), del partido judicial de Llanes. Tuvo casa en Ribadesella.

José Cabrales Alonso, vecino de la parroquia de Villanueva, en el partido de Llanes, hizo información de hidalguía en Valladolid en 1745, y Juan Antonio Cabrales Díaz, vecino de la aldea de Periedo, próxima a Llanes, en 1767.

ARMAS

Trae de oro, con una cepa de sinople con racimos, y dos cabras de sable empinadas a ella comiendo su fruto. (Escudo 93.)

Bibliografía.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 8.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo», de Alfredo Basanta imp., tomo I, pág. 190.

Cabranes

También este apellido es asturiano. Tuvo su solar en el Concejo de Cabranes (cuyo nombre tomó), del partido judicial de Infiesto. Creó otra casa en la aldea de Sietes, del Concejo de Villaviciosa.

ARMAS

Trae de gules, con un pino de su color natural, acompañado de cinco veneras de plata, una en el jefe y dos en cada flanco, y dos cabras de plata, una empinada al tronco del pino y la otra echada al pie del mismo. (Escudo 94.)

Bibliografía.—Tirso de Avilés, pág. 62 del impreso en Barzana, nota.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo V, pág. 168.—«Heráldica Asturiana», de Ciriaco Miguel Vigil, imp., pág. 28.

Cabrejas

Linaje de Castilla, originario de la villa de Cabrejas (cuyo nombre tomó), del partido judicial de Soria.

Algún autor manifiesta que procede de las montañas de Burgos, sin aportar ni un solo dato que lo compruebe.

Una rama pasó a Andalucía y fundó nuevo solar en la

villa de Bormujos, del partido judicial de Sevilla, y a ese solar perteneció

I. Diego Pérez de Cabrejas, natural y vecino de Bormujos, que contrajo matrimonio con doña Juana Rodríguez, de la misma naturaleza. Estos esposos hicieron información de nobleza e hidalguía en 1513 ante Pedro Castellano. Fué su hijo

II. Francisco de Cabrejas, primero del nombre, Capitán de Infantería en la conquista de Gran Canaria; obtuvo de los Reyes Católicos extenso repartimiento de aguas y tierras en la villa de Gáldar, del partido judicial de Guía, y casó en Gran Canaria, a poco de su conquista, con doña Catalina Fernández Guanarteme (hija del *Guayre* Autindaro o Dutindana, y sobrina de Tenesor Semidan, último Rey o Guanarteme de Gáldar), naciendo de este matrimonio

1.° Francisco Pérez de Cabrejas, segundo del nombre, que sigue.

2.° Pedro Ruiz de Cabrejas, que en 1529 probó su nobleza en la villa de Bormujos, de donde era originario, y

3.° Diego Pérez de Cabrejas, que formó la casa de su apellido en Tenerife, establecida en La Laguna. Sus caballeros fueron patronos del convento de monjas dominicas de Santa Catalina de Sena, siendo su última poseedora doña Sixta Antonia de Matos Ceballos y Cabrejas, y Regidores perpetuos de Tenerife, Maestres de Campo y Oficiales de sus antiguas milicias y Castellanos de las fortalezas de la isla, por elección del cabildo, como nobles e hijosdalgo. La línea de varón se extinguió a fines del siglo XVIII.

III. El primogénito, Francisco Pérez de Cabrejas, segundo del nombre, heredó los bienes de su padre radicados en Gáldar y fué Regidor perpetuo de Gran Canaria. Contrajo matrimonio con doña Leonarda Ramírez (hija del conquistador Juan Sánchez Negrín y de su mujer doña Antonia Ramírez) y procrearon a

1.° El Capitán Juan de Cabrejas, Regidor perpetuo de La Palma, Familiar y Notario del Santo Oficio, que casó en Tenerife en 1582 con doña María de Salas, y ambos fundaron en 1605 el citado monasterio de dominicas de Santa Catalina de Sena, por escritura de 20 de Agosto de 1606 ante Pedro Bahamonde, escribano de La Palma. Doña María, después de viuda, ingresó con su única hija, doña Florencia, en dicho convento.

2.° Feliciana de Cabrejas, mujer del Capitán Esteban de Zambrana, y abuelos del Bachiller Juan de Cabrejas Zambrana, Canónigo de Canarias y Comisario del Santo Oficio.

3.° Ana de Cabrejas, esposa de Andrés García de Ampudia, noble vecino de Gáldar, y

4.° Francisca de Cabrejas, que casó con Alonso de San Juan.

A otra línea de los Cabrejas establecidos en la villa de Gáldar perteneció

I. Catalina López de Orduña y Cabrejas, que contrajo matrimonio con Cristóbal Rodríguez de Orihuela, llamado el Viejo, y fueron padres de

II. Cristóbal Rodríguez de Orihuela y Cabrejas, que casó con doña María Ruiz Perdomo y procrearon a

III. Francisco de Cabrejas Orihuela y Béthencourt, bautizado en la iglesia parroquial de Santa María, de Guía, el 7 de Agosto de 1691. Fué Capitán de Infantería española y jefe de la familia de Cabrejas en Gran Canaria. Se unió en matrimonio con doña Juana de la Paz (hija del Alférez José de la Paz Márquez y de doña Isabel Luis) y tuvo en ella los siguientes hijos:

1.° Gonzalo de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, Maestre de Campo del Tercio de Infantería española de la villa de Guía, y Regidor perpetuo de Canarias por merced de Felipe III, fechada en 30 de Marzo de 1651. Casó con doña Jerónima de Sopranis y Fiesco y no tuvo en ella sucesión. En 18 de Octubre de 1695 fundó el primer mayorazgo de su casa con autorización regia.

2.° Juan de Cabrejas Béthencourt, que sigue.

3.° El Licenciado Cristóbal de Cabrejas, presbítero.

4.° El Capitán José de Cabrejas Béthencourt Bracamonte, que fué esposo de doña Ana Suárez de Quintana Tello y Carbajal, naciendo de esta unión

a) José de Cabrejas Quintana.

b) Juan de Cabrejas Quintana, muertos ambos sin sucesión.

c) Francisca de Cabrejas, que casó con Bernardino de Quintana y Merino, Teniente coronel, y tampoco tuvo hijos, y

d) María de Cabrejas, esposa de Gaspar de Montes de

Oca Tamarit, Comisario general de la Caballería española y gran servidor de Carlos II, cuya sucesión terminó en 1814 en sus nietos Gaspar, Francisco, José y Lorenzo Montes de Oca Jaques y Cabrejas.

IV. El segundo de esos hermanos, Juan de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, fué bautizado en Santa María, de la villa de Guía, el 22 de Noviembre de 1630, y fué Regidor perpetuo de Gran Canaria, Capitán de Infantería española, sucediendo en la casa y mayorazgo de su hermano Gonzalo de Cabrejas. Murió en 1704. Había casado con doña María Ana Sopranis y Fiesco, hermana de su cuñada doña Jerónima (e hijas ambas de Juan Sopranis del Haya, Sargento mayor y Capitán decano de las Milicias de Tenerife en 1622, etc., y de doña María Fiesco Fonte del Castillo y Cabrera). Fueron sus hijos

1.° Esteban de Cabrejas y Sopranis, que sigue.

2.° Francisco de Cabrejas, religioso de la Orden Seráfica.

3.° El Licenciado Jácome de Cabrejas, presbítero, Comisario del Santo Oficio de Guía.

4.° María Jacinta de Cabrejas, que murió sin tomar estado, y

5.° Marcelina de Cabrejas y Sopranis, casada en primeras nupcias con Baltasar Díaz de Padilla, y en segundas con Juan del Saz, Alguacil mayor del Santo Oficio y Secretario de la Inquisición de Canarias. De ambos matrimonios tuvo sucesión.

V. El primogénito, Esteban de Cabrejas Sopranis y Béthencourt, fué el tercer poseedor del mayorazgo de Cabrejas. Nació en la villa de Guía el 7 de Octubre de 1680. Desempeñó el cargo de Regidor perpetuo de Gran Canaria y fué Capitán de sus Milicias y Alcaide del Castillo de Nuestra Señora de la Luz. Casó en el Sagrario de la Catedral de Las Palmas el 4 de Abril de 1712 con doña Agustina María Botello Ponce de León (hija de Juan Botello Tello y Romero, Sargento mayor de Gran Canaria, y de doña Beatriz Ventura Ortiz Ponce de León Salvago Osorio, su mujer). Falleció Esteban de Cabrejas el 9 de Mayo de 1741, dejando los cuatro hijos siguientes:

1.° José Antonio Isidoro de Cabrejas, nacido el 4 de Abril de 1716, que abrazó la carrera eclesiástica.

2.° María Nicolasa de Gracia de Cabrejas y Botello, mujer del Capitán Miguel Mauricio de Lugo-Viña.

3.° María Ana Beatriz Ventura de Cabrejas, monja profesa en Santa Clara, de Las Palmas, donde murió en 1807, y

4.° Beatriz Ventura de Cabrejas y Botello, casada con Agustín de Icaza Padilla Manrique de Lara, Regidor perpetuo de Gran Canaria. Con noble descendencia.

ARMAS

Trae este linaje: Escudo cortado: 1.°, de plata, con un león rampante de su color; medio partido de gules, con un águila, también de su color, y 2.°, de oro, con una encina de sinople y dos cabras de sable empinantes al tronco. (Escudo 95.)

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 67.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 9.—«Noticias para la Historia general de las islas Canarias», de Vieira, imp., tomo II, libro VII, párrafo 28, pág. 630.—«Nobiliario y Blasón de Canarias», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo I, pág. 155.

Cabren

En Cataluña. Son sus

ARMAS

De plata, con una cabra de gules. (Escudo 96.)

Algunos aumentan esas armas con una bordura de gules dentellada. (Escudo 97.)

Bibliografía.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.

Cabrene

También en Cataluña. Trae las siguientes

ARMAS

De plata, con una cabra de sable. Bordura componada de plata y sable. (Escudo 98.)

Bibliografía.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.

Cabrens

Garma y Durán dice que este apellido tuvo casa solar en Barcelona y que ostenta las siguientes

ARMAS

De plata, con una cabra pasante de gules, uñada de oro. Bordura componada de gules y plata. (Escudo 99.)

Bibliografía.—«Adarga Catalana», de Garma y Durán, imp., tomo II, pág. 268.

Cabrer

Linaje mallorquín, cuyo primer caballero conocido fué Berenguer Cabrer, que en 1462 era Capitán de los quinientos hombres que el reino de Mallorca envió al ejército de Don Juan contra la sublevación de los catalanes.

Pedro Cabrer obtuvo, por sus servicios, del Rey Felipe II privilegio perpetuo de ciudadano militar de Mallorca, con fecha de 14 de Abril de 1593. Una hija de este caballero, llamada Margarita, casó con Melchor Serra, a quien llevó en dote el predio *Son Cabrer,* que vendió a Manuel Ximénez, y éste lo legó a la Cofradía de San Pedro y San Bernardo. A esta Corporación lo compró después Sebastián Llopis.

ARMAS

Trae de azur, con una cabra de plata. (Escudo 100.)

Bibliografía.—«Nobiliario Mallorquín», de Joaquín María Bover, imp., pág. 84.

Cabrera

El noble y antiguo linaje de Cabrera aparece en la Historia desde tiempos remotos, radicando en Galicia, Aragón y Cataluña, y ostentando en esta última región el título de Vizcondes de Cabrera y Bas.

Discuten los autores sobre la mayor o menor antigüedad de los Cabreras gallegos y aragoneses. No quieren los trata-

distas catalanes y aragoneses que los Cabreras de la Corona de Aragón desciendan del solar de Cabrera, en Galicia, sino de un caballero que vino de Francia acompañando al Emperador Carlomagno para luchar contra los moros, y refuerzan su opinión añadiendo que antes de que hubiera Cabreras en Galicia, los había en Aragón y Cataluña, como lo demuestran las armas, pues mientras los aragoneses y catalanes traen una cabra de sable en campo de plata, los gallegos y castellanos traen dos cabras, y éstas concedidas por el Rey Alonso XI.

Otros autores refutan esta opinión y afirman que todos los Cabrera de España proceden de un mismo tronco y raíz, que estaba en el solar gallego, sin que suponga nada el argumento de las armas, pues desde muy antiguo los Cabreras de La Coruña ostentaron en su escudo una sola cabra, como lo testifica Rades de Andrada, que vió documentos de esta época con una sola cabra por armas.

Otro argumento esgrimen los partidarios de la mayor antigüedad de los Cabrera gallegos, y es éste: El Rey Don Ramiro III de León comenzó a reinar a la edad de seis años, muriendo en el de 985, como prueba Ambrosio de Morales en el tomo III de su obra. Dicho Monarca tuvo en su media hermana doña Hermesenda un hijo llamado Sancho el Velloso, al que se considera como progenitor de la casa de Cabrera. Nació este Príncipe en 978, y en el año 1000 tenía, por consiguiente, ventidós años, y pudo, por lo tanto, estar casado y tener hijos.

Ahora bien; la primera noticia que se halla de los Cabrera de la Corona de Aragón se remonta al año de 1068, en el cual, según Zurita, florecía D. Arnal Mir, Señor de muchos castillos en los Condados de Urgel, Pallarés y Ribagorza. Este D. Arnal tuvo cuatro hijos: dos varones, que murieron niños, y dos hembras, llamadas doña Valencia y doña Lesgardiz; la primera casada con D. Ramón, Conde de Pallarés, y la segunda con D. Ponce, Vizconde de Cabrera, que (según opinión de los Padres de la Compañía de Jesús, que hicieron el índice de los trabajos del citado historiador Zurita) fué el primer Vizconde de Cabrera, y que pudo ser muy bien hijo o nieto de Sancho el Velloso y tomar el nombre y título del solar de Cabrera, en Galicia, que ya pertenecía al citado Don Sancho. Que era muy mozo D. Ponce de Cabrera el año de 1068 se

65. Cabeza de Vaca.

66. Cabeza de Vaca.

67. Cabeza de Vaca.

68. Cabezas.

69. Cabezas.

70. Cabezas.

71. Cabezón.

72. Cabichudo.

73. Cabichudo.

74. Cabiedes.

75. Cabiedes.

76. Cabiedes.

77. Cabirol.

78. Cabitán.

79. Cabo, de Espinosa de los Monteros.

80. Cabo, de Espinosa y Ruesga.

LIT. J. FORUNY MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

prueba también por el mismo historiador Zurita, que dice en el capítulo III de su obra: «el año de mil noventa y uno, Armengol, Conde de Urgel, quedó en la tutela de Ramón, Vizconde de Cardona, y de Ponce, Vizconde de Cabrera.»

Resulta de todo lo dicho que en Aragón y Cataluña no hay memoria de los Cabrera hasta el año de 1068, mientras en Galicia la hay desde antes del año 1000. El mismo Zurita, hablando del repartimiento que hizo Ramón Berenguer, Conde de Barcelona, en 1040, cita a los Vizcondes de Cardona, Girona, Cervellón y otros, y no nombra a Ponce, Vizconde de Cabrera.

Sea de ello lo que quiera, estudiemos ahora el comienzo de los Cabrera de Galicia, pasando después a los de Aragón y Cataluña, hasta entrar de lleno en la exposición de las diversas ramas y líneas de esta noble y dilatada casa.

RAMA TRONCAL DE LOS CABRERA DE GALICIA

I. El Infante Don Sancho el Velloso, a quien graves autores consideran como el tronco y progenitor de todos los Cabrera, contrajo matrimonio con doña María Froila o Froyaz, hermana del Conde D. Rodrigo e hija del Conde D. Bermudo Froila, caballero godo. De esta unión nació un hijo, que se llamó

II. El Conde D. Rodrigo Velloso (algunos le apellidan Rodrigo Fernández), Señor de Cabrera y Rivera, que casó con doña Elvira Ponce (hija de D. Ponce de Minerva y de doña Elvira Pérez de Trava) y tuvieron estos hijos:

1.° El Conde Fernán Ruiz de Cabrera, que sigue.

2.° Ponce de Cabrera, que pasó a Aragón y del que volveremos a hablar, y

3.° Urraca Ruiz de Cabrera, mujer de Martín Gómez de Silva, Señor, en parte, de la casa de Silva. Con sucesión.

III. El primogénito, el Conde Fernán Ruiz de Cabrera, Señor de Cabrera y Rivera, se unió en matrimonio con doña Aldana Páez (otros autores dicen que esta señora fué su madre y que este caballero casó con doña Elvira Vélez de Guevara) y tuvieron estos tres hijos:

1.° El Conde Rodrigo de Cabrera Velloso, que sigue.

2.° Pedro Ruiz de Cabrera, y

3.° María Ruiz de Cabrera, que casó con Mendo de Sosa.

IV. El primero, el Conde Rodrigo de Cabrera Velloso, Señor de Cabrera y Rivera, fué esposo de doña Juana Osorio y padres ambos de

1.° Fernán Rodríguez de Cabrera, que sigue, y

2.° Pedro Ruiz de Cabrera, que aumentó sus armas poniendo dos cabras en lugar de una.

V. Fernán Rodríguez de Cabrera, Señor de Cabrera y Rivera, casó con doña Jimena de Entenza, hermana de Berenguer de Entenza, gran caballero del Dragón (como dice Zurita), y procrearon a

VI. El Conde D. Rodrigo Fernández de Cabrera, Señor de Cabrera y Rivera. A éste se refiere el verso que trae Rades de Andrada, en mala métrica y peor latín, pero que prueba su nobleza. Casó dos veces: la primera en 1246 con doña Sancha Ramírez, hija del Conde D. Ramiro de Cifuentes, y la segunda con doña María Flores, hija del Conde D. Fruela.

Del primer matrimonio fueron hijos

1.° El Conde D. Rui Fernández de Cabrera, que sigue.

2.° Inés de Cabrera (1), que continuará.

Del segundo matrimonio nacieron:

3.° Ramiro Ramírez de Cabrera, y

4.° Lope López de Cabrera, de quien proceden todos los caballeros de la noble casa de Rivera.

VII. El Conde Rui Fernández de Cabrera sucedió en la casa y fué Señor de Cabrera y Rivera, pero por su conducta sus hermanos le desposeyeron del señorío, que pasó a su hermana

VIII. Inés de Cabrera, Señora de Cabrera y Rivera, esposa de D. Rodrigo Alfonso, hermano natural del Rey Fernando III el Santo, y fueron padres de

1.° Juan Ramírez de Cabrera, que murió sin sucesión, y

2.° Aldonza de Cabrera, que sigue.

IX. Esta Aldonza Rodríguez de Cabrera, Señora de Cabrera y Rivera, contrajo matrimonio con Esteban Fernández de Castro, tercer Señor de Lemos, en cuya sucesión prosigue la descendencia de la rama troncal de Cabrera, como se verá en el apellido *Castro.*

---

(1) También la apellidan Inés Rodríguez de Cabrera.

LOS CABRERA DE ARAGON

VIZCONDES DE CABRERA, CONDES DE OSONA Y DE MÓDICA

I. Ponce de Cabrera (hijo segundo del Conde D. Rodrigo Velloso Cabrera, Señor de Cabrera y Rivera, y de su mujer doña Elvira Ponce, citados en el párrafo segundo de la rama troncal) pasó, según muchos autores, a Aragón, y florecía por los años de 1070 y 1086. En premio a sus valerosos hechos en las guerras contra los moros alcanzó el Vizcondado de Cabrera. Casó con doña Lezgardiz (hija, como ya hemos dicho, de D. Arnal Mir, Señor de muchos castillos en los Condados de Urgel, Pallarés y Ribagorza), naciendo de ese enlace

1.° Guerao de Cabrera, que sigue, y

2.° El Conde Ponce de Cabrera, Mayordomo mayor del Emperador Don Alonso VII, del que volveremos a hablar.

II. Guerao de Cabrera sucedió a su abuelo D. Arnal en el Vizcondado de Ager y a su padre en el de Cabrera. Este caballero pasó a Galicia, en donde casó con doña Leocadia de Castro, y fué hijo suyo

III. Ponce de Cabrera, tercer Vizconde de Cabrera, que por desavenencias con los Reyes de Aragón pasó a Castilla y sirvió al Emperador Alonso VII, siendo su Alférez mayor. Había casado con doña Mira o Milagros, hermana de Armengol, Conde de Urgel, y fué su hijo

IV. Guerao de Cabrera, segundo del nombre, que fué Conde de Urgel (así lo dice Zurita) y cuarto Vizconde de Cabrera. Casó en Galicia con doña Eylo o Ello de Castro, hermana de Pedro Fernández de Castro el Castellano, y procrearon a

1.° Ponce de Cabrera, que fué undécimo Conde de Urgel, y del que volveremos a hablar.

2.° Guerao de Cabrera, tercero del nombre, que sigue, y del que vienen los Condes de Módica, como se verá a continuación, y

3.° Guiralte de Cabrera.

V. Guerao de Cabrera, tercero del nombre, heredó el Vizcondado de Cabrera y sirvió al Rey Jaime I el Conquistador por los años de 1236. Contrajo matrimonio con doña Inés de Bociñal y Aguilar, de los Señores de Aguilar en Córdoba, y nacieron de este enlace

1.° Ponce de Cabrera, que sigue.
2.° Ramón de Cabrera, y
3.° Guerao de Cabrera.

VI. El primero, Ponce de Cabrera, fué Vizconde de Cabrera y Bas y casó con doña Isabel de Moncada, y fué su hijo

VII. Bernardo de Cabrera, primero del nombre, Vizconde de Cabrera y Bas, casó con doña Berenguela González de Aguilar (hija del Señor de Aguilar) y procrearon a

VIII. Bernardo de Cabrera, segundo del nombre, Vizconde de Cabrera y Bas, Ricohombre de Aragón, Señor de Montoríu, Puebla de Alcocer, Hostalrich, Blanes, San Pol, Maresma y otros, Ayo del Rey Juan I de Aragón y Valido de Pedro IV. Pretendió el señorío de Aguilar, pero el Rey de Castilla Alonso XI se lo negó para incorporarlo a su corona, dándole, en cambio, el señorío de Puebla de Alcocer, que él vendió después a la Iglesia de Toledo. Por sus hazañas contra los genoveses, le perpetuaron el Condado de Bas. Fué víctima de las conjuras de sus enemigos y murió degollado en la plaza de Zaragoza por orden del mismo Rey Pedro IV. Había casado con doña Timbor de Fenollet y fueron sus hijos

1.° Ponce, Vizconde de Cabrera y Bas, casado con doña Beatriz (hija de Hugo, primero del nombre, Vizconde de Cardona, y de doña Beatriz de Anglesola). Sin sucesión, y
2.° Bernardo de Cabrera, tercero del nombre, que sigue.

IX. Bernardo de Cabrera fué tercero del nombre, Vizconde de Cabrera y de Bas, estados que le restituyeron después de la desastrosa muerte de su padre, y el Rey Don Pedro IV de Aragón le hizo merced del Condado de Osona en 1356. Murió en 1368 en el sitio de Tordehumos. Contrajo matrimonio con doña Margarita de Fox (hija del Vizconde de Castelló y sobrina del Conde de Luna) y procrearon a

1.° Bernardo de Cabrera, cuarto del nombre, que sigue.
2.° Ponce de Cabrera, que murió mozo.
3.° Leonor de Cabrera, casada con el Barón de la Oliva.
4.° Juana de Cabrera, esposa de Pedro de Prades, hijo del Conde de Prades, y
5.° Martín Pérez de Cabrera, de quien descienden por hembra los Marqueses de Moya y Condes de Chinchón.

X. El primogénito, Bernardo de Cabrera, cuarto del nombre, Vizconde de Cabrera y Bas, primer Conde de Módica y

segundo Conde de Osona, casó con doña Timbor de Prades, hermana de su cuñado, y tuvieron tres hijos:

1.° Bernardo Juan de Cabrera, segundo Conde de Módica, que sigue.

2.° Timbor de Cabrera, mujer de Juan, sexto Señor de Híjar, llamado el grande orador, y

3.° Sancha de Cabrera, que casó con Archembando de Fox, hermano del Conde de Bearne. Con sucesión.

XI. El primogénito, Bernardo Juan de Cabrera, fué Vizconde de Cabrera y Bas y segundo Conde de Módica y Osona. Casó con doña Violante de Prades, su prima hermana, Baronesa de Cacamo (hija de Jaime de Prades, Condestable de Aragón y de Sicilia, y de doña Juana de Moncada), y procrearon a

1.° Isabel de Cabrera, segunda mujer de Juan Ramón Folch, cuarto Conde de Cardona, y

2.° Juan de Cabrera, que sigue.

XII. Este Juan de Cabrera fué Vizconde de Cabrera y Bas y tercer Conde de Módica y Osona. Falleció en 1474, estando casado con doña Juana de Cabrera, su sobrina (hija de Juan Devese, tercer Vizconde de Cormanig y de doña Isabel Fox, que era a su vez hija única de Archembando de Fox y de doña Sancha de Cabrera). Nacieron de este matrimonio

1.° Juan de Cabrera, segundo del nombre, que sigue.

2.° Carlos de Cabrera, que murió niño.

3.° Ana de Cabrera, que murió sin hijos, aunque casó con Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla.

4.° Isabel de Cabrera, primera mujer de Bernardino Enríquez, primer Conde de Melgar, hermano del anterior, y tampoco tuvo sucesión.

También tuvo el Conde D. Juan un hijo natural, que fué otro

5.° Juan de Cabrera, que casó con doña Beatriz de Moncada y tuvo una hija, llamada doña Ana de Cabrera, que continuará.

XIII. El primero, Juan de Cabrera, segundo del nombre, fué cuarto Conde de Módica, pero falleció muy joven y soltero, por lo que le vino a suceder

XIV. Ana de Cabrera (hija de Juan de Cabrera, hijo natural de Juan de Cabrera, segundo del nombre), y fué quinta

Condesa de Módica, que casó con Luis Enríquez, sexto Almirante de Castilla, Duque de Medina de Ríoseco y Conde de Melgar.

CONDES DE URGEL

I. Ponce de Cabrera (hijo primero de Guerao de Cabrera, segundo del nombre, y de su mujer doña Eylo de Castro, citados en el párrafo cuarto de la anterior línea de los Vizcondes de Cabrera) heredó de su padre el Condado de Urgel en 1236, por haberse hecho aquél (según Zurita) religioso templario. Asistió a las Cortes celebradas en Monzón por el Rey Jaime I el Conquistador con su hermano D. Guerao, Vizconde de Cabrera, y casó con doña Isabel Folch de Cardona, hermana del Vizconde de Cardona, naciendo de esta unión

1.° Armengol de Cabrera, Conde de Urgel, que sigue.

2.° Alvaro de Cabrera, que continuará.

3.° Ponce de Cabrera, dedicado a la Iglesia.

4.° Guerao de Cabrera, esposo de doña Leonor González de Lara, y

5.° Marquesa de Cabrera, esposa de Guillén de Peralta y padres de Ramón y de Guillén de Peralta.

II. El primogénito, Armengol de Cabrera, fué duodécimo Conde de Urgel y Vizconde de Ager; pero murió sin sucesión, heredándole su hermano

III. Alvaro Cabrera, décimotercero Conde de Urgel, Vizconde de Ager. Tuvo ciertas diferencias con Jaime el Conquistador, que le ocupó parte de sus castillos. Casó por primera vez con doña Constanza de Moncada y fué su hija única

1.° Leonor de Cabrera, que sigue.

La segunda vez casó con doña Cecilia, hermana del Conde de Fox, viviendo su primera mujer. De esta segunda unión parece ser que hubo también hijos, que sostuvieron grandes pleitos con la hija legítima, doña Leonor.

IV. Esta doña Leonor de Cabrera fué décimacuarta Condesa de Urgel y casó con Sancho de Antillón, Señor de la Baronía de Antillón, Ricohombre de Aragón, y procrearon a

V. Constanza de Antillón y Cabrera, décimaquinta Condesa de Urgel, casada con Gonzalo de Entenza, Señor de aquellos estados, y fué su hija única

VI. Teresa de Entenza Cabrera, décimasexta Condesa de

Urgel, esposa del Infante Don Alonso, después Rey de Aragón con el nombre de Alonso IV, del que tuvo a

1.° Pedro IV el Ceremonioso, que sucedió a su padre en la Corona de Aragón.

2.° Jaime de Aragón, que sigue, y

3.° Constanza, Reina de Mallorca.

VII. El segundo, Jaime de Aragón, fué décimoséptimo Conde de Urgel y Vizconde de Ager. Casó con doña Cecilia, hija del Conde de Comenges, y fueron padres de

1.° Pedro de Aragón y Cabrera, que sigue, y

2.° Jaime de Aragón, que llamaron de Cayas, por haberse criado cerca de dicho lugar, y de él descienden los caballeros Cayas.

VIII. El primero, Pedro de Aragón y Cabrera, décimoctavo Conde de Urgel y Vizconde de Ager, pretendió ser Rey de Aragón cuando los nueve Jueces, en el Compromiso de Caspe, eligieron al Infante Don Fernando de Castilla, levantándose en armas contra este Monarca, el cual le venció y aprisionó, muriendo en un castillo. Había casado con Doña Isabel, hija del Rey Don Pedro IV de Aragón, naciendo de esta unión

1.° Leonor de Aragón y Cabrera, esposa de Ramón de Ursino, Conde de Nola, y

2.° Juana de Aragón y Cabrera, casada con el Conde de Fox y luego con el Conde de Cardona y Prades, de quien hubo mucha sucesión.

LOS PONCE DE LEON Y CABRERA

PRIMERA LÍNEA

I. El Conde D. Ponce de Cabrera (hijo segundo de los primeros Vizcondes de Cabrera, D. Ponce de Cabrera y doña Lezgardiz, citados en el párrafo primero de la rama de los Vizcondes de Cabrera) fué Mayordomo mayor del Emperador Alfonso VII y de su hijo Don Fernando II, y Señor de Almonacid, por donación del mismo Emperador en 1152. Casó con doña María Fernández de Trava (hija del Conde Fernando Pérez de Trava, Señor de Trastamara y Gobernador de Galicia y Portugal, y de su mujer doña Sancha González de Lara), naciendo de esta unión

II. Sancha Ponce de Cabrera, que casó con el Conde

D. Vela Gutiérrez Osorio, Ricohombre de Castilla y de León, descendiente de la noble y antiquísima casa de Osorio, que enlazó por este matrimonio con las líneas reales de los Vizcondes de Cabrera, en Cataluña; de la gran casa de Trava, en Galicia, y de la muy noble de Lara. Los citados esposos fundaron el monasterio de Moreruela, de la Orden del Císter. En 1164, la referida doña Sancha, viuda ya del Conde D. Vela, y en unión de sus hijos, dió al mencionado monasterio el heredamiento de Nogales. Hijos de ese matrimonio fueron

1.° Rodrigo Velaz de Cabrera, que murio niño.

2.° García Velaz de Cabrera, que también murió niño en vida de sus padres, y fué sepultado, con su hermano, en el monasterio de Nogales.

3.° Fernando Velaz de Cabrera, Ricohombre, Señor de la Puebla de Asturias y Benavente, cuyas confirmaciones llegaron hasta el año de 1187. Casó con doña Sancha Alvarez (hermana de Rodrigo Alvarez, Maestre de Montfranc), de cuya unión fué hijo Juan Fernández de Cabrera, Ricohombre de León, Señor de Trastamara, Toroño y otros estados de Galicia, Alférez mayor y Mayordomo mayor del Rey Fernando II, que murió sin sucesión.

4.° Ponce Velaz de Cabrera, que sigue.

5.° Pedro Velaz de Cabrera, Arcediano de Compostela y Canciller mayor del Reino de León.

6.° Juan Velaz de Cabrera, que murió antes que sus padres, sin dejar sucesión, y

7.° María Velaz de Cabrera, Abadesa del monasterio de Moreruela.

III. El cuarto de estos hermanos, D. Ponce Velaz de Cabrera, quedó representando la mayoría de la gran casa de Osorio, por la muerte de sus hermanos mayores y de su sobrino D. Juan. Fué Señor de la Puebla de Asturias, Mansilla y otros lugares de Galicia y León. Contrajo matrimonio con doña Teresa Rodríguez de Guzmán (hija de D. Rodrigo Gutiérrez, Señor de los castillos de Dueñas, Medeño y Borox y Mayordomo mayor del Rey Don Alonso VIII, y de su primera mujer doña María Alvarez de Guzmán). Este matrimonio fundó la capilla mayor de San Benito en el monasterio de Nogales, donde yacen sepultados. Fueron sus hijos:

1.° El Conde Fernando Ponce de Cabrera, Ricohom-

81. Cabo, de Espinosa y Ruesga

82. Cabo, de Oviedo.

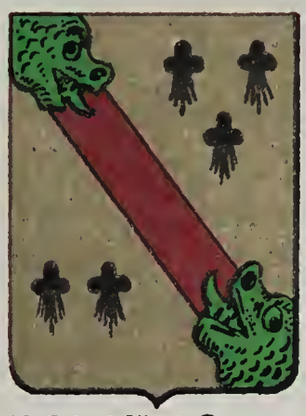

83. Cabo, de Allande, Tineo y Salas.

84. Caborrado, de Aragón.

85. Caborrado, de Gijón.

86. Cabot.

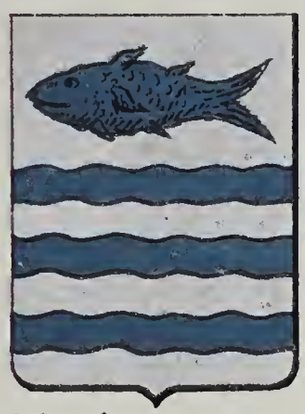

87. Cabot.

88. Cabot.

89. Cabra.

90. Cabral, de Galicia.

91. Cabral, de Castilla.

92. Cabral, de Castilla.

93. Cabrales.

94. Cabranes.

95. Cabrejas.

96. Cabren.

LIT. J. FORONY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

bre de León y Galicia, Conde de Campos y de Roboreda, Alférez mayor de Fernando II de León, como consta del privilegio de este Rey a la iglesia de Astorga. En 1176 tenía el gobierno de la ciudad de Zamora, como se ve en una donación hecha por el mismo Monarca a la iglesia de Oviedo. Murió sin sucesión.

2.° El Conde D. Pedro Ponce de Cabrera, que sigue, y

3.° Vela Ponce de Cabrera, Ricohombre de León y Señor de Miranda, de cuya sucesión nada consta.

IV. El segundo de estos hermanos, el Conde D. Pedro Ponce de Cabrera, primero del nombre, sucesor en la casa de su hermano mayor D. Fernando, y Ricohombre de León, fué Alférez mayor de Alonso IX de León y Castilla y gran servidor de su hijo Don Fernando III el Santo, a quien acompañó a las conquistas de Andalucía. Fué heredado en Córdoba. Prosiguió sirviendo al Rey Fernando III el Santo, y asistió a las conquistas de Jaén y Sevilla, acompañando al Santo Rey en su solemne entrada en la última de estas ciudades. Estuvo casado con doña Aldonza Alfonso de León (hija del Rey Don Alonso IX de León y de doña Aldonza Martínez de Silva, hija a su vez de D. Martín Gómez de Silva y de doña Urraca Rodríguez de Cabrera), naciendo de este enlace

1.° Fernando Pérez Ponce de Cabrera, que sigue.

2.° Juan Pérez Ponce de Cabrera, conquistador de Córdoba y Sevilla, de cuya sucesión nada se sabe.

3.° Ruy Pérez Ponce de Cabrera, Caballero de Calatrava, Comendador mayor de Alcañiz, electo Maestre en 1284, Ayo del Rey Fernando IV, su sobrino. Murió en la toma del castillo de Iznalloz (Granada). Asistió también a las conquistas de Córdoba y Sevilla.

4.° Pedro Ponce de Cabrera, conquistador de Córdoba y Sevilla, progenitor de los Cabrera de Córdoba, cuya filiación consta en la escritura de donación que en unión de su madre y hermanos hizo al monasterio de Nogales en 1256, y del que nos volveremos a ocupar.

5.° Violante Ponce de Cabrera, mujer de Pedro Alvarez de Quiñones, Merino mayor de Asturias. Con gran sucesión.

Conviene advertir aquí que los tres hijos mayores del

Conde D. Pedro Ponce de Cabrera y de su mujer doña Aldonza Alfonso de León, hija de Alfonso IX, por respeto a su madre no solamente adoptaron sus armas (león de púrpura en campo de plata), sino que tomaron su apellido de León, omitiendo el de Cabrera. Nosotros, sin embargo, se lo seguiremos aplicando, para la mejor inteligencia de esta filiación.

V. El primogénito de los hermanos últimamente citados, D. Fernando Pérez Ponce de León y Cabrera, Ricohombre de Castilla, Señor de Cangas y de la Puebla de Asturias, fué gran servidor de Don Alonso X el Sabio, su primo hermano, y de Don Sancho IV el Bravo, su sobrino, y Ayo de Don Fernando IV el Emplazado. Muerto el Rey Don Alonso X el Sabio, quedó por su testamentario. Fué su esposa doña Urraca Gutiérrez de Meneses, y en ella procreó a

1.° Pedro Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Gutierre Fernández de León y Cabrera, Ricohombre de Castilla, progenitor de los Señores de la Vega de Ruy Ponce. Casó con doña Juana de Sandoval, de cuya unión fué hijo mayor Ruy Ponce de León, Señor de la Vega, marido de doña María Roldán Ponce de León, hija de Pedro Ponce de Cabrera, Caballero de la Banda, y de su mujer doña Constanza Alfonso de Córdova, Señores de la Torre de Arias de Cabrera, en Córdoba, que ya mencionaremos.

3.° Fernando Pérez Ponce, primer Señor de Marchena, progenitor de la casa de Arcos, de quien volveremos a hablar.

4.° Aldonza Ponce de León y Cabrera, mujer del Ricohombre Juan Fernández, Señor de Villamayor.

5.° Beatriz Ponce de León y Cabrera, primera mujer de Juan Alfonso de Guzmán, segundo Señor de Sanlúcar, y

6.° Juana Ponce de León y Cabrera, mujer de Pedro Núñez de Guzmán, Ricohombre de Castilla, cuyos hijos fueron

a) Alonso Meléndez de Guzmán, casado con doña María de la Cerda. Sin sucesión.

b) Leonor Gómez de Guzmán, Señora de Medina-Sidonia, Oropesa, Villagarcía, Llodio, Cabra y Lucena, en la que el Rey Don Alonso XI procreó a D. Fadrique, Maestre de Santiago, progenitor de los Almirantes de Castilla, de los Marqueses de Alcañizas y de los Duques de Alcalá; a D. Enrique, Conde de Noroña y Trastamara, y luego Rey con el nom-

bre de Enrique II; a D. Sancho, Duque de Alburquerque, y a D. Tello, Señor de Vizcaya, y

c) Juana de Guzmán, mujer de D. Enrique Enríquez, Señor de Villalva, Adelantado mayor de la Frontera, de quien proceden los Enríquez de Salamanca.

VI. El primero, Pedro Ponce de León y Cabrera, segundo del nombre en esta línea, fué Señor de las villas de la Puebla de Asturias, Cangas y Tineo y Adelantado mayor de la Frontera. Casó con doña Sancha Gil de Braganza (hija de Gil Núñez de Braganza, Señor de Chacin, y de su mujer doña María Martínez Zote). De esta unión nacieron

1.° Fernando Pérez Ponce de León y Cabrera, Ricohombre de Castilla, Señor de Cangas, que murió, sin tomar estado, en 1328.

2.° Rodrigo Pérez Ponce de León y Cabrera, Ricohombre de Castilla, Señor de la Puebla de Asturias, Cangas, las Mestas y otros, que fundó mayorazgo el 1.° de Septiembre de 1348. Asistió en Burgos a la coronación de Alonso XI, a quien sirvió en la batalla del Salado. Se unió en matrimonio con doña Isabel de la Cerda, Señora del Puerto de Santa María, de quien no tuvo sucesión. Se extinguió en Rodrigo, por esta causa, la varonía de la gran casa de Osorio. Falleció en 26 de Mayo de 1354.

3.° Juana Pérez Ponce de León y Cabrera, esposa de don Juan Alfonso de Portugal, hijo del Rey Don Dionís, naciendo de este enlace

a) Urraca Alfonso de Portugal, a quien su tío don Rodrigo legó las villas de Fuentes y Argamasilla para que casase con D. Alvaro Pérez de Guzmán, Señor de Olvera, Brizuela, Manzanedo y Almonte, naciendo de este matrimonio D. Pedro Núñez de Guzmán, Alguacil mayor de Sevilla; doña Aldonza de Toledo, cuarta Señora de Orgaz, de cuya unión proceden los Condes de Orgaz; D. Alvaro Pérez de Guzmán, Señor de Olvera, y D. Alonso Pérez de Guzmán, Alguacil mayor de Sevilla y esposo de doña Isabel Pacheco, de cuya unión fué hijo D. Alvaro Pérez de Guzmán, Adelantado mayor, Almirante mayor de Castilla y Alguacil mayor de Sevilla.

4.° Doña Urraca Pérez Ponce de León y Cabrera, mujer de D. Enrique Enríquez, Adelantado mayor de la Frontera, y

5.° Doña Isabel Ponce de León y Cabrera, esposa de Pe-

dro Fernández de Castro, Señor de Lemos y Sarriá, Mayordomo mayor del Rey Don Alonso XI, de cuya unión nacieron

a) Fernando Ruiz de Castro, Conde de Trastamara, Mayordomo mayor del Rey Don Pedro I el Cruel.

b) Alvaro Pérez de Castro, Conde de Arroyolos, Condestable de Portugal, progenitor de los Duques y de la Casa Real de aquella nación.

c) Juana de Castro, que casó primero con D. Diego López de Haro, Señor de Orduña, sin sucesión, y por segunda vez con el Rey Don Pedro I de Castilla, de cuya unión fué hijo D. Juan de Castilla, que casó, viviendo en prisiones, con doña Juana de Eril, de cuyo matrimonio nació D. Pedro de Castilla, progenitor de los Señores de Gor, Condes de Torre-Palma, en Granada, de los Condes de Villamanrique de Tajo, de la Marquesa viuda de Villaseca, en Córdoba, y de los Marqueses de la Granja y del Cadoso, en Sevilla, y

d) Doña Inés de Castro, segunda mujer del Rey Don Pedro de Portugal, de la cual descienden los Marqueses de Villardompardo, Marqueses de Villamayor, Conde de los Aposeos y Marqueses de Beldiga.

SEGUNDA LÍNEA. — CASA DE ARCOS DE LA FRONTERA, CONDES Y DUQUES DE ARCOS, MARQUESES DE CÁDIZ Y DE ZAHARA

I. Fernando Pérez Ponce de León y Cabrera (hijo tercero de D. Fernando Pérez Ponce de León y Cabrera y de su mujer doña Urraca Gutiérrez de Meneses, citados en el párrafo quinto de la anterior línea) floreció en los tiempos de los Reyes Don Sancho IV el Bravo y Don Fernando IV el Emplazado. Por resentimientos con el primero de los citados Monarcas pasó a servir al Rey de Aragón, que le hizo merced de la villa de Frescano y otras. Volvió después a la gracia del Rey de Castilla e intentó pasar a Marruecos, pero en Sevilla le disuadió de sus propósitos Don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. Fué Señor de la villa de Bornos y casó con doña Isabel de Guzmán, Señora de Rota y Chipiona (hija mayor de Alonso Pérez de Guzmán y de su mujer, la inmortal heroína doña María Alfonso Coronel, progenitores de la gran casa de Niebla), naciendo de este enlace

1.° Pedro Ponce de León y Cabrera, primero del nombre en esta línea, que sigue, y

2.° Fernando Pérez Ponce de León y Cabrera, Maestre de Alcántara. Se halló en la toma de Algeciras y sitio de Gibraltar.

II. Pedro Ponce de León y Cabrera, primero del nombre, Señor del estado de Marchena, estuvo en Tarifa y Gibraltar, y obligó al Rey de Portugal a levantar el sitio de Badajoz. Fué armado caballero de la Banda. Casó con doña Beatriz de Jérica (hija de Jaime de Aragón, Señor de Jérica, de la Casa Real de aquel Reino, y de su mujer doña Beatriz de Lauria) y fueron sus hijos

1.° Fernando Pérez Ponce de León y Cabrera.

2.° Jaime de Aragón. Estos dos murieron niños.

3.° Juan Ponce de León y Cabrera, tercer Señor del estado de Marchena, que siguió el partido del Infante Don Enrique, y después de la batalla de Nájera fué muerto violentamente en Sevilla, sin dejar sucesión.

4.° Pedro Ponce de León y Cabrera, segundo del nombre en esta línea, que sigue.

5.° Gutierre Ponce, que murió sin hijos.

6.° Alonso, Comendador de León.

7.° María, desposada primero con el Conde de Ledesma, hermano del Rey Don Enrique II, y después casada con don Alvaro Pérez de Castro, Conde de Arroyolos.

8.° Beatriz Ponce de León y Cabrera, Señora de Villadenga, Santa Marina y otros estados, en quien el Rey Don Enrique II procreó a D. Fadrique Enríquez, Duque de Benavente, del cual descienden muchos Grandes de España, por la casa de Lara, y a doña Beatriz Ponce de Castilla, segunda mujer de D. Juan Alfonso de Guzmán, primer Conde de Niebla, progenitores ambos de los Duques de Medina-Sidonia, de los Condes-Duques de Olivares y de otros caballeros, en Córdoba.

III. El cuarto de esos hermanos, D. Pedro Ponce de León y Cabrera, segundo del nombre, fué Señor del estado de Marchena, Rota, Mairena y Bailén, y Ricohombre de Castilla. Sirvió lealmente al Rey Don Enrique II en las luchas que éste sostuvo con su hermano Don Pedro I el Cruel, y casó con doña Sancha de Haro, Señora de Bailén (hija de Juan Ruiz de Baeza y de su mujer doña Teresa de Haro, Señores de la Guardia). Murió D. Pedro en 1387, dejando los siguientes hijos:

1.° Pedro Ponce de León y Cabrera, tercero del nombre en esta línea, que sigue.

2.° Juan Ponce, que murió peleando en la Vega de Granada.

3.° María, mujer de D. Pedro Boil, Señor de Masanasa, muerto en Aljubarrota. Sin sucesión.

4.° Isabel, primera esposa de D. Alvaro Pérez de Guzmán, Ricohombre de Castilla y Señor de Gibraleón. Sin sucesión, y

5.° Doña Beatriz, cuyo estado ignoramos.

Fuera de matrimonio procreó D. Pedro cuatro hijos, declarados en su testamento, que otorgó el 7 de Diciembre de 1371. Fueron éstos:

6.° Fernando Pérez Ponce de León.

7.° Juan Ponce.

8.° Alfonso Pérez Ponce, y

9.° Otra Beatriz Ponce de León.

IV. El primogénito, D. Pedro Ponce de León y Cabrera, tercero del nombre en esta línea, fué Señor del estado de Marchena, Ricohombre de Castilla, que floreció en los tiempos de Don Juan II, a quien sirvió en las conquistas de las villas y castillos de Zahara, Setenil, Cañete, Ortejica, Olvera, Priego y Almonte. También estuvo en la conquista de Antequera, y tomó parte muy principal en las diferencias surgidas entre el Rey Don Juan II de Castilla y sus primos los Infantes de Aragón. Por estos servicios, el citado Monarca, en 8 de Diciembre de 1429, le concedió el título de Conde de Medellín, y más tarde le hizo merced de la villa de Arcos de la Frontera, con el título también de Conde. Contrajo matrimonio con doña María de Ayala (hija de D. Pedro López de Ayala, Señor de esta casa y Canciller mayor de Castilla, y de su mujer doña Leonor Suárez de Toledo y Guzmán) y fueron sus hijos

1.° Juan Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Pedro Ponce de León, que murió sin sucesión.

3.° Fernando Pérez Ponce de León, Comendador de Morón, que todavía era de la Orden de Alcántara y después Comendador mayor de Calatrava.

4.° Lope. Sin sucesión.

5.° Luis Ponce de León, Señor de Villagarcía, de quien deduciremos después la varonía del primer Duque de Ar-

cos, y fundador de la línea de los Señores de Villagarcía.

6.° Francisco Ponce de León, Canónigo de Sevilla.

7.° Alonso. Sin sucesión.

8.° Diego, sepultado en Santa María, de Marchena.

9.° Sancha, mujer de D. Alvaro Pérez de Guzmán, Señor de Orgaz y Santa Olalla, de quien procedieron los Condes de Orgaz.

10. Elvira Ponce de León, esposa de D. Alonso Fernández de Córdova, tercer Señor de Alcaudete y Montemayor, progenitores de los Condes de este título, y

11. Doña María, que vivió en Aragón.

V. El primero, D. Juan Ponce de León y Cabrera, sucedió en la casa y fué segundo Conde de los Arcos por confirmación del Rey Don Juan II en 5 de Febrero de 1448. Confirmó muchos privilegios en el reinado de Don Enrique IV. En 1452 consiguió una gran victoria sobre los moros cerca de su villa de Arcos de la Frontera. Defendió siempre la causa del Rey Don Enrique IV contra las deslealtades de su hermano el Príncipe Don Alonso, y hallándose éste en Cádiz apoyado por algunos nobles, D. Juan Ponce de León, ayudado de su hijo Rodrigo, se apodero de la ciudad. Por este señalado servicio, el Rey Don Enrique IV, en 20 de Enero de 1471, le confirmó la merced que antes le tenía hecha de la citada ciudad, y le concedió para él y su hijo el título de Marqués de Cádiz. Contrajo matrimonio con su sobrina doña Leonor de Guzmán (hija de D. Alvaro Pérez de Guzmán, Señor de Orgaz y de Santa Olalla, Alguacil mayor de Sevilla, y de su mujer doña Sancha Ponce de León, hermana del mismo Conde D. Juan). No tuvieron sucesión, muriendo doña Leonor de Guzmán en 1441. El Conde se aficionó a doña Leonor Núñez de Prado, de la que tuvo varios hijos. Se ha discutido mucho si casó o no con esta señora, aunque por algunos documentos oficiales parece que, en efecto, la hizo después su esposa. Fueron hijos del Conde Don Juan y de doña Leonor Núñez

1.° Pedro Ponce de León y Cabrera, en cuyo favor sacó su padre legitimación de Don Juan II en 15 de Marzo de 1449. Casó D. Pedro con doña María de Luna (hija de D. Martín de Luna y de doña Inés de Rojas, hermano él del famoso don Alvaro de Luna) y fueron sus hijos

a) Luis, y

b) Juan Ponce de León, a quien llamaban en Sevilla el Bermejo, con sucesión en aquella ciudad. Ni ellos ni su padre, D. Pedro, sucedieron en los estados de Arcos, porque murió D. Pedro en vida del Conde D. Juan, y éste designó para sucederle a su hijo

2.° Rodrigo Ponce de León y Cabrera, que sigue.

3.° Manuel Ponce de León y Cabrera, llamado el Valiente, el cual llevó el señorío de las villas y castillos de los Palacios y de Guadajoz. Casó con doña Guiomar de Castro (hija de Pedro Nuño, Merino mayor de Valladolid, y de su mujer doña Isabel de Castro) y fueron sus hijos

a) Rodrigo, que le sucedió.

b) Roldán, y

c) Isabel.

El primogénito, D. Rodrigo Ponce de León, puso pleito a su tío D. Rodrigo, primer Duque de Arcos, y llegando a un acuerdo, el Duque de Arcos le cedió el señorío de Bailén con el título de Conde. Casó con doña Blanca de Guzmán y fueron sus hijos: D. Manuel, que le sucedió; D. Juan, D. Rodrigo, don Fernando, obispo de León; D. Diego, jesuíta; doña Francisca y doña Guiomar.

4.° Juana Ponce de León, mujer de Juan de Guzmán, Señor de Teba, cuyos descendientes fueron los Marqueses de Ardales, Condes de Teba.

5.° Isabel Ponce de León, que en 1450 contrajo matrimonio con D. Pedro de Guzmán, llamado el Bayo. Descienden en Córdoba de estos esposos las casas de D. Domingo de Guzmán, la de la Condesa del Menado y la de D. José de Guzmán y Aguilera.

6.° Inés Ponce de León, esposa de Luis González de Guzmán, Señor de la Algaba, de cuyo matrimonio procedieron los Marqueses de la Algaba.

7.° María Ponce de León, que casó con D. Martín Fernández de Córdova, Comendador de Estepa, Alcaide de Ecija (hijo segundo de D. Diego Fernández de Córdova, primer Conde de Cabra, y de su primera mujer, doña María Carrillo).

8.° Catalina Ponce de León, mujer de D. Juan de Torres, Maestresala de los Reyes Católicos.

Además de estos hijos, tuvo el Conde D. Juan en doña Catalina González de Oviedo estos otros:

9.° Enrique Ponce de León, que casó con doña Catalina de Saavedra, de la casa de Castellar, cuyo hijo fué Pedro Ponce, marido de doña Catalina de Mendoza, de quienes proceden en Sevilla muchos caballeros.

10. Lope, que murió peleando en 1483 en la Ajerquia de Málaga. Estuvo casado con doña Catalina Perea, y ambos son fundadores del convento de San Francisco, en Utrera.

11. Beltrán Ponce de León, que también murió luchando en Málaga.

12. Eutropio, que casó en Jerez de la Frontera con doña María de Trujillo. De su hijo Juan Ponce de León descienden muchos caballeros en Jerez.

13. Constanza Ponce de León, esposa de D. Fernando Arias de Saavedra, Señor de Castellar y el Viso, de cuya unión descienden los Condes de Castellar.

14. Sancha Ponce de León, que contrajo matrimonio en Córdoba con D. Juan de Godoy, Comendador de Estepa.

15. Elvira Ponce de León, casada en Ecija con Fernando González de Aguilar.

De diversas madres tuvo el Conde D. Juan estos otros hijos:

16. Alonso Ponce de León, que vivió en Torredonjimeno (Jaén). Con sucesión.

17. Diego Ponce de León, caballero de Calatrava, Comendador de Montachuelos, que fundó el convento de Clarisas, de Utrera.

18. Mayor Ponce de León, que casó en Sevilla con Francisco Cataño.

19. Guiomar, casada también en Sevilla con Gonzalo de Cuadros.

20. Florentina, y

21. Beatriz, mujer de Pedro Fernández de Pineda, Escribano mayor de Sevilla y Doncel del Rey Don Juan II.

VI. El segundo de estos veintiún hermanos, Rodrigo Ponce de León y Cabrera, sucedió en la casa y fué tercer Conde de Arcos, segundo Marqués y único Duque de Cádiz. Fué este caballero de gran espíritu y valor, y cuando en 1469 sucedió a su padre, se había distinguido en numerosos hechos de armas, especialmente en la guerra de Granada, donde no hubo acontecimiento de importancia en que él no tomara parte.

Murió este caballero en Sevilla el 27 de Agosto de 1492, a los sesenta años de edad. Había casado dos veces: la primera con doña Beatriz de Marmolejo; pero por diversas razones se disolvió este matrimonio, sin que quedara sucesión. Por segunda vez casó con doña Beatriz Pacheco (hija de Juan Pacheco, Marqués de Villena, y de su mujer doña María Portocarrero). Tampoco tuvo sucesión en esta segunda unión; pero mientras estaba libre del primer matrimonio al segundo, procreó en doña Inés de la Fuente las siguientes hijas:

1.ª Francisca, que sigue.

2.ª Leonor Ponce de León, que casó con Francisco Enríquez de Ribera, Adelantado mayor de Andalucía, Conde de los Molares y Señor de Tarifa, y

3.ª María Ponce de León, mujer de Rodrigo Mesía Carrillo, Señor de los estados de La Guardia y Santa Eufemia. Con sucesión, que se encontrará al tratar de los apellidos Mesía y Carrillo.

VII. Sucedió en la casa la mayor de estas tres hijas, doña Francisca Ponce de León y Cabrera, que fué Marquesa de Zahara, Condesa de Arcos, etc. Casó con su primo segundo Luis Ponce de León (hijo primogénito de Pedro Ponce de León, Señor de Villagarcía, y de su mujer doña Leonor de Figueroa, citados en el párrafo segundo de la línea de los Señores de Villagarcía). De esta unión nació la sucesión que damos en la citada línea, ocupándonos en ésta tan sólo del primogénito, que heredó a sus padres y en el que vinieron a unirse las dos casas de Villagarcía y Arcos, restaurándose la varonía legítima en esta última casa. Fué dicho caballero

VIII. Rodrigo Ponce de León y Cabrera, Marqués de Zahara, que sucedió en todos los estados menos en la ciudad de Cádiz, que volvió al dominio real al descubrir Cristóbal Colón la América. Los Reyes Católicos dieron a Rodrigo en recompensa el título de Duque de Arcos y el Condado de Casares, villa cercana a Gibraltar. Casó tres veces; la primera, en vida de su abuelo, con doña Isabel Pacheco (hija de Diego López Pacheco, segundo Marqués de Villena, y de su mujer doña Juana Enríquez), no teniendo sucesión. Su segundo matrimonio lo efectuó con doña Juana Téllez Girón (hija de Juan Téllez Girón, Conde de Ureña, y de doña Leonor Laso de la Vega y Velasco), procreando a

1.° Jerónima, que murió niña.

Por tercera vez casó con doña María Téllez Girón (hermana de su segunda mujer), y de esta unión fueron hijos

2.° Luis Cristóbal Ponce de León y Cabrera, que sigue, y

3.° Ana Ponce de León, mujer de Pedro Fernández de Córdova y Figueroa, cuarto Conde de Feria.

Es esta dama aquella gran sierva de Dios, Sor Ana de la Cruz, que después de muerto su esposo se recogió al monasterio de Santa Clara, de Montilla, donde llevó una vida ejemplarísima, dirigida por el maestro Juan de Avila. Hija suya fué

a) Catalina, tercera Marquesa de Priego, que no sucedió en los estados de Feria por ser de agnación rigurosa.

IX. Luis Cristóbal Ponce de León, hijo primogénito del tercer matrimonio de Rodrigo Ponce de León y Cabrera con doña María Téllez Girón, fué segundo Duque de Arcos, Marqués de Zahara, Conde de Casares y Señor de Villagarcía. Tenía diez y ocho años cuando en 1530 sucedió a su padre. El Conde de Lanzarote, en su *Conde Lucanor,* dice de este Duque: «Fué Príncipe tan franco, tan amado, tan generoso, cuanto toda España sabe. De su valor en las armas, en consejo, en gobierno y servicio de su Rey, vale más callar que decir poco, como dice Salustio de Cartago.» El Emperador Carlos V le juzgó así: «Es el Duque muy buen caballero.» El Rey Felipe II le distingió mucho. Estuvo casado con doña María de Toledo (hija de Lorenzo Suárez de Figueroa, tercer Conde de Feria, y de su mujer doña Catalina Fernández de Córdova, Marquesa de Priego). Fueron sus hijos

1.° Rodrigo Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Luis Ponce de León, que murió sin tomar estado, y

3.° Fray Pedro Ponce de León, religioso dominico, Obispo de Ciudad Rodrigo y de Zamora.

X. El primogénito, Rodrigo Ponce de León y Cabrera, fué tercer Duque de Arcos, Marqués de Zahara, Conde de Casares, Marqués de Villagarcía, Señor de Marchena, caballero del Toisón de Oro y Capitán general de las costas de Andalucía. Contrajo matrimonio con doña Teresa de Zúñiga (hija de Francisco, quinto Duque de Béjar, Conde de Velalcázar, y de su mujer doña Guiomar de Mendoza y Aragón), naciendo de esta unión

1.° Luis Ponce de León y Cabrera, que sigue, y

2.° María Ponce de León, casada con Antonio Alfonso Pimentel de Quiñones, Conde de Luna y de Mayorga (hijo del Conde de Benavente y de doña Catalina de Quiñones, su primera mujer, Condesa de Luna). Con sucesión.

XI. Luis Ponce de León y Cabrera fué Marqués de Zahara, nació en Marchena el 8 de Junio de 1573 y murió el 25 de Agosto de 1605. Estuvo casado con doña Victoria Colona de Toledo (hija de Pedro Osorio de Toledo, quinto Marqués de Villafranca, Duque de Fernandina y Señor de la casa de Cabrera y Rivera, y de doña Elvira de Mendoza y Aragón), naciendo de esta unión

1.° Rodrigo Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Luis Ponce de León, Comendador de Ceclavín en la Orden de Alcántara, Gentilhombre de Cámara de Felipe IV, Embajador en Roma, Virrey de Navarra y Gobernador de los estados de Milán. Contrajo matrimonio con doña Mencía Pimentel de Guzmán, cuarta Condesa de Villaverde (hija de Diego Alfonso Pimentel, Comendador de Mayorga en la Orden de Alcántara y Capitán general de las galeras de Nápoles, y de doña Magdalena de Guzmán, su mujer y tercera Condesa de Villaverde), cuya sucesión se extinguió en su nieto Manuel de Silva y Guzmán, heredero de los Condados de Galve y Villaverde.

3.° Teresa de Zúñiga, monja en la Encarnación, de Madrid, y

4.° Elvira Ponce de León, mujer de Fadrique de Toledo, Marqués de Villanueva de Valdueza, su tío, hermano de su madre, progenitores ambos de los Marqueses de Villafranca, Duques de Fernandina, Montalto y Bivona, Marqueses de los Vélez y de los Condes de Villada, Grandes de España.

XII. El primogénito, Rodrigo Ponce de León y Cabrera, fué cuarto Duque de Arcos, Marqués de Zahara y Villagarcía, Conde de Bailén y de Casares, Señor del estado de Marchena y otros, caballero del Toisón de Oro, Virrey de Valencia y Nápoles. Sucedió al Duque, su abuelo, habiendo nacido el 2 de Enero de 1602. Murió en Marchena en 1658. Estuvo casado con doña Ana Fernández de Aragón (hija mayor de Enrique Raimundo Fernández de Córdova Aragón y Cardona, quinto Duque de Segorbe y de Cardona, y de su mujer doña

Catalina Fernández de Córdova, hija del cuarto Marqués de Priego) y fueron sus hijos

1.° Luis Ponce de León, Marqués de Zahara, que nació en 4 de Marzo de 1626 y murió en 26 de Enero de 1642, sin tomar estado.

2.° Enrique de Aragón, que murió mozo.

3.° Francisco Ponce de León, que sigue.

4.° Manuel Ponce de León, que continuará.

5.° Antonio.

6.° Fernando.

7.° Pedro. Los tres murieron niños.

8.° José Ponce de León, Colegial mayor de Cuenca, Arcediano de Talavera, Oidor de la Chancillería de Valladolid y de los Consejos de Ordenes y Cámara de Indias.

9.° Raimundo Ponce de León, que murió niño.

10. Victoria, mujer de Alonso Diego López de Zúñiga Sotomayor y Guzmán, noveno Duque de Béjar.

11. María, esposa de Francisco Carlos de Borja y Centellas, noveno Duque de Gandía, cuarto Marqués de Lombay, cuya sucesión dimos al tratar del apellido *Borja*, tomo XVI del «Diccionario de Apellidos», XVIII de la «Enciclopedia», y

12. Catalina, que casó con Luis Fernández de Benavides Carrillo de Toledo, tercer Marqués de Caracena y quinto de Frómista, Gobernador y Capitán general de Milán, de cuya unión, por cuatro hijas, proceden las casas de los Duques de Osuna, Marqueses de Caracena y de Frómista, Condes de Pinto y Altamira, Marqueses de Jódar y Condes de Fuente el Sauce.

XIII. El tercero de esos hermanos, Francisco Ponce de León y Cabrera, nació en 20 de Agosto de 1632 y sucedió en la casa, siendo quinto Duque de Arcos, Marqués de Zahara y de Villagarcía, Conde de Bailén y de Casares. Casó tres veces: la primera con doña Victoria Colona de Toledo, prima hermana suya (hija de sus tíos Fadrique de Toledo, Marqués de Valdueza, y de doña Elvira Ponce de León). La segunda vez casó con doña Juana de Toledo (hija del séptimo Duque de Alba). La tercera con doña Juliana Teresa de Meneses, después segunda Marquesa de Mancera. Falleció el Duque en 1673, sin dejar sucesión de estos tres matrimonios, por lo que vino a sucederle su hermano

XIV. Manuel Ponce de León y Cabrera. Fué sexto Duque de Arcos, Marqués de Zahara y de Villagarcía, Conde de Bailén y de Casares. Nació en 15 de Septiembre de 1633 y murió el 28 de Noviembre de 1693. Casó con doña María de Guadalupe Alencastre Cárdenas Manrique de Lara, quinta Duquesa de Aveiro, de Terranova y Ciudad Real, octava Duquesa de Maqueda, Marquesa de Elche, etc. (hija mayor de George de Alencastre, Duque de Terranova, y de su mujer doña Ana María Manrique de Cárdenas, de la casa de los Duques de Aveiro). De este enlace nacieron

1.° Joaquín Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Gabriel Ponce de León, Duque de Baños, Comendador de Carrión y Calatrava la Vieja. Por renuncia de su hermano mayor disfrutó de los estados de Aveiro.

3.° Isabel Zacarías Ponce de León y Alencastre, que casó dos veces: la primera con Antonio Martín de Toledo, noveno Duque de Alba, Huéscar y Galisteo, undécimo Conde de Osorno, de Lerín y de Salvatierra, naciendo de esta unión *a)* Luis Antonio, *b)* Nicolás José y *c)* Bernardino Antonio Alvarez de Toledo, que todos murieron niños, por lo que pasaron los estados a su tío Francisco, Marqués del Carpio. Por segunda vez casó doña Isabel Zacarías con Francisco Gonzaga, Duque de Solferino.

XV. Joaquín Ponce de León Cabrera Alencastre y Cárdenas fué séptimo Duque de Arcos, Terranova y Maqueda, Marqués de Zahara y de Elche, Conde de Villagarcía, Bailén y Casares, Comendador mayor de Castilla en la Orden de Calatrava, del Consejo de Estado del Rey Felipe V y Virrey de Valencia. Casó dos veces: la primera con doña Teresa Enríquez de Cabrera, su tía, prima segunda de su padre, viuda ya de Gaspar Méndez de Haro Sotomayor y Guzmán, Marqués del Carpio, Conde-Duque de Olivares, Duque de Montoro, etcétera (hijo de Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, sexto Duque de Medina de Ríoseco, Vizconde de Cabrera y de Bas, Comendador de Piedrabuena en la Orden de Alcántara, y de su mujer doña Elvira de Toledo Ponce de León). Sin sucesión. Por segunda vez contrajo matrimonio con doña Ana María Spínola de la Cerda (hija de Felipe Antonio Spínola, cuarto Marqués de los Balvases, Duque de Sexto y de San Severino, Comendador de Carrizosa

en la Orden de Santiago y Virrey de Sicilia, y de su esposa doña Isabel María de la Cerda y Aragón) y fueron sus hijos

1.° Joaquín Cayetano Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Manuel Ponce de León y Cabrera, que continuará.

3.° Francisco Ponce de León y Cabrera, que también sigue, y

4.° Antonio Ponce de León, Duque de Baños y Aveiro, caballero de Santiago, Comendador de Calzadilla, Mariscal de Campo y Edecán del Infante Don Felipe.

XVI. El primero, Joaquín Cayetano Ponce de León y Cabrera, fué octavo Duque de Arcos, Marqués de Zahara y Villagarcía, Conde de Bailén y de Casares y Brigadier de los Reales ejércitos. Casó con doña Teresa de Silva y Mendoza (hija de los Duques del Infantado y Pastrana), de quien no dejó sucesión, pues murió joven y peleando en Bolonia. Le sucedió su hermano

XVII. Manuel Ponce de León y Cabrera, que fué noveno Duque de Arcos, Marqués de Zahara y Villagarcía, etc. Murió sin casar en el Condado de Niza, y por ello vino a sucederle su hermano

XVIII. Francisco Ponce de León y Cabrera, décimo Duque de Arcos y Maqueda, Marqués de Zahara y de Villagarcía, etc., que casó con doña María del Rosario (hija del undécimo Duque de Medinaceli y de su esposa doña Teresa de Moncada y Benavides, heredera de las casas de Aitona y Villarreal). Sin sucesión.

Aquí termina la sucesión de la casa mayor de los Osorio Cabrera, y pasaremos a explicar otras ramas del linaje Cabrera.

TERCERA LÍNEA.—SEÑORES DE VILLAGARCÍA

I. Luis Ponce de León y Cabrera (quinto hijo de Pedro Ponce de León y Cabrera y de su esposa doña María de Ayala, citados en el párrafo cuarto de la anterior línea) casó con doña Teresa de Guzmán, Señora de Villagarcía, cerca de Llerena, en Extremadura (hija de García Fernández, Comendador mayor de Castilla en la Orden de Santiago, y de su mujer doña Beatriz Suárez de Figueroa), y fueron sus hijos

II. Pedro Ponce de León, Señor de Villagarcía, casado

con doña Leonor de Figueroa (hija tercera de Lorenzo Suárez de Figueroa, segundo Señor de Zafra y otras villas, del Consejo del Rey Don Juan II, Capitán general de la Frontera y primer Conde de Feria por merced de Don Enrique IV, y de su mujer doña María Manuel, tercera Señora de Montealegre). De esta unión nacieron los siguientes hijos:

1.° Luis Ponce de León y Cabrera, que sigue.

2.° Pedro Ponce, religioso franciscano.

3.° Elena Ponce, que casó con Miguel Jerónimo de Cabrera, Comendador de Mures y Benazusa, en la Orden de Santiago, de la casa de Andrés de Cabrera, primer Marqués de Moya, gran privado de los Reyes Católicos, y del que hacemos mención más adelante.

4.° Catalina, esposa de Manuel de Villena, Señor de Cheles.

5.° María Ponce, Dama de la Reina Doña Isabel la Católica, que casó con Enrique Enríquez, Señor de Bolaños, Comendador mayor de Castro Toraf y Trece de Santiago, hijo de los primeros Condes de Alba de Liste, y

6.° Teresa de Guzmán, que contrajo matrimonio con Lope Zapata, Comendador de Hinojosa en la Orden de Santiago.

III. Luis Ponce de León, primogénito de estos seis hermanos, continuó la sucesión y fué Señor de Villagarcía, y por su matrimonio, Marqués de Zahara y Conde de Arcos, restaurándose así la varonía legítima de la gran casa de Arcos, pues casó este caballero con su prima segunda doña Francisca Ponce de León y Cabrera, hija y heredera del Duque de Cádiz D. Rodrigo (citado en el párrafo séptimo de la anterior línea), la cual llevó en dote la villa de Zahara con el título de Marqués. Murió Luis en 1494, dejando estos hijos:

1.° Rodrigo, que sigue en la casa de los Señores de Villagarcía y en la de los Condes de Arcos, que heredó de su madre, y del cual hemos tratado en el párrafo octavo de la anterior línea.

2.° Pedro Ponce de León, que casó en Sevilla con doña Catalina Mariño de Rivera (hija de Gonzalo Mariño de Rivera, Alcaide de Bugía, y de doña Isabel de Guzmán, hija a su vez del Conde de Bañares) y fueron sus hijos

a) Luis Ponce, caballero de Santiago, Gentilhombre de

boca de Felipe II, que murió peleando en la rebelión de los moriscos en Granada, dejando un solo hijo que se llamó Pedro Ponce, y por cuya muerte, sin sucesión, se devolvió la casa al Duque de Arcos, y

b) Gonzalo Mariño de Rivera, Canónigo de Sevilla.

3.° García Fernández de Villagarcía, Alcalde mayor de Sevilla.

4.° Bernardino Ponce, Alcalde mayor de Sevilla, que murió en Génova.

5.° Juan Ponce de León y Figueroa.

6.° Lorenzo Suárez de Figueroa.

7.° Francisco Ponce de León, casado en Jerez de la Frontera con doña María de la Cueva (hija de Juan de la Cueva, de la casa de Alburquerque, y de su mujer doña Juana de Villavicencio).

8.° Leonor Ponce de León, esposa de Fadrique Enríquez, Adelantado mayor de la Frontera, Señor de Tarifa. Sin sucesión.

9.° Ana.

10. María, y

11. Sancha Ponce de León, Abadesa en los monasterios de Santa Clara, de Marchena, y villa de Zahara.

CASA DE CABRERA DE CORDOBA

PRIMERA LÍNEA.—SEÑORES DE LA TORRE DE ARIAS DE CABRERA

I. Pedro Ponce de Cabrera (quinto hijo del Conde Pedro Ponce de Cabrera y de su mujer doña Aldonza Alfonso de León, citados en el párrafo cuarto de la primera línea de la rama de los Ponce de León y Cabrera) casó con doña Toda Roldán de Alagón (hija de Roldán de Alagón y de doña Sancha de Payas, progenitor, el padre, en unión de su hermano Artal de Alagón, de los Condes de Sástago y Aronda) y fueron hijos de este matrimonio

1.° Payo Arias de Cabrera, fundador de la torre de su nombre, que sigue.

2.° Juan Ponce de Cabrera, quien se distinguió mucho en las guerras de Andalucía. Casó dos veces: la primera con doña María Fernández de Cárcamo (hija de los Señores de Aguilarejo) y fué su hija

a) María Díaz de Cabrera, que murió sin sucesión.

Por segunda vez casó Juan Ponce de Cabrera con doña Inés Enríquez de Arana (hija de Enrique Pérez de Arana, Repostero mayor del Rey Don Alonso el Sabio, y de su mujer doña Constancia Sánchez de Urgel) y procrearon a

b) Sancha Ponce de Cabrera, mujer de Fernando Enríquez de Castilla, Ricohombre y Adelantado mayor de la Frontera, y fué su hija doña Juana Enríquez de Castilla Ponce de Cabrera, que casó con Juan Alfonso de Guzmán, y fueron Condes de Niebla.

3.° Pedro de Cabrera, que casó con doña Leonor González Mesía y fué su hija

a) Inés de Cabrera, casada con Gonzalo Pérez de Cárdenas, Señor del Cuadrado, y ambos padres de Pedro de Cabrera.

4.° María o Mari-Ruiz Ponce de Cabrera, Señora de los Cansinos, que llevó en dote al casarse con Gonzalo Ruiz de Cabrera (hijo de Pedro Ruiz de Cabrera, Señor de esta casa en Córdoba, y de doña Inés González), y de quienes volveremos a hablar.

5.° Toda Pérez Roldán de Cabrera, primera mujer de Pedro Díaz Carrillo de Toledo, hermano del Arzobispo de Toledo Gonzalo Díaz Palomeque. De esta señora doña Toda descienden los Condes de Garciez, los de Fernán-Núñez y los Duques del Infantado

II. El primogénito, Payo Arias de Cabrera, sucedió a su padre en los heredamientos de Córdoba, y fundó, como ya hemosdicho, el castillo de su nombre. Contrajo matrimonio con doña Beatriz Fernández (cuyo linaje se ígnora) y fueron sus hijos

1.° Pedro Ponce de Cabrera, que sigue.

2.° Juan Arias de Cabrera, Señor del Cuadrado, en Córdoba, que casó con doña Leonor López de Cárdenas (hija de Sancho López de Cárdenas y de su mujer doña Marina González), naciendo de esta unión

a) Pedro de Cabrera, cuya sucesión paró en hembra, y

b) Marina González de Cabrera, mujer de Jaime Páez. Sin sucesión.

3.° Guiomar Ponce de Cabrera, esposa de Lope Ruiz de Baeza, Señor de la Guardia y Bayle y Ricohombre, cuyos hijos fueron

a) Ruiz López de Baeza, esforzado caballero.

b) Juan Ruiz de Baeza, progenitor de los Marqueses de la Guardia.

c) Sancha Ponce, mujer de Ladrón de Guevara.

d) Guiomar Sánchez de Haro, y

e) Teresa Ramírez de Haro.

III. El primogénito, Pedro Ponce de Cabrera, segundo del nombre, es el tronco de las tres líneas principales de los Cabrera de Córdoba. Fué muy estimado del Rey Don Alonso XI, el cual, en su coronación, le armó caballero de la Banda en las Huelgas, de Burgos. Casó con doña Constancia Alfonso de Córdova (hija de Alfonso Fernández de Córdova, primer Señor de Cañete de las Torres, y de su mujer doña Teresa Jiménez de Góngora), naciendo de esta unión

1.° Arias de Cabrera.

2.° Alonso de Cabrera. Ambos murieron sin sucesión.

3.° Pedro Cabrera, tercero del nombre, que sigue, y

4.° Beatriz Fernández de Cabrera, mujer de Alonso Fernández de Mesa. Sin sucesión.

IV. El tercero de estos hermanos, Pedro de Cabrera, tercero del nombre en esta sucesión, fué quinto Señor de la Torre de Cabrera, caballero poderoso durante el reinado de Don Pedro I el Cruel. Este Monarca lo mandó matar por haber defendido a la Reina Doña Blanca de Borbón. El cadáver de Pedro de Cabrera fué sepultado en el convento de San Pablo de Córdoba, y después fué trasladado a la capilla de San Ildefonso de la Catedral. Estuvo casado Pedro con doña Violante Enríquez de Castilla (hija de Juan Enríquez, Alguacil mayor de Toledo, y de su mujer doña María Díaz de Haro). Desde este casamiento orlaron los Cabrera de Córdoba su escudo con una bordura de gules con castillos de oro, pues dicha señora procedía de las casas reales de Castilla y Portugal. Fueron hijos de este matrimonio

1.° Arias de Cabrera, que otorgó testamento en Toledo el 1.° de Noviembre de 1373, dejando por herederos a sus hermanos.

2.° Juan Enríquez de Cabrera, Señor de Nublos y la Serna, que murió también sin sucesión y dejó por herederos a sus hermanos, en testamento otorgado en Córdoba en 18 de Junio de 1383.

3.° Fernando Díaz de Cabrera, que sigue.

4.° Pedro de Cabrera, Señor de Nublos y Veinticuatro de Córdoba, que casó con doña Inés Gutiérrez de Porras (hija de Ruy Gutiérrez de Porras, caballero de la Banda, y de doña Isabel Alfonso de Lastres), y fueron sus hijos

a) Pedro de Cabrera y

b) Mayor Enríquez de Cabrera, casada con Juan Alvarez de Henestrosa. Con sucesión, y

5.° Beatriz Fernández de Cabrera, que casó en Toledo con Juan Gaitán, Portero mayor del Rey, de cuya unión proceden los Condes de Villafranca de Gaitán.

V. El tercero de esos hermanos, Fernando Díaz de Cabrera, fué sexto Señor del castillo y heredamiento de su apellido. Mereció mucha estimación de su sobrino el Rey de Castilla Don Enrique III. Casó con doña Mayor Venegas (hija de Egas Venegas, primer Señor del estado de Luque, y de su mujer doña Beatriz de Tolosán, fundadores del monasterio de Santa María de Dueñas). Este matrimonio fundó también el mayorazgo de Torres Cabrera. Fueron sus hijos

1.° Pedro de Cabrera, cuarto del nombre, que continúa la línea mayor y sigue.

2.° Gómez de Cabrera, cuya descendencia daremos en la segunda línea de esta casa.

3.° Alonso de Cabrera, del que volveremos a hablar.

4.° Fernando Díaz de Cabrera, Veinticuatro de Córdoba, llamado el Mozo para distinguirlo de su padre, y después llamado el Viejo. Casó con doña Leonor Páez de Castillejo (hija de Fernando Páez de Castillejo, Veinticuatro de Córdoba, y de su segunda mujer, doña Francisca Sánchez de Sousa) y fueron hijos de esta unión

a) Mayor Venegas, casada con Miguel Ruiz de Orozco.

b) Teresa, que murió sin tomar estado.

c) Leonor.

d) Francisca.

e) Sancha Ponce de Cabrera, tercera mujer de Luis Jiménez de Manosalvas.

f) Violante Enríquez de Cabrera, que tampoco tomó estado.

5.° N. Enríquez de Cabrera, cuyo estado se ignora.

6.° Beatriz Fernández de Cabrera, segunda mujer de Al-

fonso Fernández de Córdoba, Veinticuatro de Córdoba. Con sucesión, y

7.° Teresa Venegas, cuyo estado ignoramos.

VI. El primero Pedro de Cabrera, cuarto del nombre, sucedió en las casas principales y heredamiento del castillo de Arias de Cabrera, antiguo patrimonio de sus mayores, por haberlo dejado su padre vinculado, en razón de tercio y remanente del quinto de sus bienes a Gómez de Cabrera, su hijo segundo, del que volveremos a hablar. Esta disposición paterna dió lugar a largos pleitos entre todos los hermanos. Fué Pedro de Cabrera gran servidor del Rey Don Juan II, por cuyo motivo sucedió a su tío Diego Fernández de Córdova, Mariscal de Castilla, en el oficio de Alguacil mayor de Córdoba. Contrajo matrimonio con doña Inés Alfonso de Alcázar, séptima Señora de la casa de Albolafías, y procrearon a

1.° Pedro de Cabrera, quinto del nombre, que sigue.

2.° Guiomar de Cabrera, mujer de Juan Mesía de la Cerda, segundo Señor de la Vega de Armijo, y

3.° Constancia de Cabrera, esposa de Diego Fernández de Bocanegra y Córdova, varón de la casa de Guadalcázar. Con sucesión.

VII. El primogénito, Pedro de Cabrera, quinto del nombre, fué caballero de Santiago y Veinticuatro de Córdoba. Floreció en los tiempos de Enrique IV y Fernando el Católico. Casó con doña Beatriz de Aguayo (hija de Gómez de Aguayo, Señor de Galapagares, Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Juana Fernández de Cárcamo), naciendo de esta unión

1.° Diego de Cabrera, primero del nombre, que sigue.

2.° Pedro de Cabrera, que contrajo matrimonio en 1493 con doña Mayor de Saldaña (hija de Juan de Saldaña y de doña Juana Gutiérrez). Con sucesión.

3.° Inés Alfonso de Cabrera, esposa de Lope Alfonso de Sousa, Veinticuatro de Córdoba, Gobernador y Capitán general de las Islas Canarias, y

4.° Juana de Cabrera, que casó con Martín Alfonso de Córdova, primo hermano de Diego, segundo Conde de Cabra.

VIII. El primero, Diego de Cabrera, primero del nombre, fué Señor de las casas de Albolafías y Montalvo, Veinticuatro de Córdoba, y sirvió a los Reyes Católicos en las guerras

de Granada. Se unió en matrimonio con doña Leonor Méndez de Sotomayor, de ilustre linaje, y procrearon a

1.° Pedro de Cabrera, sexto del nombre, que sigue, y

2.° Rodrigo de Cabrera y Méndez de Sotomayor, en quien su madre fundó el mayorazgo de Salmerón, y de quien hablaremos más adelante.

IX. El primogénito, Pedro de Cabrera, sexto del nombre, fué Señor de las casas de Albolafías y Montalvo, y Veinticuatro de Córdoba. Casó con doña María Carrillo de Córdova (hija de Alfonso Gutiérrez de los Ríos, Señor del estado de Fernán-Núñez, y de doña Beatriz Carrillo de Córdova), naciendo de este matrimonio

1.° Diego de Cabrera, segundo del nombre, que sigue.

2.° Alonso de Cabrera, que continuará, y

3.° Leonor Méndez de Sotomayor, que también continuará.

X. Diego de Cabrera, segundo del nombre, fué Señor de las casas de Albolafías y Montalvo, Veinticuatro de Córdoba y caballero de Santiago. Casó con doña Leonor Méndez de Sotomayor, su prima hermana (hija de Rodrigo Méndez de Sotomayor y de su mujer doña Andrea de Córdova y los Infantes), pero no tuvieron sucesión, por lo que le heredó su hermano

XI. Alonso de Cabrera, último varón de la línea, Señor de la casa de Albolafías y Montalvo. Fué su mujer doña Isabel Ponce de León (hija de Enrique de Guzmán y de doña Leonor de Zúñiga, Señores de la Torre de Palencia) y nació de este matrimonio una sola hija, que fué

XII. María de Cabrera, Señora de las casas citadas, que casó con su pariente Juan Díaz de Cabrera, Señor de la Torre de Arias Cabrera; pero no tuvo sucesión, por lo que vino a heredarla su tía

XIII. Leonor Méndez de Sotomayor, que casó con Pedro Gutiérrez de los Ríos, incorporándose esta rama de Cabrera a la de los Gutiérrez de los Ríos.

Del matrimonio de doña Leonor Méndez de Sotomayor con Pedro Gutiérrez de los Ríos Paje del Emperador Carlos V y Veinticuatro de Córdoba, nacieron

1.° Diego, tercero del nombre, que sigue.

2.° Pedro de Cabrera de los Ríos, en cuya casa y mayorazgo sucedieron los Marqueses de Villaseca.

3.° Antonio Fernández de Sotomayor, que murió sin tomar estado.

4.° Beatriz Carrillo de los Ríos, mujer de Juan Martínez de Argote y Góngora, hermano del poeta Luis de Góngora y Argote.

5.° Inés, esposa de Luis Carrillo de Carvajal.

6.° Juana de Cabrera.

7.° Ana Fernández de Montemayor, y

8.° Francisca de Cabrera. Las cuatro últimas, monjas en el convento de Santa Cruz.

XIV. El primogénito, Diego Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, tercero del nombre, casó con doña María Mesía Carrillo (hija de Rodrigo Gutiérrez de Aguayo, Señor de Galapagares, y de su mujer doña María Muñiz de Godoy) y fueron sus hijos

1.° Pedro Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, que sigue, y

2.° Leonor Méndez de Sotomayor, que casó con Jerónimo Manrique de Aguayo, caballero de Calatrava y Veinticuatro de Córdoba. Con sucesión.

XV. El primero, Pedro Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, sucedió a su abuelo en el mayorazgo de Ascalonias y fué Veinticuatro de Córdoba y Familiar del Santo Oficio. Contrajo matrimonio con doña Catalina Gómez de Cárdenas, hermana del Vizconde de Villanueva, y nacieron de esta unión

1.° Diego Francisco, que sigue, y

2.° Leonor Méndez de Sotomayor, que se unió en matrimonio con Pedro Mesía de la Cerda, caballero de Calatrava y Veinticuatro de Córdoba.

XVI. El primogénito, Diego Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, fué Señor del mayorazgo de Ascalonias, caballero de Alcántara y Veinticuatro de Córdoba. De su esposa y prima doña Ana de Saavedra y Venegas (hija de Pedro Gómez de Angulo, caballero de Santiago, y de su mujer doña Catalina Venegas de la Cueva) tuvo a

1.° Francisco Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, que sigue, y

2.° Diego Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, que murió sin sucesión.

XVII. Francisco Gutiérrez de los Ríos y Cabrera sucedió en la casa y fué caballero de Alcántara, Veinticuatro de Cór-

doba y Capitán de la Real Armada. Casó con su prima hermana doña Catalina Mesía Cevico de la Cerda (hija de Pedro Mesía Cevico de la Cerda y de doña Leonor Méndez de Sotomayor, su mujer, citados en el párrafo décimoquinto anterior) y fueron sus hijos

1.° Diego Francisco, que sigue, y

2.° Ana Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, que contrajo matrimonio con Luis Mesía de la Cerda y Mendoza, segundo Marqués de la Vega de Armijo y caballero de Calatrava.

XVIII. Diego Francisco Gutiérrez de los Ríos y Cabrera sucedió en la casa de Ascalonias y fué primer Marqués de la Villa de Ascalonias y Veinticuatro de Córdoba. De su esposa doña Josefa Gómez de Cárdenas tuvo a

1.° Francisco José, que sucedió en la casa, y

2.° Catalina, monja con la Marquesa, su madre, en el monasterio de Jesús Crucificado.

XIX. Francisco José Gutiérrez de los Ríos y Cabrera no sucedió en el título de Marqués de la Villa de Ascalonias, por no querer usarlo, pero sí en todas las demás casas y mayorazgos. Casó con doña Ana Narváez y Saavedra (hija de Alonso Pérez de Saavedra y Narváez, primer Conde de la Jarosa, Coronel del regimiento de Granada, Brigadier de los Reales ejércitos, Veinticuatro de Córdoba, Corregidor de Granada, Asistente de Sevilla, Corregidor de Madrid y Consejero de Hacienda, y de su mujer doña María Narváez y Rojas) y procrearon a

1.° Tomás, que sigue.

2.° María, que heredó a su hermano, pero vivió retirada en el convento de Santa Cruz, y

3.° María Ana, monja en el mismo monasterio.

XX. Tomás Gutiérrez de los Ríos y Cabrera sucedió en todos los estados, por cesión de su padre. Contrajo matrimonio con doña Antonia Fausta Alfonso de Souza Fernández del Campo, cuarta Marquesa de Mejorada y de la Peña (hija del Mayordomo y primer Caballerizo de la Reina). Sin sucesión.

SEGUNDA LÍNEA.—SEÑORES DE TORRES CABRERA

I. Gómez de Cabrera (hijo segundo de Fernando Díaz de Cabrera, sexto Señor del castillo y heredamiento de su ape-

97. Cabren.

98. Cabrene.

99. Cabrens.

100. Cabrer.

101. Cabrera.

102. Cabrera, de Córdoba.

103. Cabrera, de Canarias.

104. Cabrera.

105. Cabrerizo.

106. Cabrero.

107. Cabrero.

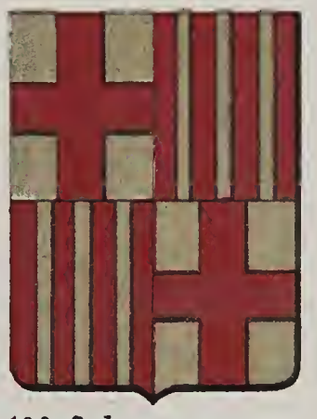

108. Cabreta.

109. Cabrio.

110. Cabrio.

111. Cabrio, de Ubeda.

112. Cabrito.

LIT. J. FORUNY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF

llido, y de su mujer doña Mayor Venegas, citados en el párrafo quinto de la anterior línea) sucedió en el mayorazgo fundado por sus padres. Casó con doña Constanza Ruiz de Aguayo (hija de Fernando Ruiz de Aguayo, cuarto Señor de los Galapagares, Veinticuatro de Córdoba, y de su segunda mujer, doña María García Carrillo) y fué su hijo

1.° Fernando Díaz de Cabrera, que sigue.

Algunos autores añaden otro hijo, al que llaman Lope Ruiz de Cabrera, tronco de las líneas de Alcalá, Baena y Castro del Río, Señor del Bramadero y otros heredamientos; pero este caballero es hijo de Antonio Ruiz de Cabrera y de su mujer doña María Rodríguez de Peralta, cuyos hijos fueron Gonzalo Ruiz de Cabrera, el referido Lope Ruiz de Cabrera, doña Isabel y doña Agustina Ruiz de Cabrera, como consta por el testamento del citado Antonio Ruiz de Cabrera.

II. Fernando Díaz de Cabrera, hijo único de Gómez de Cabrera y de su mujer doña Constancia Ruiz de Aguayo, fué Señor de la Torre de su apellido, Vasallo del Rey y Veinticuatro de Córdoba. Por su valor mereció el renombre de el Bravo en los tiempos de Enrique IV y de los Reyes Católicos. En el año de 1470 contrajo matrimonio con doña Urraca Méndez de Sotomayor, naciendo de esta unión

1.° Francisco Díaz de Cabrera, que sigue.

2.° Mencía Ruiz de Cabrera y Aguayo, mujer de Mosén Bernardo Juan de Cabrera, caballero natural de Cataluña, que pasó a Córdoba con los Reyes Católicos. Fué su hijo

a) Juan de Cabrera, que casó con doña Aldonza Fernández de Córdova, de la casa de los Donceles, y procrearon, entre otros, al ínclito Capitán Luis Cabrera de Córdova, que casó, a su vez, con doña María de las Roelas y fueron padres del Capitán Juan de Cabrera, que luego fué Fiscal de la Contaduría mayor de Cuentas. Hijos de este caballero fueron Andrés Cabrera de Córdova y el historiador Luis Cabrera de Córdova, de quien está tomada esta genealogía, y

3.° Violante Enríquez de Cabrera, que murió sin tomar estado.

III. El primogénito, Francisco Díaz de Cabrera, fué noveno Señor de la casa, castillo y heredamientos de Arias de Cabrera, Vasallo del Rey y Veinticuatro de Córdoba. Tomó parte en la conquista de Granada. Contrajo matrimonio con

doña Aldonza de Caicedo, de la nobilísima casa de Caicedo, en Vizcaya, y fueron sus hijos

1.° Juan Díaz de Cabrera, que sigue.

2.° Lope Ochoa de Caicedo.

3.° Fernando Díaz de Cabrera. Estos dos, religiosos dominicos.

4.° Leonor Barba, monja en el monasterio de Regina.

5.° Beatriz Fernández de Cabrera, mujer de Alfonso Ruiz de Aguayo, Veinticuatro de Córdoba, cuya hija fué Teresa Ruiz de Aguayo, esposa de Fernando Páez de Castillejo, y

6.° María Enríquez de Cabrera, monja, como su hermana, en el monasterio de Regina, en Córdoba.

IV. El primogénito, Juan Díaz de Cabrera, fué décimo Señor de la casa y heredamiento de Torres Cabrera, Malabrigo y la Alameda, caballero y Veinticuatro de Córdoba. Tomó el partido del Emperador Carlos V frente a las Comunidades. Hizo testamento el 18 de Mayo de 1540. Había casado con doña Isabel Fernández de Córdova (hija de Alfonso Fernández de Córdova, Señor de Zuheros y Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Mayor de la Cueva y Carvajal), naciendo de ese enlace los hijos siguientes:

1.° Aldonza de Caicedo, mujer de Luis Méndez de Sotomayor, su primo, Señor de los Cuartos de Pedro Carrillo. Sin sucesión.

2.° María de Córdova, monja en el monasterio de las Dueñas.

3.° Francisca de Cabrera y Aguayo, que casó con Pedro Suárez de Góngora, Señor de Cañaveral y la Zarza, de cuya unión proceden los Marqueses de Almodóvar de Trasierra y Hontiveros, Condes de Canalejas, Adelantados de la Florida, los Marqueses de la Puebla, los Condes de Villanueva de Cárdenas y los Señores del Arenal.

4.° Mayor de la Cueva, que murió sin tomar estado.

5.° Juana Fernández de Córdova, casada con Luis Jiménez de Góngora, Señor del mayorazgo de Casillas y Veinticuatro de Córdoba. Proceden de esta unión por mayoría los Marqueses de la Puebla, Señores de los Donadíos de la Campana.

6.° Andrea de Cabrera.

7.° Leonor Barba, monjas ambas en Santa María de las Dueñas, y

8.° Baltasar Díaz de Cabrera, que vino a este mundo después de muchas oraciones de sus padres para que Dios les concediera un hijo varón.

V. Este Baltasar Díaz de Cabrera fué undécimo Señor de la casa, castillo y heredamientos de Torres Cabrera. Hizo testamento en 21 de Marzo de 1603, y en virtud de autorización concedida por el Rey en 3 de Septiembre de 1565, fundó nuevo mayorazgo en favor de su hijo Baltasar, compuesto del heredamiento del Garabato, de veinte uvadas de tierra, del heredamiento del Mármol y de unas casas principales en la Collación de San Miguel, en la Plazuela de las Doblas. Casó este caballero dos veces: la primera con doña Catalina del Corral y Frías (hermana de Antonio del Corral, Canónigo de Córdoba; de Jerónimo del Corral, Presidente de la Chancillería de Valladolid, y de Juan del Corral y Frías, progenitor de los Señores de Almodóvar del Río), naciendo de esta primera unión

1.° Juan Díaz de Cabrera, que sigue.

2.° Francisco Díaz de Cabrera, religioso dominico en el convento de San Pablo, de Córdoba; Obispo de Puerto Rico y después de Trujillo, en América.

3.° Antonio Díaz de Cabrera, que continuará.

4.° Fernando Díaz de Cabrera, Gentilhombre de boca del Príncipe, Gobernador de los estados de Flandes.

5.° Alonso, de quien trataremos más adelante.

6.° Isabel Fernández de Córdova, mujer de Andrés Fernández de Córdova. De esta unión hablaremos después, por haber heredado sus descendientes los mayorazgos de Torres Cabrera y el Garabato.

7.° Ana María de Cabrera.

8.° Leonor Barba de Cabrera, monjas ambas en el monasterio de Regina.

Por segunda vez casó Baltasar Díaz de Cabrera con doña Marina Suárez de Figueroa (hija de Rodrigo Fernández de Figueroa y Mesa, Señor de Villarrubia, y de su esposa doña María Alfonso de Sousa), naciendo de este segundo matrimonio

9.° Baltasar Díaz de Cabrera y Figueroa, en quien fundó su padre el mayorazgo del Garabato. Murió sin tomar estado.

10. Rodrigo Fernández de Cabrera y Figueroa, de quien hablaremos después, y

11. María de Figueroa, monja en el convento de Santa Clara, de Córdoba.

VI. El primogénito, Juan Díaz de Cabrera, fué duodécimo Señor de la casa, castillo y heredamientos de Torres Cabrera y Corregidor de las ciudades de Alcalá, Loja y Alhama. Contrajo matrimonio con doña María de Cabrera, Señora de la casa y mayorazgo de Albolafías y Montalvo (hija única de Alonso de Cabrera, duodécimo Señor de la citada casa, y de su mujer doña Isabel Ponce de León y Guzmán, citados en los párrafos undécimo y duodécimo de la línea mayor de los Ponce de Cabrera en Córdoba); pero no tuvieron sucesión, por lo que pasó a heredarle su hermano

VII. Antonio Díaz de Cabrera, que fué, por muerte de su hermano, décimotercero Señor de la casa, castillo y heredamientos de Torres Cabrera. Casó con doña Luisa de Cabrera Valdivia (hija de Pedro de Cabrera y Sotomayor, caballero principal de la ciudad de Alcalá, y de doña Felipa Valdivia), naciendo de esta unión

VIII. Catalina Díaz de Cabrera, décimacuarta Señora de la casa, castillo y heredamientos de Torres Cabrera, que contrajo matrimonio con su tío paterno Alonso Díaz de Cabrera, caballero de Calatrava, Comendador de Auñón Berlinches y Paracuellos, de los Consejos Supremos de la Inquisición, del Real de Castilla y de la Cámara de Felipe IV, Presidente del Consejo de Ordenes y Virrey de Méjico.

TERCERA LÍNEA.—SEÑORES DEL GARABATO Y EL MÁRMOL, VIZCONDES Y CONDES DE TORRES CABRERA

I. Rodrigo Fernández de Cabrera y Figueroa (segundo hijo del segundo matrimonio de Baltasar Díaz de Cabrera, undécimo Señor de Torres Cabrera, con doña Marina Suárez de Figueroa y Mesa, citados en el párrafo quinto de la anterior línea de los Señores de Torres Cabrera) sucedió en el mayorazgo del Garabato y el Mármol por muerte de su hermano mayor Baltasar, sin sucesión. Contrajo matrimonio con su prima hermana doña María Ana Suárez de Figueroa y Mesa, con la cual estuvo concertado para casar su hermano Baltasar (hija de Alonso Fernández de Mesa y Figueroa, Señor de Villarrubia, caballero de Santiago y Veinticuatro de

Córdoba, y de su mujer doña Antonia de Moscoso), naciendo de esta unión

1.° Alonso Fernández de Cabrera y Figueroa.

2.° Baltasar de Cabrera, que murió niño.

3.° Rodrigo Fernández de Cabrera, que también murió niño.

4.° Marina Suárez de Figueroa, segunda mujer de Gómez Suárez de Figueroa y Córdova, Veinticuatro de Córdoba, Señor del Encinar y caballero de Calatrava. Nació de esta unión doña Juana Fernández de Cabrera y Figueroa, de la que volveremos a hablar, y

5.° Antonio de Moscoso y Cabrera, que tampoco tuvo sucesión.

II. El primero, Alonso Fernández de Cabrera y Figueroa, fué caballero de Santiago y sucedió en los mayorazgos del Garabato y el Mármol. También fué el primer Vizconde de Torres Cabrera, pero murió sin sucesión, por lo que le heredó su sobrina

III. Juana Fernández de Cabrera y Figueroa, que fué segunda Vizcondesa de Torres Cabrera y Señora de los mayorazgos del Garabato y el Mármol. Murió sin dejar hijos, y entonces pasó esta casa y mayorazgo a los cónyuges Andrés Fernández de Córdova y su mujer y sobrina doña Isabel Fernández de Córdova y Cabrera (hija de Baltasar Díaz de Cabrera, undécimo Señor del heredamiento y castillo de su apellido, y de su primera mujer doña Catalina del Corral y Frías, citados en el párrafo quinto de la anterior línea de los Señores de Torres Cabrera). De este matrimonio nació, entre otros hijos que murieron jóvenes, Andrés Fernández de Córdova y Cabrera, que casó con doña Luisa de Argote (hija de Fernando Alfonso de Argote, Señor de la Criñana y Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña Inés Gutiérrez de los Ríos). Tuvieron varios hijos, y el primogénito vino a heredar a su tía doña Juana Fernández de Cabrera y Figueroa, y se llamó

IV. Juan Fernández de Córdova y Cabrera, que fué el tercer Vizconde de Torres Cabrera, Señor de los mayorazgos del Garabato y el Mármol, Veinticuatro de Córdoba, caballero de Calatrava y primer Conde de Torres Cabrera. Casó dos veces: la primera con doña Constanza Fernández Galindo

de Rivera y Aguilar (hija y heredera de Juan Fernández Galindo de Rivera y de su mujer doña Inés Fernández de Henestrosa), naciendo de esta primera unión

1.° Luisa Victoria Fernández de Córdova Galindo de Mendoza, casada en 1646 con Fernando Alfonso de Argote y Guzmán, Señor de Cabriñana. Con sucesión.

2.° Inés María Fernández de Córdova Galindo de Rivera, esposa de Pedro Afán de Rivera Henestrosa, y

3.° Marina, monja en Santa Clara.

Por segunda vez casó Juan Fernández de Córdova y Cabrera con doña Francisca Fernández de Henestrosa (hija de Juan Fernández de Henestrosa y Rivera y de su mujer doña Inés Paula Usodemar y Mendoza, hermana del marido de su segunda hija, doña Inés Fernández de Córdova y Galindo). De este segundo matrimonio nacieron

4.° Andrés, que sigue.

5.° Juan Fernández de Córdova.

6.° Alonso Fernández de Córdova.

7.° Fernando Alfonso de Córdova.

8.° Isabel Fernández de Córdova, casada con Pedro Vaca de Herrera y Hurtado.

9.° Marina, monjas ambas en Santa Clara, de Córdoba.

10. Inés Fernández de Córdova, Marquesa de la Peñuela, en Sevilla.

11. Francisca de Henestrosa, y

12. María Ana, monjas ambas en Santa Clara, de Córdoba.

V. El primogénito, Andrés Acisclo Fernández de Córdova y Cabrera, heredó los mayorazgos del Garabato y el Mármol, y fué el segundo Conde de Torres Cabrera. Casó con doña Bernarda Teresa González de Hoces y Córdova (hija de Pedro González de Hoces y Córdova, segundo Conde de Hornachuelos, Señor de Albaida y Veinticuatro de Córdoba, y de su mujer doña María González de Hoces y Córdova, Condesa de Hornachuelos). De este enlace nacieron

1.° Juan Salvador, que sigue.

2.° Alonso Félix Fernández de Córdova y Cabrera.

3.° Andrés Bernardo Fernández de Córdova y Cabrera. Ambos sin sucesión.

4.° José Francisco Fernández de Córdova, que murió en la niñez.

5.° Francisca María Fernández de Córdova y Hoces, casada con José Gutiérrez de los Ríos, Vizconde de la Villa de Mianda.

6.° María Magdalena Fernández de Córdova y Hoces, mujer de José Gonzalo Fernández de Córdova Henestrosa Solier, Señor de Teba y Fontanar, de cuya unión fué única hija doña Rosalía Fernández de Córdova, Marquesa del Salar, y

7.° Mariana Josefa Fernández de Córdova y Hoces, fallecida en la niñez.

VI. El primogénito, Juan Salvador Fernández de Córdova Cabrera y Hoces, segundo del nombre, fué tercer Conde de Torres Cabrera, Señor de los mayorazgos del Garabato y el Mármol y Gentilhombre de Felipe V. Casó tres veces: la primera con doña Francisca Antonia de la Cueva Manuel y Carvajal, su prima (hija de Luis de la Cueva y Carvajal, caballero de Santiago, y de su mujer doña Josefa Manuel Ruiz de León), y fueron sus hijos

1.° Andrés Francisco Fernández de Córdova Cabrera y Hoces, que murió niño.

2.° Luis, que sigue.

3.° Bernarda Josefa Fernández de Córdova, segunda mujer de Francisco Fernández de Córdova Ponce de León Góngora y Acevedo, Marqués de la Puebla de los Infantes. Con sucesión.

4.° y 5.° Josefa y María, muertas niñas.

La segunda vez casó Juan Fernández de Córdova y Cabrera con doña Antonia Venegas (hija de Gaspar Venegas de la Cueva Coronel, de la casa de Luque). De este segundo matrimonio no tuvo sucesión. Por tercera vez casó con doña Ana de Caicedo y Mesa (hija de Martín de Caicedo y Saavedra, Señor de Cordovilla, y de doña María Fernández de Mesa y Sousa), naciendo de esta tercera unión

6.° Antonio Francisco Fernández de Córdova y Caicedo, casado con doña María Francisca de Saavedra Narváez, hija del segundo Conde de la Jarosa.

7.° María Isidora, esposa de Rodrigo de Hoces Córdova y los Infantes. Con sucesión, y

8.° Bernarda Fernández de Córdova y Caicedo, que no tomó estado.

VII. El segundo de esos hermanos, Luis José Fernández de Córdova y Cabrera de la Cueva, fué cuarto Conde de Torres Cabrera y vigésimo Señor de la casa, castillo y heredamiento de Arias de Cabrera. Contrajo matrimonio con doña María Sancha de Argote Guzmán Cea y Pineda de los Infantes, tercera Condesa del Menado (hija mayor de Juan Martínez de Argote y Góngora, Capitán de Caballos, y de su mujer doña María de Guzmán Pineda de los Infantes, Condesa propietaria del Menado), y tuvieron los hijos siguientes:

1.° Juan Antonio Fernández de Córdova y Cabrera Argote y Guzmán, que sigue.

2.° Luis Rafael Fernández de Córdova y Guzmán, que fué Presbítero y Canónigo de Córdoba, que continuará.

3.° Mariano del Pilar Fernández de Córdova y Argote, caballero de Justicia de la Orden de San Juan. Contrajo matrimonio con doña María de los Dolores Manuel de Villena y Mendoza (hija mayor de José Francisco Manuel de Villena Portocarrero Sánchez de Figueroa, tercer Conde de Vía-Manuel, y de su primera mujer doña María de la Paz de Mendoza y Rivera). Sin sucesión.

4.° Pedro Acisclo Fernández de Córdova y Argote, Capitán del regimiento de Extremadura, que murió joven y soltero.

5.° Rafael Acisclo Fernández de Córdova y Argote, que vino a suceder en las casas de sus padres por muerte de sus hermanos mayores, y del cual hablaremos.

6.° Francisca Andrea Fernández de Córdova y Argote, que murió niña.

7.° Antonia Josefa, monja en el convento de las Dueñas, de Córdoba.

8.° Josefa Manuela María, monja en el mismo convento.

9.° María Rafaela Bruna, monja terciaria dominica en Córdoba.

10. Rafaela Victoria Sabina, muerta en la niñez.

11. Mariana Lorenza, monja en las Agustinas de la Encarnación, de Madrid.

12. Francisca María de San Elías, religiosa en el mismo monasterio de la Encarnación, de Madrid, y exclaustrada con motivo de la invasión francesa en 1808.

13. Teresa Rafaela Victoria, casada con José María Ma-

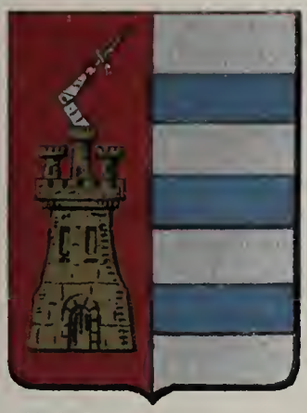

113. Cabueñas.

114. Cabues.

115. Cacena.

116. Caceras.

117. Caceras.

118. Cáceres, de Cáceres y Morón.

119. Cáceres, de Cáceres, Baeza y Segovia.

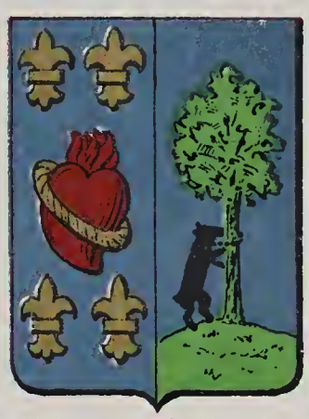

120. Cáceres, de Valdenoche y Barajas.

121. Cáceres, de Sauquillo de Cabezas.

122. Cáceres, de Aragón.

123. Cáceres, de Roa.

124. Cáceres, de Castuera

125. Cáceres-Centeno.

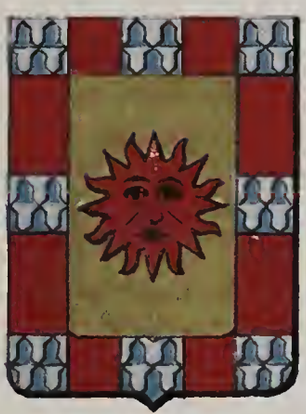

126. Cáceres-Solís.

127. Garcia-Caceres.

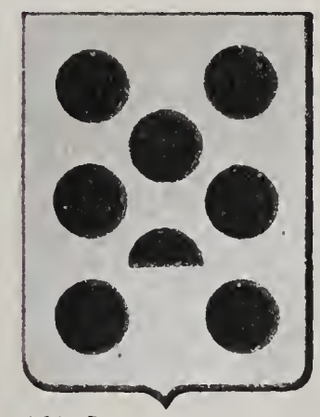

128. Caciara.

LIT.ª J. FORUNY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

nuel de Villena Portocarrero y Sánchez de Badajoz (hijo primogénito del tercer Conde de Vía-Manuel y de doña María de la Paz de Mendoza y Rivera, su primera mujer, de la familia de los Condes de Quintanilla, y hermano de doña María de los Dolores Manuel de Villena y Mendoza, esposa de Mariano del Pilar Fernández de Córdova y Argote, tercero de los hermanos a que nos venimos refiriendo). Este matrimonio tuvo cinco hijos.

14. María de la Concepción Rafaela Antonia, que murió niña, y

15. Joaquina María de la Fuensanta, que casó por poder en Córdoba con José de Mendoza Rivera y Manuel de Villena, que se hallaba en Trujillo (Cáceres), y del cual tuvo varios hijos que sucedieron en el Condado de Quintanilla, y de los que hablaremos al tratar del apellido Mendoza.

VIII. El quinto de los hijos de Luis José Fernández de Cabrera y Córdova y de su mujer doña María Sancha de Argote y Guzmán, Rafael Acisclo Nereo Mariano Fernández de Córdova y Cabrera Argote y Guzmán, sucedió en la casa. Había nacido en Córdoba el 12 de Marzo de 1753 y fué noveno Señor del mayorazgo del Garabato y el Mármol, Señor de la villa de Estrella la de Enmedio, séptimo Conde de Torres Cabrera, quinto Conde del Menado, vigésimotercero Señor de la casa y heredamiento de Torres Cabrera, etc. Siendo de más de cincuenta y cinco años contrajo matrimonio en la villa de Barajas, junto a Madrid, el 1.° de Junio de 1808, con doña Bruna Narcisa Luisa Emilia Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, que contaba a la sazón diez y ocho años (hija segunda de Carlos José Isidoro Gutiérrez de los Ríos y Rohan-Chabot, sexto Conde de Fernán-Núñez, Teniente general de los Reales Ejércitos, Embajador en Francia y Portugal, caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Comendador de los Diezmos del Septeno de la Orden de Alcántara, Grande de España de primera clase, etc., etc., y de la Condesa doña María de la Esclavitud Joaquina Dominga Sarmiento y Silva, por su propio derecho quinta Marquesa de Castel-Moncayo, hija del Conde de Villanueva de las Achas, Grande de España). A los siete años de casados murió el Conde Rafael Acisclo, dejando una sola hija que fué

IX. María de la Concepción Antonia Olalla de la Santísima Trinidad Fernández de Córdova y Gutiérrez de los Ríos Cabrera Argote y Guzmán, que nació en Córdoba el 10 de Diciembre de 1811 y fué octava Condesa de Torres Cabrera, sexta del Menado, vigésimacuarta Señora del castillo y casa-fuerte de Arias de Cabrera, décima Señora del Garabato y el Mármol, etc., etc. Contrajo matrimonio en Córdoba el 13 de Mayo de 1831 con Fadrique José María de los Dolores Martel y Bernuy, Capitán del regimiento de Caballería del Príncipe (hijo tercero de Fernando Antonio Tamariz-Martel Porcel y Morales, séptimo Marqués de la Garantía en las Dos Sicilias, Vizconde de Santa Ana, y de su mujer doña María del Rosario de Loreto de Bernuy y Valda, una de las cinco hijas del sexto Marqués de Benamejí), y fueron sus hijos

1.° Ricardo Fernando Martel y Fernández de Córdova, que sigue, y

2.° Teodoro José Rafael Juan de Mata Martel y Fernández de Córdova, que nació en Córdoba el 8 de Febrero de 1836, y en 26 de Mayo de 1867 casó en la misma capital con doña María Teresa de Bernuy y Jiménez-Coca, su prima segunda, por su propio derecho Condesa de Villaverde la Alta (hija mayor de las tres que legitimó en su matrimonio *in articulo mortis* Francisco de Paula Bernuy y Aguayo, octavo Marqués de Benamejí, quinto Conde de Villaverde la Alta, Grande de España de primera clase, con doña María Feliciana Jiménez-Coca y Pérez). Con sucesión, que se encontrará en el apellido Martel.

X. El primogénito, Ricardo Fernando Rafael de Santa Clara Martel y Fernández de Córdova Cabrera Argote y Guzmán, fué noveno Conde de Torres Cabrera, séptimo Conde del Menado Alto, Grande de España, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba, primer Gobernador civil de la provincia, ex diputado a Cortes, Senador vitalicio, Decano de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, etc. Nació en Córdoba el 12 de Agosto de 1832, y el 24 de Octubre de 1864 casó en Madrid con doña María Cristina de Arteaga y de Silva, ahijada de S. M. la Reina Doña Isabel II (hija segunda de Andrés Avelino de Arteaga

Lazcano y Carvajal, tercer Conde de Corres y de Santofimia, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de Carlos III, Maestrante de Sevilla, primogénito de los Marqueses de Valmediano, de Ariza y de Estepa, cuatro veces Grande de España, y de su mujer doña Fernanda Manuela de Silva y Téllez-Girón (hija tercera del décimo Marqués de Santa Cruz). El Conde Ricardo Fernando murió en 1918, dejando los siguiente hijos:

1.° María Fernanda Eusebia Martel de Arteaga, nacida en Córdoba en 16 de Diciembre de 1868, que casó en la misma ciudad el 8 de Mayo de 1893 con Joaquín María de la Cinta Fernández de Córdova y Doñamayor, jefe de la rama segunda de la casa de los Marqueses de la Puebla de los Infantes (hijo primogénito de Rafael Joaquín Fernández de Córdova y Pulido, dos veces primo hermano del sexto Marqués de la Puebla y Duque de Almodóvar, y de doña Francisca de Paula Catalina Doñamayor y Goyeneche). Con sucesión.

2.° María del Carmen Martel y de Arteaga, nacida en Córdoba en 27 de Marzo de 1871, que contrajo matrimonio en 1891 con José María López de Carrizosa y Garvey, segundo Marqués del Mérito. Con sucesión.

3.° María Casilda Martel y de Arteaga, nacida en 10 de Abril de 1876 y casada con Nicolás de Bari de Albornoz y Portocarrero, que sigue la carrera militar, y

4.° Alfonso María, que sigue.

XI. Este Alfonso María del Dulce Nombre Martel y de Arteaga Fernández de Córdova nació en Valencia en 15 de Septiembre de 1878 y es el décimo y actual Conde de Torres-Cabrera y octavo Conde del Menado. Casó en Córdoba en 12 de Octubre de 1899 con doña María del Pilar de Cárdenas y San Cristóbal (hija única y sucesora de José de Cárdenas y Díaz, séptimo Conde de Vallehermoso de Cárdenas, y de doña Fernanda San Cristóbal y Díaz), naciendo de este enlace

1.° Ricardo, natural de Córdoba, nacido en 28 de Noviembre de 1900.

2.° José, nacido en Córdoba el 27 de Noviembre de 1902.

3.° Alfonso, también nacido en Córdoba el 28 de Junio de 1905, y

4.° Fernanda, asimismo nacida en Córdoba el 8 de Mayo de 1907.

CUARTA LÍNEA.—SEÑORES DE LOS CANSINOS

I. María o Mari Ruiz Ponce de Cabrera (hija de Pedro Ponce de Cabrera y de su mujer doña Aldonza Alfonso de León, citados en el párrafo primero de la línea primera de esta casa de Cabrera en Córdoba, Señores de la Torre de Arias de Cabrera) fué Señora del mayorazgo de los Cansinos, y casó, como en el citado lugar indicamos, con Gonzalo Ruiz de Cabrera (hijo de Pedro Ruiz de Cabrera, Señor de esta casa en Córdoba, y de doña Inés González) y tuvieron dos hijos:

1.° Gonzalo de Cabrera, que sigue, y

2.° Alfonso Ruiz de Cabrera, del que se hablará.

II. El Gonzalo de Cabrera, primero del nombre, casó con doña Juana González de Luna y fué su hija

III. María de Cabrera, Señora de los Cansinos y otras haciendas. Contrajo matrimonio con su tío Alfonso Ruiz de Cabrera, que murió pronto, y del que tuvo estos hijos:

1.° Gonzalo Ruiz de Cabrera, que sigue.

2.° Alfonso Ruiz de Cabrera, segundo del nombre, que por su madre, así como a su hermano, llamaban los Maricabreras, y

3.° Juana Roncales de Cabrera, que casó con Alonso Fernández de Samaniego, Veinticuatro de Córdoba.

IV. El primogénito, Gonzalo Ruiz de Cabrera, segundo del nombre, Señor de los Cansinos, contrajo matrimonio con doña Sánchez de Moscoso (hija de Sancho Osorio de Henestrosa y de doña María de Moscoso) y procrearon a

1.° Gonzalo Ruiz de Cabrera, que sigue.

2.° Alfonso Ruiz de Cabrera, tercero del nombre.

3.° Juana Ruiz de Cabrera.

V. El mayor, Gonzalo Ruiz de Cabrera, tercero del nombre, fué Señor de los Cansinos y casó con doña Leonor González de la Cerda, de la que tuvo a

VI. Gonzalo Ruiz de Cabrera, cuarto del nombre, Señor de los Cansinos, que contrajo matrimonio con doña Elvira Rodríguez de Peralta (hija de Lope Martínez de Peralta, Escribano mayor del Cabildo de Córdoba) y nacieron de este enlace

1.° Gonzalo Ruiz de Cabrera, que sigue, y

2.° Antón de Cabrera, Veinticuatro de Córdoba, esposo de doña Beatriz de Heredia. Sin sucesión. Fundaron en Córdoba el Hospital de su nombre.

VII. El primogénito, Gonzalo Ruiz de Cabrera, quinto del nombre, Señor de los Cansinos, casó con doña Leonor Angulo de la Cerda (hija de Martín de Angulo y de doña Elvira de la Cerda) y procrearon estos hijos:

1.° Gonzalo de Cabrera Martín.

2.° Diego de Angulo Cabrera de la Cerda, que se unió en matrimonio con doña Inés Suárez de Figueroa.

3.° Cristóbal de Cabrera, esposo de doña María de Góngora.

4.° Leonor de la Cerda, casada con su primo Pedro de Montemayor, hijo del Señor de Alcaudete.

5.° Elvira de la Cerda, esposa de Rodrigo de Mesa, y

6.° Alonso de Cabrera, padre de Juan Díaz de Cabrera, que murió en Cáceres, estando casado con doña María Fernández de Hoces. Dejó una hija, llamada doña Leonor de Cabrera, esposa de Juan Padilla.

VIII. El primero, Gonzalo Ruiz de Cabrera, sexto del nombre, Señor de los Cansinos, fué muy estimado de los Reyes Católicos. Casó con doña Beatriz de Solier y Hoces (hija de Pedro de Hoces y de su mujer doña Marina de Solier y Córdova, hermana del Alférez de Córdoba y Señor de Zucheros), naciendo estos hijos:

1.° Antonio de Cabrera, Caballero de Calatrava, que murió sin sucesión.

2.° Alonso de Cabrera, que sigue.

3.° Andrea de Córdova, que casó con Andrés de la Cerda.

4.° Mariana de Solier, y

5.° Leonor de Angulo.

IX. El segundo de esos hermanos, Alonso de Cabrera, fué Señor de los Cansinos, Veinticuatro de Córdoba y Procurador en Cortes. Contrajo matrimonio con doña María Manuel (hija de Egas de Venegas y de doña Elvira Manuel), y fueron sus hijos:

1.° Gonzalo de Cabrera.

2.° Egas de Guzmán Cabrera, que casó en Palma.

3.° Alonso de Cabrera se murió joven.

4.° Beatriz de Solier Cabrera, mujer de Juan de Heredia.

5.° María Manuel, esposa de Diego de Pineda. Sin sucesión.

6.° Juana.

7.° Andrea, y

8.° Marina, las tres monjas en la Concepción de Córdoba.

X. Gonzalo de Cabrera, séptimo del nombre, fué Señor de los Cansinos y casó con doña Beatriz de Angulo y Heredia (hija de Pedro de Heredia y doña Leonor de Angulo), y procrearon a

XI. Alonso de Cabrera, Señor de los Cansinos y Veinticuatro de Córdoba, esposo de doña Leonor de Acevedo de los Ríos, hermana de Arias de Acevedo, caballero de Alcántara (hija de Pedro Arias de Acevedo, caballero de Santiago, y de doña Isabel de Hoces) y padres de estos hijos:

1.° Gonzalo de Cabrera, octavo del nombre, que sigue, y

2.° Beatriz de Cabrera, que continuará.

XII. Gonzalo de Cabrera, octavo del nombre, fué Señor de los Cansinos y casó con doña María Carrillo, pero murió sin dejar sucesión, por lo que le heredó su hermana

XIII. Beatriz de Cabrera Venegas, Señora de los Cansinos y de las demás haciendas de la casa.

QUINTA LÍNEA.—CABRERAS DE CANARIAS

I. Alonso de Cabrera (hijo tercero de Fernando Díaz de Cabrera, sexto Señor de la Torre de Arias de Cabrera, y de su mujer doña Mayor Venegas, citados en el párrafo quinto de la línea primera de esta casa de Cabrera, en Córdoba, Señores de la Torre de Arias de Cabrera) contrajo matrimonio con doña María de Solier y fueron vecinos de Córdoba, donde nacieron varios hijos, que pasaron a la conquista de Canarias, sirviendo al Rey Don Enrique IV en unión de sus primos Diego García de Herrera y su esposa Doña Inés Peraza, Reyes de las islas en 1445. Fueron éstos

1.° Alonso de Cabrera Solier, segundo del nombre, que sigue, y

2.° Diego de Cabrera, primero del nombre, llamado el Viejo, que fué vecino de Arévalo (Avila), donde contrajo matrimonio con doña Catalina Pérez de Ocampo y fueron padres de

a) Diego de Cabrera, segundo del nombre, que también

tomó parte en la conquista de Canarias e hizo información de su nobleza en 1508 ante el escribano Diego de San Clemente y fué declarado caballero hidalgo notorio en Enero de 1509 por Alonso Mateo de Sanabria, Alcalde mayor de Lanzarote. Dicho caballero casó en Lanzarote con la noble señora doña Francisca Mellian de Béthencourt, con la que residió en la ciudad de Telde hasta su fallecimiento. Fué su hija doña Blasina Cabrera Béthencourt, que contrajo matrimonio en Telde con el Comendador de Santiago Juan Manuel, cuya representación está hoy en la casa de Salazar y Porlier, de Tenerife, en los Condes de Lagunillas y Marqueses del Real Tesoro, en Madrid, en los Marqueses de Bajamar y en los de Florida y de Villanueva del Prado.

II. El primogénito, Alonso de Cabrera Solier, segundo del nombre, fué Veinticuatro de Córdoba, Capitán del Rey Don Enrique IV, Capitán general en la conquista de Canarias, Gobernador perpetuo de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro y fundador de la casa de Cabrera, conocida en el país por la de los Coroneles de Fuerteventura. Casó con doña Catalina Dumpiérrez (hija de Juan Dumpiérrez y nieta de Robín de Umpiérrez, caballero francés, que sirvió en la conquista y fué heredado con grandes repartimientos). Este matrimonio está sepultado en la capilla mayor de la iglesia parroquial de la villa de Teguise, en Lanzarote, ostentándose sobre su sepulcro las armas de familia y este epitafio: «Aquí yace el muy honrado caballero Alonso de Cabrera Solier, 24 de Córdoba, Alcaide del Castillo de Marpequeña, en Africa, Gobernador y Capitán general de la conquista de estas islas.» Fueron sus hijos

1.° Pedro de Cabrera Solier, que no dejó sucesión.

2.° Bartolomé de Cabrera, conquistador de Tenerife por los Reyes Católicos, que casó con su prima doña Catalina Dumpiérrez y cuya única hija, doña Catalina de Cabrera Dumpiérrez, contrajo matrimonio con Juan Perdomo, conquistador de Gran Canaria y de Tenerife, progenitores de la casa de Soria-Pimentel (hoy Méndez de Lugo). Además, descienden de este matrimonio los Marqueses de las Cuevas del Becerro, de Torre-Hermosa y Acialcázar, de la Quinta-Roja, de Zelada y otros.

3.° Diego de Cabrera, tercero del nombre, llamado el Bueno, que sigue.

4.° Rodrigo de Cabrera.

5.° Hernando de Cabrera, ambos sin sucesión.

6.° Elvira de Cabrera, mujer de Perucho de Bilbao, conquistador de las islas, cuya hija doña María de Cabrera casó con Gonzalo de Jaraquemada, Teniente general de la conquista de Gran Canaria, siendo progenitores de la mayor parte de la nobleza del país, y en la Península de los Condes de Alcolea de Torote, hoy Marqueses de San Felices, Grandes de España, por doña Agueda de Cabrera, hija de doña María y Gonzalo, que casó con Diego de San Martín y se formó la casa de San Martín-Cabrera, que probó varias veces su nobleza para vestir sus individuos los hábitos de las Ordenes Militares.

7.° Catalina de Cabrera, cuyo casamiento ignoramos, pero fueron sus legítimas hijas doña Margarita de Cabrera, segunda mujer del famoso conquistador Guillén Castellano, uno de los primeros Regidores de la isla en 1497, y doña María de Cabrera, que casó con el conquistador Guillén de Béthencourt, y

8.° María de Cabrera Dumpiérrez, casada en Lanzarote con Juan Luzardo de Franchi, patricio genovés, y cuya única hija, doña María de Franchi Luzardo y Cabrera, contrajo matrimonio con Rodrigo de Cardona, Alcalde mayor de Lanzarote, de la casa de los Duques de Cardona.

III. El tercero de estos hermanos, Diego de Cabrera Solier, tercero del nombre, llamado el Bueno, había nacido en 1458 y fué Veinticuatro de Córdoba, Gobernador y Capitán general de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro. Casó dos veces: la primera con doña Catalina Luzardo de Franchi, patricia genovesa, y la segunda con doña Rufina Martel de Tapia (hija del Capitán Luis González Martel de Tapia). Hijos del primer matrimonio fueron

1.° Hernando de Cabrera Solier, segundo del nombre, valerosísimo caballero, que murió en Argel a manos de los moros. Sin sucesión.

2.° Alonso Cabrera Solier, tercero del nombre, que casó en Tenerife con doña Beatriz de Ribera, en cuya rama se formó en aquella isla la casa de los Marqueses de Torre-Hermosa, de apellido Mesa-Cabrera.

3.° Ana de Cabrera Solier, mujer de Luis de León, el Va-

liente, Gobernador de Lanzarote y Fuerteventura, y padres del Capitán Juan de León Cabrera, Alcalde mayor de Lanzarote, y de Diego de Cabrera de León, casado en Tenerife, de quienes volveremos a hablar.

4.° María de Cabrera Solier, esposa de Ruy Leme de Barrios, hidalgo de la Real Casa portuguesa.

5.° Bernardina de Cabrera Solier, que sigue.

6.° Margarita de Cabrera Solier, mujer del *muy alto* y *muy poderoso caballero* Fernán Arias de Saavedra el Mariscal, Señor de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, su primo, de quien desciende la ilustre casa señorial.

7.° Catalina de Cabrera Luzardo, que casó primero con Baltasar de Béthencourt, sin sucesión, y después con el Capitán Juan de Cáceres Peraza de Ayala.

Del segundo matrimonio nacieron

8.° Ginés de Cabrera Solier de Tapia, primero del nombre, Gobernador perpetuo de Lanzarote. Sirvió a las órdenes de Alonso de Aguilera en las guerras de Granada en tiempos de Felipe II, resultando gravemente herido, pasando el río a nado y perdiendo en la refriega a los dos escuderos guanches que le acompañaban, Juan de Tejada y Juan de Candelaria. De vuelta a su país, contrajo matrimonio con doña Catalina Pérez de Béthencourt (hija de Juan Pérez de Munguía Aguirre, infanzón de Vizcaya, y de doña Margarita de Béthencourt). Ginés de Cabrera vivió ciento diez años, y dejó una hija, que se llamó

a) Margarita de Béthencourt y Cabrera, que casó con el Maestre de Campo Juan Alonso de Sanabria, Gobernador de Fuerteventura, y procrearon a

1.° Lucas de Béthencourt Sanabria y Cabrera, Capitán y Alférez mayor de Fuerteventura, casado en Tenerife con doña Isabel de Azoca y Vargas. Con sucesión.

2.° María de Béthencourt Cabrera, mujer del Maestre de Campo Luis de León Sanabria y Villavicencio, cuyo hijo Ginés de Cabrera Solier y Béthencourt, tercero del nombre, dió varonía a la casa de Cabrera por su casamiento con su prima Bernardina de Cabrera y Morales de León, como veremos más adelante.

3.° Ginés de Cabrera Sanabria, segundo del nombre, Canónigo de la Catedral de Canarias y Comisario del Santo

Oficio, que por sí y sus hermanos hizo información de nobleza en 1.° de Agosto de 1602 ante el Gobernador de Fuerteventura Baltasar Mateo y el escribano de cabildo Francisco Hernández Salvatierra.

4.° El Capitán Mateo de Béthencourt Sanabria, Ministro calificado y Familiar del Santo Oficio, casado en la Orotava con doña Juana Bautista Barrios. Sin sucesión.

5.° Juan de Béthencourt Sanabria, establecido y casado en el Perú.

6.° Catalina de Cabrera Sanabria y Béthencourt, mujer del Capitán Pedro de Medina Dumpiérrez y padres ambos de doña María de Jesús de Medina, que casó con su primo Francisco de Morales Matheo Cabrera, como luego se verá, y

7.° Justa Enríquez Cabrera, esposa de Jerónimo Aguilera Valdivia, Capitán de Infantería española de los Tercios de Flandes. Con sucesión.

b) Hernando de Cabrera Béthencourt, Familiar del Santo Oficio, casado en Lanzarote con doña Ana de Béthencourt, su prima.

c) Gaspar de Béthencourt, que casó en Telde (Gran Canaria) con doña Ursula de Aday.

d) Juan de Munguía Béthencourt (así llamado en memoria de su abuelo materno), padre de Juan Arriete de Béthencourt.

e) Diego de Cabrera Béthencourt, caballero de Santiago, Gobernador de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, que casó con doña Sancha de Herrera Ayala, prima hermana del célebre Agustín de Herrera, primer Conde y Marqués de Lanzarote (e hija de Juan de Fuentes, caballero de Santiago, y de doña María de Ayala), naciendo de este matrimonio doña Francisca de Ayala, que casó en Lanzarote con Gaspar de Béthencourt y formaron la noble casa de Béthencourt-Ayala en aquella isla.

f) Pedro de Cabrera, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Fuerteventura, que no tomó estado, y

g) Catalina Pérez de Béthencourt, esposa de Rodrigo de Acevedo, Alcalde mayor del Rey en Lanzarote.

IV. Bernardina de Cabrera Solier (quinta hija del primer matrimonio de Diego Cabrera Solier el Bueno con doña Catalina Luzardo de Franchi) sucedió en la casa y contrajo ma-

trimonio con Francisco de Morales Matheo, Capitan de Infantería española, Sargento mayor de la isla, Familiar y Alguacil mayor del Santo Oficio (hijo de Pablo Matheo de Morales y de doña Justa Enríquez de Béthencourt Mellian, llamada la Brava), naciendo de esta unión

1.° Juan Matheo de Cabrera Morales, que sigue.

2.° Diego de Cabrera Matheo, Capitán de Infantería española, Regidor perpetuo y Alguacil mayor de Fuerteventura. Casó con doña Beatriz de Aguiar y tuvieron dos hijas:

a) Bernardina de Cabrera y Aguiar, esposa del Capitán Baltasar Fernández de Jerez Villavicencio, Familiar del Santo Oficio, y

b) Leonor de Cabrera Aguiar, mujer del Capitán Juan Fernández de Jerez Villavicencio, sobrino del anterior, y

3.° Bernardina de Cabrera Morales Matheo, que casó con Antonio Bermúdez (hijo de Ordoño Bermúdez y de doña Leonor Hernández Tenorio). De este matrimonio descendió la familia del apellido Cabrera, establecida en Santa Cruz de Tenerife.

V. El primogénito de estos hermanos, Juan Matheo de Cabrera Morales, primero del nombre, fué Capitán de Milicias de Infantería española y Alguacil mayor del Santo Oficio. Defendió a la isla de Fuerteventura de los continuos ataques de que era objeto, por lo que mereció una carta muy laudatoria del Rey Felipe III. Contrajo matrimonio con su sobrina doña Luisa de Cabrera León Marichal (hija del Capitán Juan de León Cabrera, Alcalde mayor de Fuerteventura, y de doña Catalina Alonso Marichal, y nieta paterna del Gobernador Luis de León, el Valiente, y de doña Ana de Cabrera Solier, citados en el párrafo tercero de esta misma línea de Canarias) y tuvieron los siguientes hijos:

1.° Diego de Cabrera Matheo, presbítero y beneficiado de la isla de Fuerteventura.

2.° Francisco de Morales Matheo Cabrera, Sargento mayor, Alguacil mayor de la Inquisición y Alférez mayor del Cabildo de Fuerteventura, casado con su prima doña María de Jesús de Medina y Béthencourt (hija única del Capitán Pedro de Medina y Dumpiérrez y de su mujer doña Catalina de Cabrera Sanabria y Béthencourt, ya citados en el párrafo tercero de esta misma línea de Canarias), y fueron padres de

a) Juan de Cabrera, segundo del nombre, Capitán de Caballos Corazas y primer poseedor del mayorazgo estatuído por su padre en 27 de Septiembre de 1699.

b) Pedro de Cabrera, Capitán de Milicias de la isla, Alférez mayor y Alguacil del Santo Oficio y segundo poseedor del referido mayorazgo, al que hizo agregación el 16 de Octubre de 1707, ante Diego de Cabrera, en favor de su sobrino el Maestre de Campo Fernando del Castillo Olivares y Cabrera, y

c) Andrea de Cabrera, casada con el Capitán de Caballos Corazas Cristóbal del Castillo Olivares Maldonado Codina y Jaraquemada, tercero del nombre, en cuya descendencia entraron los mayorazgos de Cabrera. (Por alianzas posteriores, están estos vínculos, con la representación de esta línea, en la familia de Falcón, en Las Palmas.)

3.° El Capitán Juan de León Cabrera, así llamado en memoria de su abuelo paterno. Muerto sin sucesión.

4.° Pablo Matheo de Cabrera, casado con su prima doña Juana Perdomo de Cardona (hija del Capitán de Infantería Marcos Perdomo Cabrera, Alcalde mayor y Juez ordinario de Fuerteventura, y de doña Ana Sánchez de Cardona, y nieta de Diego de Cabrera de León y de doña Inés de Grimanesa Mellian, citados en el párrafo tercero de esta misma línea). Fueron sus hijos

a) Diego de Cabrera Matheo, Capitán de Infantería española y Alguacil mayor de Fuerteventura en 1669. En 1655 había casado con doña Ana de Cabrera y Fernández de Villavicencio (hija de Juan Niz López y de doña Juliana de Cabrera Fernández de Villavicencio), cuyos hijos fueron

1.° Julián de Cabrera Béthencourt, Capitán de Caballos Corazas y Alguacil mayor del Santo Oficio, que casó con doña María Francesa de León y Cabrera, su prima (que volveremos a citar más adelante), y fueron padres de Bernardo de Cabrera, Teniente coronel de Milicias y esposo de doña Catalina de Ayala Navarro, y doña Ana de Cabrera Béthencourt, esposa de su primo el Coronel Melchor de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez, como luego veremos.

2.° Pablo de Cabrera Matheo, Capitán de Infantería española, casado con doña María Ana de Cabrera Solier, su prima (hija de Diego de Cabrera Solier y de doña Sebastiana de

Béthencourt y Armas), de cuyo matrimonio nacieron el Capitán Juan de Cabrera, muerto sin sucesión; el Licenciado Juan Jacinto de Cabrera, presbítero y Comisario del Santo Oficio, y doña Tomasa Bárbara de Cabrera Matheo, casada con su primo Julián Mateo de Cabrera Béthencourt, de quien volveremos a hablar.

3.º Rosa de Cabrera Matheo, mujer de su primo Pedro de Cabrera Béthencourt, y

4.º Francisca de Cabrera Matheo, casada con Clemente de Cabrera Béthencourt, también su primo, y

b) Juan Matheo de Cabrera, Capitán de Infantería española, esposo de doña María de Ortega Linzaga y Ortiz de Zambrana, natural de Telde (hija del capitán Francisco Morales Ortiz de Zambrana y de su mujer doña Isabel Gómez de Anaya), y tuvieron esta sucesión:

1.º El Capitán Lorenzo Matheo de Cabrera, que contrajo matrimonio con doña María de Cabrera, su prima, y procrearon a: el Capitán Juan Matheo de Cabrera, esposo de doña Leonor de Cabrera Dumpiérrez, cuyo hijo fué el presbítero Juan de Cabrera, y Josefa de Cabrera Matheo, mujer del Coronel José Sánchez Dumpiérrez.

2.º Felipe Matheo de Cabrera, presbítero, Canónigo dignidad de la Catedral de Canarias.

3.º El Capitán Antonio de Cabrera, establecido en América.

4.º El Capitán Diego de Cabrera Matheo, casado con doña María Magdalena de Cabrera Dumpiérrez (hija de Miguel de Cabrera y de doña Ana Dumpiérrez), cuyo único hijo fué Julián Matheo de Cabrera, casado con su prima doña Tomasa Bárbara de Cabrera Matheo, y

5.º Estébana de San Blas de Cabrera, que fué mujer de Juan Yáñez de Ponte, y

5.º Bernardina de Cabrera, que sigue.

VI. Esta Bernardina de Cabrera Morales y León, segunda del nombre, contrajo matrimonio con su primo Ginés de Cabrera (como ya dijimos en el párrafo tercero de esta misma línea) y fué su único hijo

VII. Juan Matheo de Cabrera Sanabria y Béthencourt, nacido en Betacuria en 1628 y Capitán de Milicias de la isla de Fuerteventura. Casó con doña María Eva González Chague-

da Mellian (hija del Capitán Melchor Hernández Chagueda y de doña Isabel Hernández Mellian) y procrearon a

1.° Ginés de Cabrera, cuarto del nombre, que sigue.

2.° Felipe Matheo de Cabrera, Capitán y Sargento mayor de la isla, casado con su prima doña Florencia Ruiz Truxillo Sanabria, cuya única hija, doña María de Cabrera y Truxillo, casó con su primo hermano Juan Matheo de Cabrera.

3.° Diego de Cabrera Matheo, Capitán de Milicias, Alguacil mayor de Fuerteventura, que casó tres veces: la primera con doña María de Armas Aguilera Valdivia; la segunda con su prima doña María de Cabrera, y la tercera con doña Gaspara de Cabrera, también su prima. De ninguno de estos tres matrimonios tuvo sucesión.

4.° Juan Matheo de Cabrera, esposo, sin hijos, de doña Catalina Luzardo.

5.° Francisco Matheo de Cabrera, Capitán de Milicias de Fuerteventura y caballero de Santiago. Pasó a Lima (Perú), donde se estableció, y contrajo matrimonio con doña Ana María Cegarra y Gurrea, hija del Virrey del Perú. De esta unión dejó posteridad en la citada nación.

6.° Bernardina de Cabrera, esposa del Capitán Luis de Cabrera Dumpiérrez, su deudo, y

7.° María de Cabrera, casada en Fuerteventura con Juan Perdomo de la Vega.

VIII. El primogénito de estos siete hermanos, Ginés de Cabrera Béthencourt, cuarto del nombre, nació en Betancuria el 22 de Agosto de 1650, y fué Regidor perpetuo de Fuerteventura, Familiar del Santo Oficio y Capitán de Caballos Corazas. Contrajo matrimonio en Santa María de Betancuria el 18 de Abril de 1686 con doña Inés de Béthencourt Dumpiérrez Armas Jerez y Villavicencio (hija de Melchor Martín Casañas y de doña María de Armas Vera). Ginés de Cabrera hizo información de nobleza el 20 de Octubre de 1720 ante Antonio Téllez de Silva, Alcalde mayor de la isla, y Roque de Morales Albertos, escribano público y del Cabildo, obteniendo sentencia confirmatoria el 20 del mes de Noviembre del mismo año. Fueron sus hijos

1.° Juan Matheo de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez, Capitán de Cazadores, Alférez mayor y Gobernador político

de Fuerteventura, que casó, como ya hemos dicho, con su prima hermana doña María de Cabrera y Truxillo.

2.° Clemente de Cabrera Béthencourt, Regidor perpetuo de Fuerteventura y Capitán de sus Milicias, esposo de su prima doña Francisca de Cabrera Matheo (hija del Capitán Diego de Cabrera Matheo y de doña María Ana de Cabrera, citados en el párrafo quinto de esta misma línea).

3.° Pedro de Cabrera Béthencourt, Alférez de Cazadores y Regidor perpetuo de la isla, casado con doña Rosa de Cabrera Matheo, su prima, hermana de la anterior, y

4.° Melchor de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez, que sigue.

IX. Este Melchor de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez nació en Betancuria en 1697, y fué Gobernador político y Regidor perpetuo de Fuerteventura, Coronel de Milicias de su regimiento provincial y Alguacil mayor del Santo Oficio. Luchó contra los ingleses en los Llanos de Tuineje y San Miguel, de esa batalla salió vencedor. Murió a los sesenta y cinco años en 25 de Septiembre de 1762. Había casado con su prima doña Ana de Cabrera Béthencourt (hija de Julián de Cabrera Béthencourt, Capitán de Caballos Corazas, y de doña María Francesa de León Cabrera de Armas y Béthencourt, hermana única de Bernardo de Cabrera Béthencourt, Regidor perpetuo de Fuerteventura y valeroso militar, citados en el párrafo quinto de esta línea) y fueron sus hijos

1.° Agustín José de Cabrera Béthencourt, que murió niño, y

2.° Ginés de Cabrera, que sigue.

X. Este Ginés de Cabrera Béthencourt, quinto del nombre, nació en Oliva el 20 de Abril de 1723 y sirvió como Coronel en el regimiento de Milicias de Fuerteventura. Contrajo matrimonio en la villa de Betancuria el 29 de Octubre de 1742 con doña Sebastiana Sánchez Dumpiérrez y Cabrera, su prima (hija de José Sánchez Dumpiérrez y de doña Josefa de Cabrera Matheo), y procrearon a

1.° Agustín de Cabrera, que sigue, y

2.° María de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez, casada con el Capitán José de Llarena y Béthencourt, mayorazgo de su casa en Lanzarote, en el que han sucedido sus nietos los Marqueses de la Quinta-Roja, en Tenerife.

XI. El primero, Agustín de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez Fernández de Jerez Villavicencio y Sanabria, sucedió en la casa. Nació en Oliva el 17 de Diciembre de 1743 y fué Coronel de Milicias de Fuerteventura, Alguacil mayor vitalicio del Santo Oficio y otros muchos cargos honoríficos. Su nombre ha pasado a la Historia como el de un gran patriota. Casó con su prima doña María Magdalena de Cabrera y de Cabrera (hija única del Capitán Julián Matheo de Cabrera y de doña Tomasa Bárbara de Cabrera Matheo, ya citados en el párrafo quinto de esta misma línea) y fué su única hija

1.° Sebastiana de Cabrera Béthencourt Dumpiérrez y Cabrera, mujer del Coronel Francisco Manrique de Lara y del Castillo. Con sucesión, apellidada Manrique de Lara, como se verá al tratar de este apellido.

SEXTA LÍNEA.—MAYORAZGOS DE SOTOMAYOR Y MONTALVO

I. Rodrigo de Cabrera Méndez de Sotomayor, primero del nombre en esta línea (hijo segundo de Diego de Cabrera, primero del nombre, y de su esposa doña Leonor Méndez de Sotomayor, citados en el párrafo octavo de la línea primera de esta casa de Cabrera en Córdoba), fué Señor del mayorazgo, que, como ya dijimos, le fundó su madre, compuesto de los cortijos del Ochavo y Salmerón. Sirvió a los Reyes Carlos V y Felipe II. De este último sacó facultad, despachada en Madrid en 1.° de Abril de 1574 y refrendada por el secretario Juan Vázquez de Salazar, para fundar un nuevo mayorazgo en su segundo hijo, Diego. Casó con doña Andrea de Córdova y las Infantas, de ilustre linaje de la citada ciudad, y fueron sus hijos

1.° Rodrigo de Cabrera Méndez de Sotomayor, segundo del nombre en esta línea, que sigue.

2.° Diego de Cabrera y Sotomayor, que continuará.

3.° Leonor Méndez de Sotomayor, que casó dos veces: la primera con Diego de Cabrera, su primo hermano, Señor de la casa de Albolafías y Montalvo, y la segunda con Diego Fernández de Córdova Ponce de León, caballero de Calatrava y Comendador de la Fuente del Moral y Casas de Ciudad Real.

4.° Beatriz Ruiz de Sotomayor, esposa de Juan Fernández

de Cárcamo (hijo de Juan Fernández de Cárcamo y de su mujer doña Juana Núñez de Guzmán).

5.° Ana de Córdova, casada con Pedro de Angulo, Señor del mayorazgo de Leonís y Veinticuatro de Córdoba, y

6.° Inés de Sotomayor, monja en Santa María de las Dueñas.

II. El primogénito, Rodrigo de Cabrera y Sotomayor, segundo del nombre en esta línea, casó con doña Juana de Valderrama Cabeza de Vaca. Fué Veinticuatro de Córdoba por espacio de treinta años y Procurador en Cortes por la misma ciudad. Murió sin dejar sucesión, por lo que vino a heredarle su hermano

III. Diego de Cabrera y Sotomayor, primero del nombre en esta línea, que sucedió en el mayorazgo de Salmerón y del Ochavo. Luchó con valor en el ejército de Lombardía, en las Alpujarras y en Lepanto. Casó dos veces: la primera con doña María García Carrillo, viuda ya de Diego Gutiérrez de los Ríos y Cabrera, hijo de los Señores de Ascalonias, del que ya nos hemos ocupado. Sin sucesión. Su segundo matrimonio lo efectuó el 10 de Julio de 1599 con Leonor Venegas de la Cueva (hija de Antonio Venegas de la Cueva, Señor de la Harina y Mirabuenos, y de su mujer doña María Gómez de Cárdenas y Angulo) y fueron sus hijos

1.° Andrea de Córdova, que nació en Córdoba en 3 de Enero de 1601 y murió en Granada el 21 de Septiembre de 1604.

2.° Rodrigo Méndez de Sotomayor, que nació en Granada. Casó con doña Luisa Carrillo. Sin sucesión

3.° Leonor Méndez de Sotomayor, que murió sin tomar estado.

4.° Otra Andrea de Córdova, que también murió joven.

5.° María de Cabrera, esposa de Antonio Gutiérrez de los Ríos Argote y Guzmán, quinto Señor de Miranda, caballero de Calatrava y Veinticuatro de Córdoba, que murió peleando en Cataluña.

6.° Antonio de Cabrera y Sotomayor, que sigue.

7.° Alonso de Cabrera y Sotomayor, caballero de San Juan y marino valeroso.

8.° Diego de Cabrera y Sotomayor, que murió niño.

9.° Agustina de Cabrera, muerta también en la infancia, y

10. Diego de Cabrera y Sotomayor, que vivió dos días.

IV. El sexto de estos diez hermanos, Antonio de Cabrera y Sotomayor, sucedió en los mayorazgos citados y fué caballero de San Juan. A este señor le fué imputada la muerte de Martín Fernández de Córdova, Comendador de Mestanza en la Orden de Calatrava, en unión de otros caballeros que fueron condenados a muerte. Antonio de Cabrera se retiró a Portugal, donde murió el 11 de Octubre de 1631. Estuvo casado con doña Ana de Caicedo y Saavedra (hija de Martín de Angulo, Veinticuatro de Córdoba, y de doña Andrea de Cárdenas), y de esa unión fué único hijo

V. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, segundo del nombre en esta línea, caballero de Calatrava, Veinticuatro de Córdoba, que casó dos veces: la primera con doña María Carrillo de Córdova (hija de Antonio Muñiz de Godoy Ponce de León, Señor de la Barquera, las Quemadas y otros estados y caballero de Calatrava, y de doña María de Cárdenas y Herrera), naciendo de esta unión

1.° Antonio de Cabrera y Sotomayor, que murió sirviendo en la Real Armada, a bordo de la galera *Nuestra Señora de la Almudena,* el 3 de Febrero de 1675.

2.° Pedro de Cabrera y Sotomayor, que murió a bordo de la misma galera en 10 de Marzo de 1675.

3.° Diego de Cabrera y Sotomayor y Angulo, tercero del nombre, que sigue.

4.° Ana de Cabrera y Sotomayor, segunda mujer de Lope González de Hoces y Córdova, Conde de Hornachuelos, caballero de Santiago y Comendador de Villafranca. Con sucesión, y

5.° Leonor Méndez de Sotomayor, monja en Santa María de Gracia.

Diego casó por segunda vez con doña Catalina Fernández de Argote (hija de Alonso Fernández de Argote, Señor de Herrera de los Palacios, y de doña María de Cárdenas). De este último enlace no tuvo sucesión.

VI. El tercero de esos hermanos, Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, tercero del nombre en esta línea, sucedió en los mayorazgos, por muerte de sus hermanos. Nació en Córdoba en 1662, y en 25 de Diciembre de 1692 ingresó en la Orden de Calatrava. Contrajo matrimonio con doña Teresa

María Gómez de Cárdenas y Armentia (hija de Pedro Alfonso Gómez de Cárdenas y Angulo, segundo Vizconde de Villanueva de Cárdenas, y de su esposa doña María de la Asunción Gómez de Cárdenas y Armentia), y fueron sus hijos

1.° Diego de Cabrera, cuarto del nombre, que sigue.

2.° Pedro José de Cabrera y Cárdenas, nacido en 11 de Agosto de 1710, y fué Maestrescuela de la Catedral de Córdoba y luego Deán, retirándose, por último, al oratorio de San Felipe Neri.

3.° Antonio de Cabrera y Cárdenas, Capitán de Infantería del regimiento de Mallorca. Con sucesión.

4.° Alonso José, que murió niño.

5.° José Alfonso, que murió sin tomar estado.

6.° María del Sol, abadesa en el monasterio del Císter.

7.° María Ana, que casó en Antequera con Antonio de Gálvez y Segura, Regidor perpetuo de aquella ciudad. Sin sucesión.

8.° Josefa María, religiosa en el convento de Santa Clara.

9.° Teresa María, priora en el convento de Santa María de Gracia.

10. Ana María, que murió doncella, y

11. Francisca Javiera, esposa de Arés José de Neira Quiñones Lorenzana y Pizarro, octavo Marqués de Lorenzana. Con sucesión.

VII. El primogénito, Diego de Cabrera Méndez de Sotomayor Angulo, etc., sucedió en todos los mayorazgos. Casó dos veces: la primera con doña Ana María de la Cerda (hija de los quintos Marqueses de la Rosa y de la Mota de Trejo) y fueron sus hijos

1.° Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, que murió niño.

2.° Fernando de Cabrera Méndez de Sotomayor, que sigue.

Por segunda vez casó Diego con doña María Antonia Fernández de Valenzuela Alfonso de Sousa y Córdova, viuda ya de Pedro Fernández de Mesa, quinto Marqués de Villaseca (hija única de Luis Fernández de Valenzuela y Muñiz de Godoy y de su mujer doña Ana Alfonso de Sousa y Córdova), y procrearon estos otros hijos:

3.° Diego de Cabrera Méndez de Sotomayor y Angulo de

Cárdenas, sucesor en la casa y mayorazgo de sus abuelos maternos.

4.° Luis de Cabrera Sotomayor Cárdenas y Valenzuela, y

5.° Teresa María de Cabrera y Valenzuela, que nació póstuma el 26 de Diciembre de 1745.

VIII. El segundogénito del primer matrimonio, Fernando de Cabrera Méndez de Sotomayor Angulo Gómez de Cárdenas, etc., heredó el Condado de Villanueva de Cárdenas con todos los mayorazgos de su abuela paterna. Casó con doña Ana Rafaela Fernández de Mesa Argote Cabrera de los Ríos, cuarta Marquesa de Villaseca. Con la sucesión siguiente:

1.° Diego de Cabrera.
2.° Rafael de Cabrera, que murió niño.
3.° Pablo de Cabrera, muerto también en la infancia.
4.° María Dolores de Cabrera.
5.° María Rafaela de Cabrera.
6.° José de Cabrera, caballero de San Juan.
7.° Francisco de Paula de Cabrera, caballero de San Juan.
8.° Juan de Dios de Cabrera, caballero de San Juan.
9.° María Andrea de Cabrera, y
10. Ramón de Cabrera.

LOS CABRERA Y BOBADILLA

MARQUESES DE MOYA Y CONDES DE CHINCHÓN

I. Martín Pérez de Cabrera, llamado también Mosén Pérez de Cabrera (hijo quinto de Bernardo de Cabrera, tercero del nombre y Vizconde de Cabrera, y de su mujer doña Margarita de Fox, citados en el párrafo noveno de la rama de los Vizcondes de Cabrera), casó con doña María de Luna, naciendo de ese enlace

II. María Alonso de Cabrera, que contrajo matrimonio con Pedro López de Madrid, hijodalgo de Cuenca (hijo de Lope López de Madrid, que vivió en dicha ciudad, y de su mujer doña Leonor de Cetina). Dicho Pedro falleció en 1470, y yace, con su esposa doña María Alonso de Cabrera, en la capilla de San Andrés, del trascoro de la Catedral de Cuenca, en dos sepulcros suntuosos con sendas inscripciones. Tuvieron estos hijos:

1.° Alonso de Cabrera.

2.º Andrés de Cabrera, que sigue, y

3.º Pedro de Cabrera, caballero de Santiago, que casó en Sevilla con doña Elena de Figueroa Ponce. Con sucesión.

III. El segundo, Andrés de Cabrera, nació en Cuenca y fué bautizado en su parroquia de San Miguel el año 1430. Fué Doncel del Príncipe Don Enrique en 1451; luego, siendo ya Rey, su Camarero mayor en 1455, Mayordomo mayor de la Casa Real en 1462, Comendador de Mures, Benazuza y Montemolín en la Orden de Santiago, Alcaide mayor y Guarda perpetuo de los Reales Alcázares y ciudad de Segovia, Señor de los estados de Chinchón y Moya, Ricohombre de Castilla, Mayordomo mayor de los Reyes Católicos, etc. Casó hacia el año de 1467 con la famosa dama doña Beatriz Fernández de Bobadilla (cuya ascendencia referimos con todo detalle en la información del apellido *Bobadilla*), nacida en Medina del Campo en el año de 1440, Camarera mayor de Isabel la Católica y su gran amiga, consejera y defensora. Estos esposos recibieron de los Reyes Católicos muchas mercedes por lo que ayudaron a la Reina a subir al trono y otros servicios, figurando entre las aludidas mercedes el título de Marqueses de Moya, por Real privilegio dado en Toledo en 4 de Junio de 1480, con la obligación de que sus sucesores usaran unidos los apellidos de Cabrera y Bobadilla, por ser la concesión a los dos. Juntos ambos esposos fundaron el mayorazgo de Chinchón, en Segovia, ante el escribano Alonso del Mármol, en 27 de Junio de 1505, y fallecida la Marquesa doña Beatriz el 17 de Enero de 1511, fundó su marido el mayorazgo de Moya, por escritura otorgada en Chinchón ante Alonso Sánchez de Morata, el 4 de Abril de 1511. Luego testó en dicha villa el 10 del siguiente mes de Septiembre, ante el mismo escribano, falleciendo en Chinchón el 4 del siguiente mes de Octubre. Fueron sepultados ambos en el monasterio de Santa Cruz, del lugar de Carboneros (Cuenca), fundación suya. Los nueve hijos que tuvieron se apellidaron *Cabrera y Bobadilla*, así como los descendientes de éstos.

No exponemos aquí su genealogía, que lleva vinculados los títulos de Marqués de Moya y Conde de Chinchón (1), por-

(1) Este título de Conde de Chinchón fué concedido a Fernando de Cabrera y Bobadilla (tercer hijo de Andrés de Cabrera y de doña Beatriz Fernández de Bobadilla) por Real cédula de Carlos V, dada en la Coruña en 9 de Mayo de 1520.

que ya fué referida detalladamente en la información del apellido *Bobadilla*, páginas 166 y siguientes del tomo XV de este «Diccionario de Apellidos», XVII de la «Enciclopedia».

OTRAS RAMAS
EN BAEZA

De la rama de Cabrera establecida en Baeza desde tiempos muy antiguos fué Gil Bayle de Cabrera, Señor de las Cuevas de Espelunca, que por los años de 1360 edificó una casa principal junto a la iglesia Mayor de Baeza. Poseía muchas tierras y bienes, y pareciéndole que con esto podía vivir una vida rica y contenta, puso un letrero en la puerta de su cortijo que decía: *De río a río, todo es mío. Esta tierra es de Gil Bayle, que ni morirá de sed ni de hambre.* Pero un día, persiguiendo a un venado por el monte, cayó en un barranco profundo, del que no pudo salir, muriendo allí en contra de lo que había pronosticado.

Por los años de 1560 era descendiente del mencionado Gil, y poseedor del mayorazgo de Cabrera en Baeza, Cristóbal Mendo Cabrera, y en Adra (Almería), Juan Alonso de Cabrera, famoso soldado en Italia, cuya hija, doña Francisca Cabrera de Benavides, casó con Juan de Aranda de Lodeña.

En el último tercio del siglo XVI pertenecían también a la misma casa y rama de Cabrera en Baeza:

I. Rodrigo de Cabrera, natural de Baeza, que contrajo matrimonio con doña Ana de Murillo, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Rodrigo de Cabrera, segundo del nombre, natural de Baeza, que casó con doña María de Corbera, de igual naturaleza, y procrearon a

III. El Capitán Lorenzo de Cabrera y Corbera, natural de Baeza, Castellano del castillo de Santa Catalina, de Cádiz, Maestre de Campo y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 30 de Agosto de 1624. De su esposa doña Mariana de Soto y Villavicencio, natural de Cádiz, tuvo a

1.º Rodrigo de Cabrera y Soto, natural de Cádiz, Paje de Su Majestad y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó el 28 de Abril de 1638, y

2.º Juan de Cabrera y Soto, natural de Cádiz y caballero

de Santiago, ingresado en la citada Orden el 23 de Diciembre de 1639.

También perteneció a la citada casa y rama de Baeza

I. Francisco de Cabrera, natural de Baeza, que de su esposa doña Isabel de Padilla, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Gil de Cabrera, natural de Baeza, que casó con doña Teresa Merino, natural de Santisteban del Puerto, del partido judicial de Villacarrillo (Jaén), y fué su hijo

III. Juan de Cabrera y Ruiz, natural de Baeza, que pasó al Perú, siendo Maestresala de la Catedral de Lima, Comisario subdelegado general de la Santa Cruzada en los Reinos del Perú y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 7 de Enero de 1649.

De la misma casa de Cabrera en Baeza fué también

I. Lorenzo de Cabrera y San Martín, natural de Baeza, que se unió en matrimonio con doña Mariana de Pedraza, de igual naturaleza, y fué su hijo

II. Rodrigo de Cabrera y Pedraza, natural de Baeza, esposo de doña María Josefa Dávalos y Ribera, natural de la ciudad de Los Reyes (Perú), en donde se había establecido anteriormente Rodrigo, y ambos padres de

III. Gil de Cabrera Dávalos, natural de Los Reyes y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó el 4 de Diciembre de 1684.

EN EXTREMADURA

En la villa de Alcántara (Cáceres) moró otra rama de los Cabrera y a ella perteneció

I. Martín de Cabrera, natural de Alcántara, que casó con doña María Bravo, natural de Alburquerque (Badajoz), y fueron padres de

II. Fabián de Cabrera Bravo, natural de Alcántara, que contrajo matrimonio con doña María Calderón de Vargas, de igual naturaleza, y fueron sus hijos

1.° García Antonio de Cabrera y Vargas Calderón, que sigue, y

2.° Juan de Cabrera Calderón y Vargas, natural de Al-

cántara y caballero de la Orden de este nombre, en la que ingresó el 15 de Junio de 1675.

III. El primero, García Antonio de Cabrera y Vargas Calderón Bravo Botello, natural de Alcántara y caballero de la Orden del mismo nombre, en la que ingresó el 17 de Septiembre de 1681. De su esposa doña Josefa Barrantes, de la misma naturaleza, tuvo a

IV. Fabián Antonio de Cabrera y Barrantes Vargas Hidalgo, natural de Alcántara y caballero de la misma Orden, en la que ingresó en 1738.

En la villa de San Vicente de Alcántara, del partido judicial de Alburquerque (Badajoz), radicó otra casa de Cabrera, a la que perteneció

I. Juan Sánchez de Cabrera, natural de San Vicente de Alcántara, que casó con doña María Díaz, de la misma villa, y procrearon a

II. Juan Sánchez de Cabrera y Díaz, natural de San Vicente de Alcántara, esposo de doña Catalina Hidalgo, de la misma naturaleza, y ambos padres de

III. Juan Sánchez de Cabrera e Hidalgo, natural de Villar del Rey, del mismo partido judicial de Alburquerque, que contrajo matrimonio con doña Josefa de Velasco y Aldana, natural de Badajoz, y procrearon a

1.° Francisco Javier Sánchez de Cabrera y Velasco, natural de Badajoz, y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó en 29 de Febrero de 1792, y

2.° Diego José Sánchez de Cabrera y Velasco, natural de Badajoz y también caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 28 de Abril de 1795.

EN TORRELOBATÓN

De otra casa de Cabrera establecida en la villa de Torrelobatón (Valladolid) procedió

I. Juan de Cabrera, natural de Torrelobatón, que en su esposa doña María de Saavedra, de la misma naturaleza, tuvo a

II. Hernando de Cabrera y Saavedra, natural de Torrelobatón, que casó con doña María de Castrobeza, natural de la misma villa, y procrearon a

III. Antonio de Cabrera y Castrobeza, natural de Torrelobatón y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 10 de Junio de 1650. Se unió en matrimonio con doña Lorenza Romero de Morales, natural de Madrid, y fué su hijo

IV. Miguel de Cabrera y Romero de Morales, natural de Madrid y también caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 2 de Septiembre de 1680.

EN MÁLAGA

En la ciudad de Málaga hubo otra rama de los Cabrera, y de ella fué

I. Francisco Alvarez de Cabrera, natural de Málaga, que de su esposa doña María de Aranda, de la misma ciudad, tuvo a

II. Francisco Alonso Alvarez de Cabrera, natural de Málaga, que casó con doña Clara Leonarda de Padilla, de la misma naturaleza, y procrearon a

III. Alonso Rodrigo de Cabrera, natural de Málaga, que se unió en matrimonio con doña Josefa Fernández de Quevedo, natural de Granada, y fueron padres de

IV. Francisco de Cabrera y Fernández Quevedo, natural de Escalona (Toledo) y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 26 de Agosto de 1785. Casó con doña Josefa Ortiz de Cagiguera, natural de Lérida, naciendo de esa unión

V. José de Cabrera y Ortiz de Cagiguera, natural de Huelva y también caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 7 de Septiembre de 1791.

ARMAS

Las primitivas del linaje en *Galicia*, *Aragón* y *Cataluña* eran: En campo de oro, una cabra, pasante, de sable.

Los Vizcondes de Cabrera y sus ramas en *Aragón* y *Cataluña* añadieron a ese escudo una bordura componada de oro y sable. (Escudo 101.)

Los Cabreras de *Galicia* y los Cabreras de *Córdoba,* así como muchas de sus ramas, usaron después: En campo de oro, dos cabras pasantes, de sable, puestas en palo. (Escudo 102.)

Algunos pintan también de plata el campo de ese escudo.

Otros lo aumentan con una bordura de las armas de los Enríquez.

La rama de *Canarias* ostenta: De plata, con dos cabras pasantes, de sable, cargada cada una de tres bandas de oro. (Escudo 103.)

La de *Baeza* trae: De plata, con una cabra de sable, y bordura cosida del mismo metal, imitando, con sus perfiles, riscos y peñas, en alusión, sin duda, a la desgraciada muerte de Gil Bayle de Cabrera, caballero de dicha rama. (Escudo 104.)

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 327.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 10.—Obras de Miguel de Salazar, M, tomo VI, fol 199.—«Adarga Catalana», de Garma y Durán, imp., tomo II, pág. 159.—«Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo III, pág. 331; tomo IV, pág. 538; tomo IX, págs. 171, 175, 219, 421 y 473, y tomo X, págs. 283 y 427.—«Nobiliario de Canarias», del mismo autor, imp., tomo IV, págs. 68 y 75.—«Historia de la casa de Lara», de Luis de Salazar y Castro, imp., tomo I, págs. 230, 241, 395, 462, 573, 621, 634 y 635; tomo II, págs. 47, 48, 50, 88 y 89, y tomo III, págs. 47, 48, 50, 88 y 89.—«Historia de la casa de Silva», del mismo autor, imp., tomo I, pág. 139, y tomo II, páginas 539, 603 y 704.—«Glorias de la casa de Farnesio», del mismo autor, imp, págs. 572, 573 y 583.—«Casa de Cabrera en Córdoba», imp., toda la obra.—«Apuntes genealógicos y heráldicos de la villa de Vélez Rubio», de Fernando Palanques y Ayén, imp., pág. 37.—«Nobiliario genealógico», de Alonso López de Haro, imp., tomo II, pág. 319.—«Nobleza de Andalucía», de Argote de Molina, imp., pág. 53.—«Descripción genealógica de la casa de Aguayo», de Antonio Ramos, imp., págs. 103, 127, 304, 309, 310, 336, 343 y 439.—«Diccionario histórico, genealógico y heráldico», de Vilar y Pascual, imp., tomo IV, pág. 34; tomo V, pág. 199, y tomo VIII, pág. 18.—«Nobiliario», del Conde Pedro de Bracelós, con notas de Juan Bautista Labaña, imp., pág. 92, nota C.—«Blasón y genealogía de la casa de Cabrera y Rivera, enlaces con otras casas ilustres y relaciones de sus armas», manuscrito que se conserva en la biblioteca de los autores de esta «Enciclopedia».—Expe-

dientes de pruebas de nobleza de todos los caballeros de Ordenes Militares citados en el curso de esta información.

Cabrerizo

Los cronistas y reyes de armas Diego Barreiro, Zazo y Rosillo y Zazo y Ortega dicen que de esta antigua e hidalga familia fué Francisco Cabrezo, que se halló en la conquista del reino de Granada, bajo el mando del General Quesada, en el año de 1538. Añaden que sus descendientes pasaron a Galicia, donde se apellidaron Cabrerizo, llevando después este apellido a otras regiones de España. Manifiestan también los mencionados tratadistas que una de sus ramas se estableció en la villa de Ateca (Zaragoza) y en el lugar de La Vilueña, perteneciente al partido judicial de Ateca.

Individuos de esa rama moraron también en la villa de Tortuera, del partido judicial de Molina (Guadalajara). Manuel Cabrerizo, vecino de Tortuera, hizo información de hidalguía ante la Chancillería de Valladolid en 1739.

Jacinto Cabrerizo y Navarro, vecino de Vilueña, fué armado caballero en la villa de Fraga por el Marqués de Montara, Capitán general de la Caballería del Rosellón, el 20 de Agosto de 1642, por privilegio del Rey Felipe IV.

ARMAS

Las primitivas del linaje eran: En campo de oro, una torre de gules aclarada de plata, con una cabeza de moro al pie de ella.

Felipe IV concedió al mencionado Jacinto Cabrerizo y Navarro, en el acto de armarle caballero, estas otras: Escudo partido: 1.°, de gules, y una cabra de plata con una estrella en la frente, y 2.°, de azur, con las cadenas de Navarra de oro.

Posteriormente unieron los Cabrerizo esas armas a las primitivas, organizándolas así: Escudo cortado: 1.°, de gules, con la cabra de plata; medio partido de azur, con las cadenas de Navarra de oro, y 2.°, de oro, con la torre de gules aclarada de plata y adiestrada de la cabeza de moro, mirando al flanco diestro. (Escudo 105.)

Bibliografía.—Instrumento público de Caballero a favor

de Jacinto Cabrerizo Navarro.—Certificación de blasones dada en Madrid en 1.º de Mayo de 1663 por Diego Barreiro, cronista y rey de armas de Felipe IV.—Certificación de hidalguía y blasones dada en Madrid el 27 de Octubre de 1774 por el cronista y rey de armas de Carlos III Ramón Zazo y Ortega, a pedimento de Bartolomé Francisco Cejador Minguijón Campos y Cabrerizo.

Cabrero

Apellido aragonés, con casal propio, muy antiguo, en el lugar de Yaso, del Ayuntamiento de Morrano y partido judicial de Huesca.

RAMA TRONCAL

El primer caballero de quien se tiene noticia es

I. Martín Cabrero, que en el año de 1420 recibió privilegio de nobleza en Aragón para él y toda su descendencia por línea recta, concedido por el Rey Don Alonso. Fué Martín Cabrero Comendador mayor de Montalbán y casó con doña Isabel de Paternoy. De este matrimonio fueron hijos

1.º Juan Cabrero, que sigue.

2.º Gonzalo Cabrero, que continuará, y

3.º Sancho Cabrero.

II. El primogénito, Juan Cabrero y Paternoy, desde sus primeros años fué Continuo de la Casa Real aragonesa y del Consejo secreto del Monarca. Sucedió a su padre en la Encomienda de Montalbán, en la Orden de Santiago, y fué uno de los trece electores del Maestre. Concurrió, por el brazo de los caballeros a las Cortes celebradas en Zaragoza en 1498, para la jura de Doña Isabel de Portugal como Princesa de Aragón, y por el brazo eclesiástico, como Comendador de Montalbán; asistió también a las Cortes de 1502, para la jura de los Príncipes Archiduques Don Felipe y Doña Juana. Sirvió con gran lealtad al Rey Don Fernando el Católico, no separándose de él aun estando ciego de unas cataratas, pues el Monarca hacía que se lo llevasen a su cámara, y, sentado en una silla pequeña a los pies del Rey, conversaban amigablemente de todos los asuntos del Estado. Don Fernando, cuando en 1512 hizo testamento en Burgos, le nombró su albacea y ejecutor testamentario; mas Juan Cabrero debió morir muy

pronto, pues en otro testamento que hizo Don Fernando en 1515 ya no se le nombra. Según los historiadores, este caballero influyó mucho en el ánimo de Don Fernando para que prestase su apoyo a Cristóbal Colón. Juan Cabrero debió morir soltero, dejando sus bienes a su sobrino Martín Cabrero, del que vamos a hablar inmediatamente. Le sucedió en el casal su hermano segundo

III. Gonzalo Cabrero y Paternoy, que tuvo de legítimo matrimonio a

1.° Martín Cabrero, que sigue, y

2.° Juan Cabrero, que fué Arcediano de Zaragoza y del Consejo Real de Castilla. Acompañó a la Reina Doña Leonor a su regreso de Portugal.

IV. El primogénito, Martín Cabrero, heredó los bienes de su tío Juan Cabrero y Paternoy, y fué Comendador de Montalbán. En 20 de Julio de 1519 fué a Calatayud con comisión del Monarca para ajustar las diferencias entre varios infanzones de aquella ciudad. Asistió, por el brazo de nobles, a las Cortes de 1528 y 1533. Por las actas de estas Cortes sabemos que fueron sus hijos

1.° Dionisio Cabrero, que sigue, y

2.° Miguel Cabrero.

V. El primero, Dionisio Cabrero, continuó residiendo en el lugar de Yaso. Fué su hijo

VI. Francisco Cabrero (primer caballero de este linaje que nombra una ejecutoria de infanzonía), natural de Yaso, infanzón de sangre y naturaleza, por lo cual no pagaba el maravedí a los religiosos del monasterio de Casbas, señores temporales del citado lugar. Estuvo casado con doña Juana Escario y fueron sus hijos

1.° Pedro Cabrero Escario, que fundó la rama de Huesca.

2.° Martín Cabrero Escario, que sigue.

3.° Domingo Cabrero Escario.

VII. El segundo de esos hermanos, Martín Cabrero Escario, continuó residiendo en Yaso, donde contrajo matrimonio con doña Sibila Calvo, siendo padres de

1.° Juan Cabrero Calvo.

2.° Alejo Cabrero Calvo, que sigue.

3.° Francisco Cabrero Calvo.

4.° Miguel Cabrero Calvo, y

5.° Domingo Cabrero Calvo.

VIII. El segundo de los hermanos, Alejo Cabrero Calvo, sucedió en el casal y posesiones de sus padres en Yaso, dedicándose a la agricultura. Casó con doña María Ferrer y procrearon a

1.° Pedro Cabrero y Ferrer, que sigue, y

2.° Domingo Cabrero y Ferrer, que contrajo matrimonio en Yaso con doña Isabel Bescós, heredera de los Bescós, y formó el escudo que colocó en la fachada de su nuevo casal de Yaso y que describiremos más adelante. Esta mutación o combinación de escudos costó a sus propietarios un largo litigio cuando quisieron probar su infanzonía, hasta que después de repetidas apelaciones lograron sus descendientes que fallara favorablemente la Real Audiencia de Zaragoza, con fecha de 9 de Marzo de 1793. Domingo Cabrero fundó la rama del lugar de Aguas.

IX. El primogénito, Pedro Cabrero y Ferrer, sucedió en el antiguo casal de Yaso, y era señor de él cuando, en unión de su hermano Domingo, probaron su infanzonía.

RAMA DEL LUGAR DE AGUAS

I. Domingo Cabrero y Ferrer (hijo segundo de Alejo Cabrero Calvo y de su esposa doña María Ferrer, citados en el párrafo octavo de la anterior rama) fué a casar al pueblo de Aguas, del mismo partido judicial de Huesca, en el año de 1594, uniéndose en matrimonio con doña María Cuello (hija de Martín de Cuello y de su mujer doña María Garasa). Estos esposos fundaron nuevo casal en el citado lugar de Aguas, colocando también su escudo de piedra en la fachada. Tuvieron, entre otros hijos, a

II. José Cabrero Cuello, casado con doña María Falces y padres ambos de

III. José Cabrero y Falces, que efectuó su matrimonio en 1694 con doña Teresa Palacio y fueron sus hijos

1.° María Teresa Cabrero y Palacio, y

2.° José Cabrero Palacio, que sigue.

IV. Este José Cabrero Palacio casó con doña Rosa Banzo y tuvieron a

1.° Antonia Cabrero Banzo, y

2.° Manuel Cabrero Banzo, que sigue.

V. Manuel Cabrero Banzo, vecino de Aguas, se unió en matrimonio con doña María Antonia Giral, natural de Ibieca, el mismo día que su hermana doña Antonia casaba con Pedro Giral, hermano de doña María Antonia. Del matrimonio de Manuel Cabrero Banzo con doña María Antonia Giral nació, entre otros hijos,

VI. Manuel Cabrero Giral, casado en 1796 en la ermita de la Virgen del Viñedo con doña Ramona Villelas Ciprés, natural de Barluenga. Este matrimonio continuó ocupando el casal de Aguas, en el que introdujo grandes reformas.

RAMA DE HUESCA

Pedro Cabrero Escario (hijo primogénito de Francisco Cabrero y de su mujer doña Juana Escario, citados en el párrafo sexto de la rama de Yaso) pasó a Huesca, siendo mozo, a estudiar en su Universidad. Contrajo matrimonio en la citada ciudad, fundando casal propio, que subsistió hasta fines del siglo XIX, y estaba sito en el Coso Alto, ocupando el solar que hoy es iglesia de religiosas de Santa Ana y casa de Antonio Borra. Desconocemos la genealogía de esta rama, que acabó en hembra. Sólo sabemos los nombres de algunos de sus individuos, que damos a continuación.

José Cabrero y López, natural de Huesca, fué alumno de la Universidad Sertoriana, donde obtuvo el grado de Bachiller en Filosofía. Escribió por el año 1686 una obra titulada *Días geniales.*

Tomás Cabrero, natural de Huesca, fué Notario público en la misma ciudad por el año de 1730.

Martín Cabrero, natural de Huesca, era profesor de su Universidad en 1726.

José Cabrero, natural de Huesca, heredó el museo de antigüedades de la familia Lastanosa, de quien fué muy amigo.

Vicente Cabrero era Diputado a Cortes en 1820 y profesor de la Universidad. Dirigió un manifiesto al Congreso exponiendo las razones por las que no se debía suprimir la Universidad Sertoriana.

RAMA DE LA VILLA DE CLAMOSA

En la villa de Clamosa, del partido judicial de Boltaña

(Huesca), moró otra rama de los Cabrero originaria del casal de Yaso y a ella perteneció

I. Juan Cabrero y Biazuelo, natural de Clamosa, que casó con doña Benita Torrecilla y Lecina, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Pablo Juan Cabrero y Torrecilla, natural de Clamosa, que casó con doña María Castillón, natural de La Penilla (Santander), y procrearon a

III. José Cabrero Castillón, natural de Clamosa, que de su mujer doña Josefa Teresa Cosculluela, natural de Muro de Roda, del mismo partido judicial de Boltaña, tuvo a

IV. Pablo Cabrero y Cosculluela, natural de Clamosa y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 6 de Agosto de 1838.

OTROS DATOS

Una línea de los Cabrero pasó a Santander, estableciéndose en el lugar de Peñacastillo, inmediato a dicha ciudad, y a ella pertenecieron Francisco Cabrero, Juan Cabrero y otro Francisco Cabrero, naturales los tres de Peñacastillo, que en el año de 1772 probaron su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid.

ARMAS

Las primitivas eran: De sinople, con una cabra de plata, y bordura de oro con diez escudetes de gules, con el jefe de plata. (Escudo 106.)

También traen: De azur, con un macho cabrío de plata, y bordura de este metal con ocho escudetes de gules, con el jefe de plata.

Los Cabrero del casal de *Yaso* ostentaban en la fachada de la casa: Escudo cortado: 1.°, de sinople, con una cabra pasante de plata, acostada de dos cipreses de oro, y 2.°, de oro, con cuatro palos de gules. Bordura también de oro con diez escudetes de gules, cargados cada uno de una faja de plata. (Escudo 107.)

Este mismo escudo es el que reprodujo Domingo Cabrero y Ferrer en la fachada de los nuevos casales que fundó en los lugares de *Yaso* y de *Aguas*, pero cuartelándolo con las armas de los linajes de Bescós y de Aragón, poniendo sólo en el primer cuartel las armas de Cabrero.

129. Cacos.

130. Cacheros.

131. Cachiprieto.

132. Cacho, de Lanuza.

133. Cacho, de Escarrilla, Zaragoza Sallent y Castellón.

134. Cacho, de León.

135. Cacho, de la Rioja.

136. Cacho, de Galicia.

137. Cacho, de Barcial de la Loma.

138. Cachola.

139. Cachupin.

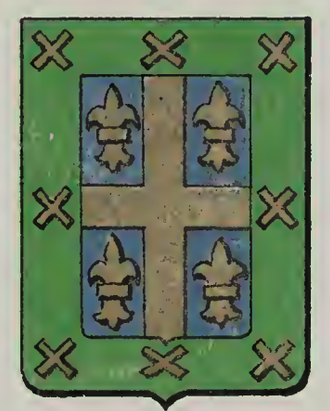

140. Cadalso.

141. Cadell.

142. Cadell.

143. Cadell.

144. Cadell, de Valencia.

LIT. J. FORUNY. MADRID.

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

Bibliografía.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fols. 217, 315 y 323.—«Registro de armas y divisas de Aragón», de Pedro Vitales, M.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 217 vuelto.—«Nobiliario», de Juan del Corral, M., fol. 30 vuelto.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo II, fol. 90.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 145.—«Linajes de Aragón», imp., tomo V, pág. 76.—Expediente de pruebas de nobleza del caballero de Carlos III Pablo Cabrero y Cosculluela (1838), en el Archivo Histórico Nacional.

Cabreta

Linaje de Cataluña. Oliva Cabreta fué Conde de Besalú, por merced de D. Miro, o Mirón, Conde de Barcelona. Se le llamó Cabreta, porque siempre que hablaba movía una pierna.

ARMAS

El citado Conde de Besalú traía: Escudo cuartelado: 1.° y 4.°, de oro, con una cruz llana de gules, y 2.° y 3.°, de gules, con tres palos de oro. (Escudo 108.)

Bibliografía.—«Trovas», de Mosén Jaime Febrer, impreso, pág. 8.—«Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., tomo I, pág. 38.

Cabrío

Este apellido procede del linaje de San Millán, que tuvo su solar en la villa de Cizurquil, del partido judicial de Tolosa (Guipúzcoa), cuyo solar se llamó el Palacio de San Millán.

A principios del siglo XV era Señor de este Palacio Juan Rui San Millán, padre de Bartolomé y de Rui de San Millán, los que, por haber dado muerte a un caballero del linaje de Berástegui, pasaron a Andalucía a luchar contra los moros, y como en una de las batallas le quitaran mucho ganado cabrío, adoptaron esta palabra por apellido, estableciéndose en Ubeda.

ARMAS

Las primitivas del linaje eran: De oro, con siete cabezas de cabra de sable degolladas y con cascabeles. Bordura de sinople, con ocho panelas de oro. (Escudo 109.)

Otros traen: De plata, con una banda de sable, acompañada de seis cabezas de cabra, del mismo color, degolladas. (Escudo 110.)

Los de Ubeda usan: De gules, con un castillo de piedra, perfilado de oro, sobre una peña de su color, y arrimadas a sus muros, dos escaleras de oro. De la torre del homenaje sale un brazo armado, de plata, con una espada desnuda, y a los lados de la punta de la espada, dos escudetes de plata, cargados de una cruz de Montesa de gules. Bordura de plata, con doce armiños de sable. (Escudo 111.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 332 vuelto.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 27.—«Nobiliario general», de Juan Baños de Velasco, M., fol. 77 vuelto.

Cabrito

Manuel Cabrito, nacido en España en 1687 (ignorándose en qué lugar), fué soldado en los Reales Ejércitos en 1708 y Sargento mayor del regimiento de Marina; asistió a las campañas de Talena, Caya y Campo de las Meras, y a los avances de Miranda de Duero, Roncher y Barcelona. Estuvo en la toma de Villanueva de Sichez y en el bombardeo de Yelvez.

Siendo Sargento de la escuadra de Juan Nicolás Martinet, pasó con ella a Chile en 1720. En 1721 era Capitan de Infantería; Sargento mayor del Presidio de Concepción en 1723; portador de socorros a la plaza de Purén en 1723; Sargento mayor del Real Ejército en el mismo año; Comisario general de la Caballería en 1729; asistente al Parlamento de Negrete en 1726, y a los de Tapihue en 1738 y 1748. También fué Encomendero de Concepción en 1751 y Sargento mayor de su Milicia en 1752. Contrajo matrimonio con doña Magdalena de la Arraigada, dueña de la Estancia de Rarinco (hija de José de la Arraigada, agraciado por el Gobernador Marín de Poveda con la Estancia mencionada, sita entre los ríos Laja y Biovio,

y de su mujer doña Ana González). Manuel Cabrito falleció después de 1765, dejando un hijo, que se llamó Salvador Cabrito, bautizado en Concepción. Fué Cadete distinguido; Maestre de Campo en 1750; Comisario general de la Caballería en 1752; Maestre de Campo general en 1755, y Superintendente de las Reales obras de Concepción en 1764. En 1767 fué enviado a Santiago para conducir a los jesuítas expulsados de aquella ciudad. Separado del mando del Ejército por un proceso calumnioso, fué relegado a la villa de San Martín de la Concha en 1770; pero absuelto por haberse reconocido su inocencia, volvió a todos sus honores en 1771. Casó con doña Juana de Maldonado y falleció antes de 1787.

ARMAS

Trae: Escudo cuartelado: 1.°, de azur, con tres cucharas de plata puestas en palo; 2.°, también de azur, con cinco flores de lis de oro puestas en sotuer; 3.°, de oro, con un águila de su color, y 4.°, de oro también, con cinco calderas de sable en cruz. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 112.)

Bibliografía.—«Nobiliario de la Antigua Capitanía general de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., tomo II, pág. 76.—Sello de un despacho otorgado por Salvador Cabrito, Maestre de Campo general, en San Martín de la Concha, en 26 de Octubre de 1771.

Cabueñas

En Asturias, con casa solar en el Concejo de Cabrales.

ARMAS

Trae: Escudo partido: 1.°, de gules, con un castillo de oro y un brazo de plata, saliente del homenaje, con una espada desnuda en la mano, y 2.°, de plata, con tres fajas de azur. (Escudo 113.)

Bibliografía.—«Linajes nobles de España», de Vilar y Psayla, imp., pág. 200.

Cabues

De Navarra. Benito López de Cabues, vecino de la villa de Miranda de Arga, del partido judicial de Tafalla, solicitó declaración de su nobleza y armas, lo que se verificó así en el año de 1658.

ARMAS

Escudo partido: 1.°, de gules, con cuatro castillos de oro puestos en palo, y 2.°, de azur, con diez bezantes de oro puestos en dos palos. (Escudo 114.)

Otros traen solamente dos castillos y cuatro bezantes.

Bibliografía.—«Nobiliario del Reino de Navarra», de José María de Huarte y José de Rújula, imp., tomo I, págs. 68 y 245. «Nobleza ejecutoriada de Navarra», año 1658, fajo único, número 1, fol. 101.

Cacena

Procede de Génova, desde donde pasó a Portugal, y de esta última nación a España.

ARMAS

Las primitivas eran: De oro, con tres fajas de sable. En el jefe, un creciente de gules.

Después, por concesión del Rey Don Juan III de Portugal, comenzaron a usar estas otras: De plata, con un león rampante de azur, armado de gules. (Escudo 115.)

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 101.—«Nobiliarchia Portuguesa», de Antonio de Villasboas, imp., pág. 250.—«Armorial Portugués», de Santos Ferreira, imp., tomo I, pág. 66, y tomo II, escudo 295.

Cacera

En Cataluña. Son sus

ARMAS

De gules, con un mastín de plata. (Escudo 116.)

También traen: De plata, con un león de sable, coronado

de oro y armado de gules. Bordura dentellada de sable. (Escudo 117.)

Bibliografía.—«Nobiliari general Catalá», de Félix Doménech y Roura, imp., cuaderno quinto.

Cáceres

Desciende este linaje de uno de los caballeros conquistadores de la antigua villa de Cáceres, hoy ciudad, que pertenecía a la familia Espadero. Por sus hazañas fué heredado en la citada villa, donde fundó solar, tomando sus descendientes por apellido el de Cáceres. Ramas de este linaje se extendieron por Extremadura y pasaron a Andalucia, Castilla y Aragón.

Una de ellas se estableció en Morón (Sevilla). Otra en Baeza (Jaén). Otra fundó nueva casa en Castuera (Badajoz), dimanando de ella la línea que tuvo asiento en Antequera (Málaga). Otra pasó a la provincia de Segovia, morando sus líneas en las villas de Sauquillo de Cabezas, Balsaín y Veganzones. Otra radicó en el pueblo de Barajas (Madrid), procediendo de ella las líneas de los lugares de Albares y Valdenoches (Guadalajara). Otra se estableció en Cartagena y Murcia. Otras pasaron a Méjico, Chile y el Perú.

RAMA DE CÁCERES.—CONDES DE CORIA.—DUQUES DE BADAJOZ.—SEÑORES DE SALVATIERRA

Al solar primitivo, sito en la antigua villa de Cáceres, hoy ciudad, perteneció en principios del siglo XV

I. Diego de Cáceres y Solís, natural de Cáceres, que contrajo matrimonio con doña Leonor de Noroña, prima de la Reina Doña Leonor Téllez de Meneses, y fueron sus hijos

1.° Hernán Gómez de Cáceres y Solís, que sigue.

2.° Gómez de Cáceres y Solís, que en 1457 fué Maestre de Alcántara.

3.° Gutierre de Cáceres y Solís, a quien el Rey Don Enrique IV concedió el título de Conde de Coria, que poseyó por poco tiempo, pues empeñó la ciudad de Coria, por el sueldo de la gente de guerra, al primer Duque de Alba, que después de mil incidencias se quedó con ella, ostentando el título de Marqués de Coria.

4.° Diego Hernández de Cáceres y Solís, de quien descienden los Solís de Sevilla.

5.° María de Cáceres y Solís, mujer de Galín Pérez de Pantoja.

6.° Leonor de Cáceres y Solís, esposa de Francisco de Hinojosa, vecino de Cáceres y Trujillo, y

7.° Mencía de Cáceres y Solís, que casó con Diego López de Escobar, caballero de Santiago.

II. El primogénito de esos siete hermanos, Hernán Gómez de Cáceres y Solís, fué Alcaide de la ciudad de Badajoz y Señor de Salvatierra en tiempos del Rey Don Enrique IV, quien le concedió el título de Duque de Badajoz. Casó este caballero con doña Beatriz Manuel (hija de Lorenzo Suárez de Figueroa, primer Conde de Feria, y de su mujer doña María Manuel) y fueron sus hijos

1.° Pedro de Cáceres y Solís, que sigue.

2.° Gabriel de Cáceres y Solís, presbítero.

3.° Gómez Fernández de Cáceres y Solís, que por falta de sucesión dejó su hacienda al monasterio de Santo Domingo, de Badajoz.

4.° María Manuel, casada con Alvaro de Bazán. Comendador de Castroverde en la Orden de Santiago, progenitor de los Marqueses de Santa Cruz, como ya hemos visto al tratar del apellido *Bazán,* y

5.° Catalina Manuel, esposa de Juan de Vera de Mendoza, Comendador de Calzadilla en la Orden de Santiago.

III. El primogénito, Pedro de Cáceres y Solís, conocido por Pedro de Solís, heredó de su padre el señorío de Salvatierra y no el Ducado de Badajoz, porque los Reyes Católicos incorporaron a su Corona la ciudad citada. Contrajo matrimonio con doña Inés de Ribera (hija de Juan Portocarrero, segundo Conde de Medellín) y procrearon a

1.° Fernando de Cáceres y Solís, que sigue.

2.° Juan de Cáceres y Solís, que casó con doña Inés de Tovar, y fueron sus hijos Pedro Manuel y doña Beatriz Manuel.

3.° Francisco de Cáceres y Solís, Comisario general de la guerra de Granada, casado con doña María de Prado. Con sucesión.

4.° Beatriz Manuel, esposa de Pedro del Alcázar, Vein-

ticuatro de Sevilla y Señor de la Palma. Con sucesión.

IV. El primero, Fernando de Cáceres y Solís, Señor de Salvatierra, casó con doña María de Esquivel (hija de Juan de Esquivel y de doña Violante de Mosquera) y fué su hija

V. Inés de Cáceres y Solís, que contrajo matrimonio con Alonso Manrique (hijo de los Condes de Osorno) y procrearon a

VI. Aldonza Manrique de Cáceres y Solís, que casó con Fernando de Solís, y cuya sucesión daremos al tratar del apellido *Solís*.

RAMA DE CASTUERA Y LÍNEA DE ANTEQUERA

I. Miguel de Cáceres, llamado el Viejo, descendiente del solar de la ciudad de Cáceres, pasó a la villa de Castuera, en la provincia de Badajoz, donde fué empadronado entre los hijosdalgo. Procreó a

II. Juan Calderón y Cáceres, natural de Castuera, donde figuró también empadronado entre los hijosdalgo. Casó en Malpartida con doña Inés Hernández y murió en la citada villa de Malpartida antes de 1571. De su matrimonio dejó tres hijos:

1.° Miguel de Cáceres, que sigue.

2.° Alonso Calderón, vecino de Esparragosa. Con sucesión en Chile, y

3.° Luis de Cáceres, vecino de Quintana.

III. El primogénito, Miguel de Cáceres, natural de Castuera, avecindado en la Fuente de Piedra, de la ciudad de Antequera (Málaga), contrajo matrimonio con doña Leonor de Tena y fueron sus hijos

1.° Pedro de Cáceres, natural de Castuera, y

2.° Rodrigo de Cáceres, también natural de Castuera.

Estos dos hermanos ganaron, en contradictorio juicio con la ciudad de Antequera, ejecutoria de nobleza, dada por la Real Chancillería de Granada en 3 de Septiembre de 1596.

RAMA DE SEGOVIA

En esta provincia, y especialmente en sus villas de Sauquillo de Cabezas, Balsaín y Veganzones, radicó otra rama muy principal originaria de la villa de Cáceres.

A ella pertenecían en el último tercio del siglo XV

I. Francisco de Cáceres, que de su esposa doña Francisca de Peñalosa tuvo a

II. Francisco de Cáceres, segundo del nombre y caballero de la Espuela Dorada, que casó con doña María Rueda y fueron padres de

III. Ginés de Cáceres, que obtuvo ejecutoria de nobleza, dada en Valladolid en 14 de Septiembre de 1567.

De la casa y rama de Cáceres, en la villa de Sauquillo de Cabezas, fue también

I. Gregorio de Cáceres, natural de Sauquillo de Cabezas, que contrajo matrimonio con doña María Pérez, natural de la villa de Trescasas (Segovia), y fueron padres de

II. Antonio de Cáceres, natural del lugar de Sonsoto, inmediato a Trescasas, que casó con doña Manuela Díaz Setones, natural de Segovia, y procrearon a

III. Juan Antonio de Cáceres, natural de Balsaín, que de su esposa doña María Ana de Grijalva, natural de Fuencarral (Madrid), tuvo a

1.° Miguel de Cáceres y Grijalva, que sigue, y

2.° Juan Antonio de Cáceres y Grijalva, natural de Balsaín y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó el 27 de Junio de 1794.

IV. El primogénito, Miguel de Cáceres y Grijalva, natural de Balsaín, fué también caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 11 de Junio de 1783. Casó con doña Antonia Olier, natural de Madrid, y fueron sus hijos

1.° José de Cáceres y Olier, natural de Madrid y caballero de Carlos III, ingresado el 18 de Octubre de 1815, y

2.° Miguel de Cáceres y Olier, natural de Balsaín, y asimismo caballero de la Orden de Carlos III, con fecha de 27 de Julio de 1825.

De la misma rama de la villa de Sauquillo de Cabezas, fué también

I. Gabriel de Cáceres, natural de Sauquillo de Cabezas, casado con doña María López de Burgos, natural de Madrid, y padres ambos de

II. Manuel de Cáceres, natural de Sauquillo de Cabezas, que casó con doña María Teresa Fernández de Angulo, natural de Veganzones, y procrearon a

III. Santiago de Cáceres, natural de Veganzones, que contrajo matrimonio con doña Francisca de Cáceres, su deuda, natural de Turégano (Segovia), y fueron padres de

IV. Francisco Carlos de Cáceres y Cáceres, natural de Veganzones y caballero de Carlos III, en cuya Orden ingresó con fecha de 30 de Octubre de 1833. De su matrimonio con doña María Manuela Zornoza, natural del lugar de San Miguel de Linares, valle de Arcentales (Vizcaya), nació

V. Santiago de Cáceres y Zornoza, natural de Veganzones y también caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 12 de Mayo de 1843.

RAMA DE BARAJAS Y LÍNEAS DE ALBARES Y VALDENOCHES

A la rama de la villa de Barajas (Madrid) perteneció

I. Alonso de Cáceres, natural de Barajas, que de su mujer doña Juliana de Aguilera tuvo a

II. Pedro de Cáceres, natural de Barajas, casado con doña Teresa de Vallejada y ambos padres de

III. Juan de Cáceres, primero del nombre, natural de Barajas, que casó con doña María Hernández y procrearon a

IV. Juan de Cáceres, segundo del nombre, natural de Barajas, que obtuvo ejecutoria de nobleza de la Chancillería de Granada el 9 de Septiembre de 1633. Contrajo matrimonio con doña María de Pliego y fué su hijo

V. Juan de Cáceres, tercero del nombre, esposo de doña Melchora Criado Colodro y padres de

VI. Domingo de Cáceres, que casó con doña Catalina Salinas, cuyo hijo fué

VII. José Gregorio de Cáceres, vecino de Valdenoches, que volvió a legitimar su nobleza ante la misma Chancillería en 1758, sirviéndole de prueba la ejecutoria ganada en 1633 por su bisabuelo Juan de Cáceres, segundo del nombre.

De la villa de Albares (Guadalajara) fué natural y vecino

I. Alonso de Cáceres, cuyo hijo fué

II. Pedro de Cáceres, casado con doña Catalina de Espejo, en quien tuvo a

III. Fernando de Cáceres, natural y vecino de Albares, que ganó ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Valladolid el 24 de Noviembre de 1515. Hay otras dos ejecutorias libradas a favor del mismo en 1520. Estas fueron presentadas en 1569 por Diego de Cáceres, vecino de Corpa, que probó ser nieto de Fernando de Cáceres. Dicho Diego de Cáceres estaba casado con doña Mariana de Alarcón, y fueron sus hijos Francisco, Juan y María de Cáceres.

RAMA DE MURCIA Y CARTAGENA

Los Cáceres descendientes de la ciudad de su nombre pasaron a Murcia y Cartagena en los tiempos de su reconquista. Fueron fronteros y se señalaron con particulares servicios hechos a los Reyes, y tuvieron el gobierno de la ciudad. La incuria del tiempo y las revueltas que originaron las Comunidades hicieron desaparecer muchos documentos, donde constaba la filiación de estos Cáceres. Se sabe, sin embargo, que

I. Rui García de Cáceres fué padre de

II. Juan García de Cáceres, que casó con doña María Garre. Sirvió al Emperador Carlos V en el oficio de proveedor de sus Reales Armadas y fué muy apreciado por dicho Monarca. Procreó estos hijos:

1.° Francisco García de Cáceres, que sigue, y

2.° Nicolás Garre de Cáceres, primero del nombre, Tesorero de la Catedral de Cartagena y Comisario del Santo Oficio. Este caballero reedificó la casa solariega de los Cáceres en Cartagena, que estaba en la muralla antigua. Fundó su mayorazgo, del que instituyó heredero a su sobrino Pedro Garre de Cáceres, del que hablaremos, y la capilla mayor del convento de San Francisco.

III. El primogénito, Francisco García de Cáceres, Regidor de Murcia y Merino de Pedro Fajardo, Adelantado mayor del reino de Murcia y primer Marqués de los Vélez, casó con doña Catalina Martínez Fortún y fueron sus hijos

1.° Pedro Garre de Cáceres.

2.° Juan García de Cáceres, a quien llamaban el Soldado. Sin sucesión.

3.° José García de Cáceres, también Regidor y Merino, y experto marino.

4.° Rodrigo García de Cáceres, Racionero de la Catedral de Cartagena.

5.° María.

6.° Beatriz, y

7.° Luisa.

IV. El primero, Pedro Garre de Cáceres, fué valeroso Capitán, peleando contra los turcos. Contrajo matrimonio con doña Juana de Vergara, de solar conocido en Vizcaya, y procrearon a

1.° El Capitán Nicolás Garre de Cáceres, segundo del nombre, que sigue, y

2.° Ana Garre de Cáceres, casada con Alonso Ardid, Regidor y Depositario general de Murcia.

V. El primogénito, Nicolás Garre de Cáceres, segundo del nombre, fué valeroso Capitán, luchando contra el levantamiento de Granada. Murió siendo Sargento mayor de la Costa. Había casado con doña Elvira Giner, hija del Pagador Lope Giner, y fueron sus hijos

1.° El Capitán Nicolás Garre de Cáceres, tercero del nombre, que sigue, y

2.° María Garre de Cáceres, que murió sin tomar estado.

VI. El primero, Nicolás Garre de Cáceres, tercero del nombre, desempeñó el oficio de Capitán desde los veinte años hasta los treinta, en que murió. Estuvo casado con doña Juana Giner y Monreal, su prima hermana, y fueron padres de

1.° Pedro Garre de Cáceres, y

2.° Elvira Garre de Cáceres.

RAMA DE MÉJICO.—MARQUESES DE OVANDO

En la ciudad de Méjico radicó, desde los tiempos del descubrimiento, una rama de Cáceres, originaria del solar extremeño. A ella perteneció

I. Fernando Alfonso de Cáceres y Ovando, Mariscal del Ejército, que tuvo tres hijos:

1.° Francisco de Cáceres y Ovando, Señor de la Grijuela y esposo de doña Juana de Rivera.

2.° Teresa Alfonsa, casada con Hernán Blas de Moguellaix. Sin sucesión, y

3.° Diego de Cáceres y Ovando, que sigue.

II. Este Diego de Cáceres y Ovando fué del Consejo de Su Majestad, y contrajo matrimonio con doña Isabel Flores, Dama de la Reina, y tuvieron por hijo a

III. Pedro de Cáceres y Ovando, esposo de doña María Sánchez de Solís y ambos padres de

IV. Diego de Cáceres Ovando, segundo del nombre, que de su mujer doña Isabel Fernández tuvo a

V. Pedro de Cáceres y Ovando, segundo del nombre, esposo de doña Ana Gómez de Solís, en quien tuvo a

VI. Diego de Cáceres y Ovando, tercero del nombre, que casó con doña Elvira Alfón y fueron padres de

VII. Pedro de Cáceres y Ovando, tercero del nombre, que contrajo matrimonio con doña Leonor de Nogales y procrearon a

VIII. Cristóbal de Cáceres y Ovando, que de su mujer doña Isabel de Nogales tuvo a

IX. Pedro de Cáceres y Ovando, cuarto del nombre, que de su matrimonio con doña Isabel Moreno de Vargas nació

X. Bartolomé de Cáceres y Ovando, casado con doña María Rodríguez de Ledesma y padre de estos cinco hijos:

1.° Pedro de Cáceres y Ovando, presbítero y Abogado de la Real Audiencia.

2.° Marcos. Sin sucesión.

3.° Cristóbal.

4.° Alonso. Sin sucesión, y

5.° Agustín, que sigue.

XI. Este Agustín de Cáceres Ledesma casó con doña María de los Dolores Núñez de Villavicencio y fué su hijo

XII. Agustín de Cáceres y Ovando Núñez de Villavicencio, caballero Maestrante de la de Ronda. De su matrimonio con doña Juana Gómez de Parada y Villavicencio nacieron estos dos hjios:

1.° María del Rosario de Cáceres y Ovando, casada con José de Fagoaga y Leizaur. Con sucesión, y

2.° José María de Cáceres y Ovando, que sigue.

XIII. Este José María de Cáceres y Ovando Parada, Maestrante de la de Ronda, Gentilhombre de Cámara, casó con doña Ignacia Cervantes (hija de los décimos Condes de Santiago) y tuvieron cuatro hijos que omitieron el apellido de Cáceres:

1.° José María Ovando, casado con doña Encarnación de Haro. Con sucesión.

2.° Concepción de Ovando y Cervantes, que contrajo matrimonio con Joaquín de Haro y Tamarit. También con hijos.

3.° Agustín de Ovando Cervantes, que murió sin sucesión, y

4.° Dolores de Ovando Cervantes, casada con Antonio de Haro Tamarit y tuvieron una hija. Estos caballeros de Cáceres y Ovando ostentaban desde el año de 1740 el título de Marqueses de Ovando.

RAMAS DEL PERÚ Y CHILE

Desde los primeros tiempos del descubrimiento de América marcharon a aquellas tierras caballeros de este linaje, que desempeñaron cargos honoríficos y poseyeron numerosos bienes.

En Arequipa, ciudad del Perú, moró una rama, a la que perteneció

I. Diego de Cáceres, natural de Arequipa, que casó con doña Mauricia de Ulloa, natural de Trujillo, y fueron padres de

II. José de Cáceres y Ulloa, natural de Arequipa y Secretario de Gobierno. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Córdova, natural de Lima, y procrearon a

III. Juan de Cáceres Ulloa y Córdova, natural de la ciudad de Los Reyes y caballero de Calatrava, en cuya Orden ingresó el 6 de Noviembre de 1638.

Al solar de la ciudad de Cáceres perteneció Diego García de Cáceres, natural de Cáceres, que nació en 1517. Contrajo matrimonio con doña María Osorio, natural de Salamanca. Formando parte de la expedición conquistadora de Pedro de Valdivia marchó a Chile en 1540, adonde le siguió su esposa en 1555. En Chile fué Encomendero y fundador de la ciudad de Santiago; Regidor perpetuo de su Cabildo en 1550; Alguacil mayor en 1553, y Alcalde en 1586. Tuvo varios hijos que realizaron ventajosos casamientos.

OTROS DATOS

El Rey Don Carlos III creó Marqués de Cáceres (título de las Dos Sicilias) a Juan Ambrosio García de Cáceres y Mon-

temayor, y en 10 de Abril de 1790 le fué despachado, como título de Castilla, a Juan García de Cáceres y Aliaga, Capitán de fragata.

Este título de Marqués de Cáceres pasó a la casa de Noguera, por entronque, y en 1875 se concedió la Grandeza de España a Vicente Noguera y Sotolongo, cuarto Marqués de Cáceres, en cuya sucesión continúa el citado título.

ARMAS

Los Cáceres de *Morón* traen: Losanjado de oro y azur. (Escudo 118.)

Los de *Cáceres*, provincia de *Segovia* y *Baeza*, usan: Losanjado de oro y azur; cortado de gules, con dos espadas desnudas de plata, en sotuer, y bordura de oro, con ocho cruces de Calatrava. (Escudo 119.)

Los de *Barajas* y *Valdenoches* ostentan: Escudo partido: 1.°, de azur, con un corazón de gules rodeado por un cordón de oro y cantonado de cuatro flores de lis del mismo metal, y 2.°, de azur, con un árbol de su color terrasado de sinople, con un oso de sable empinado al tronco por la parte diestra y atado a él por una cadena. (Escudo 120.)

Los de *Sauquillo de Cabezas* traen: Escudo cortado: 1.°, de oro, con un águila de sable, y 2.°, de plata, con un pino de sinople y un jabalí de sable atravesado al tronco; medio partido de gules con tres cuñas (puntas de lanza) de plata. (Escudo 121.)

Los de *Aragón* usan: Escudo cortado: 1.° de oro, con un águila de sable, y 2.° de plata, con un árbol de sinople y un jabalí de sable al pie del tronco; cortado de gules, con tres cuñas (puntas de lanza) de plata; medio partido de azur, con una rueda de oro. Bordura de gules, con siete coronas de oro. (Escudo 122.)

Los de *Roa* (Burgos) ostentan: De gules, con media torre de plata y media flor de lis del mismo metal pegada a la torre. Bordura de azur, con ocho sotueres de plata. (Escudo 123.)

Los de *Castuera* (Badajoz) trajeron estas otras: De gules, con una banda de oro y un castillo de plata sobre rocas de su color. Bordura de azur, con ocho sotueres de oro. Escudo 124.)

Una línea que se apellida *Cáceres-Centeno* usaba las

siguientes: Escudo partido: 1.°, de oro, con una torre de piedra, por *Cáceres,* y 2.°, de plata, con cinco haces de espigas de centeno, de sinople, atados de gules y puestos en sotuer. (Escudo 125.)

Los *Cáceres-Solís* ostentan: En campo de oro, un sol de gules, y bordura de este color con, ocho piezas de veros. (Escudo 126.)

Los *García de Cáceres, de Murcia* y *Cartagena,* usan: De azur, con un castillo de oro y tres garzas de plata, volando, una sobre otra. (Escudo 127.)

Bibliografía.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fol. 202.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 81.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 11.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fol. 211.—«Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile», de Juan Luis Espejo, imp., tomo I, págs. 74, 83, 141 y 171; tomo II, págs. 98 y 108, y tomo III, inédito.—«Estudios genealógicos», de Ricardo Ortega, imp., pág. 65.—«Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino», de Francisco Cascales, imp., pág. 528.—«Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de los Hijosdalgo», de Alfredo Basanta, imp., tomo IV, pág. 179.—«Nobiliario genealógico», de Alonso López de Haro, imp., tomo I, pág. 457.—Expedientes de pruebas de nobleza de todos los caballeros de Ordenes Militares que se citan en el curso de esta información.

Caciara

De Navarra. Son sus

ARMAS

De plata, con siete roeles de sable y otro medio roel del mismo color, puestos tres en palo en los flancos y dos en el centro. (Escudo 128.)

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 99.

Cacos

Este linaje tiene su solar, muy antiguo, en Asturias.

ARMAS

Trae de plata con un pino de sinople, sobre aguas de azur y plata, y un león de gules empinado al tronco. (Escudo 129.)

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 83.

Cachero

Tiene su casa solar en el valle de Sena (Asturias).

La Crónica del Rey Don Juan hace memoria de un caballero llamado Lope Cachero, Caballerizo de dicho Monarca, quien le concedió las siguientes

ARMAS

Escudo cuartelado: 1.°, de oro con una cruz de sinople floreteada; 2.° y 3.°, de azur, con una flor de lis de oro, y 4.°, de oro, con un castillo de piedra. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 230.)

Bibliografía.—«Libro Becerro, de Castilla».—«Nobiliario», de Frías de Albornoz, M., fol. 25.

Cachiprieto

Los de este apellido descienden de los Prieto. Juan Cachiprieto se halló en la toma de Jaén, donde quedó heredado.

ARMAS

De azur, con cinco leones de oro puestos en sotuer. Bordura de gules, con ocho sotueres de oro. (Escudo 131.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 94 vuelto.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, pág. 146.

Cacho

Linaje muy antiguo, con casal propio en el barrio llamado *el Plano*, de la villa de Escarrilla, Valle de Tena y partido judicial de Jaca (Huesca). Dicho casal se hallaba en la plaza y confrontaba por detrás con un campo cercado de Sebastián Pérez.

Varias de sus ramas se establecieron en Lanuza, Tramacastilla, Sallent de Gállego, pueblos también del partido judicial de Jaca.

Otras familias de este linaje radicaron en las provincias de Santander, montañas de León, Galicia y la Rioja.

EN ARAGÓN

Desde muy antiguo desempeñaron los Cacho aragoneses los cargos de Justicia y Juez ordinario de los once pueblos que componían el Valle de Tena. Esto demuestra que se les tenía por infanzones legítimos. También fueron cofrades de la Cofradía de hidalgos que en honor del apóstol Santiago había en los lugares de Tramacastilla y Sallent.

Por los años de 1598 era Señor del casal de Cacho en Escarrilla

I. Domingo del Cacho, que casó con doña Martina de Lop o López y fueron padres de

II. Domingo del Cacho Lop o López, que heredó el casal, y efectuó su matrimonio con doña María de Gállego, naciendo de este enlace:

1.° Juan Pascual del Cacho y Gállego, que sigue, y

2.° Marcos del Cacho y Gállego, del que se hablará.

III. Juan Pascual del Cacho y Gállego casó con doña Agustina Lópe, de la que tuvo a

IV. Francisco del Cacho y Lope, que casó con doña Juana de Fanlo, y cuyo hijo primógenito fué Francisco del Cacho y Fanlo, que continuó residiendo en Escarrilla al frente del casal de sus padres.

I. Marco del Cacho y Gállego (hijo segundo de Domingo del Cacho y Lop o López, y de su mujer doña María de Gállego, citados en el párrafo segundo de la anterior rama), pasó a vivir al lugar de Tramacastilla, del mismo Valle de Tena, donde casó con doña Susana Arruego. Tuvieron varios hijos, sucediéndole en el nuevo casal.

II. Miguel del Cacho y Arruego, que pasó, siendo mozo, al pueblo de Sallent, donde contrajo matrimonio con doña Magdalena Accín y fueron sus hijos:

1.° Antonio Cacho y Accín, que pasó a Zaragoza, levantando casal propio en la calle de Lanuza, donde puso su escu-

do de armas. Fué denunciado por ello, y él justificó aquel escudo con una certificación de Jerónimo de Villa, rey de armas de Felipe IV.

2.° Esteban Cacho y Accín, continuador de los Cacho en Sallent, y

3.° Miguel del Cacho Accín, que trasladó su residencia a Castellón de la Plana, donde contrajo matrimonio con doña Josefa Bosque, siendo este matrimonio el tronco de los Cacho de dicha ciudad y otros lugares de la misma región.

EN SANTANDER

En el lugar de Hinogedo, del Ayuntamiento de Suances, partido judicial de Torrelavega (Santander), moró otra rama de los Cacho, y otra en el lugar de Peñacastillo, inmediato a la ciudad de Santander. De esta casa procedió

I. Manuel de Rivas Cacho, natural de Peñacastillo, primer Marqués de Rivas-Cacho y Brigadier del Ejército. Pasó a Méjico, donde casó, y fué su hija

II. Ana de Rivas Cacho, segunda Marquesa de Rivas-Cacho y Condesa de Jaba, que contrajo matrimonio con Francisco de la Cotera y Salmón, y tuvieron a

III. Gertrudis de la Cotera y Rivas Cacho, Marquesa de Rivas-Cacho, que se unió en matrimonio con Antonio Rodríguez de Pedroso y Soria, Conde de Jaba, y engendraron a

IV. María Josefa Rodríguez de Pedroso Cotera y Rivas Cacho, Condesa de Jaba, Marquesa de Villahermosa de Alfaro, que casó con Pedro Ramón Romero de Terreros, segundo Conde de Regla (más tarde Duque) y primer Marqués de San Cristóbal.

EN GALICIA

En la villa de Laredo, de la provincia de Santander, hubo otra casa de Cacho, a la que perteneció

I. Pedro Cacho, casado con doña María del Río, y fueron padres de

II. Francisco Cacho, que contrajo matrimonio en Ribadeo (Lugo) con doña Luisa Montenegro y fué su hijo

III. Francisco Cacho Montenegro, que pasó a La Coruña, donde casó con doña Luisa Fontao y Lomé y fué su hijo

IV. Manuel Cacho Montenegro, esposo de doña Juana Vila y Vázquez de Mella, que procrearon a

V. José Antonio Cacho Montenegro, que en 1.° de Diciembre de 1770 ganó en la Chancillería de Valladolid Real carta ejecutoria de hidalguía. Contrajo matrimonio con doña María Lodeiro y Frandiño, de las casas solares de Begoña y Santa Cristina de Folgora, y tuvieron por hijos a

1.° Luis Cacho Montenegro, que sigue, y

2.° Francisca Javiera Cacho Montenegro, que continuará.

VI. El primogénito, Luis Cacho Montenegro y Lodeiro, fué Capitán de Ingenieros y murió gloriosamente en la batalla de Ríoseco de dos balazos en la cabeza, el 4 de Agosto de 1808, mandando la primera compañía del regimiento de Zapadores Minadores. Le sucedió su hermana

VII. Francisca Javiera Cacho Montenegro y Lodeiro, que fué esposa de Antonio García de Castro Beis Bermúdez Cárdenas Sotomayor y fueron padres de

VIII. Eustaquio García Cacho Montenegro, casado con doña Micaela Blanes y Vázquez, por lo que se incorporó dicha rama en los García de Blanes.

OTROS DATOS

También ganaron en la Chancillería de Valladolid Real carta ejecutoria de hidalguía de sangre: Toribio Cacho, natural de Santillana, 1577; Agustín del Cacho, natural de Salinas de Rosío (Burgos), 1767; José Antonio Cacho, natural de Santander, 1772, y Juan Cacho Herrera, natural de Mijares, de la jurisdicción de Santillana, 1779.

No debemos omitir el nombre de una ilustre dama, nacida en Mérida, doña María Cacho Montero de la Vanda, casada con Juan Antonio Meléndez, los que fueron padres del inmortal restaurador de la poesía castellana D. Juan Meléndez Valdés, nacido en Rivera del Fresno (Badajoz) el 11 de Marzo de 1754 (1).

---

(1) He aquí su partida de nacimiento, copiada del *Diccionario Histórico*, de Nicolás Díaz Pérez, tomo II, pág. 27:

«En la Villa de Rivera, a 24 días del mes de Marzo de mil setecientos cincuenta y cuatro: yo, D. Juan Fernández Pablos, teniente cura de la iglesia parroquial de esta dicha Villa, bapticé y puse los Santos Oleos a Juan Antonio Esteban Eulogio, hijo legítimo de D. Juan Antonio Meléndez Romero Campañón y Guijarro, natural de la Villa de Salvaleón, obispado de Badajoz, y de doña María Cacho Montero de la Vanda, natural de la

Fray Juan Cacho de Cuero y Sarmiento, Prior de San Bartolomé, de Almagro, y de la Coronada, fué uno de los que asistieron al Capítulo general de la Orden de Calatrava, que se celebró en Madrid, por mandado de Felipe IV, el año de 1652.

ARMAS

Los de *Lanuza* traen: Escudo partido: 1.°, de oro, con tres cotizas de gules, y 2.°, de sinople, con un toro de oro con manchas de gules; medio cortado de plata, con cuatro cabezas de moro degolladas, con turbantes de gules. (Escudo 132.)

Los de *Escarrilla*, *Tramacastilla*, *Sallent*, *Zaragoza* y *Castellón* usan: De azur, con una banda de oro engolada en cabezas de dragones del mismo metal y acompañada de dos crecientes de plata. Bordura de gules, con trece roeles de plata. (Escudo 133.)

Los de las *Montañas de León* ostentan: Escudo cortado: 1.°, de oro, con una banda de gules cargada de una estrella de plata, y 2.°, de azur, con una torre de plata acostada de dos cruces de sinople floreteadas. (Escudo 134.)

Los de la *Rioja* traen: De sinople, con una sierpe de plata retocada de oro, y bordura de oro. (Escudo 135.)

Los de *Peñacastillo (Santander)* las organizan así: Escudo partido: 1.°, las de los de la Rioja, y 2.°, las de los de Lanuza.

Los de *Hinogedo (Santillana)* usan las mismas que los de Escarrilla.

Los de *Galicia* ostentan: De plata, con una cruz de Calatrava de gules. En punta, dos fajas ondeadas de azur, y sobre ellas, tres pájaros de azur, con las alas abiertas y en situación de faja. Bordura de azur, con seis bezantes de oro. (Escudo 136.)

Los de *Barcial de la Loma* (Valladolid) traen estas otras: De gules, con una espada de plata, con la guarnición de oro, acostada de tres bezantes de plata. (Escudo 137.)

Ciudad de Mérida, su legítima mujer; nació dicho niño el día once de este referido mes de Marzo; fué su padrino D. Juan Brito Lobo y Sanabria, vecino de esta dicha Villa (como también los son los expresados padres del baptizado), a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y su obligación, siendo testigos D. Juan Matías Rangel y D. Juan Guerrero, presbíteros de esta Villa, y lo firmé; Juan Fernández.» (Libro VIII, folios 143 vuelto y 44.)

Algunos autores entienden que estas últimas armas son las primitivas del linaje.

Bibliografía.—«Blasones», de Juan Francisco de Hita, en el tomo I de su «Nobiliario», M., fol 550.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol. 337. «Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 12.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VI, fols. 134 y 175.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, folio 87.—«Crónica de la provincia de Santander», de Mateo Escagedo Salmón, imp., tomo II, págs. 145 y 339.—«Linajes de Aragón», imp., tomo VI, pág. 401.

Cachola

Procede de San Sebastián, donde tuvo casa solar. Son sus

ARMAS

Escudo cortado: 1.°, de gules, con una torre de plata, sobre ondas de agua de azur y plata, y 2.°, de oro, con un pino de sinople, frutado de oro. (Escudo 138.)

Bibliografía.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, imp., pág. 69.

Cachapín (o Cachopín o Cachupín)

Antiguo linaje, con solar conocido en la villa de Laredo (Santander), donde tuvo un Palacio. Pasaron a otros lugares.

Alonso Núñez Cachupín, natural de Sigüenza, descendiente del Palacio de Laredo, fué colegial de San Bartolomé, en Salamanca, Doctor en Teología, párroco de Alcorcón (Madrid), y Obispo electo de Popayón, en América.

Juan Gualberto Ruiz de Cachupín fué Obispo de Cuenca.

Ruy González Cachopín, descendiente del linaje de Villota, de Laredo, fué gran caballero de su tiempo.

ARMAS

Trae de plata, con una torre de piedra, puesta en un peñasco, y a su pie, un león de su color, herido y manando sangre. (Escudo 139.)

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 85.—«Nobleza general de España», de Francisco Lozano, M., tomo II, fol. 12 vuelto.—«Trescientos apellidos castellanos y vascongados», de Luis de Salazar, impreso, pág. 354.—«Historia de los Reinos y Señoríos de España», de Francisco Piferrer, imp., apéndice, tomo I, pág. 213.—«Nobiliario y Blasón de Canarias», de Francisco Fernández de Béthencourt, imp., tomo I, pág. 178.

Cachorro

De Castilla, con casa solar en la villa de Pereña, del partido judicial de Ledesma (Salamanca). Desde muy antiguo fueron hijosdalgo notorios y usan estas

ARMAS

«De oro, con una encina de sinople sumada de cinco *cerones* y un zagal que ata al tronco de el árbol a un mastín. Otros ponen cinco *cerones* en el suelo y de la boca del zagal sale esta leyenda: *et ego guingui lucratus.*» No dibujamos estas armas, descritas así por Zazo y Rosillo, porque ignoramos qué pieza sea que él llama *cerones,* su esmalte y otros detalles.

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 93.—Obras de Miguel de Salazar, M., tomo VII, fol. 410 vuelto.

Cadalso

De Vizcaya, con casa solar en la villa de Zamudio, del partido judicial de Bilbao, a la que perteneció

I. Iñigo Pérez Zaballa de Cadalso, natural de Zamudio, que de su mujer doña Antonia de Uribarri, natural de la anteiglesia de Erandio, del mismo partido, tuvo a

II. Ignacio de Cadalso, natural de Zamudio, que casó con doña Magdalena de Vizcarra, de la misma naturaleza, y procrearon a

1.° José de Cadalso Vizcarra, que sigue, y

2.° Diego de Cadalso Vizcarra, natural de Zamudio, que contrajo matrimonio con doña María Francisca Garay y Suárez, natural del Puerto de Santa María, y fué su hijo

a) Juan María de Cadalso y Garay, natural de Cádiz y caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 29 de Mayo de 1789.

III. El primogénito, José de Cadalso y Vizcarra, natural de Zamudio, casó con doña Josefa Vázquez Andrade Quincoya y Ramírez, natural de Cádiz, y fueron padres de

IV. José de Cadalso Vázquez Vizcarra y Andrade, natural de Cádiz, Capitán del regimiento de Caballería de Borbón y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 1.° de Diciembre de 1766.

ARMAS

La casa primitiva de *Zamudio* usa: De azur, con una cruz de oro, cantonada de cuatro flores de lis del mismo metal. Bordura de sinople, con ocho sotueres de oro. (Escudo 140.)

Otra casa que se fundó más tarde en las inmediaciones de *Bilbao* adoptó estas otras: De oro, con una torre de piedra, acompañada de tres panelas de sinople, una en cada flanco y otra en punta.

Otros ostentan: De gules, con una cruz de plata perfilada de oro, cantonada de cuatro flores de lis de oro, y en punta ondas de agua de azur y plata.

Bibliografía.—«Formulario de Armería», de Miguel de Salazar, M., fol. 115.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 245.—«Historia general del Señorío de Vizcaya», de Estanislao Jaime de Labayru, imp., tomo I, pág. 773.—«Estudios de Heráldica Vasca», de Juan Carlos de Guerra, impreso, pág. 274.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago José de Cadalso Vázquez Vizcarra y Andrade (1766) y del caballero de Carlos III Juan María de Cadalso y Garay (1789), en el Archivo Histórico Nacional.

Cadalla

De Vizcaya, con casa solar en las inmediaciones de Durango.

ARMAS

Trae: Escudo partido: 1.°, de oro, con un roble de sinople y un oso de sable, pasante, al pie del tronco, y 2.°, de gules, con un castillo de plata sobre ondas de agua de azur y plata. En el jefe, una estrella.

Bibliografía.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 113.

Cadavid

En Villafranca del Bierzo (León). De una rama establecida en Antioquía, departamento de la hoy República de Colombia, fué progenitor Silvestre García Cadavid, natural de Villafranca del Bierzo, que pasó a Antioquía y casó dos veces: la primera con doña Luisa de Restrepo, y la segunda, en 25 de Junio de 1741, con doña Angela María Jiménez.

Del primer matrimonio fueron hijos: Joaquín, que murió soltero; Domingo, que fué sacerdote, e Ignacia, casada con José Antonio Isaza. Con sucesión.

Del segundo enlace nacieron: José Antonio, esposo de doña Ignacia Piedrahita; Francisca, casada con Félix Botero; Juan José, que contrajo matrimonio con doña Ana Justina Restrepo; Pedro Pablo, que casó con doña Joaquina Villegas; Micaela, mujer de José Sotero; Francisco, esposo de doña Rosalía Ochoa, y Joaquín, que contrajo matrimonio con doña Josefa Villegas, hermana de doña Joaquina.

Bibliografía.—«Genealogía de las familias de Antioquía», de Gabriel Arango Mexía, imp., pág. 45.

Cadell

De Cataluña. Pasaron a Aragón y Valencia. La palabra *Cadell* significa, en catalán, *cachorro.*

ARMAS

Los de *Cataluña* y *Aragón* ostentan estos escudos: De oro, con un perro cachorro de sable. (Escudo 141.)

De oro, con tres perros cachorros de sable, puestos en triángulo. (Escudo 142.)

De azur, con un perro de plata, y bordura dentellada de este metal. (Escudo 143.)

Los de *Valencia* usan: De gules, con un perro de plata manchado de sable. (Escudo 144.)

Bibliografía.—«Nobiliario», de Jerónimo de Villa, en el tomo XIX del «Becerro», M., fol 235.—Obras de Miguel de

Salazar, M., tomo I, fol. 414.—«Alfabeto», de Zazo y Rosillo, M., tomo IX, fol. 123.

Cadelo

De una familia de este apellido establecida en la villa de Camargo (Santander) fué

I. Gonzalo de Cadelo, natural de Camargo, que contrajo matrimonio con doña María de Cabra, de la misma naturaleza, y fueron padres de

II. Juan de Cadelo, natural de Camargo y Regidor del Valle de este nombre, que casó con doña María de Entrecanales y Escobedo, de igual naturaleza, y procrearon a

1.° Simón de Cadelo y Escobedo, que sigue, y

2.° Antonio de Cadelo, natural de Camargo y caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó el 12 de Junio de 1652.

III. El primogénito, Simón de Cadelo y Escobedo, natural de Camargo, casó con doña Ana Sánchez Hidalgo del Castillo, natural de Alcalá de Henares, y fué su hijo

IV. Manuel de Cadelo y Escobedo, natural de Madrid y caballero de la Orden de Calatrava, en la que ingresó el 28 de Abril de 1681.

Bibliografía.—Expedientes de pruebas de nobleza del caballero de Santiago Antonio de Cadelo y Escobedo (1652), y del de Calatrava Manuel de Cadelo y Escobedo (1681), en e Archivo Histórico Nacional.

ERRATAS Y OMISIONES

En la información del apellido *Cabrera,* página 136 de este tomo, línea 29, se dice: «(citado en el párrafo séptimo de la anterior línea).» Debe decirse: «(*citada* en el párrafo séptimo de la anterior línea).»

En la misma información del apellido *Cabrera*, página 137, primera línea de la rama «Casa de Cabrera de Córdoba», se dice: «I. Pedro Ponce de Cabrera (quinto hijo del Conde Pedro Ponce de Cabrera, etc...).» Debe leerse: «I. Pedro Ponce de Cabrera (*cuarto* hijo del Conde Pedro Ponce de Cabrera, etc...).»

APELLIDOS QUE CONTIENE ESTE TOMO

	Págs.		Págs.
Caamaño	3	Cabaspre	57
Cabale	16	Cabedo	58
Caba	17	Cabelo	58
Cabada	17	Cabellot	59
Cabalicurre	17	Cabello	59
Cabalicuve	17	Cabero	60
Cabalza	17	Cabestany	77
Cabases	17	Cabex	78
Caballa	18	Cabeza	78
Caballera	18	Cabeza de Vaca	80
Caballería	18	Cabezas	91
Caballer	21	Cabezón	92
Caballero	22	Cabichudo	93
Caballón	45	Cabiedes	94
Caballo	44	Cabirol	99
Cabana	45	Cabitán	100
Cabanellas	47	Cabitchudo	93
Cabanelles	47	Cabo	101
Cabanes	45	Caborrado	102
Cabanias	47	Cabot	102
Cabaniellas	47	Cabra	103
Cabanillas	47	Cabral	104
Cabanilles	47	Cabrales	105
Cabanyelles	47	Cabranes	106
Cabanyes	54	Cabrejas	106
Cabañas	54	Cabren	110
Cabañuelas	56	Cabrene	110
Cabarcos	56	Cabrens	111
Cabarchos	56	Cabrer	111
Cabarrús	57		

	Págs.		Págs.
Cabrera	111	Cachero	200
Cabrerizo	179	Cachiprieto	200
Cabrero	180	Cacho	200
Cabreta	185	Cachorro	205
Cabrío	185	Cadalso	205
Cabrito	186	Cadalla	206
Cabueñas	187	Cachola	207
Cabués	188	Cachapín	207
Cacena	188	Cachopín	207
Cacera	188	Cachupín	207
Cáceres	189	Cadavid	208
Caciara	199	Cadell	208
Cacos	199	Cadelo	209

THE LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS

LISTA DE SUSCRIPTORES A ESTA ENCICLOPEDIA

Ejemplar núm. 1. Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.
» » 2. Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torres.—Madrid.
» » 3. Excmo. Sr. Barón de Benifayó.—Madrid.
» » 4. Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring.—Málaga.
» » 5. D. Julio Prendes.—Amarillas (Cuba).
» » 6. Excmo. Sr. Conde de Abásolo.—Bilbao.
» » 7. Excmo. Sr. Conde de Urquijo.—Marquina (Vizcaya).
» » 8. Excmo. Sr. D. Francisco J. Belda y Pérez de Nueros.—Madrid.
» » 9. Biblioteca del Banco de España.—Madrid.
» » 10. D. Graciano Díaz Arquer.—Madrid.
» » 11. Excmo. Sr. Marqués de Arriluce de Ibarra.—Madrid.
» » 12. D. José Luis de Ibarra.—Pamplona.
» » 13. D. José María de Huarte.—Pamplona.
» » 14. Comité de la Exposición Ibero-Americana.—Sevilla.
» » 15. D. Pedro Vindel Angulo.—Madrid.
» » 16. D. Joaquín María Abaurre.—Sevilla.
» » 17. D. Roberto Moreno.—Madrid.
» » 18. D. Antonio Arqueros.—Badajoz.
» » 19. Círculo de Bellas Artes.—Madrid.
» » 20. Archivo General Central.—Alcalá de Henares.
» » 21. }
» » 22. } Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» » 23. }
» » 24. D. José G. Ramírez Pérez.—Sancti Spiritus (Cuba).
» » 25. } Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» » 26. }
» » 27. D. Antonio de Ibarra.—Bilbao.
» » 28. D. Manuel Conde López.—San Sebastián.
» » 29. Los autores.
» » 30. Doña Margarita Prendes.—Madrid.
» » 31. D. Enrique del Hierro y Maroto.—Santa Olalla (Toledo).
» » 32. D. Jesús de Madariaga.—Madrid.
» » 33. }
» » 34. } Librería de San Martín.—Madrid.
» » 35. }
» » 36. }
» » 37. Sres. García Rico y Compañía.—Madrid.
» » 38. Sociedad «Salón de Recreo».—Burgos.
» » 39. Círculo de la Unión.—Burgos.
» » 40. }
» » 41. } D. Juan Roldán.—Buenos Aires.
» » 42. }
» » 43. }
» » 44. D. Miguel Flores González-Grano de Oro.—Cuevas de Vera (Almería).

Ejemplar núm. 45. D. José Flores González-Grano de Oro.—Cuevas de Vera (Almería).
» » 46. D. Carlos García-Alix.—Cuevas de Vera (Almería).
» » 47. D. Francisco Beltrán.—Madrid.
» » 48. D. Antonio Rubiños.—Madrid.
» » 49. D. Antonio Crespo Gómez.—Madrid.
» » 50. D. Antonio Rubiños.—Madrid.
» » 51. D. Antonio Rey Soto.—Orense.
» » 52. D. Manuel Flores de Lizaur Ortiz.—Madrid.
» » 53. Casino Jerezano.—Jerez de la Frontera.
» » 54. Sra. Viuda de Tomás Sanz.—Sevilla.
» » 55. D. P. Pascual de Ojesto y Uhagón.—Madrid.
» » 56. D. José Da Costa e Silva Sobrino.—Brasil.
» » 57. D. Juan Antonio Núñez.—Brasil.
» » 58. }
» » 59. |
» » 60. |
» » 61. |
» » 62. |
» » 63. |
» » 64. |
» » 65. } Agencia General de Librería.—Buenos Aires.
» » 66. |
» » 67. |
» » 68. |
» » 69. |
» » 70. |
» » 71. |
» » 72. }
» » 73. Excmo. Sr. Conde del Rivero.—Habana.
» » 74. Dr. José N. Milanés.—Habana.
» » 75. Dr. José Parajón.—Habana.
» » 76. Dr. J. I. Vélez.—Habana.
» » 77. D. José Ignacio de la Cámara.—Habana.
» » 78. D. Miguel Alonso Pujol.—Habana.
» » 79. }
» » 80. | Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 81. |
» » 82. }
» » 83. D. Pedro Irigoyen.—Lima.
» » 84. Sr. Director de la Biblioteca Nacional.—Lima.
» » 85. Casino de Madrid.
» » 86. Excmo. Ayuntamiento de Madrid (Biblioteca Municipal).
» » 87. Subsecretaría de Instrucción Pública.—Madrid.
» » 88. D. Luis Soler.—Madrid.
» » 89. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Biblioteca).—Madrid.
» » 90. D. José Vázquez-Illá Sabater.—Valladolid.
» » 91. D. Cecilio Gasca.—Zaragoza.
» » 92. } D. Gabriel Molina.—Madrid.
» » 93. }
» » 94. Liceo de América (Biblioteca).—Madrid.
» » 95. Sra. Viuda de Ortega.—Valencia.
» » 96. Doña Carmen Maraguat.—Valencia.
» » 97. D. Julio César Barata Feio.—Lisboa.
» » 98. Casino Militar (Biblioteca).—Madrid.

Ejemplar núm. 99. } D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» » 100. }
» » 101. Library of Congrés.—Wáshington.
» » 102. H. de Soudier.—París.
» » 103. Instituto de Reformas Sociales.—Madrid.
» » 104. Compañía Nacional.—Habana.
» » 105. D. Silvestre Tovar Langue.—Caracas (Venezuela).
» » 106. D. Felipe Francia.—Caracas (Venezuela).
» » 107. D. Pedro Manuel Arcaya.—Caracas (Venezuela).
» » 108. D. Juan José Herrero Toro.—Caracas (Venezuela).
» » 109. D. Elías Rodríguez.—Caracas (Venezuela).
» » 110. D. Joaquín Montero.—San Pablo de Loanda.
» » 111. D. Julio Durán López.—Bogotá (Colombia).
» » 112. Sres. Camacho Roldán y Tamayo.—Bogotá (Colombia).
» » 113. D. Carlos Rodríguez Maldonado.—Bogotá (Colombia).
» » 114. D. Enrique Arias y García de la Noceda.—Madrid.
» » 115. Sr. Hernández Usera.—Madrid.
» » 116. }
» » 117. } E. Zamorano y Caperán.—Santiago de Chile.
» » 118. }
» » 119. Excmo. Sr. Marqués de Marianao.—Barcelona.
» » 120. D. Enrique Rafols.—Barcelona.
» » 121. Sr. Canónigo Provisor Dr. Jesús M. Barbosa.—Méjico.
» » 122. }
» » 123. }
» » 124. }
» » 125. }
» » 126. }
» » 127. }
» » 128. }
» » 129. } Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» » 130. }
» » 131. }
» » 132. }
» » 133. }
» » 134. }
» » 135. }
» » 136. }
» » 137. Inclita Orden Militar del Santo Sepulcro.—Madrid.
» » 138. D. Diego Salcedo.—Málaga.
» » 139. Excmo. Sr. Conde de Casa-Puente.—Madrid.
» » 140. D. Ignacio García Posada.—Gijón.
» » 141. D. Luis Monedero.—Madrid.
» » 142. D. Rafael Arnáiz y Sánchez de la Campa.—Burgos.
» » 143. D. José Porras.—Badajoz.
» » 144. D. Bernardino Roca de Togores.—Madrid.
» » 145. D. Manuel del Moral y P. Aloe.—Madrid.
» » 146. D. Lucas de Palacio.—Méjico.
» » 147. D. Antonio Rodríguez Cabalsón.—Madrid.
» » 148. Sra. Viuda de Tomás Sanz.—Sevilla.
» » 149. M. V. Hussey Walsh, Duque de La Mothe Houdancourt.—París.
» » 150. D. Luis de Lezama Leguizamón.—Madrid.
» » 151. D. Pedro Bosch.—Barcelona.
» » 152. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 153. D. Juan Petit.—Barcelona.

Ejemplar núm. 154. Librería Francesa.—Barcelona.
» » 155. D. Felipe de Solá y Solá.—Barcelona.
» » 156. Sres. De Rújula, Cronistas Reyes de Armas de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.—Madrid.
» » 157. D. Juan Busutil.—Valencia.
» » 158. D. Juan Torres Sala.—Valencia.
» » 159. Excmo. Sr. D. Alfonso Fernández Alcalde.—Madrid.
» » 160. D. Alfredo de Noriega.—Madrid.
» » 161. } Librería de San Martín.—Madrid.
» » 162. }
» » 163. Casino Español.—Habana.
» » 164. D. Alfonso de Mendoza.—Zafra (Badajoz).
» » 165. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 166. Excmo. Sr. Vizconde de Escoriaza.—Zaragoza.
» » 167. } Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 168. }
» » 169. }
» » 170. }
» » 171. }
» » 172. }
» » 173. D. Ricardo Veloso.—Habana.
» » 174. D. Jerónimo Conesa.—Madrid.
» » 175. Círculo de Labradores.—Sevilla.
» » 176. D. Carlos Piñar y Pickman.—Sevilla.
» » 177. Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.—Madrid.
» » 178. Presidencia del Consejo de Ministros.
» » 179. Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias.—Madrid.
» » 180. Los autores.
» » 181. } Congreso de los Diputados (Biblioteca).
» » 182. }
» » 183. } Senado (Biblioteca).
» » 184. }
» » 185. Ilmo. Sr. D. Fernando Weyler.—Madrid.
» » 186. D. Narciso Ciaurriz Rodríguez.—Sevilla.
» » 187. D. Manuel Pena Echevert.—Sevilla.
» » 188. } Sres. Perlado Páez y Compañía.—Madrid.
» » 189. }
» » 190. }
» » 191. }
» » 192. }
» » 193. D. E. Dossat.—Madrid.
» » 194. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 195. D. Senén Alvarez de la Rivera.—Santiago de Chile.
» » 196. D. Ramón Sáinz de los Terreros.—Madrid.
» » 197. D. Felipe J. Guillén.—Zaragoza.
» » 198. D. Francisco Jover y Tovar.—Almería.
» » 199. D. Manuel Acebal.—Madrid.
» » 200. } Librería de San Martín.—Madrid.
» » 201. }
» » 202. D. José Armesto.—Madrid.
» » 203. } Sres. Camacho, Roldán y Tamayo.—Bogotá (Colombia).
» » 204. }
» » 205. }
» » 206. Casino Gran Peña.—Madrid.
» » 207. D. Melchor García.—Madrid.
» » 208. D. Vicente Rivera López.—Sarria (Lugo).

Ejemplar núm. 209. D. Leopoldo Orendain.—México.
» » 210. D. I. Echevarría y Lizarralde.—Guatemala.
» » 211. Dr. Rafael J. García-Barbón y González.—Habana.
» » 212. D. Juan Montojo.—San Sebastián.
» » 213. Excmo. Sr. D. Juan C. Cebrián.—San Francisco de California.
» » 214. Excmo. Sr. Marqués de Laurencín.—Director de la Real Academia de la Historia.
» » 215. Los autores.
» » 216. Excmo. Sr. Vizconde de Cussó.—Madrid.
» » 217. D. J. Ignacio Dávila Garibi.—Guadalajara.
» » 218. D. Agustín Pombo Ibarra.—Sevilla.
» » 219. Biblioteca Nacional.—Madrid.
» » 220. Real Consejo de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.
» » 221. Excmo. Sr. Marqués de Loriana.—Madrid.
» » 222. Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y Landauer.—Madrid.
» » 223. Compañía Nacional.—Habana.
» » 224. D. Walter C. Ellis.—Montevideo.
» » 225. D. Esteban Dossat.—Madrid.
» » 226. Librería de Fernando Fe.—Madrid.
» » 227. D. Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga.—Villanueva de la Serena (Badajoz).
» » 228. Excma. Sra. Marquesa de Selva-Alegre.—Madrid.
» » 229. Excmo. Sr. D. Pedro Seoane.—Madrid.
» » 230. Sra. Viuda de Alonso e Hijos.—Lugo.
» » 231. Excmo. Sr. Marqués de Gómez Barreda.—Sevilla.
» » 232. D. Carlos Pacheco.—Mérida (Badajoz).
» » 233. Real Maestranza de Sevilla.
» » 234. D. Bernardo Jurado Blanco.—Caracas (Venezuela).
» » 235. Los autores.
» » 236. The University of Chicago Press.
» » 237. Mr. Martinus Nijhoff's.—La Haya (Holanda).
» » 238. D. Salvador Diego Fernández de Vidaurrázaga.—Méjico.
» » 239. Sociedad General Española de Librería.—Madrid.
» » 240. D. Miguel Bago Quintanilla.—Sevilla.
» » 241. D. José Antonio de Sangroniz.—Madrid.
» » 242. Los autores.
» » 243.
» » 244.
» » 245.
» » 246.
» » 247.
» » 248. D. Fermín Aracil y Gosálbez.—Madrid.
» » 249. Excmo. Sr. Conde de Albiz.—Madrid.
» » 250. Excmo. Sr. D. Luis Aznar.—Madrid.
» » 251. Excmo. Sr. Conde de Lariz.—San Sebastián.
» » 252. Excmo. Sr. D. Fernando Jardón.—Madrid.
» » 253. Excmo. Sr. Marqués de Aledo.—Madrid.
» » 254. Centro Asturiano.—Madrid.
» » 255. D. Antonio Díaz de Liaño.—Madrid.
» » 256. Excmo. Sr. Conde de Lavern.—Barcelona.
» » 257. Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.—Madrid.
» » 258. Excmo. Sr. Conde de Vilana.—Madrid.
» » 259. Talleres de Arte.—Madrid.

Ejemplar núm. 260. Ilmo. Sr. D. José R. del Franco.—Córdoba (Argentina).
» » 261. Dr. J. Joaquín Izquierdo.—Méjico.
» » 262. D. Francisco Puig.—Barcelona.
» » 263. Banca Nacional.—Buenos Aires.
» » 264. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.—Oviedo.
» » 265. Sra. Viuda de Montero.—Valladolid.
» » 266. Sres. Maumejean, Hermanos.—Madrid.
» » 267. D. Cástor Cañedo.—Madrid.
» » 268. D. Antonio S. Bustamante.—Habana.
» » 269. D. Román García de Blanes.—Mérida (Badajoz).
» » 270. Museo Arqueológico Nacional (Biblioteca).—Madrid.
» » 271. Excmo. Sr. Conde del Rosillo.—Madrid.
» » 272. D. José Alegría.—Murcia.
» » 273. Excmo. Sr. Marqués de Toca.—Madrid.
» » 274. Excmo. Sr. Conde de la Jarosa.—Granada.
» » 275. D. Francisco García Baxter.—Madrid.
» » 276. D. Alberto Thiebaut.—Madrid.
» » 277. Sres. Hijos de J. Espasa.—Barcelona.
» » 278. Biblioteca Municipal.—Santander.
» » 279. The New York Public Library.—New York.
» » 280. D. Jorge de Cerveró-Alemparte.—Santiago de Chile.
» » 281. Librería de San Martín.—Madrid.
» » 282. Editorial Pueyo.—Madrid.
» » 283. Librería y Editorial Madrid.—Madrid.
» » 284. Mr. Pierre de Chaignon la Rose.—Cambridge (Mass. U. S. A.).
» » 285. Sra. D.ª María Luisa Fernández de García Huidobro. Santiago de Chile.
» » 286. D. Julián Jodra Alonso.—Madrid.
» » 287. Los autores.
» » 288. D. Tomás Sánchez Pacheco.—Madrid.
» » 289. D. Cipriano Martínez.—Oviedo.
» » 290. Biblioteca del Casino Español.—Manila.
» » 291. Library of The Hispanic Society of America.—New York.
» » 292. Excmo. Sr. Marqués de Cárdenas de Montehermoso.—Madrid.
» » 293. D. Carlos Flores Vicuña.—Santiago de Chile.
» » 294. D. Amadeo Delaunet Esnaola.—San Sebastián.
» » 295. D. Augusto Pérez Giralde.—Sevilla.
» » 296. London Library.—Londres.
» » 297. Librería de Renacimiento.—Madrid.
» » 298. Sr. Coronel Santos Jurado.—Caracas (Venezuela).
» » 299. D. Enrique Boto Delclaux.—Madrid.
» » 300. D. Francisco Beltrán.—Madrid.
» » 301. Excmo. Sr. D. Valentín Ruiz Senén.—Madrid.
» » 302. Ministerio de Gracia y Justicia (Biblioteca).—Madrid.
» » 303. Excmo. Sr. Marqués de Riscal.—Madrid.
» » 304. Biblioteca Provincial y Universitaria.—Sevilla.
» » 305. D. Diego L. de Agreda.—Sevilla.
» » 306. D. Melchor García.—Madrid.
» » 307. Librería de San Martín.—Madrid.
» » 308. D. José Ortega.—Valencia.
» » 309. D. Victoriano Suárez.—Madrid.
» » 310. D. Manuel Isita y Rubio.—Méjico.
» » 311. D. José Balet Crous.—Barcelona.

Ejemplar núm. 312. D. Francisco Lozano.—Barcelona.
» » 313. Excmo. Ayuntamiento de Valencia.
» » 314. Excmo. Sr. Marqués de Santa Lucía de Cochán.—Madrid.
» » 315. D. José Domínguez Carrascal.—Madrid.
» » 316. Excmo. Sr. Marqués de Corvera.—Madrid.
» » 317. D. Antonio de Guezala.—Bilbao.
» » 318. Sociedad Bilbaína.—Bilbao.
» » 319. D. Salvador Ródenas Iraola.—Valmaseda (Vizcaya).
» » 320. Junta de Cultura Vasca (Diputación de Vizcaya).—Bilbao.
» » 321. Círculo de la Amistad.—Córdoba.
» » 322. Librería de San Martín.—Madrid.
» » 323. Compañía Anónima «Calpe».—Madrid.
» » 324. Museo y Academia de Ingenieros.—Madrid.
» » 325. Sociedad «El Sitio».—Bilbao.
» » 326. D. Manuel Conde López.—San Sebastián.
» » 327. Sr. D. Felipe Ainsworth Means.—Boston.
» » 328. D. Enrique García de Herreros.—Madrid.
» » 329. D. Julio Alvarez Buylla Fernández de Lloreda.-Madrid.
» » 330. D. Gabriel Molina.—Madrid.
» » 331. Centro del Ejército y de la Armada.—Barcelona.
» » 332. D. Francisco López de Ayala y de la Vera.—Mérida.
» » 333. D. Renato de Brugada.—Pamplona.
» » 334. D. Manuel Pena Echevert.—Sevilla.
» » 335. D. C. Martínez Pérez.—Barcelona.
» » 336. D. Jaime Verástegui.—Vitoria.
» » 337. Real Academia Gallega.—Coruña.
» » 338. D. Javier Ozores Pedrosa.—Vigo.
» » 339. D. Juan Luis Espejo.—Santiago de Chile.
» » 340. D. Carlos Marcos.—Guayaquil (Ecuador).
» » 341. Los Angeles Public Library.—Los Angeles (California).
» » 342. Excmo. Sr. Marqués del Moral.—Londres.
» » 343. D. Alfredo Basanta.—Valladolid.
» » 344. Mancomunidad de Cataluña.—Barcelona.
» » 345. D. Giovanni Dolceti.—Venecia.
» » 346. Excmo. Sr. Marqués de Amurrio.—Madrid.
» » 347. D. Alejandro Pedrosa Neyra.—Orense.
» » 348. Museo Británico.—Londres.
» » 349. Ateneo Mercantil.—Valencia.
» » 350. Excma. Sra. Marquesa de Argüelles.—Madrid.
» » 351. D. Vicente Castañeda.—Madrid.
» » 352. Librería de Bailly Bailliere.—Madrid.
» » 353. Museo Nacional de Historia Natural.—Buenos Aires.

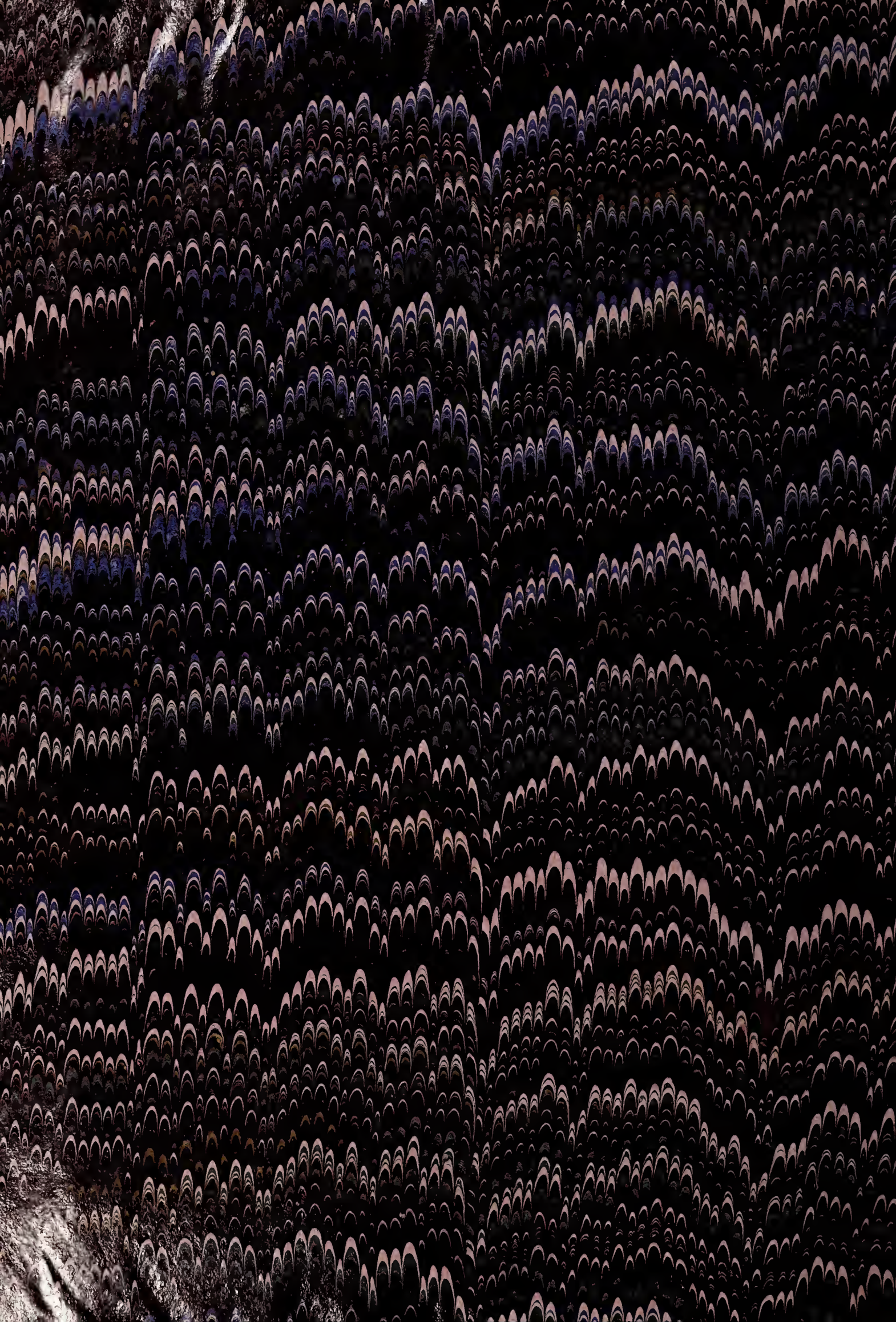

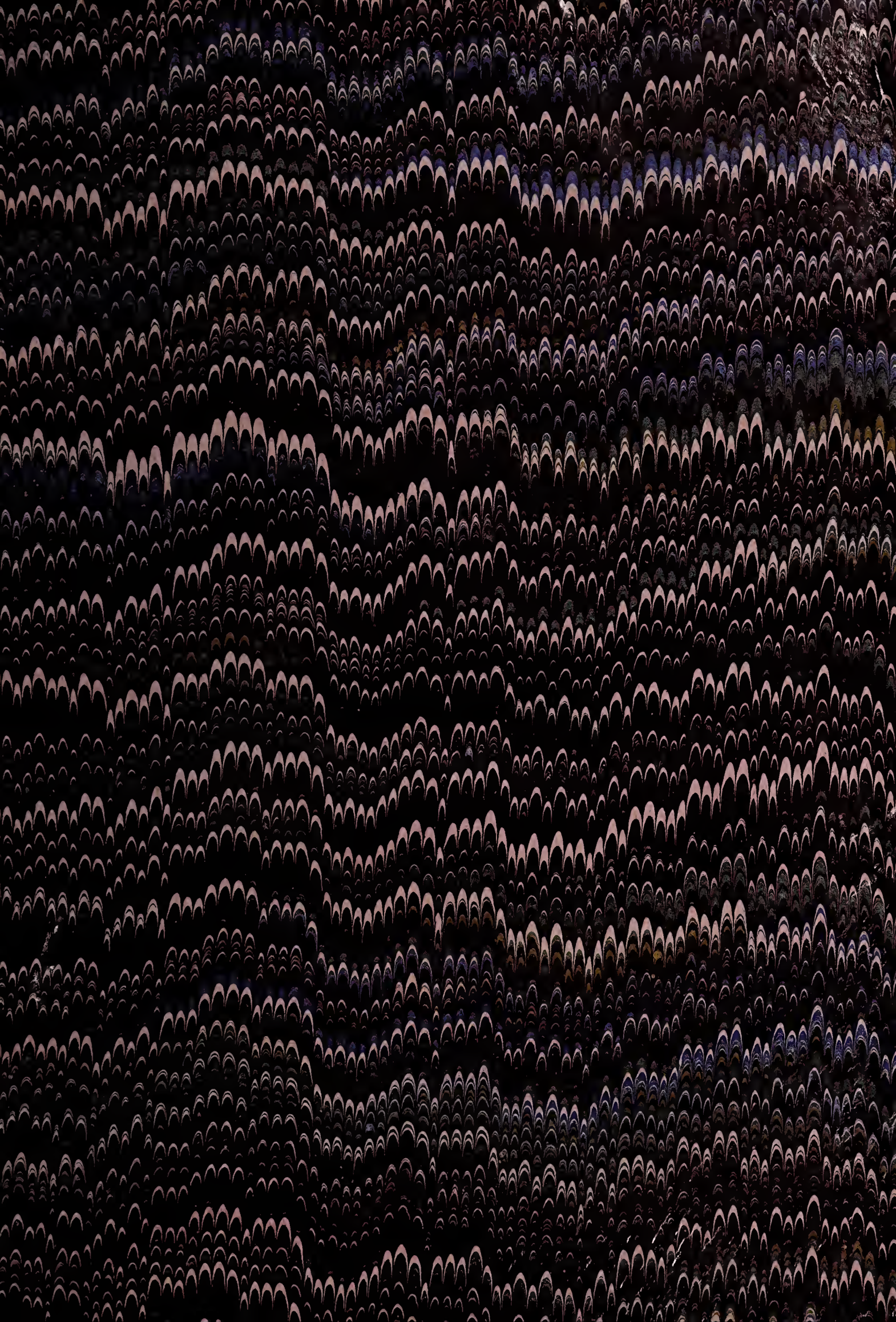

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 107970276